



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Ministerio de
EDUCACIÓN

PROPUESTA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA *EN ÁMBITOS RURALES*

TOMO D

INFORMÁTICA

Ciclo Básico – Ciclo Orientado

2013 - 2015

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

EDUCACIÓN SECUNDARIA EN AMBITOS RURALES

PROPUESTA CURRICULAR ORIENTACIÓN INFORMÁTICA

1. TÍTULO: *Bachiller en Informática*

2. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba -en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente (*Ley de Educación Nacional N° 26.206/06* y *Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870/10*), y con los Marcos de Referencia para la Educación Secundaria Orientada¹, presenta la Propuesta Curricular de la Orientación INFORMÁTICA². En este documento, se presenta el sentido, la intencionalidad, la estructura y diseño de los espacios curriculares (Objetivos, Aprendizajes y Contenidos y Bibliografía)³.

Como oferta educativa, en el marco de la obligatoriedad del Nivel Secundario y de sus finalidades, la misma deberá garantizar una formación tal que posibilite a los egresados⁴ la adquisición y desarrollo de capacidades para la apropiación permanente de nuevos conocimientos, los habilite para la participación en la vida ciudadana, les facilite la continuidad de estudios superiores y la inclusión en el mundo del trabajo.

Esta Orientación, como las restantes, además de focalizar, integrar y desarrollar los contenidos de los espacios propios del campo de la Formación General, garantizará a los estudiantes la apropiación de los saberes agrupados en el Campo de la Formación Específica, propios de la Orientación **Informática**, definidos en un conjunto de espacios curriculares diferenciados, donde se abordarán conocimientos y prácticas referidos a este campo, que promuevan el desarrollo de capacidades para la comprensión y la resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la informática en prácticas socioculturales y laborales, así como la toma de posición crítica y reflexiva frente a los debates de mayor significación vinculados con este ámbito de producción.

En consonancia con ello, tal como se expresa en los *Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada Bachiller en Informática*:

(...) En este sentido, La Orientación en Informática contribuye a la formación política y ciudadana ciudadana del estudiante, en la medida en que le permite complejizar el análisis y la reflexión sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de la informática y las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con: el concepto de propiedad intelectual, las nuevas formas de producción colectiva y la distribución del conocimiento, la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes, los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información, la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.

¹ Los Marcos de Referencia para la Educación Secundaria Orientada constituyen la manifestación del acuerdo federal acerca de la formación específica para cada una de las Orientaciones y, en este sentido, "son una de las herramientas clave para gestionar la unidad nacional en un contexto de variados procesos y normativas curriculares jurisdiccionales vigentes en el nivel" (Argentina, Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Secundaria, 2010, p.20). Estos Marcos permiten ajustar la propuesta formativa en su conjunto, toda vez que constituyen un acuerdo nacional sobre los contenidos que definen cada Orientación y su alcance, en términos de propuesta metodológica y profundización esperada; detallan los saberes que se priorizan para los egresados de la Orientación, los criterios de organización curricular específicos y las opciones de formación para la Orientación. Los Marcos de Referencia para la Educación Secundaria Orientada en Informática se encuentran en proceso de discusión federal (*Anexo Resolución CFE N° 163/11, documento aprobado para la discusión*).

² Para un cabal conocimiento y comprensión de los fundamentos de la propuesta formativa es indispensable la lectura reflexiva del Encuadre de la Educación Secundaria en ámbitos rurales (Tomo A), *Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria. 2011-2015* (Tomo 1) y el Diseño Curricular para la Educación Secundaria Orientación Informática (Tomo 14) disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/> Diseños y Propuestas curriculares / Educación Secundaria / (Básico y Orientado) y de la Modalidad Rural.

³ Esta producción recupera la experiencia curricular acumulada en el ámbito nacional y en el de la provincia de Córdoba; en este último caso, se destaca el registro de demandas realizado por la Dirección General de Educación Media/Subdirección de Educación Rural 2008-2011 y el Estudio de Impacto *La Educación Secundaria en ámbitos rurales* (Gobierno de la provincia de Córdoba, Ministerio de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, 2010).

⁴ En los casos en los que, en este documento, se utiliza la expresión *los adolescentes, los jóvenes o el joven, los destinatarios, los egresados, el profesor o los profesores, el tutor o los tutores*, se lo hace con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

Se pretende, además, que el estudiante que accede a este nivel de formación desarrolle actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenece y para la sociedad en general. En este sentido, la organización curricular del Ciclo Orientado prevé –además de los espacios curriculares obligatorios- espacios de opción institucional (E.O.I.)⁵.

3. EL SENTIDO DE LA PROPUESTA CURRICULAR

La construcción curricular implica un proceso sostenido de avances, debates y negociaciones, de tensiones entre las formulaciones de índole general y la diversidad impuesta por la singularidad de los contextos. Por ello –según Sacristán (1988)-, el *currículum* puede ser entendido como la expresión del equilibrio de intereses y fuerzas que gravitan sobre el sistema educativo en un momento dado. No es una concepción meramente teórica e ideal, sino una construcción que enlaza la teoría y la práctica, el discurso y la realidad, la investigación y la acción.

Se trata de un proyecto político-pedagógico y, por lo tanto, histórico, social, cultural y educativo, al que subyacen posiciones de distinto orden: ideológicas, sociológicas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas. Constituye un marco de actuación profesional para directivos, docentes, técnicos y supervisores y sólo en la medida en que sea entendido como *herramienta de trabajo*, tendrá la capacidad de generar, en cada contexto y en cada institución educativa, un proyecto de acción que haga posible articular la prescripción (propuesta) y las prácticas, en términos de enriquecimiento de las experiencias y las trayectorias educativas de los estudiantes. Es importante destacar que esta definición del *currículum* enfatiza tanto su carácter prescriptivo –en pos de garantizar la unidad del sistema y la igualdad de los sujetos en su derecho a la educación- como su desarrollo concreto en los procesos de aprendizaje y enseñanza.⁶

Del mismo modo, el *currículum* es una *herramienta de la política educativa*, porque comunica el tipo de experiencias educativas que se espera ofrecer a los estudiantes en las escuelas, en tanto la sociedad las considera fundamentales para su desarrollo y para su participación social. En este sentido, el *currículum* es también *expresión de los compromisos del Estado* con la sociedad, con los estudiantes y con las instituciones que los educan (Terigi, 1999).

En este marco, todas las acciones destinadas a que los adolescentes y jóvenes participen del sistema escolar formal requieren de la vinculación de múltiples actores., no sólo de las escuelas, sino también de las familias y de las organizaciones de la comunidad, por lo que la propuesta curricular tiende a la instalación de vínculos y redes locales, con la intención de promocionar el derecho a la educación.

Si bien esta propuesta para la Educación Secundaria Rural (Ciclo Básico y Orientado) cuenta con los mismos núcleos de aprendizajes que dispone el *Diseño Curricular de la Educación Secundaria*, supone una reorganización de tiempo y espacios e incorpora una organización diferente de los aprendizajes / contenidos básicos requeridos, en atención a las particularidades de los sujetos participantes y sus necesidades de formación en contexto.

Como ya se ha señalado, no se presenta un diseño particular, sino una **PROPUESTA CURRICULAR** en el marco de los diseños vigentes para la Educación Secundaria. Por esto, ella se enmarca en un conjunto de documentos curriculares que constituyen su fuente de fundamentación jurídica, política y pedagógica:

- ✓ *Encuadre de la Educación Secundaria en ámbitos rurales. 2011-2012 (Tomo A)*
- ✓ *Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Versión definitiva 2011-2015 (Tomo 1).*

⁵ Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación. A respecto, se propone una nómina tentativa de opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

⁶ Para ampliar, véase: Angulo y Blanco, 2000; Terigi, 1999; Connell, 1997; De Alba, 1995, entre otros.

- ✓ *Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015 (Tomo 2).*
- ✓ *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Orientación Informática. 2012-2015. (Tomo 14).*

En la Propuesta Curricular para la Educación Secundaria en ámbitos rurales, se prescribe la enseñanza con la intencionalidad de garantizar igualdad y calidad en los procesos y resultados educativos que involucran a adolescentes y jóvenes de contextos rurales, y evitar la reproducción de circuitos que pudieran derivar en desigualdades educativas. No se trata, entonces, de pensar en contenidos diferentes para ámbitos urbanos y rurales, sino en **modalidades organizativas** (de aprendizajes, tiempo y agrupamientos) y en **estrategias didácticas** pertinentes. Es ésta una manera de evitar que se intensifiquen las asimetrías de contextos⁷.

4. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

Lograr que la Educación Secundaria en ámbitos rurales contribuya a la apropiación permanente de nuevos conocimientos, la inclusión en el mundo del trabajo y la participación en la vida ciudadana, implica plantear un conjunto de rasgos deseables que los estudiantes deberían poder consolidar al finalizar este trayecto formativo que integra el Ciclo Básico y Orientado de la escuela secundaria. Ellos son el resultado de un proceso de formación que destaca la necesidad de fortalecer las capacidades⁸ para la vida, fundamentales para comunicarse, estudiar, trabajar y participar como ciudadanos en una sociedad democrática.

En el caso de la Orientación en Informática, se abordarán los saberes referidos al tratamiento automático de la información, promoviendo el desarrollo de capacidades para la comprensión y la resolución de situaciones problemáticas vinculadas con el almacenamiento, el procesamiento y la transmisión de información y datos en formato digital, utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales. Enfatizará aspectos del conocimiento correspondientes a los procesos informáticos, desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

En este sentido, la propuesta formativa está orientada a que los estudiantes a su egreso sean capaces de:

- *Comprender y producir textos orales y escritos, para una participación efectiva en diversas prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura.*
- *Comprender, explicar y relacionar los hechos y fenómenos naturales empleando conceptos, teorías y modelos.*
- *Comprender, explicar, relacionar y reflexionar sobre los procesos sociales en sus diversas dimensiones, empleando conceptos, teorías y modelos.*
- *Poner en acto:*
 - ✓ *estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes;*
 - ✓ *el pensamiento crítico y creativo;*
 - ✓ *la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura;*

⁷ Confr. Gobierno de La Rioja, Ministerio de Educación, 2007.

⁸ Las *capacidades* están asociadas a procesos cognitivos y socio-afectivos, que posibilitan la formación integral; se manifiestan a través de un contenido y constituyen, en este sentido, una base desde la cual se siguen procesando, incorporando y produciendo nuevos conocimientos. Se caracterizan por un alto grado de complejidad y por estar relacionadas con las grandes intencionalidades del currículo; se desarrollan de manera conectiva y procuran el máximo despliegue de las potencialidades de la persona. A diferencia de la capacidad, la *“competencia”* es inherente al mundo social: es estructurada y demandada desde fuera del sujeto, por el medio, por terceros y esencialmente por el mercado o “los mercados” (de consumo, del trabajo, profesional). Por lo tanto, puede ir cambiando de contenido conforme van desarrollándose los procesos histórico-sociales de una determinada comunidad organizada; e implica poner en práctica técnicas y conocimientos relativos al “saber hacer”, ciertas predisposiciones definidas desde fuera de las instituciones educativas y a las cuales, supuestamente, ellas mismas tendrían que adecuarse para reformular sus prácticas curriculares. Para ampliar, véase documento *Desarrollo de Capacidades EGB 3 – Polimodal* (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001) y Ferreyra, H., Peretti, G., Vidales, S. y Alegre, Y. *Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida*. En Ferreyra, H. (edit.) (2010) *Actualidad y campo pedagógico. Textos con el pretexto de habilitar el debate* (en prensa). Bogotá, Colombia: Editorial de la Universidad Santo Tomás.

- ✓ las habilidades que les permitan comprender y expresarse en al menos una lengua extranjera⁹;
- ✓ hábitos de cuidado de la salud así como de higiene y seguridad integral.
- Abordar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Interpretar y valorar el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología, asumiendo una posición reflexiva y crítica frente a problemas socialmente relevantes vinculados con el campo de la informática.
- Trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar.
- Construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social.
- Comprender los factores que inciden en el mundo del trabajo, conocer los derechos y deberes del trabajador e informarse sobre el mercado laboral.
- Adquirir los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo de la Informática que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.
- Actualizar de manera permanente los conocimientos adquiridos.
- Valorar la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los mecanismos e instrumentos para la participación crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática.
- Actuar con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social), posibilitando un desarrollo sustentable/sostenible.

5. ORIENTACION PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA CURRICULAR

Con el propósito de generar una propuesta integral e integrada de Educación Secundaria (Ciclo Básico y Orientado), que permita a los adolescentes y jóvenes que habitan en zonas rurales acceder y completar la educación obligatoria en su contexto, la propuesta curricular de *Educación Secundaria para Ámbitos Rurales* presenta dos modalidades: una **graduada** y otra, desde la perspectiva del **pluricurso**. En la primera, la conformación de agrupamientos queda determinada por el año de escolaridad; en la segunda, se constituye una situación de enseñanza y aprendizaje alternativa en la que los criterios de agrupamiento serán variados: edades próximas, intereses afines, necesidades de aprendizaje comunes, un proyecto de trabajo compartido pero con niveles de complejidad diferente en el abordaje de contenidos, o bien con materiales educativos diversificados, entre otras posibilidades. La modalidad de trabajo en pluricurso demanda estrategias didácticas que posibiliten una mirada de la situación de aula superadora de la simple atención simultánea de diferentes grupos de estudiantes con propuestas diferenciadas para cada uno. Es importante resaltar que los requerimientos anteriormente expresados pueden ser abordados con más solvencia si se constituyen **parejas pedagógicas**¹⁰ impulsoras de procesos de aprendizaje significativos.

En ambas modalidades organizativas, pedagógicas y didácticas, con la intención de orientar la acción educativa en la dirección que establece esta propuesta que pretende atender a los requerimientos formativos de adolescentes y jóvenes de contextos rurales, las instituciones educativas habrán de promover estrategias de enseñanza y de aprendizaje que posibiliten a los estudiantes resolver situaciones y problemas contextualizados, ricos y diversos; que demanden la búsqueda, construcción e integración de conocimientos y favorezcan la apropiación reflexiva de conceptos, habilidades y actitudes. En este marco, la acción pedagógica de los equipos directivo y docente estará dirigida a lograr¹¹:

⁹ La incorporación de una (o más) lengua-cultura extranjera se realiza desde la concepción de *plurilingüismo activo*: la lengua extranjera se agrega a la lengua de origen y/o la lengua de escolarización sin menosprecio ni anulación de éstas (Raiter, 1995).

¹⁰ Se diseñará e implementará capacitación y acompañamiento específico para la atención pedagógica didáctica que demanda el pluricurso, atendiendo a que dicha modalidad de trabajo no ha sido tradicionalmente incluida en la formación docente inicial. Lo anterior reconoce la intencionalidad de que tanto el profesor de secundaria como el docente tutor –que constituyen **la pareja pedagógica**– amplíen y complejicen sus saberes para potenciar su desarrollo profesional y desempeño laboral.

¹¹ El personal docente, directivo y de supervisión participará de instancias de formación docente en servicio con la intencionalidad de que acreciente sus saberes profesionales y potencie de esta manera su desempeño en el marco de la presente propuesta.

- la revisión y actualización de los enfoques disciplinares y didácticos específicos de los espacios curriculares, en función de las prescripciones y orientaciones del Diseño;
- procesos de contextualización, jerarquización y organización de aprendizajes y contenidos, a los fines de asegurar a los estudiantes experiencias educativas significativas y relevantes;
- la diversificación de los formatos de los distintos espacios curriculares (materia, taller, laboratorio, proyecto, seminario, ateneo, observatorio, trabajo de campo, módulo), de las actividades de aprendizaje y los recursos, así como de las estrategias de intervención docente;
- la incorporación de prácticas innovadoras orientadas a mejorar las condiciones para aprender;
- la exploración de las potencialidades de diversas estrategias didácticas, entre ellas, el trabajo en *pluricurso* y en *pareja pedagógica*;
- la reconsideración de las condiciones, criterios, modalidades y formatos de evaluación.

Esta acción educativa requerirá **equipos docentes**:

- abocados a un proceso continuo de desarrollo profesional para profundizar y fortalecer su formación y dispuestos a someter sus prácticas a permanente reflexión y reformulación a los fines de una mejora constante de los procesos de enseñanza;
- conscientes de la responsabilidad social que implica su tarea y, por ello, dispuestos a asumir “los problemas en los desempeños de los estudiantes” como “desafíos de la enseñanza”;
- interesados en la tarea que realizan y con disposición para llevar adelante prácticas significativas e innovadoras;
- con apertura hacia el trabajo colaborativo y cooperativo;
- con conciencia de la diversidad, a la que entienden y asumen como desafío a su capacidad para seleccionar, contextualizar y organizar contenidos y diseñar propuestas de enseñanza, de manera tal que, por diferentes caminos, los estudiantes puedan alcanzar las metas;
- que incorporen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de modo gradual, significativo y pertinente, privilegiando las necesidades educativas, los intereses pedagógicos y el enriquecimiento de las prácticas;
- que asuman como una de sus principales funciones el propiciar en sus estudiantes niveles crecientes de autonomía;
- dedicados a contribuir, de manera conjunta con las familias, al crecimiento personal y social de los estudiantes.

La **gestión de la Institución escolar** requerirá atender de modo permanente y conjunto los componentes del currículum, la organización, la gestión y los recursos, así como las variables de tiempo, espacio y agrupamientos propias del planeamiento educativo. Todo ello en función de una propuesta pedagógica integrada, que ponga en el centro una enseñanza con sentido y relevante, orientada a la inclusión de todos los estudiantes y al desarrollo de trayectorias escolares continuas y completas. En este marco, a la **gestión educativa y escolar** le corresponde:

- promover y propiciar la inclusión socioeducativa de todos los estudiantes;
- definir con claridad roles y funciones de los actores institucionales y –al mismo tiempo- promover un trabajo integrado en un clima participativo y colaborativo, que impulse el estudio y la investigación;
- recoger y sistematizar las demandas de su contexto interno y externo para diseñar, a partir de ellas, modos de intervención en el corto, mediano y largo plazo;
- dinamizar la comunicación institucional y favorecer e instrumentar la incorporación de recursos tecnológicos como apoyo a la tarea pedagógica y administrativa;
- implementar mecanismos pertinentes de organización y evaluación de sus actividades;
- establecer vínculos de intercambio y participación con la comunidad en la que está inserta la escuela, abriendo sus puertas a las familias y demás actores. interesados en colaborar con el mejoramiento de la propuesta educativa;
- fortalecer trabajos cooperativos tendientes a profundizar redes de intercambio con los actores. de la comunidad.

6. ESTRUCTURAS CURRICULARES DE LA PROPUESTA

6.1. EDUCACION SECUNDARIA EN ÁMBITOS RURALES, DESDE LA PERSPECTIVA DEL PLURICURSO

En el caso de la **Secundaria Orientada en Informática modalidad pluricurso**, se prevé una organización en espacios curriculares, cuya enseñanza está a cargo de uno o más docentes con formación específica. Se presentan con una carga horaria semanal regular, tienen una extensión anual/cuatrimstral y pueden adoptar diferentes formatos curriculares y pedagógicos. Se dirigen al grupo curso, es decir, a estudiantes de diversos años, que comparten su desarrollo a lo largo del periodo de cursada.

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Básico y Orientado** de la Educación Secundaria con *Orientación Informática –desde la perspectiva del pluricurso-*, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias Naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales Geografía	4	Ciencias Sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Sistemas Digitales de Información	4	Sistemas Digitales de Información	4	Aplicaciones Informáticas	4
12							Alfabetización Digital	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la Vida y el Trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante.	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4								
		36		36		36		39		39		39

(*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docente/s responsables.
1,2,3, 4, 5 y 6	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10 ,11, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

En cada Centro, se realizará la apertura de *grupo/s de estudiante/s*. Se considera *grupo* al colectivo de estudiantes procedentes de los distintos ciclos, cursos/años de la Educación Secundaria. En un grupo podrá haber estudiantes de distintas edades, cursando distintos cursos/años de la Educación Secundaria desde la perspectiva del *pluricurso*. Se entiende por tal a la modalidad organizativa, pedagógica y didáctica, según la cual estudiantes de diferentes edades y que cursan distintos años de la Educación Secundaria comparten un mismo tiempo y espacio. La conformación de dichos grupos se realizará en virtud de la matrícula total y estará a cargo de un equipo docente (Profesor y Docente Tutor). Se tenderá a que tengan un mínimo de 25 estudiantes -independientemente del ciclo y/o año que cursen-.¹²

Esta estructura organizacional que se propone no ha de ser entendida como un mero dispositivo administrativo y regulatorio destinado a establecer el modo de funcionamiento de la escuela secundaria rural, sino como el conjunto de decisiones a través de las cuales se pone en marcha un proyecto de la política educativa destinado a hacer efectiva una oferta educativa de calidad atenta a las particularidades y potencialidades de los contextos rurales y los sujetos que los habitan. Su concreción sólo será posible a través de un modelo de gestión institucional que dinamice los procesos de inclusión con calidad de aprendizajes y promueva el protagonismo de los estudiantes, los docentes y los diversos actores de la comunidad.

En relación con la **didáctica específica de pluricurso**, es conveniente revisar antecedentes, prácticas y reflexiones vertidas en función de las experiencias didácticas en las aulas multigrados de Educación Primaria, que aunque remiten a otro sujeto de aprendizaje, pueden servir como marcos analíticos de referencia directa. Dichas experiencias se definen como situaciones diversas que comparten la particularidad de - en un mismo espacio y al mismo tiempo- generar instancias de enseñanza-aprendizaje para estudiantes matriculados en diferentes años de escolaridad. Podríamos decir con Terigi (2006), que la enseñanza en estas aulas sería “un modo de desarrollar contenidos de *cursos* diferentes en condiciones de enseñanza simultánea construyendo propuestas didácticas según la norma graduada de la escolarización” (p.4). Al respecto, pueden recuperarse también los aportes de Little (2006), Ames (2004) y Ezpeleta (1997)¹³, que postulan diferentes perspectivas, tanto desde el desarrollo histórico de la escuela multigrado como de los diferentes escenarios políticos de su implementación, con miras a cubrir necesidades imperiosas de expansión educativa. Cabe reconocer que muchas veces esta opción educativa es la única posible para niños o jóvenes de muchos países en la actualidad.

Acercarse al aula *pluricurso* en ámbitos rurales permite, según Lorenzatti (2007), incorporar categorías que aborden “las vinculaciones de la escuela con el contexto social inmediato y su contexto institucional, atendiendo a las condiciones materiales y simbólicas de su existencia, pensándola como producto socio-histórico y como encuentro entre diferentes actores” (p. 103). En este marco, es necesario pensar cuáles son los sentidos que se construyen en torno al espacio áulico, a fin de fomentar que se constituya en un lugar de encuentro con el otro, de participación y construcción colectiva para los estudiantes, los docentes y otros actores. en torno a los saberes socialmente productivos.

Terigi (2008) señala algunos factores a tener en cuenta para desarrollar las propuestas de enseñanza y aprendizaje en las aulas multigrado, que pueden proyectarse también a la realidad de la Educación Secundaria:

1. El problema de los agrupamientos internos en el grupo-clase: resulta adecuado definir criterios para la constitución de los grupos de estudiantes; entre ellos, es posible considerar los siguientes: la autonomía de los estudiantes y los estilos de cooperación, los modos de intervención docente y el tipo de actividad propuesta. Por otra parte, los agrupamientos deben asegurar una atención educativa equitativa a todos los estudiantes, de modo que la intensidad de demanda de aquéllos de los primeros cursos no termine desplazando a los mayores o que éstos reciban una propuesta de enseñanza-aprendizaje desfasada de su nivel de escolaridad o su edad. Una manera de abordar estas situaciones puede ser la constitución de agrupamientos en que los estudiantes mayores tengan oportunidades de compartir sus experiencias de aprendizaje y profundizarlas.

2. Los criterios para la intervención didáctica, a partir de los movimientos de los docentes – el profesor y el tutor, trabajando de manera conjunta- entre los grupos que componen su grupo-clase. Considerando que el trabajo en grupos requiere la presencia itinerante de los docentes y que éstos se desplazan de acuerdo con las demandas, es necesario pensar estas intervenciones en el sentido de favorecer la autonomía de los estudiantes.

¹² En el caso de que a un Centro se le asignen dos grupos, se deberá, preferentemente – en virtud de la cantidad de estudiantes-, organizar un grupo para el Ciclo Básico y otro para el Ciclo Orientado.

¹³ Citados en Lorenzatti, 2007.

.3. **La potencialidad de la colaboración entre pares** -como lo señala el Maestro Luis Iglesias (citado por Terigi, 1999)- tiene como espacio privilegiado el aula de sección múltiple. Indagar sobre las posibilidades que brinda cada situación específica es sustancial a la hora de diseñar las intervenciones docentes, sobre todo con estudiantes de Nivel Secundario. Asimismo, es importante evitar planificar actividades grupales en las que “se promueven actividades y resultados individuales” (p. 182).

4. **El problema de los referentes concretos para los contenidos a enseñar:** atendiendo a las relaciones entre cultura escolar y cultura local, se intentará articular experiencias y tradiciones diversas a fin de generar dos movimientos complementarios: contextualizar el saber en el entorno local y expandir los horizontes de conocimiento.

5. **La continuidad de los procesos de alfabetización avanzada**, a través del abordaje de la lectura y la escritura como prácticas sociales, culturalmente situadas, a fin de asegurar la plena integración y permanencia en la cultura letrada. Se trata, también, de promover la apropiación de saberes propios de la alfabetización científica, tecnológica, matemática, artística, entre otras.

6. **Las relaciones de parentesco entre estudiantes**, situación que ha sido y es poco atendida, pero que genera posibilidades de continuidad en el proceso de aprendizaje escolar. Las oportunidades de colaboración y trabajo conjunto entre parientes cohabitantes son mayores que entre quienes están distantes, por lo cual puede resultar altamente positivo diseñar actividades extra áulicas para agrupamientos de estudiantes en estas condiciones.

Al momento de organizar el aula dentro de este modelo, una posibilidad es diseñar las actividades de agrupamiento de estudiantes teniendo en cuenta:

- Los cursos formales que les correspondería en la escuela graduada.
- Los procesos de aprendizaje.
- Los espacios curriculares.
- Las condiciones objetivas de equipamiento y espacio.

Para el logro de aprendizajes realmente productivos, será necesario que se supere la concepción del *pluricurso* como una simple estrategia que permite resolver la cuestión administrativa del número reducido de estudiantes o, como se ha dicho, la mera simultaneidad de grupos realizando tareas diferenciadas. Se trata de generar propuestas didácticas y dispositivos de trabajo

- en los que los aprendizajes y modos de enseñar sean auténticamente plurales;
- que privilegien abordajes interdisciplinarios;
- que permitan a los adolescentes y jóvenes *aprender y aprender a aprender* poniendo en marcha alternativas que tomen como punto de partida, para potenciarlos, los **aspectos comunes:** intereses y saberes de los estudiantes, contenidos a enseñar, recortes de la realidad, situaciones problemáticas, interrogantes, recursos;
- que aprovechen y fortalezcan las posibilidades de aprendizaje que ofrece la tutoría entre pares;
- que se propongan como objetivo el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, propiciando que –progresivamente- se vayan responsabilizando de sus aprendizajes y adquieran independencia y seguridad en el manejo del tiempo, de los recursos y de los espacios. (Apéndice 1)

En síntesis, para abordar la tarea de enseñanza desde la didáctica del *pluricurso* será necesario entender que “la potencia de la práctica se centra en posibilidades, ocasiones y oportunidades y no en las carencias, en el déficit, en las diferencias propias de la multiculturalidad” (Gobierno de La Rioja, 2007).

Organización de las Plantas Orgánico Funcionales

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Informática (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) Docentes designados:

▪ **Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria);** a saber:

-**Lengua y Literatura** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-**Matemática** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-**Ciencias Naturales** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-**Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

-**Lengua Extranjera -Inglés-** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-**Sistemas Digitales de Información** (4° y 5° año) y **Aplicaciones Informáticas** (6° año): 5 hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1 h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

-**Alfabetización Digital** (4° año) y **Desarrollo de Soluciones Informáticas** (5° y 6° año): 4 hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el Ciclo Orientado).

▪ **Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):**

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades -con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro- el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio Ciudadanía y Participación;

- tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1º a 3º año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);
- asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Tecnológica** (1º a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el Ciclo Básico).
- **Educación Artística** (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1º a 6º año): 3hs cátedras semanales.
- **Espacios de Opción Institucional** (4º y 5º año) y **Formación para la Vida y el Trabajo** (6º año): 3hs cátedra semanales.

Algunas consideraciones sobre el trabajo en *pareja pedagógica*

Analizar las prácticas de enseñar y aprender en las secundarias rurales en toda su complejidad, implica también considerar quiénes son **los sujetos docentes** involucrados. En este sentido, es importante remarcar que los requerimientos anteriormente expresados pueden ser abordados con más solvencia si se constituyen ***parejas pedagógicas*** impulsoras de procesos de aprendizaje significativos.

El concepto y la práctica de la *pareja pedagógica* constituye una estrategia de planeamiento e implementación de intervenciones didácticas compartidas que pretende mejorar los resultados de políticas inclusivas. Se trata del trabajo en equipo que llevan adelante dos docentes en relación con el abordaje pedagógico y didáctico de los procesos de aprendizaje de un grupo de estudiantes. Ambos realizan de manera conjunta las acciones de planificación, puesta en marcha de los proyectos de trabajo, selección y/o producción de los materiales educativos; comparten el tiempo áulico con los estudiantes y las intervenciones en situación de aula; definen e implementan modalidades, criterios e instrumentos de evaluación. Al mismo tiempo que constituye una estrategia que permite potenciar los aprendizajes de los estudiantes, la pareja pedagógica resulta una herramienta valiosa para optimizar los procesos de enseñanza; habilita, además, oportunidades de intercambio y reflexión entre los profesionales docentes, lo cual contribuye al mejoramiento de sus prácticas.

En el caso particular de la educación rural, esto implica un desafío en la construcción de un vínculo pedagógico que está mediado por circunstancias complejas. Las relaciones logradas hasta el momento han estado marcadas por construcciones reales y simbólicas asociadas tanto a las diferentes formaciones de base del tutor (primaria) y del profesor (secundaria), como a las trayectorias personales y profesionales, al nivel de conocimiento disciplinar y a la pertinencia de la formación del primero en relación con el Nivel Secundario; todos éstos, elementos que muchas veces han impuesto una asimetría que hace ingresar una jerarquía interna en el trabajo conjunto. Por ello, la puesta en marcha de esta propuesta curricular demanda una revisión de las funciones que realizan los profesores y los docentes tutores, con miras a redefinir sus tareas docentes.

El **profesor**, en tanto profesional formado con el nivel de profundidad epistemológica que demanda la Educación Secundaria, es quien desarrolla los contenidos en función de los acuerdos establecidos con el equipo docente de la escuela y, en especial, con el docente tutor.

El **docente tutor** comparte el tiempo áulico junto al profesor con el cual integra la pareja pedagógica a los fines de potenciar las actividades de enseñanza; desarrolla una tarea efectiva de acompañamiento y tutoría de los estudiantes en espacios compartidos con el profesor (hora clase) e individual específico en el caso del Ciclo Básico¹⁴ (espacio de Orientación y Tutoría);

¹⁴ Fundamentalmente para los espacios de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

realiza – en consulta permanente con el profesor- el diagnóstico de los estudiantes, a partir del cual se podrán planificar e implementar los ajustes necesarios para mejorar los procesos y resultados de aprendizaje, y, en el caso particular de los ingresantes a la Educación Secundaria, genera un contexto de estabilidad ante la diversidad de profesores, los cambios de horarios y de modalidades organizativas que caracterizan el pasaje de Nivel. Podrá proponer actividades destinadas a cada uno de los estudiantes, a pequeños grupos y al grupo clase, promoviendo un buen clima de trabajo y estudio. En estrecha relación con los profesores, el docente tutor procurará orientar el trabajo independiente de cada uno de los estudiantes y desarrollar una actitud participativa y colaborativa para actuar entre pares, en el marco de las condiciones institucionales, pedagógicas y laborales necesarias para que eso suceda.

Cabe reiterar que la modalidad de trabajo que se propone no subordina la tarea pedagógica del tutor a la del profesor a cargo del espacio curricular o viceversa. Ambos constituyen, como se ha dicho, una *pareja pedagógica* y, en consecuencia, han de involucrarse como pares en el diseño y gestión de las instancias de enseñanza destinadas a los adolescentes y jóvenes. La posibilidad de conformación y acción en pareja pedagógica, interviniendo conjuntamente, se verá favorecida si los profesionales desarrollan una actitud participativa y colaborativa para actuar entre pares, en el marco de condiciones institucionales, pedagógicas y laborales necesarias para que eso suceda.

6.2. EDUCACION SECUNDARIA EN ÁMBITOS RURALES, MODALIDAD GRADUADA

La propuesta curricular que se ha diseñado toma en consideración los contenidos básicos requeridos para la formación de los estudiantes en los diferentes campos de conocimiento de la Educación Secundaria (Ciclo Básico y Orientado) y los organiza en un Trayecto Formativo Integrado¹⁵, de modo de no afectar la homologación de estudios para la titulación¹⁶. En este marco, **la propuesta formativa para la modalidad graduada** prevé una organización en espacios curriculares¹⁷, cuya enseñanza está a cargo de un docente con formación específica. Se presentan con una carga horaria semanal regular, tienen una extensión cuatrimestral o anual y pueden adoptar diferentes formatos curriculares y pedagógicos¹⁸. Se dirigen al grupo curso, es decir, a los estudiantes de un año, organizados en una sección o división, que comparten su desarrollo a lo largo del período de cursada.

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares de la Educación Secundaria en ámbitos rurales, **modalidad graduada**, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

¹⁵ Se entiende por Trayecto Formativo Integrado al conjunto coherente de espacios curriculares del Ciclo Básico y Orientado que integran los aprendizajes considerados prioritarios y cuya acreditación permitirá certificar a los estudiantes la Educación Secundaria obligatoria.

¹⁶ El currículum destinado a atender las necesidades e intereses en las comunidades rurales constituye una propuesta de reorganización de aprendizajes, contenidos y selección de estrategias que fortalecen el currículum común de la Educación Media /Secundaria vigente, en pos de garantizar la igualdad de los sujetos en su derecho a la educación común.

¹⁷ Un espacio curricular delimita un conjunto de aprendizajes y contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber, seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período escolar determinado, fundamentado en criterios epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros, y constituye una unidad autónoma de evaluación y acreditación. Puede adoptar diversos formatos para el tratamiento particular de los saberes, en una determinada organización del tiempo y espacio de trabajo de estudiantes y profesores, de acuerdo con criterios que le dan coherencia interna y lo diferencian de otros.

¹⁸ Los formatos curriculares y pedagógicos hacen referencia a diversos modos o formas de organizar los espacios curriculares de acuerdo con diferentes criterios (En el Anexo I del *Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria*. Versión definitiva 2011-2015 -Tomo 1- se caracteriza cada uno de los formatos y se formulan sugerencias para la implementación).

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales	5	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias Naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias Sociales	5	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera <i>-Inglés -</i>	3										
8	Educación Artística	3										
9	Educación Física	3										
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Sistemas Digitales de Información	4	Sistemas Digitales de Información	4	Aplicaciones Informáticas	4
11							Alfabetización Digital	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3
12							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la Vida y el Trabajo	3
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4										
		36		36		36		39		39		39

(*)Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual.-Por ejemplo: Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Actualizar la propuesta formativa de la **Educación Secundaria en ámbitos rurales** implica, entonces, mejoras en la enseñanza y en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, los docentes podrán optar (en el marco de las orientaciones para la enseñanza propuestas para cada espacio curricular) por una o diferentes combinaciones de los siguientes **formatos: materia/signatura, seminario, taller, proyecto, laboratorio, observatorio, ateneo, trabajo de campo o módulo**, con el propósito de ampliar, enriquecer y diversificar las experiencias educativas, generar recorridos formativos, oportunidades y espacios diversos para la apropiación y construcción de saberes: por ejemplo, a través de **Jornadas intensivas de producción, Jornadas de profundización temática, Instancias de trabajo compartido entre espacios curriculares y Tutorías de apoyo a las trayectorias escolares**¹⁹.

7. DISEÑO DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

A los fines de facilitar las tareas de diseño y gestión de la enseñanza y contribuir con la adquisición y desarrollo de las capacidades ya enunciadas, se presentan a continuación, por cada espacio curricular, objetivos, aprendizajes, contenidos y bibliografía.

OBJETIVOS			Expresan los logros a alcanzar en función de los aprendizajes considerados básicos imprescindibles, en concordancia con los propósitos que orientan la formación. En este sentido, delimitan un horizonte de expectativas en cuanto ponen en evidencia el alcance de las transformaciones que se imaginan y desean tanto en términos individuales como sociales, a partir de la educación que se ofrece. En cada uno de los espacios curriculares hay objetivos que se pretende lograr al finalizar un año, y otros cuyos avances se irán advirtiendo a medida que se progresa en el Ciclo.
APRENDIZAJES Y CONTENIDOS			Un APRENDIZAJE, como componente de la estructura del diseño curricular remite a los saberes fundamentales cuya apropiación la escuela debe garantizar a todos los estudiantes ya que, por su significatividad y relevancia, son centrales y necesarios para el pleno desarrollo de las potencialidades de adolescentes y jóvenes, su participación en la cultura y la inclusión social. En su condición de orientadores y organizadores de la enseñanza, actúan como referentes de la tarea docente pues son indicativos de las experiencias educativas que se han de propiciar para contribuir al desarrollo, fortalecimiento y ampliación de las posibilidades expresivas, cognitivas y sociales de los estudiantes. Los aprendizajes involucran contenidos -conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas- que se revisten de un sentido formativo específico, el cual colabora en el desarrollo de las diferentes capacidades previstas en las intencionalidades de la Educación Secundaria. Los contenidos se van graduando y complejizando a lo largo de los años que integran el Ciclo. En este sentido, los aprendizajes - como componentes de la estructura curricular- permiten identificar los alcances esperados en la apropiación del contenido por parte del estudiante, definidos en el marco de la interacción de los sujetos pedagógicos (estudiante y docente) entre sí y con los saberes, en contexto. Los contenidos involucrados en los aprendizajes esperados en cada espacio curricular deberán articularse para favorecer experiencias educativas, culturalmente situadas, que enriquezcan las trayectorias personales, escolares y sociales de los estudiantes. Al respecto cabe destacar que, si bien los aprendizajes y contenidos se presentan organizados en torno a ejes y subejos curriculares, su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta (unidades y secuencias didácticas ²⁰) según los formatos curriculares y pedagógicos que se estimen más pertinentes.
BIBLIOGRAFÍA			Contiene un listado de textos utilizados para las definiciones teóricas y metodológicas del espacio curricular y cuya lectura se sugiere como valiosa para el fortalecimiento de la formación del docente.

¹⁹ Para ampliar, se sugiere la lectura reflexiva del apartado 3.4.2. *Diversidad de experiencias educativas*, pp. 18 a 20 del *Encuadre General de la Educación Secundaria*. Versión definitiva 2011-2015 (Tomo 1), disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EDUCACIÓNSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%201%20EDUCACIÓN%20Secundaria.pdf>

²⁰**Unidad didáctica:** unidad de planificación en la que, en torno a un tópico, problema, que los contextualiza y les da sentido, el docente organiza los contenidos a abordar, los objetivos de aprendizaje, las estrategias metodológicas, las actividades previstas, los recursos a utilizar, las formas de agrupamiento y dinámicas de trabajo previstas, los presupuestos de tiempo, las decisiones en torno a la evaluación (momentos, modalidades, criterios), las posibles vinculaciones con otras disciplinas. Da cuenta, en suma, de todas aquellas decisiones encaminadas a ofrecer una más adecuada atención a las demandas, intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para quienes dicho recorte se convierte en objeto de estudio e indagación sistemática y organizada. La **secuencia didáctica** organiza y concreta las decisiones y opciones adoptadas en el diseño de unidades didácticas en una sucesión planificada de experiencias y actividades que se ofrecerán a los estudiantes, que podrán llevarse a cabo en el aula o en otros espacios escolares o extraescolares. Permite el abordaje de los contenidos en forma continua y en progresión de complejidad, atendiendo a la necesidad de repetición, recursividad, articulación y evaluación permanente.

Es necesario resaltar que se trata de **una única propuesta curricular para dos modalidades**, es decir, el mismo currículo para la modalidad graduada que para pluricurso. Asimismo, es necesario advertir que la presentación de los enfoques de cada espacio, así como las orientaciones didácticas correspondientes, podrán ser recuperadas de los diseños curriculares vigentes.

La Propuesta Curricular para la Educación Secundaria en Ámbito Rurales *Orientación Informática* consta de los siguientes espacios curriculares (**Apéndice**):

	Espacios Curriculares
1	Lengua y Literatura
2	Matemática
3	Ciencias Naturales
4	Biología
5	Física
6	Química
7	Ciencias Sociales
8	Geografía
9	Historia
10	Ciudadanía y Participación
11	Ciudadanía y Política
12	Humanidades
13	Lengua Extranjera – Inglés
14	Educación Artística
15	Educación Física
16	Educación Tecnológica
17	Alfabetización Digital
18	Sistemas Digitales de Información
19	Desarrollo de Soluciones Informáticas
20	Formación para la Vida y el Trabajo
21	Aplicaciones Informáticas
22	Espacio de opción institucional

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN INFORMÁTICA

1. LENGUA ADICIONAL "_____".
 2. ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS
 3. INFORMÁTICA APLICADA "_____"
 4. TECNOLOGÍA DE IMÁGENES
 5. BASES DE DATOS
 6. TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
 7. REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN
 8. DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y APLICACIONES EN LÍNEA
 9. FORMACIÓN LABORAL
-

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, J. F. y Blanco, N. (coord) (2000). *Teoría y desarrollo del Currículum*. Málaga: Aljibe.
- Coll, C. (2006). Lo básico en la Educación Básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículum de Educación Básica. En *Transatlántica de educación*, 1 (1). 69-78. México: Santillana.
- Connell, R.W. (1997). *Escuelas y Justicia Social*. Madrid: Morata.
- De Alba, A. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Echeverri Perico, R. y M. P. Rivero (2000). *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica: IICA.
- Ferreyra, H. (edit.) (2010). *Actualidad y campo pedagógico. Textos con el pretexto de habilitar el debate* (en prensa). Bogotá, Colombia: Editorial de la Universidad Santo Tomás.
- Giarraca, N. (comp.) (2001). *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural.
- Iglesias, L. (1995). *La escuela rural unitaria. Fermentario para una pedagogía creadora*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Jacinto, C. y Terigi, F. (2007). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana*. Buenos Aires: UNESCO-IIPE- Santillana.
- Lorenzatti, M. del C. (2007). El aula rural multigrado y la intervención pedagógica. Aproximaciones a una realidad compleja. En Cragnolino, E. (comp.). *Educación en los espacios sociales rurales*. Córdoba, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gimeno Sacristán, J. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid. Morata.
- Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.
- Terigi, F. (2006). *Tres Problemas para las Políticas Docentes*. Presentación en Panel "Docentes, ¿víctimas o culpables? Una mirada renovada sobre la cuestión docente en el marco de los cambios sociales y educativos". Encuentro Internacional "La docencia, ¿una profesión en riesgo? Condiciones de trabajo y salud de los docentes". Organizado por la OREALC, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Montevideo, 22, 23 y 24 de junio de 2006. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de http://www.oei.es/docentes/articulos/tres_problemas_POLITICAS_docentes_terigi.pdf

- Terigi, F. (2008). *Organización de la Enseñanza en los Plurigrados de las Escuelas Rurales*. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -Sede Académica Argentina- . Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1266/1/Tesis_Flavia_Zulema_Terigi.pdf

Documentos

- Argentina, Consejo Federal de Educación (2011). *Marcos de Referencia Secundaria Orientada. Bachiller en Informática*. En discusión Res. CFE N°163/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2009). *Cuaderno para el docente. Área Lengua*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2009). *Cuaderno para el docente. Área Ciencias Sociales*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2009). *Cuaderno para el docente. Área Ciencias Naturales*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2009). *Cuaderno para el docente. Área Matemática*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. (2010). *Programa de Inclusión / Terminalidad 14 A 17 Años*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. Área de Investigación Educativa (2010). *La EDUCACIÓN Secundaria en Ámbitos Rurales -Nivel Secundario-(Período 2000- 2009). Estudio de Caso: Sistema Educativo de la Provincia de Córdoba -Nivel Secundario-*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2011a). *Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Versión definitiva 2011-2015* (Tomo 1). Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2011b). *Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015* (Tomo 2). Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2011d). *Encuadre de la Educación Secundaria en ámbitos rurales* (Tomo A) 2011-2012. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2012). *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Orientación Informática 2012 -2015*. (Tomo 14). Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de La Rioja. Ministerio de Educación. Dirección de Enseñanza General Básica. Unidad de Desarrollo Curricular (2007). *El aula del plurigrado. Una deuda pendiente entre la reflexión y el hacer*. La Rioja, Argentina: Autor.

APÉNDICE

1. LENGUA Y LITERATURA

1. a. OBJETIVOS

1er año	2do año	3er año
Apropiarse de prácticas de lenguaje diversas que le permitan una participación cada vez más plena en el contexto, tanto escolar como extraescolar.		
Reflexionar acerca de las incidencias del contexto en las formas de expresión.	Apropiarse de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales.	Apropiarse de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales, significarlas en función del contexto y reflexionar sobre sus efectos.
Ampliar y fortalecer su capacidad de expresar y compartir emociones, ideas, conocimientos y opiniones por medio de la lengua oral y escrita.		
Utilizar el lenguaje de manera cada vez más libre, personal y autónoma para reconstruir y comunicar la experiencia propia y crear mundos de ficción.		
Sostener actitudes de interés y respeto por las ideas, creencias y valores que se manifiestan en las producciones lingüísticas de los otros.		
Valorar la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.		
Reconocer el papel del lenguaje en la construcción del conocimiento y los valores culturales.		
Intervenir en diversas situaciones de escucha como interlocutor activo y participativo.		
Desarrollar su capacidad para interactuar, narrar, exponer y debatir utilizando cada vez con mayor fluidez y adecuación la lengua oral.		
Fortalecer y ampliar habilidades estratégicas para leer diversidad de textos, con diferentes propósitos.		
Sistematizar estrategias de reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y los del grupo, identificando y analizando logros y dificultades en la comprensión y producción.		
Ampliar sus posibilidades de participación en la cultura escrita mediante la interacción con textos de complejidad creciente con propósitos diversos.		
Fortalecer su proceso de formación como lector crítico y autónomo.		Generar proyectos personales de lectura.
Abordar proyectos de escritura (de narraciones, exposiciones, cartas y argumentaciones) atendiendo al proceso de producción y con ajuste cada vez más satisfactorio a las condiciones discursivas, textuales, gramaticales y ortográficas.		
Apropiarse progresivamente de estrategias para la revisión y corrección del escrito.		
Incorporar estrategias de reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la interpretación y producción de textos.		
Incrementar y organizar su caudal léxico a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.	Sistematizar estrategias de ampliación, incorporación y organización de repertorios léxicos.	
Apropiarse reflexivamente de los aspectos normativos, gramaticales y textuales inherentes a las demandas de la acción e interacción lingüística.		
		Iniciar procesos de sistematización de saberes lingüísticos y normativos a fin de disponer de ellos para el uso intencional y

		reflexivo del lenguaje.
Explorar con interés las diversas formas de expresión personal y manifestación cultural y artística que ofrecen las obras literarias.		
Enriquecer progresivamente sus procesos interpretativos de textos literarios a partir de sus experiencias de lectura y de la apropiación de algunos conceptos de la teoría literaria.		
		Sistematizar conceptos de teoría literaria como claves de lectura y recursos para enriquecer la interpretación.
Diversificar sus prácticas de lectura de literatura según diversos medios, soportes, escenarios ²¹ y circuitos: bibliotecas, librerías, ferias de libro, recitales poéticos, medios audiovisuales, tecnologías de la información y la comunicación.		
Participar activamente en situaciones de diálogo y discusión de interpretaciones en relación con la lectura.		
Desarrollar paulatinamente criterios personales para la selección de textos literarios.		Generar y regular un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
Explorar las posibilidades de uso creativo del lenguaje.		
	Apropiarse, paulatinamente, de recursos propios del discurso literario y las reglas de los géneros como herramientas de la escritura personal y creativa.	
Desarrollar su interés por saber más acerca de la lengua y de la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismo e imaginar mundos posibles.	Fortalecer su interés por saber más acerca de la lengua y de la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismo e imaginar mundos posibles.	Consolidar su interés por saber más acerca de la lengua y de la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismo e imaginar mundos posibles.
Experimentar la lectura literaria como experiencia receptiva, comunicativa y productiva.	Experimentar y valorar la lectura literaria como experiencia receptiva, comunicativa y productiva.	
		Participar en prácticas que le permitan iniciarse en el conocimiento del campo cultural de la literatura.

4to año	5to año	6to año
Apropiarse de prácticas de lenguaje diversas que le permitan una participación cada vez más plena en el contexto, tanto escolar como extraescolar.		
Utilizar el lenguaje de manera cada vez más libre, personal y autónoma para reconstruir y comunicar la experiencia propia, la de su comunidad y anticipar otros mundos y escenarios posibles.		
Ampliar y fortalecer su capacidad de expresar y compartir emociones, ideas, conocimientos y opiniones por medio de la lengua oral y escrita.		
Fortalecer y ampliar sus posibilidades de participación en la cultura letrada mediante la interacción con diversidad de textos de circulación social, de complejidad creciente, con propósitos diversos.		
Diversificar sus prácticas de lectura de literatura según diversos medios, soportes, escenarios y circuitos: bibliotecas, librerías, ferias de libro, recitales poéticos, medios		

²¹ Los escenarios (hogar, escuela, instituciones culturales, lugares de trabajo, redes sociales virtuales, etc.) son espacios –materiales y/o simbólicos- de interacción, transformación y transmisión sociocultural, en donde convergen diversas formas de pensar y vivir (preferencias, hábitos, actitudes, costumbres) y también diversos modos de ser y hacer con el lenguaje.

audiovisuales, tecnologías de la información y la comunicación.		
Participar activamente de la comunidad de lectores de literatura, ampliando sus repertorios de lectura y enriqueciendo sus posibilidades interpretativas.		
Establecer relaciones entre las obras de la literatura universal leídas en función de los contextos de producción e indagar sus vínculos con el campo del arte.		
Reflexionar acerca del modo en que se caracterizan épocas, grupos y ambientes sociales en los textos literarios.	Reflexionar sobre la relación entre literatura y representación del mundo.	
Ampliar su experiencia de lectura literaria incorporando nuevas perspectivas de análisis e interpretación.	Enriquecer sus procesos interpretativos del texto literario con la inclusión del análisis de las marcas propias de su inscripción en un determinado contexto cultural, movimiento, corriente o generación literaria.	
Construir proyectos y trayectos personales de lectura.		
Enriquecer progresivamente sus procesos interpretativos de textos literarios a partir de sus experiencias de lectura y de la apropiación de algunos conceptos de la teoría literaria y ser capaces de contextualizarlos y resignificarlos.	Sistematizar conceptos de teoría e historia literaria como claves de lectura y recursos para enriquecer la interpretación.	
Desarrollar habilidades para recomendar obras literarias, confrontar puntos de vista sobre lo leído, formular juicios de apreciación y valoración.		
	Experimentar, comprender, valorar y fundamentar la lectura literaria como experiencia receptiva, comunicativa y productiva.	
	Inscribir a la literatura en su campo cultural, mediante la reflexión acerca del circuito de producción, circulación, legitimación y consumo.	
Abordar proyectos de escritura personal, académica y creativa cada vez más complejos, atendiendo al proceso de producción y con ajuste a las condiciones discursivas, textuales y normativas.		
Comparar el tratamiento de los temas que se estudian en diversos textos y evaluar la calidad de la información a partir de la manera cómo se exponen, explican y/o argumentan las ideas.	Comparar las distintas interpretaciones que se obtengan de un mismo texto y releerlo para buscar datos que las confirmen o las contradigan.	
Indagar en diferentes fuentes de opinión para ampliar la información sobre un hecho y construir un punto de vista sólidamente fundamentado.		
Confrontar oralmente opiniones acotando con claridad el tema de discusión.	Confrontar oralmente opiniones evitando digresiones, tomando en cuenta lo ya dicho y respetando las normas acordadas.	
Seguir reglas de interacción establecidas y sustentar puntos de vista al intervenir en mesas redondas y paneles de discusión.	Analizar debates públicos en diferentes medios de comunicación para identificar las estrategias discursivas utilizadas por los participantes para convencer o crear opinión sobre un tema.	
Expresar con precisión y argumentar sus puntos de vista.	Argumentar sus puntos de vista y participar en debates apoyándose en guiones	Argumentar sus puntos de vista y a participar en debates diseñando y regulando su intervención según roles de

		audiencia, moderador, participante.
Emplear fuentes de consulta diversas y ampliar sus estrategias de lectura.	Comparar y seleccionar información adecuada a sus propósitos, descubrir la importancia y la función de la relectura.	Comparar y seleccionar información adecuada a sus propósitos, descubrir la importancia y la función de la relectura y de cotejar la información entre las partes del texto para verificar sus interpretaciones.
Enriquecer con recursos verbales y no verbales la exposición oral de un tema acerca del cual se ha informado a través de diversas fuentes impresas y electrónicas		Seleccionar información pertinente y relevante para emplear en exposiciones y argumentaciones acerca de contenidos de los medios masivos.
Reconocer diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión.	Reconocer y analizar usos del lenguaje y estrategias del discurso persuasivo.	Reconocer, en la interpretación del mensaje televisivo ficcional, cómo inciden las estrategias y los recursos empleados en la construcción de sentido.
Apropiarse, progresivamente, de criterios para la búsqueda y selección de información en la web: confiabilidad, rigor científico, pertinencia.		
Elaborar síntesis personales integrando la información recabada en diferentes fuentes.	Adoptar, en la elaboración de textos breves de opinión, una posición frente a lo leído y explicar sus fundamentos.	Producir reseñas e informes de lectura organizando coherentemente la información y adoptando un enfoque personal.
Explorar objetivos y características particulares de las nuevas prácticas del lenguaje propias de los entornos virtuales.	Apropiarse de criterios para valorar las potencialidades y limitaciones de las nuevas prácticas del lenguaje propias de los entornos virtuales.	Valorar la incidencia personal, cultural y social de las nuevas prácticas del lenguaje propias de los entornos virtuales.
Identificar las características y las funciones de algunos recursos lingüísticos y visuales que se utilizan en los textos multimedia y digitales.	Disponer de criterios para valorar producciones multimedia.	
Reconocer la incidencia de los medios de comunicación en la construcción de la identidad personal y social.	Apropiarse de criterios fundados para analizar la incidencia de los medios de comunicación en la construcción de la identidad, los estereotipos y los prejuicios.	Formular propuestas de intervención comunitaria orientadas a contrarrestar la incidencia negativa de los medios de comunicación y fortalecer sus potencialidades.
Apropiarse de estrategias para la revisión y corrección del escrito.	Disponer de manera cada vez más autónoma de estrategias para la revisión y corrección del escrito.	
Sistematizar progresivamente estrategias de reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y los del grupo, identificando y analizando logros y dificultades en la interpretación y la producción.		
Reflexionar para elaborar criterios que permitan autoevaluar la apropiación de saberes y los avances significativos en sus prácticas para diseñar proyectos personales y grupales de continuidad y mejora.		

1. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJES	1er año	2do año	3er año
COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL	Desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y discusiones sobre temas propios del área, de otros ámbitos disciplinares y del mundo de la cultura, en general.	Desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y discusiones sobre temas propios del área, de otros ámbitos disciplinares, del mundo de la cultura y de la ciudadanía.	Desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas polémicos diversos.
	Búsqueda y selección de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión.	Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión.	Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación, la discusión y el debate.
	Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas en la narración.	Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales) en la narración.	Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales, finales, opositivas) en la narración.
	Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.		Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas controversiales de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
	Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos y personas.		Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos, personas, procesos y discurso directo y diferido.
		Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.	
	Organización de estructura y contenido en exposiciones orales breves.	Organización de estructura y contenido e incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones) en las exposiciones orales.	Organización de estructura y contenido e incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulaciones) en las exposiciones orales.
		Empleo de recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos) como refuerzo de la oralidad.	Selección estratégica y empleo de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como refuerzo de la oralidad.
Formulación de opiniones fundadas en consulta de fuentes diversas.	Formulación de opiniones y argumentos fundados en consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.	Sistematización de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.	

LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA	Participación en situaciones de lectura de textos informativos y de opinión que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.		
	Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas) y social (crónicas de viajes, noticias, crónicas de deportes).	Profundización de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías) y social (crónicas de viajes, noticias, cartas de lectores, crónicas de espectáculos).	Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal, social, académico (notas en revistas especializadas, artículos de divulgación científica, informes, reseñas, monografías).
	Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.		
	Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, contextualización).		Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, contextualización, contextualización, etimología).
	Lectura e interpretación de relatos biográficos y autobiográficos de referentes culturales, en formatos tradicionales (diario íntimo, cartas, etc.) y virtuales (blogs, fotolog, entre otros).		
	Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas en la narración (relatos, crónicas, biografías).	Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales) en la narración (relatos, crónicas, biografías).	Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales, finales, opositivas) en la narración (relatos, crónicas, biografías).
	Registro de información relevante y toma de notas en textos expositivos breves.	Registro de información relevante y elaboración de resúmenes en textos expositivos más complejos.	Registro de información relevante y elaboración de paráfrasis aplicando procedimientos de supresión, generalización, construcción y reformulación en textos expositivos.
	Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas. ²²		
	Desarrollo paulatino de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.		
	Reconocimiento, en textos de opinión, (comentarios de libros y películas), de los puntos de vista que se sostienen y expresión de acuerdos y desacuerdos, adoptando una posición personal o grupal fundamentada.	Reconocimiento, en textos de opinión, (comentarios de libros y películas, críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social) de los puntos de vista y argumentos que se sostienen y expresión de acuerdos y desacuerdos, adoptando una posición personal o grupal fundamentada.	Reconocimiento de puntos de vista, argumentos centrales, contrargumentos y pruebas en textos de opinión producidos por periodistas, agentes culturales y expertos.
	Análisis crítico de discursos emitidos desde los nuevos medios tecnológicos, atendiendo a las peculiaridades del soporte.		
	Identificación de algunas marcas de subjetividad en	Interpretación de las marcas de subjetividad en los	

²² Articulación lectura y escritura.

	los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales.	enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones, en los textos expresivos y persuasivos.
Exploración de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.	Empleo de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.	Empleo autónomo de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de comprensión.		Afianzamiento de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de comprensión.
Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la ciudadanía.		propósitos comunicativos- referidos a experiencias
Producción de textos narrativos (relatos de experiencias, anécdotas) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica) y los procedimientos (inclusión de descripciones y diálogos).	Producción de textos narrativos (relatos de experiencias, anécdotas, autobiografías, biografías, noticias, reseñas históricas) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, épocas y ambientes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos).	Producción de textos narrativos (relatos de experiencias y viajes, anécdotas, autobiografías, biografías, reseñas históricas, crónicas) atendiendo a la variación de las voces narrativas, la caracterización de personas y personajes, épocas, ambientes y culturas, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos, <i>flash back</i> , monólogo interior).
Producción de cartas y otros textos epistolares (mails, comentarios en blogs) del ámbito social más próximo con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, atendiendo al uso de un registro más formal y de fórmulas de apertura y cierre adecuadas.	Producción de cartas formales (en soporte papel y digital) del ámbito social extenso con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, solicitud, refutación, descargo atendiendo al uso de un registro formal y de fórmulas de apertura, cierre y cortesía adecuadas.	
Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan.	Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social y comunitario), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones.	Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una perspectiva propia y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y utilización de recursos (ejemplos, testimonios, citas), tanto para la expresión de la posición personal como para la refutación de un punto de vista diverso.

	Producción de textos digitales breves, sobre temáticas de interés personal y grupal (preferencias musicales, hobbies, deportes, consumos juveniles), para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.	Producción de textos digitales más elaborados - atendiendo a condiciones básicas del soporte- sobre temáticas de interés del grupo de pertenencia, la comunidad barrial, local, regional, para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.	
	Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión corrección y edición ²³ .		
	Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de producción escrita.	Afianzamiento de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de producción.	
LITERATURA	Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.		
	Disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros experiencias de lectura literaria.		
	Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas, en vinculación con algunas nociones de la teoría literaria.		
	Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.		
	Inicio de un itinerario personal de lectura (con la orientación del docente, los pares, las familias, otros mediadores).	Definición de preferencias y construcción cada vez más autónoma de itinerarios personales de lectura.	
	Escucha, lectura e interpretación de relatos tradicionales, leyendas, cuentos realistas, maravillosos, de misterio y terror.	Escucha, lectura e interpretación de relatos mitológicos, cuentos y novelas (realistas, de misterio y terror, policiales).	Escucha, lectura e interpretación de cuentos y novelas (realistas, maravillosos, de misterio, policiales, fantásticos, históricos, de ciencia ficción) de diferentes épocas y procedencias.
	Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).		
	Sistematización ²⁴ de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la	Especialización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración	Especialización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la

²³ En la sección *Orientaciones para la enseñanza* del Diseño Curricular de la Educación Secundaria Ciclo Básico (Tomo 2) se profundiza en estas estrategias, en directa relación con las recomendaciones vinculadas con el diseño de propuestas didácticas y la gestión de la clase.

	narración literaria: estructura de la narración (situación inicial, conflicto y resolución); sucesión lógica de las acciones; índices de espacio y tiempo; personajes: atributos y funciones (especialmente las de héroe, ayudante, oponente en los relatos tradicionales); el narrador como organizador del mundo narrado; voz narrativa (1° y 3° persona); discurso directo de los personajes.	literaria: personajes típicos y arquetípicos; indicios e informantes temporales; tiempo de la historia y tiempo del relato; punto de vista o perspectiva narrativa.	narración literaria: el género como principio de clasificación de los relatos; tiempo del relato: rupturas y coincidencias temporales (paralelismos, alternancias, retrocesos, anticipaciones); modo narrativo ²⁵ .
Escucha, lectura e interpretación de poesía de tradición oral (coplas, romances) y de autores regionales, nacionales y universales.			
Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.			
Lectura e interpretación de obras de teatro.			
	Apropiación reflexiva de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación de las obras de género dramático: acción; conflicto; personajes: móviles e interrelaciones; parlamentos y acotaciones.		Profundización de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación del discurso dramático: reglas de construcción de la acción dramática; personajes: protagonista y antagonista; rasgos permanentes y evolución; texto teatral y texto espectacular; el hecho escénico: sus agentes.
Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: canciones, graffitis, historieta.			
Establecimiento e interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios y con otras expresiones artísticas y mediáticas.		Construcción de nociones básicas de dialogismo, polifonía, polisemia e intertextualidad a partir de experiencias de interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios y con otras expresiones artísticas y mediáticas.	
Escritura de textos narrativos y poéticos atendiendo a consignas de invención y experimentación.			
	Creación (colectiva e individual) y representación de textos breves que atiendan a las convenciones básicas del género dramático.		

²⁴ Esto implica recuperar, integrar y resignificar los saberes previos referidos al género narrativo adquiridos en la escolaridad primaria.

²⁵ Llamamos *modo narrativo* al conjunto de decisiones en base a las cuales se define la organización del relato. Surge de la interrelación de la *distancia* (grado de proximidad entre el narrador y los hechos narrados), la *perspectiva* (ángulo desde el cual el narrador “ve” y presenta la historia) y la *voz* (primera, segunda, tercera persona).

	Producción de textos a partir de lecturas realizadas: reseñas y recomendaciones.	Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, informes de lectura.	Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, informes de lectura, prólogos de antologías, presentaciones de obras en ferias y tertulias.
REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE, LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS	El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.		los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
	Apropiación de las nociones de dialecto (geográfico y social), registro y usos locales.		Contrastación de usos lingüísticos (orales y escritos) propios de distintos registros y dialectos (geográficos y sociales).
	<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación entre persona gramatical y tipos de narrador. ▪ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio temporal y descripción de personas u objetos). ▪ Conectores temporales y causales. 	<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación entre persona gramatical y tipos de narrador. ▪ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio temporal y descripción de personas u objetos), pretérito pluscuamperfecto (hechos anteriores al tiempo del relato), condicional (para el futuro de los hechos del relato). ▪ Conectores temporales, causales y consecutivos. 	<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los diferentes modos verbales. ▪ Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones habituales; los adverbios y, en particular, el modo subjuntivo para la relativización de los hechos. ▪ Los adjetivos descriptivos. ▪ Conectores temporales, causales, consecutivos y condicionales.
<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en las descripciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los verbos presentativos; - el tiempo presente; los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos); - las nominalizaciones. 			

<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El tiempo presente (marca de atemporalidad). ▪ Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos). ▪ Las nominalizaciones. ▪ La sintaxis de la frase expositiva. ▪ Organizadores textuales y conectores. 		
<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los adjetivos con matiz valorativo. ▪ Los verbos de opinión. 	<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los adjetivos con matiz valorativo. ▪ Uso de estilo directo e indirecto (o referido). ▪ Ampliación de repertorio de verbos introductorios. ▪ Organizadores textuales y conectores causales y consecutivos. 	<p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación de repertorio de verbos introductorios. ▪ Los adjetivos con matiz valorativo. ▪ Expresiones modalizantes. ▪ Correlaciones en el estilo indirecto. ▪ La distinción entre aseercción y posibilidad. ▪ Organizadores textuales y conectores causales, consecutivos, opositivos y condicionales
<p>Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos²⁶ de saberes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad. ▪ Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones. ▪ Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión). ▪ Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección. ▪ El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo. ▪ Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores. ▪ Correlaciones verbales en las construcciones condicionales. ▪ Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo. ▪ Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra. ▪ Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra. ▪ Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos). 		

²⁶ Los docentes secuenciarán el desarrollo de estos aprendizajes y contenidos en función de los requerimientos propios de las tareas de lectura y escritura contempladas en los distintos proyectos, unidades y secuencias didácticas previstas en la planificación para los distintos años del Ciclo. La modalidad de trabajo en pluricurso resultará especialmente apta para plantear el abordaje de estos aprendizajes y contenidos con diferentes niveles de complejidad.

	Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta) para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos.	
Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.		
Sistematización de normas y control de uso en relación con ²⁷ :		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ tilde diacrítica y en hiato, ▪ ortografía de parónimos homófonos de uso frecuente, ▪ ortografía de construcciones homófonas (voy a ser- voy a hacer; va a ver – va a haber), ▪ ortografía de afijos vinculados con el vocabulario especializado (bio-, eco-, xeno-, -logía, entre otros), ▪ ortografía de verbos²⁸ de uso frecuente que ofrecen dificultades: ser- estar- hacer- ir-venir, entre otros, ▪ ortografía de sustantivos abstractos : terminaciones <i>sión/ción –ancia/encia-bilidad</i>, ▪ ortografía de adjetivos: terminaciones <i>sor/sorio/sivo –ava/eve/evo –oso/osa –able/ible</i>, ▪ ortografía de adverbios y locuciones de uso frecuente que ofrecen dificultad (por ejemplo, <i>quizá, tal vez, a través</i> o bien adverbios terminados en <i>-mente</i>). 		
	Sistematización de normas y control de uso en relación con: tildación de palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto; casos especiales (<i>porque/por qué/porqué, sino/si no, demás/ de más</i> , entre otros).	
Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación ²⁹ , con énfasis en:	Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:	Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ comas (para la inclusión de complementos explicativos) paréntesis y guiones; dos puntos para introducir citas y enumeraciones; comillas para las citas en estilo directo. ▪ puntos suspensivos (para indicar suspenso, dejar algo incompleto o cambiar de tema). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ coma que separa ciertos complementos oracionales y conectores. ▪ guión obligatorio en algunas palabras compuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ coma en la elipsis verbal. ▪ punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y subordinaciones en oraciones compuestas. ▪ comillas para señalar metalenguaje. ▪ coma, rayas y paréntesis para introducir incisos.
	Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.	

²⁷ Los docentes secuenciarán el desarrollo de estos aprendizajes y contenidos en función de los requerimientos propios de las tareas de escritura, especialmente en relación con las actividades de revisión y corrección de textos.

²⁸ Véase *Ortografía de las clases de palabras* en la sección *Orientaciones para la enseñanza* del Diseño Curricular de Educación Secundaria Ciclo Básico (Tomo 2).

²⁹ Esto implica recuperar, integrar, **complejizar** y **sistematizar** los saberes previos referidos a puntuación adquiridos en la escolaridad primaria.

EJES	4to año	5to año	6to año
ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA EN EL ÁMBITO DE LA LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas propios del ámbito de la literatura. Frecuentación de obras de la literatura universal de género narrativo, lírico y dramático de diversas épocas y autores. Construcción de itinerarios personales de lectura, a partir del seguimiento de un autor, un género, un tema, un personaje, teniendo en cuenta obras de la literatura universal. Incorporación de convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas. Resignificación de sentidos de textos leídos poniendo en juego saberes básicos sobre sus contextos sociohistóricos y culturales de producción. Construcción de relaciones temáticas entre la producción literaria, otras artes y multimedios. Lectura, escucha y escritura de textos de opinión que dan cuenta de la interpretación y análisis crítico de una obra o de un corpus variado de ellas. Participación en situaciones de lectura de textos literarios de diversos géneros y subgéneros que permitan el análisis y la reflexión de la literatura como creación artística con sus leyes propias; producción particular en la que el autor comunica sentidos. Reconocimiento y significación de diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas propios del ámbito de la literatura. Frecuentación de obras de la literatura latinoamericana (en diálogo con la universal) de género narrativo, lírico y dramático de diversas épocas y autores. Construcción de itinerarios personales de lectura, a partir del seguimiento de un autor, un género, un tema, un personaje, teniendo en cuenta obras de la literatura y latinoamericana. Construcción de relaciones temáticas entre la producción literaria, otras artes y multimedios. Resignificación de sentidos de textos leídos poniendo en juego saberes sobre sus contextos sociohistóricos y culturales de producción. Construcción de líneas de continuidad y ruptura en la serie histórica de movimientos, corrientes y generaciones de la literatura latinoamericana, considerando géneros, subgéneros, tópicos, formas de representación de la realidad y la experiencia, estilos de autor. Lectura, escucha y escritura de textos de opinión que dan cuenta de la interpretación y análisis crítico de una obra o de un corpus variado de ellas. Participación en situaciones de lectura de textos literarios de diversos géneros y subgéneros que permitan el análisis y la reflexión de la literatura como producción particular en la que el autor 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas propios del ámbito de la literatura. Frecuentación de obras de la literatura argentina de género narrativo, lírico y dramático de diversas épocas y autores. Construcción de itinerarios personales de lectura, a partir del seguimiento de un autor, un género, un tema, un personaje, teniendo en cuenta obras de la literatura argentina. Construcción de relaciones temáticas y simbólicas entre la producción literaria argentina, otras artes, otros discursos (histórico, político, etc.) y multimedios. Resignificación de sentidos de textos leídos poniendo en juego saberes sobre sus contextos sociohistóricos y culturales de producción. Construcción de líneas de continuidad y ruptura en la serie histórica de movimientos, corrientes y generaciones de la literatura argentina, considerando géneros, subgéneros, tópicos, formas de representación de la realidad y la experiencia, estilos de autor. Lectura, escucha y escritura de textos de opinión que dan cuenta de la interpretación y análisis crítico de una obra o de un corpus variado de ellas. Participación en situaciones de lectura de textos literarios de diversos géneros y subgéneros que permitan el análisis de los modos de

³⁰ Por ejemplo: espacio natural /cultural; abierto/ cerrado; espacio lineal /circular; autóctono/ universal; rural/urbano; propio/ajeno; solidario/opresivo/hostil; real/virtual/simbólico

<p>formas de intertextualidad: Intertextualidad general (vinculación de la literatura con otros discursos sociales, científicos y estéticos); Intertextualidad limitada (vinculación entre obras de un mismo autor).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, interpretación y valoración de relatos de procedencia oriental y occidental. • Comparación y análisis de relatos mitológicos que permitan identificar diferentes modos de explicar los orígenes de una civilización: cosmogonía y teogonía de los pueblos. • Búsqueda y rastreo de la presencia de grandes mitos universales y sus personajes en otros géneros, otras historias y otras épocas. • Seguimiento de líneas de continuidad y transformación en la literatura universal de matriz épica en diferentes géneros: épica heroica, épica de aventura, épica de ciencia ficción, fantasía épica. • Análisis de personajes de obras de la literatura universal, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones: héroe mitológico, héroe moderno, superhéroe y antihéroe; tipos, estereotipos y arquetipos. • Lectura y análisis de textos dramáticos representativos de la literatura universal. • Lectura y producción de textos académicos (de estudio) y críticos (de análisis) de Literatura, acordes a los ejes abordados. • Producción de textos narrativos de diverso género: breves crónicas, biografías de autores 	<p>comunica sentidos; modo de exploración, conocimiento, explicación y resignificación de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de prácticas intertextuales en textos de la literatura universal y latinoamericana y análisis de los procesos de resignificación que suponen: resumen, cita, alusión. • Indagación sobre la metamorfosis o pasaje de la épica a un nuevo formato literario: la novela. • Participación en variadas experiencias de lectura de novelas de la literatura y latinoamericana (en diálogo con la universal), de diversos autores, procedencias y épocas. • Análisis y reflexión, en un corpus de obras leídas, de particularidades de la novela. • Seguimiento de líneas de continuidad, y transformación en el género novela: novela realista naturalista, novelas autobiográficas, novelas de formación, novelas del realismo mágico. • Análisis comparativo e interpretativo del espacio representado en obras de la literatura latinoamericana (en diálogo con la universal), poniendo en juego conceptos de la teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones³⁰. • Participación en situaciones de lectura de textos dramáticos que permitan el reconocimiento de diferentes subgéneros (tragedia, comedia, tragicomedia, farsa, sainete, melodrama, entremés) y formas de expresión (diálogo, monólogo y aparte). 	<p>configuración de la realidad representada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la configuración del héroe moderno en diferentes novelas. • Participación en variadas experiencias de lectura de novelas de la literatura argentina que evidencien formas de ruptura con la convención y/o la tradición. • Lectura e interpretación de obras de teatro argentino: gauchesca, circo, sainete y grotesco. • Análisis de relaciones intertextuales entre literatura, artes plásticas, cine, música. • Producción de informes de lectura y de ensayos breves sobre obras literarias leídas³¹. • Escritura de textos narrativos, poéticos, dramáticos, atendiendo a consignas de invención y experimentación (prólogos y capítulos apócrifos, diarios de personajes, poemas, episodios narrativos, diálogos y monólogos teatrales, entre otras posibilidades). • Participación en proyectos de escritura de ficción colaborativa en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes
---	--	--

³¹ En articulación con ámbito de estudio.

	<p>de obras literarias leídas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en situaciones de escritura creativa y de Invención (biografías apócrifas, entrevistas ficticias, semblanzas de personajes, poemas gráficos, entre otros), atendiendo a las convenciones de la variedad textual. • Participación en proyectos de escritura de ficción colaborativa en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de relaciones intertextuales entre literatura, artes plásticas, cine, música. • Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas literarias: prólogos de antologías, presentaciones de obras en ferias y tertulias. • Escritura colectiva de textos narrativos más complejos. • Preparación y representación de obras teatrales para ser presentadas ante compañeros y/o público diverso. • Participación en proyectos de escritura de ficción colaborativa en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes. 	
<p>ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de discusiones sobre temas propios del área y del campo de la Informática. • Discriminación de hechos, temas, problema y opiniones en sus intervenciones y las de los demás. • Identificación, registro y sistematización de núcleos informativos relevantes en exposiciones sobre temáticas diversas a cargo de los pares, el docente y especialistas invitados (toma de apuntes y elaboración de organizadores gráficos). • Organización de estructura y contenido en 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de debates vinculados con temas propios del área y del campo de la Informática. • Discriminación de opiniones y argumentos en sus intervenciones y las de los demás. • Identificación, registro y sistematización de núcleos informativos relevantes en exposiciones sobre temáticas diversas a cargo de los pares, el docente y especialistas invitados (toma de apuntes y elaboración de organizadores gráficos). • Escucha atenta de entrevistas a especialistas con registro de la información relevante y 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención informada y asumiendo roles de participante y moderador en debates sobre temas polémicos propios del área y del campo de la Informática. • Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás. • Identificación, registro y sistematización de núcleos informativos relevantes en exposiciones sobre temáticas diversas a cargo de los pares, el docente y especialistas invitados (toma de apuntes y elaboración de organizadores gráficos). • Preparación, realización y edición de entrevistas a especialistas, sobre temas que se

³² Herramientas didácticas que se basan en actividades orientadas a la investigación en las que los estudiantes se sirven de recursos de Internet previamente seleccionados.

³³ Variante de corta duración de una *webquest*. Pueden ser de descubrimiento, de exploración o de culminación.

³⁴ Consiste en una serie de preguntas y una lista de direcciones de páginas web de las que pueden extraerse o inferirse las respuestas. Algunas incluyen una "gran pregunta" al final, que requiere que los estudiantes integren los conocimientos adquiridos en el proceso. Se trata de una búsqueda asistida.

presentaciones orales de carácter informativo, con inclusión de recursos gráficos de apoyo.

- Apropiación de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.
- Selección estratégica y empleo de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como refuerzo de la oralidad.
- Selección de fuentes –impresas y electrónicas– en el contexto de una búsqueda temática.
- Consulta de índices generales y analíticos, para la búsqueda de información específica.
- Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información y resolver problemas.
- Lectura detenida de textos expositivos haciendo anticipaciones a partir de paratexto verbal (títulos, notas, prólogo, etc.) e icónico (en medios impresos y digitales).
- Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y su utilización como claves de la construcción de sentido.
- Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización y construcción en textos expositivos.
- Lectura cooperativa y dialógica a partir de proyectos a través de herramientas de búsqueda en la Red (*viajes virtuales*, *webquest*³², *miniquest*³³, *cazas del tesoro*³⁴).
- Socialización de lo comprendido e interpretado

reconstrucción de la secuencia expositiva y/o argumentativa.

- Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter explicativo, con soporte de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter argumentativo, con incorporación de recursos específicos (concesión, corrección, comparación, analogía, antítesis).
- Selección de fuentes –impresas y electrónicas– en el contexto de búsqueda de respuestas a interrogantes problematizadores.
- Consulta de textos discontinuos: gráficas, tablas, infografías, cuadros, para la búsqueda de información específica.
- Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos.
- Lectura de textos expositivos que expresan distintos enfoques de presentación de un mismo tema, hecho, fenómeno o teoría (en medios impresos y digitales).
- Lectura de textos argumentativos que sostienen diferentes tesis en relación con un mismo tema, fenómeno, problemática o teoría (en medios impresos y digitales).
- Interpretación de la funcionalidad de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones, ejemplos).
- Registro de información relevante y elaboración de paráfrasis aplicando procedimientos de supresión, generalización, construcción y reformulación en textos expositivos.

están investigando.

- Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter explicativo, con incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones), y soporte de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Organización de estructura y contenido en presentaciones orales de carácter argumentativo, con: incorporación de recursos específicos (concesión, corrección, comparación, analogía, antítesis); utilización de diferentes tipos de argumentos (de autoridad, de hecho, de tradición /progreso, de cantidad, de calidad);
- Empleo de estrategias de captación de la audiencia.
- Selección de fuentes en el contexto de una investigación (sobre temas estudiados).
- Consulta de textos discontinuos: gráficas, tablas, infografías, cuadros, para la búsqueda de información específica.
- Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos.
- Lectura de textos expositivos que expresan distintos enfoques de presentación de un mismo tema, hecho, fenómeno o teoría, en medios impresos y digitales.
- Lectura de textos argumentativos que sostienen diferentes tesis en relación con un mismo tema, fenómeno, problemática o teoría, en medios impresos y digitales.
- Interpretación de la funcionalidad de los procedimientos específicos de los diferentes

<p>empleando estrategias apropiadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento de estrategias de monitoreo, regulación, verificación y autocorrección de los propios procesos de comprensión. • Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. • Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, "guiones", listados, epígrafes, títulos...). • Producción de textos expositivos (recensiones, hojas informativas sobre temas científicos), con énfasis en la organización de la información según secuencias de comparación- contraste; la inclusión de definiciones y ejemplos. • Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones básicas del soporte- sobre temáticas de estudio investigadas para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura cooperativa y dialógica a partir de proyectos a través de herramientas de búsqueda en la Red (<i>viajes virtuales, webquest, miniquest, cazas del tesoro</i>). • Socialización de lo comprendido e interpretado empleando y sistematizando las estrategias apropiadas para cada propósito y contexto. • Afianzamiento de estrategias de monitoreo, regulación, verificación y autocorrección de los propios procesos de comprensión. • Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. • Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, "guiones", listados, epígrafes, títulos...). • Producción de textos expositivos más elaborados (informes técnicos, administrativos, de relevamiento) sobre temas estudiados, con énfasis en la inclusión de reformulaciones y de recursos no verbales de apoyo: fotografías e imágenes; la elaboración de un cierre que sintetice la información relevante; la titulación y subtitulación. • Producción de textos digitales - atendiendo a condiciones del medio, el soporte, la interactividad- que profundicen en el conocimiento cultural (sobre otro país, un autor, una personalidad destacada, hechos históricos, etc.), para ser difundidos a través de un blog de aula o de centro educativo. 	<p>tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones, ejemplos, analogías, polifonía, correcciones y concesiones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y gestión de una investigación guiada a través de la Red. • Socialización de lo comprendido e interpretado empleando y sistematizando las estrategias apropiadas para cada propósito y contexto. • Empleo autónomo de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de comprensión. • Producción de escritos de trabajo: cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales. • Preparación de escritos soporte de una exposición (resumen, notas, "guiones", listados, epígrafes, títulos...). • Producción de informes de avance sobre lo que se ha investigado, a partir de informaciones recabadas en diversas fuentes. • Reconocimiento de diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión académica: características, públicos destinatarios. • Producción de textos expositivos sobre temas estudiados (artículo de divulgación científica, nota de investigación, informes), con énfasis en organización de la información según secuencias causales y de problema-solución; la inclusión de cuadros, tablas, gráficos, infográficos; los aspectos formales de presentación según el soporte. • Producción textual colaborativa para creación de blogs temáticos.
--	---	---

**ORALIDAD,
LECTURA Y
ESCRITURA
EN EL ÁMBITO
DE LA
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa y reflexiva en conversaciones sobre situaciones y preocupaciones personales y del grupo. • Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de discusiones sobre temas propios de la ciencia, la cultura y la ciudadanía. • Escucha crítica de textos referidos a sucesos de actualidad provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales (para seleccionar material a ser difundido a través de dispositivos multimediales). • Planificación y desarrollo de presentaciones orales sobre hechos de actualidad social, política o cultural con soporte de las tecnologías de la información y la comunicación. • Lectura, escucha y comentario de noticias de la prensa gráfica, radial, televisiva y electrónica³⁵. • Lectura y comentario de cartas de lectores³⁶ y análisis de sus funciones y contextos de uso. • Lectura y comentario de textos periodísticos de opinión: editorial y artículo de opinión. • Análisis de estructuras y estrategias argumentativas en los textos de opinión. • Reconocimiento de posturas, argumentos centrales, contrargumentos y pruebas en textos argumentativos producidos por periodistas, agentes culturales y expertos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa y reflexiva en reportajes y entrevistas sobre temas y hechos de actualidad. • Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de debates vinculados con temas y problemas del ámbito personal y social. • Escucha crítica de textos referidos a sucesos de actualidad provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales (para seleccionar material a ser difundido a través de dispositivos multimediales). • Planificación y desarrollo de presentaciones orales sobre hechos de actualidad social, política o cultural con soporte de las tecnologías de la información y la comunicación. • Seguimiento y análisis comparativo de noticias de la prensa gráfica, radial, televisiva y electrónica³⁷. • Lectura crítica de los programas de opinión y debates televisivos: <ul style="list-style-type: none"> - adecuación y pertinencia de las intervenciones; - nivel y modo de participación de los sujetos intervinientes; - coherencia temática; - solidez y validez de los argumentos; - precisión y procedencia de las referencias argumentativas actitudes. • Comparación de distintos soportes mediáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención activa y reflexiva en reportajes y entrevistas sobre temas de interés comunitario. • Intervención informada y asumiendo roles de participante y moderador en debates sobre temas polémicos de la actualidad local, nacional e internacional. • Escucha crítica de textos referidos a temas controversiales de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales (para seleccionar material a ser difundido a través de dispositivos multimediales). • Planificación y desarrollo de presentaciones orales sobre hechos de actualidad social, política o cultural con soporte de las tecnologías de la información y la comunicación. • Seguimiento y análisis comparativo de noticias de la prensa gráfica, radial, televisiva y electrónica. • Comparación de distintos soportes mediáticos para comunicar una opinión y distinción de sus especificidades. • Recepción crítica de ficción televisiva: comedias, telenovelas, series, unitarios. • Identificación de los componentes de la ficción televisiva. • Interpretación y valoración crítica de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones
---	--	---

³⁵ Se pondrá énfasis en aquellas vinculadas con el ámbito de temas y problemáticas de la Informática.

³⁶ Se incluirán ejemplos que aborden temas y problemáticas referidos a los ámbitos de interés de la Orientación.

³⁷ Idem cuarto año.

³⁸ Se priorizarán temas y problemáticas referidos a los ámbitos de interés de la Orientación con directa incidencia en cuestiones de convivencia y ciudadanía.

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura e interpretación de relatos biográficos y autobiográficos de referentes de la ciencia universal, nacional y local, como así también de referentes culturales, sociales, políticos en formatos tradicionales (diario íntimo, cartas, etc.) y virtuales (blogs, fotolog, entre otros). • Lectura, procesamiento, análisis y sistematización de encuestas de opinión (sobre uso de medios masivos de comunicación, consumo, prácticas comunicativas en la Red, niveles de participación ciudadana, empleo, nivel de ingresos, etc). • Participación en prácticas de escritura vinculadas con la solución de problemas de la escuela y de la comunidad: redacción colectiva de cartas de lector en respuesta a problemas del contexto escolar y extraescolar. • Participación en experiencias de intercambio oral y escrito con diferentes instituciones sociales (para solicitar información, formular sugerencias, requerir autorizaciones). • Análisis de los rasgos característicos de los discursos normativo-jurídicos: reglamentos, normas de convivencia, leyes, decretos, resoluciones. • Exploración y lectura de documentos nacionales e internacionales sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos. • Análisis de las formas de interacción comunicativa y prácticas discursivas propias de las tecnologías multimedia. • Comprobación de la información periodística y documental en Internet. 	<p>para comunicar una opinión y distinción de sus especificidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la función y alcances del discurso publicitario en la sociedad actual. • Confrontación de intencionalidades y efectos en la publicidad y la propaganda. • Análisis crítico de discursos emitidos desde los nuevos medios tecnológicos, para identificar contenidos recurrentes y valores que transmiten. • Interpretación y valoración crítica de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos. • Diseño y ejecución de microproyectos de investigación con base en encuestas y sondeos de opinión. • Elaboración de propagandas sobre temas de interés social. • Participación en prácticas de escritura vinculadas con la solución de problemas de la escuela y de la comunidad: producción de editoriales y artículos de opinión³⁸. • Análisis de los contextos comunicativos, las relaciones entre interlocutores, las funciones, actividades discursivas y temas del ámbito laboral e institucional. • Exploración, lectura y valoración de documentos nacionales e internacionales sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos. • Identificación de los elementos configurativos 	<p>personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de microproyectos de investigación con base en encuestas y sondeos de opinión³⁹. • Producción de materiales textuales (afiches, folletos, volantes) en el marco de una campaña de concientización, teniendo en cuenta <ul style="list-style-type: none"> - convenciones de los diferentes géneros; - perfiles de audiencia; - contextos y condiciones de difusión. • Participación en prácticas de oralidad y escritura vinculadas con la solución de problemas de la escuela y de la comunidad: producción de textos de protesta y reclamo (petitorios, solicitudes, cartas abiertas). • Conocimiento y apropiación de estrategias de comprensión y producción de géneros textuales propios del ámbito comercial, laboral e institucional para incrementar su participación en la vida pública. • Participación en experiencias de intercambio oral y escrito con diferentes instituciones sociales (para formular reclamos, realizar propuestas, ofrecer servicios). • Lectura y utilización de distintos documentos administrativos y legales para resolver situaciones propias de la vida social. • Exploración, lectura y valoración de documentos nacionales e internacionales sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos. • Discriminación de información relevante en la Internet y confirmación de hechos o noticias
---	--	--

³⁹ Incorporando estrategias propias del formato Observatorio.

	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de espacios virtuales para compartir y socializar opiniones, propuestas y producciones: foros, Chat, blog, redes sociales. 	<p>de los nuevos lenguajes para desentrañar códigos perceptivos, de reconocimiento, icónicos, de transmisión, retóricos, estilísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Discriminación de información relevante en Internet y confirmación de hechos o noticias falsas. Utilización de espacios virtuales para compartir y socializar opiniones, propuestas y producciones: foros, Chat, blog, redes sociales. 	<p>falsas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de espacios virtuales para compartir y socializar opiniones, propuestas y producciones: foros, Chat, blog, redes sociales.
<p>CONTENIDOS COMUNES A LOS DISTINTOS ÁMBITOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y uso de particularidades de la gramática de la oralidad: reiteraciones, suspensiones, deícticos. Identificación y uso de recursos para presentar y desarrollar el discurso en una exposición oral: fórmulas de apertura, de seguimiento y de cierre, recapitulaciones. Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de estudio y de divulgación científica: el tiempo presente (marca de atemporalidad); los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos); organizadores textuales y conectores Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: correlaciones en el estilo indirecto; repertorio de verbos introductorias; los adjetivos con matiz valorativo; la distinción entre aserción y posibilidad; organizadores textuales y conectores causales y consecutivos. Uso adecuado del léxico específico para comunicar lo aprendido. Desarrollo de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización, contextualización, etimología en diferentes tipos de textos). Mantenimiento de la coherencia- cohesión – informatividad en sus escritos: mantenimiento del referente y unidad temática; sustitución pronominal; progresión temática; nominalización; dfinitivización; focalización; topicalización. Apropiación reflexiva de conceptos de la gramática oracional como herramientas para la interpretación y la producción textual: Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones. Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección. Los constituyentes oracionales en el sujeto y en el predicado. Variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión). Impersonalidad semántica y sintáctica. Coordinación de palabras, construcciones y suboraciones: tipos y nexos. La subordinación en función de la informatividad textual. Tipos y nexos de subordinación. Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en: - coma en la elipsis verbal que separa ciertos complementos oracionales y conectores; guión obligatorio en algunas palabras compuestas; punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas; comillas para señalar metalenguaje; coma, rayas y paréntesis para introducir incisos. 		

- Uso convencional de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.
- Empleo de estrategias de fundamentación: explicaciones, pruebas, ejemplos, comparaciones, citas de autoridad.
- Empleo adecuado de diferentes registros lingüísticos según los interlocutores, la intención comunicativa, el tema: registro formal/informal- objetivo/subjetivo – amplio/ técnico-especializado.
- Apropiación reflexiva en función de las necesidades de comprensión y producción de textos multimediales de saberes sobre: los propósitos con que cada comunidad o institución (especialmente los científicos) usan los discursos; el rol que adoptan el autor y el lector; la estructura del texto; la identidad y el estatus como individuo colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de oralidad, lectura y escritura en las nuevas tecnologías (mensajes de texto, Chat /Chat de voz, teleconferencias, foros).
- Exploración y análisis de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y de escritura en los nuevos medios digitales.
- Reconocimiento, análisis y reflexión crítica de las *estrategias* y *recursos* empleados por el productor del mensaje que inciden en el sentido que la audiencia otorga a los hechos presentados: registros y variedades lingüísticas empleados; distancia enunciativa en relación con los hechos presentados; recursos audiovisuales: planos, encuadres, iluminación, efectos sonoros, música, etc.
- Reflexión sobre las relaciones entre variaciones del registro lingüístico y las formas de manipulación de las audiencias; los prejuicios lingüísticos; la especificidad de los registros protocolares.

1. c. BIBLIOGRAFÍA

- Actis, B (2004). *Taller de lengua: de la oralidad a la lectura y a la escritura* (2da. ed). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Alvarado, M. (1997). Escritura e invención en la escuela. En AA.VV. *Los CBC y la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: AZ editora.
- Alvarado, M. (2001). Enfoques de la enseñanza de la escritura. En Alvarado, M. (comp.). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bacher, S. (2009). *Tatuados por los medios. Dilemas de la educación en la era digital*. Buenos Aires: Paidós..
- Barei, S. (1971). *De la escritura y sus fronteras*. Córdoba, Argentina: Alción.
- Barthes, R. (1995). *El placer del texto*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Battilana, C. y Setton, Y. (1997). La experiencia poética: lectura y escritura en la escuela. En C. Battilana y G. Bombini (eds.) *Voces de un campo problemático. Actas del Primer Congreso Nacional de Didáctica de la lengua y la literatura*. La Plata, Argentina.
- Bixio, B. (2003). Pasos hacia una Didáctica sociocultural de la Lengua y la Literatura: Sociolingüística y educación, un campo tensionado. En Lulú Coquette. *Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. 1 (2). Barcelona: Octaedro.
- Bombini, G. (1989). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Bombini, G. (1994). *Otras Tramas. Sobre la enseñanza de la lengua y la literatura*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Bombini, G. (1997). Sujetos, literatura y curriculum. En Battilana, C. y Bombini, G. (eds.) *Voces de un campo problemático. Actas del Primer Congreso Nacional de Didáctica de la lengua y la literatura*. La Plata, Argentina.

- Bombini, G. (2001). La literatura en la escuela. En Alvarado, M. (comp.). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bombini, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bombini, G. (2008). La lectura como política pública. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, O.E.I. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www.rieoei.org/rie46a01.htm>
- Camps, A. (coord) (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona, España: Graó.
- Camps, A. y Milian, M. (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Cassany, D. (2005). *Investigaciones y propuestas sobre literacidad actual: multiliteracidad, internet y criticidad*. Conferencia presentada en Congreso Nacional Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura, Universidad de Concepción, 24, 25 y 26 de agosto. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www2.udec.cl/catedraunesco/05CASSANY.pdf>
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, España: Anagrama.
- Cassany, D. (2010). *Prácticas letradas contemporáneas: Claves para su desarrollo. Conferencia*. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de http://www.leer.es/wp-content/uploads/webcast/documentos/practicas_letradas/conferencia_DanielCassany.pdf
- Cavallo, G. y Chartier, R. (1998). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.
- Colomer, T. (1991). De la enseñanza de la Literatura a la educación literaria. En *CL & E: Comunicación, lenguaje y educación*, 9. 21-32.
- Colomer, T. (1997). La didáctica de la literatura. En AAVV. *La educación lingüística y literaria en la etapa secundaria*. Barcelona, España: Horsori.
- Colomer, T. (1998). *La formación del lector literario*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Colomer, T. (2001). *La enseñanza de la literatura como construcción de sentido*. En *Lectura y vida*, 22 (1).
- Colomer, T. (2009). *Lecturas adolescentes*. Barcelona, España: Graó.
- Contín, S. A. (2001). Retos futuros de la educación: Abrir el arcón de los textos. En *Ágora digital*. Nº 1. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/01/01-articulos/monografico/contin.PDF>
- Coto, B. (2002). *La escritura creativa en el aula*. Barcelona, España: Graó.
- Cuesta, C. (2000). El problema de la lectura: los diversos modos de leer literatura. En: Herrera de Bett, G. (comp.) *Lengua y literatura. Temas de enseñanza e investigación* (pp. 203-210). Córdoba, Argentina: Secretaría de Posgrado. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Cuesta, C. (2003). *Los diversos modos de leer literatura en la escuela: la lectura de textos literarios como práctica sociocultural*. Tesina. Universidad Nacional de La Plata. Servicio de Difusión de la Creación Intelectual. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/2805>
- Cuesta, C. (2006). *Discutir sentidos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cuesta, C. (2002). Hacia la construcción de una nueva mirada sobre los lectores y la lectura. En *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*, 1(1). Buenos Aires: El Hacedor.
- De Santis, P. (2009). La literatura no está separada de la vida real. Entrevista. En *El Monitor* Nº 20, 42-5. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Figueroa Sánchez, C. R. (2001). Crítica, Literatura y Pedagogía. En *Escritores, profesores y Literatura. I Foro Internacional de Reflexión UNEDA para creadores y profesores de literatura, ponencias*. Bogotá: Plaza y Janés.
- Foucault, M. (1996). *De lenguaje y literatura*. Barcelona, España: Paidós.
- Freire, P. (1996). La importancia del acto de leer. En *Enseñar lengua y literatura en el Bachillerato. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 15, 81-88. Barcelona, España: Graó.
- Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

- Frugoni, S. (2009). Qué hay que saber hoy de Literatura. En *El Monitor* Nº 22-23. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- García, R. (2004). Cambio cognitivo y canalización semiótica. Aportes para una canalización semiótica. En *Hologramática*, 1 (1) 166- 191, Buenos Aires: F.Cs.Ss.U.N.Lomas de Zamora.
- García Canclini, N. (1992). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Larrosa, J. (1996). *La experiencia de la lectura*. Barcelona: Laertes.
- Larrosa, J. (2002). La defensa de la soledad. O que nos dejen en paz cuando se trata de leer. En *Lenguas vivas*, 2 (2). 4-8. Buenos Aires: Instituto de Enseñanza Superior "Juan Ramón Fernández".
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mandoki, K. (2006). *Prácticas estéticas e identidades sociales*. México: Siglo XXI.
- Núñez, P. (2009). Qué hay que saber hoy sobre Ciudadanía. En *El Monitor*, Nº 22, 56-57. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Otañi, L. y Gaspar, M. (2001). Sobre la gramática. En Alvarado, M. (comp.). *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: Manantial.
- Otañi, L. y Gaspar, M. (2002). *Gramática, lectura y escritura: aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela. Ponencia presentada en el Simposio Internacional "Lectura y escritura: nuevos desafíos"*. Mendoza, Argentina.
- Peralta, L. (2002). Escuela y escritura, una dupla problemática. En *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*, 1(1). Buenos Aires: El Hacedor.
- Pérez Abril, M. (2004). *Leer, Escribir, Participar: Un Reto para la Escuela, una Condición de la Política*. Conferencia presentada en el Congreso Nacional de Lectura – FUNDALECTURA. Publicada en la revista LENGUAJE No. 32. Universidad del Valle. Cali.
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio privado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2005). *Sujetos de la lengua*. Buenos Aires: Gedisa.
- Ribas Seix, T. (1997). Evaluar en la clase de lengua: cómo el alumno gestiona su proceso de escritura. En *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 11, 53- 66. Barcelona, España: Graó.
- Rockwell, E. (2005). La lectura como práctica cultural: concepto para el estudio de los libros escolares. En *Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 3 (3), 14-15. Buenos Aires: El Hacedor.
- Rodríguez, F. (edit.) *La didáctica de la literatura: estado de la discusión en Colombia*. Bogotá: Universidad del Valle.
- Sánchez Camacho, V. (2010). La diversidad cultural en la educación. En *Revista Andalucía educa*, 2 (33), p. 601.
- Sardi, V. (2005 a). *Gramática y escuela: de la historia de un malentendido a una propuesta posible*. Ponencia presentada en las I Jornadas de Teoría literaria y lingüística. Buenos Aires: UNGSM.
- Sardi, V. (2005 b). Escritura, narrativa e imaginación. Una aproximación a otros modos de apropiación del conocimiento. En *Monográfico Enseñar lenguas y aprender a comunicar(se) en contextos plurilingües y multiculturales*. Valencia, España: Quaderns Digitals.
- Sardi, V. (2006). *Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sarlo, B. (1997). Los estudios culturales y la crítica literaria en la encrucijada valorativa. En *Revista de Crítica cultural*, 32-38. Santiago de Chile.
- Tabachnik, S. (2009/2010). La escritura en la conversación virtual. En *AdVersus* , VI-VII (16-17), 167-180 ISSN:1669-7588. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www.adversus.org/indice/nro16-17/articulos/09VIVII-1617.pdf>

- Tolchinsky, L. (2008). Usar la lengua en la escuela. En *Revista Iberoamericana de Educación*, (46). 37-54. OEI. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www.rieoei.org/rie46a02.pdf>
- Urrestei, M. (edit.) (2008). *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía.
- Vargas Celemín, L. (2005). La enseñanza de la literatura o el regreso a Ítaca. En Vázquez Rodríguez, F. (edit.) *La didáctica de la literatura: estado de la discusión en Colombia*. Bogotá: Universidad del Valle.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005). *Literatura. Entre la escuela media y los estudios superiores. En Cuaderno de trabajo para docentes. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005). *Literatura. Entre la escuela media y los estudios superiores. En Cuaderno de trabajo para alumnos. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005). *Prácticas de lectura y escritura. Sociedad, Ciencia y Cultura. Cuaderno de trabajo para docentes. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005). *Prácticas de lectura y escritura. Sociedad, Ciencia y Cultura. Cuaderno de trabajo para alumnos. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Lengua*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Lengua y Literatura*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Lengua. Cuaderno de estudio 1. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 b). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Lengua. Cuaderno de estudio 2. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 c). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Lengua. Cuaderno de estudio 3. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Lengua. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002307.pdf>
- Argentina. Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. (2009 b). *Lengua*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de <http://www.me.gov.ar/curriform/lengua.html>
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 c). *Articulación Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario. Cuaderno para docentes y alumnos*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 d). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado. Anexo Resolución 161/11*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2010). *Guía para la elaboración de Marcos de Referencia en Educación Secundaria Orientada. Documento de trabajo*. Buenos Aires: Autor.

- Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (1998). Concepción del lenguaje. En *Serie lineamientos curriculares. Lengua castellana*. Bogotá: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Educación. (2009). *Diseño Curricular. Prácticas del Lenguaje*. La Plata, Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Diseño Curricular Ciclo de Especialización*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa –SPlyCE-. Plan Provincial de Lectura (2009). *En torno a la lectura*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones.html>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa –SPlyCE-. Programa de Asistencia Técnica Escuela y Comunidad (2009 b). *Familias, escuela, comunidad: vínculos educativos*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/En%20torno%20a%20la%20lectura.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa –SPlyCE- Biblioteca Provincial de Maestros (2010). *Abriendo tesoros: bibliotecas escolares*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/AbriendotesorosBPM.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Ciclo Básico 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2009). Literatura. En *Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado I VERSIÓN PRELIMINAR*. La Plata, Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009). *Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos*. Paraná, Entre Ríos: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación (2010). *Estructura Curricular y Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del N. S. Paraná*, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico*. Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2006). *Reforma de la Educación Secundaria. Fundamentación Curricular. Español*. México: Autor.

2. MATEMÁTICA

2. a. OBJETIVOS

1er año	2do año	3er año
Comprender y usar la organización decimal del sistema de numeración.		
Reflexionar sobre la necesidad de acudir a diferentes tipos de cálculo- mental o exacto, con o sin calculadora- de acuerdo con el problema.		
Utilizar números racionales, sus propiedades y sus representaciones de acuerdo con la necesidad que impone el problema.		
Usar números naturales, expresiones fraccionarias y decimales para resolver problemas extramatemáticos e intramatemáticos.	Usar números enteros y racionales para resolver problemas extramatemáticos e intramatemáticos.	
Recurrir al uso del lenguaje algebraico para generalizar propiedades aritméticas y geométricas.		
Usar y explicitar las operaciones en los distintos campos numéricos (N, Z, Q) en la resolución de problemas.		
Emplear y explicitar las propiedades de las operaciones en los distintos campos numéricos (N, Z, Q) en la resolución de problemas de cálculo.		
Producir y analizar construcciones geométricas - utilizando cuando sea posible software geométrico- acudiendo a argumentos deductivos, según ciertas condiciones y propiedades puestas en juego, reconociendo el límite de las pruebas empíricas.		
Emplear y explicitar las propiedades de figuras y cuerpos geométricos en la resolución de problemas.		
Reflexionar sobre la necesidad de estimar y de medir efectivamente.		
Utilizar y analizar funciones - proporcionalidad directa, crecimiento lineal no proporcional, proporcionalidad inversa-, para resolver problemas extramatemáticos, recurriendo cuando sea posible al uso reflexivo de recursos tecnológicos.	Utilizar y analizar funciones- proporcionalidad directa, crecimiento lineal no proporcional y función cuadrática incompleta-, para resolver problemas extramatemáticos e intramatemáticos, recurriendo cuando sea posible al uso reflexivo de recursos tecnológicos y reconociendo el límite del modelo para comprender el problema.	
Usar expresiones algebraicas y analizar su equivalencia para resolver problemas extramatemáticos.	Usar expresiones algebraicas y analizar su equivalencia para resolver problemas extramatemáticos e intramatemáticos.	
Producir y validar enunciados sobre relaciones y propiedades numéricas y geométricas, sin recurrir a la constatación empírica.		
Organizar e interpretar datos estadísticos mediante tablas (de serie simple, de frecuencia) y gráficos, eligiendo la forma más adecuada.	Organizar e interpretar datos estadísticos mediante tablas (de frecuencia, por intervalos) y gráficos, eligiendo la forma más adecuada.	
Recurrir a nociones de probabilidad para cuantificar la incertidumbre.		

4to año	5to año	6to año
Caracterizar los diferentes conjuntos numéricos (N, Z, Q, R) por sus usos y sus propiedades.	Utilizar los diferentes conjuntos numéricos (N, Z, Q, R, C) y sus representaciones de acuerdo con la necesidad que impone el problema.	
Analizar las propiedades de las operaciones en los distintos conjuntos numéricos (N, Z, Q, R) en la resolución de problemas.		
Generar diferentes estrategias de cálculo y estimar resultados al resolver problemas, evaluando la razonabilidad y validez de procedimientos y resultados de acuerdo con el problema.		
Identificar e interpretar las nociones de dependencia y variabilidad como herramientas para modelizar fenómenos de cambio.		
Analizar el comportamiento de las funciones lineales y cuadráticas, desde las diferentes formas de representación, interpretando sus parámetros.	Analizar el comportamiento de las funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas, desde las diferentes formas de representación, interpretando sus parámetros.	
Usar y analizar variaciones funcionales (lineales y cuadráticas) y no funcionales como herramientas para resolver problemas.	Usar y analizar variaciones funcionales (polinómicas, exponenciales y logarítmicas) y no funcionales como herramientas para resolver problemas.	Identificar e interpretar la función más adecuada - polinómicas, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas- como modelo matemático para interpretar problemas de la realidad, incluyendo la selección y comparación de modelos de acuerdo con la necesidad que impone el problema.
Utilizar e interpretar ecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones lineales con dos variables como modelo matemático para resolver problemas, seleccionando el modelo más adecuado en función del problema.	Utilizar e interpretar ecuaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas como modelo matemático para resolver problemas, seleccionando el modelo más adecuado en función del problema.	
Organizar e interpretar datos estadísticos mediante tablas y gráficos, eligiendo la forma más adecuada, y utilizando reflexivamente -cuando sea posible- recursos tecnológicos.		
Interpretar información presentada en forma oral o escrita – textos, gráficos, fórmulas- para resolver problemas.		
Identificar e ilustrar las nociones de probabilidad como modelo matemático para interpretar problemas de la realidad en los que el modelo determinista no funcione.		
Emplear vectores en el plano como generadores de rectas o como herramienta para resolver problemas.	Emplear cónicas seleccionando la representación más adecuada de acuerdo con el problema a resolver.	
Incorporar lenguaje matemático para comunicar resultados al interpretar y producir textos con información matemática.		

Producir y validar enunciados sobre relaciones y propiedades numéricas y geométricas, sin recurrir a la constatación empírica.		
Analizar paradojas en lenguaje natural (lingüísticas) y en lenguaje formal (matemáticas).	Interpretar paradojas matemáticas.	
		Analizar estrategias de resolución -para avanzar hacia el uso de grafos- en problemas de recorridos (por ejemplo, los siete puentes de Königsberg).

2. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJES	1er año	2do año	3er año
NÚMERO Y OPERACIONES	<i>Uso de números</i>		
	Análisis de la organización del sistema decimal de numeración y comparación con la del sistema sexagesimal.		
	Interpretación, registro, comunicación y comparación de cantidades y números naturales y racionales positivos.	Interpretación, registro, comunicación y comparación de números enteros.	Reconocimiento de insuficiencia de los números racionales para expresar la relación entre longitud de circunferencia y diámetro y entre los lados de un triángulo rectángulo e isósceles.
	Uso de diferentes representaciones de un número natural (descomposiciones polinómicas, punto de la recta), y de un número racional positivo (expresiones fraccionarias y decimales, punto de la recta, etc.), seleccionando la representación más adecuada de acuerdo con el problema.	Uso de diferentes representaciones de un número entero (punto de la recta), y de un número racional (expresiones fraccionarias, decimales, notación científica, punto de la recta, etc.), eligiendo la representación más adecuada de acuerdo con el problema.	
		Interpretación y uso del número racional como cociente entre números naturales.	
Comparación de números naturales y/o racionales positivos para anticipar ideas de discretitud y densidad.	Exploración y análisis de diferencias y similitudes de las propiedades -orden, discretitud y densidad- de los conjuntos numéricos (Z, Q).	Exploración y explicación de propiedades -discretitud, densidad - de los distintos conjuntos numéricos estableciendo relaciones de inclusión entre ellos.	

<i>Uso de operaciones y propiedades</i>			
	Análisis de las operaciones en N y sus propiedades.	Explicitación y análisis de las operaciones en Z y sus propiedades como extensión de las elaboradas en N.	Análisis de las operaciones en Q y sus propiedades como extensión de las elaboradas en Z.
	Uso de cuadrados, cubos y raíces cuadradas exactas de números naturales.	Utilización de la potenciación (con exponente natural) y de la radicación en Q.	Utilización de la potenciación (con exponente entero) y de la radicación en Q.
	Selección y justificación del tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y de la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado de acuerdo con la necesidad que impone el problema.		Uso de los diferentes tipos de cálculo, de las diferentes representaciones de números (incluido el porcentaje), de la proporcionalidad, para resolver problemas extramatemáticos (incluidos aquellos en los que la información se presenta en tablas y gráficos).
	Producción de cálculos -con números naturales y racionales positivos- que combinen varias operaciones en relación con un problema y producción de un problema en relación con un cálculo.	Utilización de propiedades de las operaciones en la elaboración e interpretación de cálculos.	
	Análisis reflexivo de algoritmos de operaciones y de estrategias de cálculos con naturales y con expresiones fraccionarias y decimales.		
	Selección y justificación de distintos contextos de fracciones, -entre ellos la fracción como medida, porcentaje y en contexto de la proporcionalidad- de acuerdo a la necesidad que imponga el problema que hay que resolver.		
	Producción de argumentaciones acerca de la validez de procedimientos o resultado de cálculos acudiendo a propiedades de suma, resta, multiplicación y división con números naturales y con racionales positivos.		
ALGEBRA Y FUNCIONES	<i>Análisis de variaciones</i>		
	Reconocimiento, explicitación y diferenciación de propiedades de relaciones directa (al triple el triple, a la suma la suma, constante de proporcionalidad) e inversamente proporcionales (al triple la tercera parte, constante de proporcionalidad).	Explicitación y análisis de propiedades de funciones de proporcionalidad directa (variación uniforme, origen al cero).	

	Reconocimiento y uso de relaciones directa e inversamente proporcionales usando diferentes representaciones para resolver problemas (incluidos escalas, cambios de unidades, ampliaciones o reducciones de figuras) y diferenciación de relaciones que no son de proporcionalidad.		
	Interpretación de relaciones entre magnitudes discretas y/ o continuas en tablas y gráficos.	Interpretación de relaciones funcionales entre variables en tablas, gráficos y fórmulas para resolver problemas en diversos contextos.	Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variaciones lineales y no lineales en función del problema a resolver.
			Análisis de variaciones lineales expresadas mediante gráficos y fórmulas e interpretación de sus parámetros.
	Exploración de la variación de perímetros y áreas en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras.	Elaboración y comparación de fórmulas para analizar las variaciones de perímetros, áreas y volúmenes, en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos.	
		Producción de fórmulas para representar regularidades numéricas en \mathbb{N} , y análisis de sus equivalencias.	
<i>Uso de ecuaciones y otras expresiones simbólicas</i>			
Construcción y comparación de fórmulas para expresar procedimientos de cálculos y propiedades.			
	Obtención y uso de fórmulas para conjeturar y validar expresiones matemáticas, tales como las expresiones que enuncien perímetro y áreas de figuras o que expresen divisibilidad.	Obtención de expresiones algebraicas equivalentes usando propiedades para resolver ecuaciones del tipo $ax+b = cx+d$	Obtención de expresiones algebraicas equivalentes acudiendo a propiedades para resolver ecuaciones de primer grado.
		Utilización y formulación de ecuaciones lineales con una variable para resolver problemas, y análisis de la solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución).	Utilización de ecuaciones lineales con una o dos variables y análisis del conjunto solución.
			Análisis del vínculo de las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones (en resolución gráfica de sistema de dos ecuaciones).

<i>Análisis de figuras y cuerpos geométricos.</i>			
GEOMETRÍA Y MEDIDA	Análisis de figuras bidimensionales (triángulos, cuadriláteros y círculos) y tridimensionales (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) para caracterizarlas y clasificarlas.	Elaboración de argumentaciones acerca de la validez de las propiedades de las figuras bidimensionales (triángulos, cuadriláteros y círculos) para analizar afirmaciones, reconociendo los límites de las pruebas empíricas.	
	Producción de argumentaciones con base en propiedades para determinar condiciones (sobre lados, ángulos, diagonales y radios) que permitan justificar construcciones (con instrumentos geométricos) de triángulos, cuadriláteros y figuras circulares.	Producción de argumentaciones con base en propiedades para determinar condiciones que deben cumplir los puntos referidas a distancias y justificar construcciones de circunferencias, círculos, mediatrices, bisectrices, como lugares geométricos.	Producción de argumentaciones con base en propiedades para justificar construcciones de rectas paralelas y perpendiculares usando la noción de lugar geométrico.
		Análisis de polígonos construidos con regla no graduada y compás, acudiendo a argumentos basados en propiedades de las figuras puestas en juego.	
		Elaboración de argumentaciones sobre condiciones necesarias y suficientes para congruencia de triángulos construidos.	Interpretación de circunstancias de aplicabilidad del Teorema de Thales.
	Análisis reflexivo de procedimientos utilizados para construir figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada.		
	Uso de instrumentos de geometría y programas graficadores para la construcción de figuras a partir de informaciones.		
			Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de figuras semejantes a partir de informaciones.
	Producción de argumentaciones acerca de validez de la propiedad triangular y propiedad de la suma de ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros.	Producción de argumentaciones acerca de validez de propiedades de ángulos de paralelogramos y los determinados por rectas paralelas para justificar las resoluciones de problemas.	Producción de argumentaciones acerca de validez de propiedades de figuras como ángulos interiores, bisectrices, diagonales para justificar las resoluciones de problemas.
		Interpretación del Teorema de Pitágoras a partir de equivalencia de áreas.	Uso de relación pitagórica para triángulos rectángulos.

			Utilización de razones trigonométricas para resolver problemas con triángulos rectángulos
	<i>Exploración de situaciones en las que hay que estimar y calcular medidas</i>		
	Reconocimiento de problemas extramatemáticos para cuya resolución sea necesario estimar la medida, sin acudir al cálculo.		
	Reconocimiento de la inexactitud de la medida.		
	Elaboración de argumentaciones sobre equivalencia de diferentes expresiones sobre una misma cantidad de longitud, área, volumen y capacidad del SIMELA.		
	Selección y uso de unidades para realizar mediciones y estimaciones de volúmenes de acuerdo con el problema.	Selección y uso de unidades, formas de expresar cantidades (incluida notación científica) de acuerdo con la necesidad que impone el problema.	
	Análisis reflexivo acerca de la pertinencia de la unidad seleccionada para expresar el resultado del cálculo de áreas de figuras, áreas y volúmenes de cuerpos.		
	Uso reflexivo de fórmulas para el cálculo de perímetros, áreas y volúmenes.		
	Producción y análisis reflexivo de procedimientos usados para el cálculo de perímetro y áreas de figuras, áreas y volúmenes de cuerpos y estimación del resultado para resolver problemas extramatemáticos.	Indagación de relaciones entre cuerpos con igual área lateral y distinto volumen o con el mismo volumen y distintas áreas laterales.	
	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	<i>Exploración de fenómenos y toma de decisiones</i>	
		Identificación de variables cuantitativas y cualitativas.	Identificación de variables cuantitativas (discretas y continuas) y cualitativas.
Interpretación de información presentada en tablas y gráficos estadísticos-pictogramas, diagramas de barra, gráficos circulares, de línea, de punto- y análisis de las ventajas y desventajas de acuerdo con la información que se persigue comunicar.		Interpretación de información presentada en tablas y gráficos estadísticos para organizar conjuntos de datos discretos, y análisis de las ventajas y desventajas de acuerdo a la información que se persigue comunicar.	Interpretación de información presentada en gráficos estadísticos –incluida la organización de datos en intervalos–, para resolver problemas extramatemáticos entre los que se incluyen problemáticas sociales complejas.

	Construcción de gráficos estadísticos y análisis de la pertinencia del tipo de gráfico, y cuando sea necesario de la escala a usar.	Construcción de gráficos estadísticos -que involucren variables cuantitativas y cualitativas- adecuados de acuerdo con la información a describir.	Construcción de gráficos estadísticos que involucren variables cuantitativas (discretas y continuas) y cualitativas de acuerdo a la información a describir (incluida la organización de datos para su agrupamiento en intervalos).
	Interpretación del significado de media aritmética para describir datos en estudio.	Interpretación del significado de parámetros de posición (media aritmética y modo) para describir datos en estudio.	Interpretación del significado de parámetros de posición (media aritmética, mediana y modo), identificando el más adecuado para describir la situación en estudio.
			Análisis de los límites de los parámetros de posición para describir la situación en estudio y para la elaboración de inferencias y la toma de decisiones.
	<i>Reconocimiento de situaciones no deterministas (incertidumbre)</i>		
	Comparación de probabilidades de diferentes sucesos -incluido suceso seguro e imposible- para espacios muestrales finitos.	Comparación de la probabilidad frecuencial de un suceso, obtenida a partir de la exploración real o simulada con la probabilidad clásica.	
	Uso de diferentes estrategias para resolver problemas de conteo, entre ellas el uso de diagrama de árbol.	Exploración y análisis de diferentes estrategias de conteo sin acudir a fórmulas para resolver problemas de cálculo de probabilidad.	Exploración de diferentes estrategias de combinatoria sin repetición- entre ellas el diagrama de árbol -para avanzar hacia la producción y uso de fórmulas de permutación, variación, y combinación para resolver problemas de cálculo de probabilidad.

EJES	4to año	5to año	6to año
NÚMERO Y OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de textos con información numérica y análisis de las ventajas y desventajas del uso de esa información de acuerdo con lo que se pretende comunicar. • Construcción de gráficos –incluidos gráficos estadísticos- para analizar problemas extramatemáticos. • Exploración y análisis de la validez de las propiedades- orden, densidad y completitud- de 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de información numérica -incluidos tablas y gráficos estadísticos- presentada en textos, y análisis de las ventajas y desventajas de esa información de acuerdo con lo que se pretende comunicar. • Construcción de gráficos –incluidos gráficos estadísticos- para analizar problemáticas sociales relevantes. • Análisis de los números reales y de los números 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización y fundamentación de estrategias de cálculo para resolver problemas extramatemáticos (incluyendo aquellos en los que la información se presenta en tablas y gráficos). • Análisis del tipo de sucesión (convergente, divergente, oscilante) cuando n tiende a infinito.

los diferentes conjuntos numéricos estableciendo relaciones de inclusión entre ellos.

- Uso y reconocimiento de los números reales, incluidas las diferentes representaciones (fraccionarias y decimales, punto de la recta, porcentaje, irracionales con radicales), y de la proporcionalidad para resolver problemas extramatemáticos.
- Uso y análisis de diferentes estrategias de cálculo con números reales, seleccionando y justificando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin calculadora) y de la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado.
- Análisis de las operaciones con diferentes conjuntos numéricos (N, Z, Q, R) desde las propiedades y desde sus usos para resolver problemas.
- Reconocimiento de la insuficiencia de los números reales para expresar todas las raíces de una ecuación como lo indica su grado (por ejemplo, ecuaciones del tipo $x^2 + 1 = 0$).
- Uso de las distintas representaciones de un número complejo -en el plano, como pares ordenados y binómica- para resolver problemas extramatemáticos eligiendo la representación más adecuada de acuerdo al problema sin contemplar el cálculo algorítmico.
- Producción de términos generales de sucesiones para representar regularidades.
- Exploración de búsqueda de resolución de paradojas en lenguaje natural (lingüísticas) y en lenguaje formal (matemáticas).
- Producción de argumentaciones para interpretar razonamientos contradictorios en paradojas matemáticas basados en el sentido de conceptos

complejos, y de las diferentes representaciones desde sus usos más adecuados de acuerdo con el problema.

- Utilización y análisis de diferentes estrategias de cálculo con números reales, seleccionando y justificando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y de la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado.
- Utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, reflexionando acerca de la conveniencia de su uso de acuerdo con la necesidad que impone el problema a resolver y a los números involucrados.
- Uso de fórmulas de permutación, variación y combinación con y sin repetición para resolver problemas de cálculos de probabilidad.
- Análisis de criterios para la asignación de probabilidades de sucesos.
- Producción de argumentaciones para interpretar razonamientos contradictorios en paradojas matemáticas, basados en el sentido de conceptos matemáticos ligados a esa paradoja.

	<p>matemáticos ligados a esa paradoja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y uso de fórmulas de permutación, variación y combinación sin repetición, para resolver problemas de cálculo de probabilidades. 		
<p>ÁLGEBRA Y FUNCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las nociones de dependencia y variabilidad como herramientas para modelizar fenómenos de cambio que representen variaciones lineales y cuadráticas. • Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variaciones lineales y cuadráticas en función del problema a resolver. • Análisis del comportamiento de las funciones lineales (polinómicas de primer grado) y cuadráticas (polinómicas de segundo grado) desde sus representaciones en gráficos y fórmulas (incluyendo interpretación de parámetros, análisis de ceros, máximos, mínimos, continuidad, crecimientos, decrecimientos y paridad). • Reconocimiento del dominio e imagen de las funciones lineales y cuadráticas desde sus representaciones gráficas interpretando propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos. • Interpretación y análisis de problemas que se modelicen mediante funciones lineales (incluyendo la presentación de información cuantitativa de datos a través de tablas y gráficos estadísticos). • Uso de las funciones lineales como modelo matemático para resolver problemas con restricciones y análisis del tipo de solución. • Uso de las funciones- lineales y cuadráticas- como modelo matemático para resolver problemas extramatemáticos relevantes. • Análisis de las representaciones, en gráficos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de las nociones de dependencia y variabilidad como herramientas para modelizar fenómenos de cambio que representen variaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas. • Uso de representaciones de una función (coloquial, gráfica, algebraica, por tablas, etc.) para establecer las relaciones de dependencia entre las variables. • Investigación del conjunto de definición de una función y de sus limitaciones para resolver problemas que se modelicen mediante funciones. • Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas en función del problema a resolver. • Análisis de comportamiento de las funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas desde sus representaciones en gráficos y fórmulas (incluyendo interpretación y variación de parámetros). • Reconocimiento del dominio e imagen de las funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas desde sus representaciones gráficas, interpretando propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad y paridad. • Utilización de las funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas como modelo matemático para resolver problemas entre los que se incluyen problemáticas sociales relevantes. • Interpretación y análisis de problemáticas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del comportamiento de variables e interpretación del problema a resolver a partir de la noción de límite de función -en un punto y en el infinito-. • Uso de la noción de límite de funciones de números reales para resolver problemas sencillos. • Interpretación de gráficos y fórmulas de funciones trigonométricas (seno, coseno y tangente) en función del problema a resolver. • Selección de la función más adecuada como modelo matemático para interpretar problemas de la realidad y comparación del modelo elegido de acuerdo con la necesidad que impone el problema.

fórmulas, de la función inversa a funciones lineales y cuadráticas (incluyendo el uso de las nociones de biyectividad y composición).

- Uso de la función de probabilidad para resolver problemas en los que se precise el estudio y análisis de una variable aleatoria discreta.
- Empleo de recursos tecnológicos para facilitar el estudio de fenómenos aleatorios a partir de la experimentación y la simulación.
- Uso de programas graficadores para facilitar el análisis del comportamiento de funciones.
- Producción de argumentaciones acerca de la validez de expresiones algebraicas equivalentes para resolver problemas que requieran de ecuaciones de primer y segundo grado.
- Uso de ecuaciones lineales y cuadráticas como expresión de una condición sobre un conjunto de números para resolver problemas que se modelicen mediante funciones.
- Producción de argumentaciones acerca de la validez del Teorema Fundamental del Álgebra, que alude a características particulares de los números complejos al resolver ecuaciones cuadráticas.
- Obtención de expresiones algebraicas equivalentes usando diferentes propiedades al resolver sistemas de ecuaciones de primer grado.
- Uso de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables para resolver problemas (incluyendo el uso reflexivo de la forma de resolución elegida) y análisis del conjunto solución.
- Empleo de las diferentes ecuaciones de la recta (explícita, general o implícita, segmentaria) de acuerdo con la necesidad que impone el problema.

que se modelicen mediante funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.

- Análisis de las representaciones, en gráficos y fórmulas, de la función inversa a polinómicas, exponenciales y logarítmicas sencillas (incluyendo el uso de las nociones de biyectividad y composición).
- Interpretación de gráficos de dispersión entre dos variables para analizar la tendencia (funcional o no) con la que se relacionan los datos.
- Empleo de programas graficadores para facilitar la representación gráfica de relaciones entre variables en coordenadas cartesianas y el análisis de variables.
- Empleo de hojas de cálculo -lenguaje de programación funcional- para resolver problemas extramatemáticos.
- Formulación de argumentaciones acerca de la validez de expresiones algebraicas equivalentes, para resolver problemas que requieran de ecuaciones polinómicas.
- Uso de ecuaciones polinómicas en una variable real, logarítmicas y exponenciales y análisis del conjunto solución.
- Utilización de ecuaciones polinómicas en una variable real para resolver problemas que se modelicen mediante funciones.
- Utilización de ecuaciones logarítmicas como modelo matemático para resolver problemas.
- Utilización de ecuaciones exponenciales como modelo matemático para resolver problemas extramatemáticos.
- Uso de sistema de ecuaciones -lineales y cuadráticas- con dos variables y análisis del conjunto solución.
- Producción de argumentaciones acerca de la

		<p>validez del Teorema Fundamental del Álgebra, que alude a características particulares de los números complejos, al resolver ecuaciones polinómicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas graficadores para facilitar el análisis de ecuaciones polinómicas y del conjunto solución. 	
<p>GEOMETRÍA Y MEDIDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de vectores en el plano como generadores de rectas o como herramienta para resolver problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cónicas -circunferencia, elipse, parábola e hipérbola- usando la noción de lugar geométrico y de sección de una superficie cónica circular con un plano. • Determinación y análisis de la ecuación de una cónica de acuerdo con la necesidad que impone el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de diferentes estrategias de resolución de problemas de recorridos, tales como el problema de los siete puentes Koenigsberg, para avanzar hacia el uso de grafos.

2. c. BIBLIOGRAFÍA

- Barallobres, G. (2000). Algunos elementos de la didáctica del álgebra. En Chemello, G. (coord.) *Estrategias de enseñanza de la Matemática*. (pp.91-114). Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Berte, A. (2000). *Matemática Dinámica*. Buenos Aires: AZ.
- Blomhoj, M. (Mina, M. trad.)(2004). *Modelización Matemática. Una teoría para la práctica*. Córdoba, Argentina: FAMAf. Recuperado el 21 de diciembre de 2009, de <http://www.famaf.unc.edu.ar/~revm/Volumen23/digital23-2/Modelizacion1.pdf>
- Bosch M., García F. J., Gascón, J. y Ruiz Higuera, L. (2006). La modelización matemática y el problema de la articulación de la matemática escolar. Una propuesta desde la teoría antropológica de lo didáctico. En *Educación Matemática*, 18 (2). 37-74. México, D.F: Santillana. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/405/40518203.pdf>
- Brousseau, G. (1989). *Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática* (traducción FAMAf) Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba
- Camuyrano, B. (1998). Algunos aspectos de la enseñanza de las funciones. En *Matemática. Temas de su didáctica*. Buenos Aires: Prociencia CONICET.
- Charlot, B. (1986). La epistemología implícita en las prácticas de enseñanza de las matemáticas. Conferencia dictada en Cannes. En Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Secretaría de Cultura y Educación. *Serie Documentos para capacitación semipresencial. Educación Secundaria 1° año (7°ESB). Introducción al Diseño Curricular Matemática* (pp 65, 69). La Plata, Buenos Aires, Argentina: Autor.
- Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica*. Buenos Aires: Aique.
- Chevallard, Y., Bosch, M. y Gascón, J. (1997). Hacer y estudiar matemáticas. Las matemáticas en la sociedad. En *Estudiar matemática, el eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje* (Cap. 1). Barcelona, España: Horsori.
- Chevallard, Y. (1999). El análisis de las prácticas docentes en la teoría antropológica de lo didáctico. En *Recherches en Didactique des Mathématiques*, 19, 221-266.
- Chemello, G. (coord.) (2000). *Estrategias de enseñanza de la Matemática*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

- D'Amore, B. (2006). Objetos, significados, representaciones semióticas y sentido. En *Relime. Revista latinoamericana de investigación en matemática educativa*, Volumen 9, número especial, pp. 170-195. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://documat.unirioja.es/descarga/articulo/2161582.pdf>
- Douady, R. (1983). Relación enseñanza-aprendizaje. Dialéctica Instrumento-objeto, juego de marcos. En *Cuaderno de didáctica de la matemática* N° 3. París: Université Paris Diderot-Paris 7. Traducido en Programa para la Transformación de la Formación Docente (1994). *Selección Bibliográfica I*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.slideshare.net/favalenc/dialectica-douady>
- Font, V. (2006). Problemas en un contexto cotidiano. En *Cuadernos de pedagogía*, 355, 52-54.
- Font, V., Godino, J. D. y D'Amore, B. (2007). *Enfoque ontosemiótico de las representaciones en educación matemática*. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.ugr.es/~jgodino/funciones-semioticas/enfoque_ontosemiotico_representaciones.pdf
- García, F. J. (2005). *La modelización como instrumento de articulación de la matemática escolar. De la proporcionalidad a las relaciones funcionales*. Tesis doctoral. Departamento de Didáctica de las Ciencias, Universidad de Jaén. España.
- García, F. J. (Autor), Bosh, M., Gascón, J. y Ruíz Higuera, L. (co-Autores) (2007). El algebra como instrumento de modelización. Articulación del estudio de las relaciones funcionales en la educación secundaria. En *Investigación en Educación Matemática*, XI., 71-90.
- Godino, J. y Font, V. (2003). *Razonamiento algebraico y su didáctica para Maestros*. Granada, España: Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación: Departamento de didáctica de la Matemática. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/7_Algebra.pdf
- Hanfling, M. (2000). Estudio didáctico de la noción de función En Chemello, G. (coord.) *Estrategias de enseñanza de la Matemática* (pp.117-143). Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Sadovsky, P. (2005). *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal
- Sessa, C. (2006). *Iniciación al estudio didáctico del Algebra. Orígenes y perspectivas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. (2001). *Para seguir aprendiendo Educación Polimodal / Nivel Secundario* (alumnos). Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005 a). Resolución de problemas. Entre la escuela media y los estudios superiores. En *Cuaderno de trabajo para docentes. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2005 b). Resolución de problemas. Entre la escuela media y los estudios superiores. En *Cuaderno de trabajo para alumnos. Programa Apoyo al último año del nivel medio/polimodal para la articulación con el nivel superior*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2.006). *Núcleos de aprendizajes prioritarios. 3ª ciclo EGB Nivel Medio*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Matemática*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Matemática*. Cuadernos de estudio 1, 2,3. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Articulación entre Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario*, Cuaderno para docentes y alumnos. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 b). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.

- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2006). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 2° año*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba . Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: CBU. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Diseño Curricular Ciclo de Especialización 4° 5° y 6° año*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2008 a). *Educación Vial*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2008 b). *Educación Ambiental*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2009) *Lineamientos curriculares para el abordaje transversal de la educación cooperativa y mutual*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009). *Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos*. Paraná, Argentina: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Espacio curricularles. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor.
- México, Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos (2004). Libro para el maestro. Matemáticas. Educación Secundaria. México, DF: Autor. Recuperado el 23 de noviembre de 2012, de <http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/matematicas/pdf/orientaciones/libromaestro.pdf>
- México, Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Desarrollo Curricular (2006). *Reforma de Educación Secundaria. Fundamentación Matemática*. pp 19-58. México, DF: Autor. Recuperado el 23 de noviembre de 2009, de <http://es.scribd.com/doc/84603196/matematica-secundaria>

3. CIENCIAS NATURALES

3. a. OBJETIVOS

1er año	2do año	3er año
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el conocimiento científico y sus procesos de producción como una construcción histórico-social de carácter provisorio. Identificar y valorar los aportes de las Ciencias Naturales a la sociedad a lo largo de la historia. Reconocer e interpretar a los modelos como representaciones que se elaboran y utilizan para explicar y predecir hechos y fenómenos de la naturaleza. Interpretar e inferir la diversidad de las consecuencias que implican las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud. Identificar algunos de los procedimientos del trabajo científico y aplicarlos en la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con las Ciencias Naturales. Valorar el cuidado del ambiente desarrollando una actitud crítica frente a la utilización de los recursos naturales y el deterioro del medio. Comprender la interacción entre Ciencia, Tecnología y Sociedad para asumir una actitud crítica y participativa en la toma de decisiones en torno a problemas locales y globales. Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida cotidiana para dar soluciones o propuestas válidas y concretas. Desarrollar actitudes de respeto hacia los seres vivos, el cuidado y promoción de la salud y el mejoramiento del ambiente. Apropiarse progresivamente del lenguaje científico que permita acceder a la información científica iniciándose en su uso. Utilizar adecuadamente el material y los instrumentos de laboratorio aplicando las normas de seguridad e higiene. 		
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer relaciones entre la unidad y la diversidad de los seres vivos. Reconocer relaciones entre los seres vivos y el medio. Identificar los niveles de organización de los seres vivos. Identificar a la célula como unidad estructural y funcional de todo ser vivo. Reconocer a la función de reproducción, como característica de todo ser vivo. Comprender la función de nutrición en los seres vivos como mecanismo de intercambio de materia y energía con el medio. Identificar los sistemas de órganos asociados al proceso de nutrición y su vínculo con las funciones de digestión, respiración, circulación, excreción, transpiración y fotosíntesis, según el tipo de ser vivo que se trate. Comprender al organismo humano como sistema 	<ul style="list-style-type: none"> Conceptualizar la diversidad biológica en las escalas de diversidad de genes, de especies y de ecosistemas. Reconocer a la diversidad como consecuencia de la evolución de los seres vivos a través del tiempo. Identificar e interpretar criterios de clasificación para agrupar a los seres vivos. Comprender que las formas de vida, a lo largo del proceso evolutivo, se multiplicaron y se hicieron cada vez más complejas a través de una estrecha interacción entre sí y con el medio. Profundizar en el conocimiento de las células en particular sus componentes y funciones que cumplen. Comprender la función de nutrición en el organismo humano. Identificar nutrientes y sustancias relacionadas con la nutrición y los hábitos alimentarios del organismo humano. Aproximarse a la idea de tiempo geológico para la 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las principales teorías que explican el origen de la vida. Reconocer la composición química de las células. Identificar las formas de reproducción celular. Aproximarse a la interpretación de algunos conceptos de la genética. Reconocer los mecanismos hereditarios. Reconocer a las enzimas como catalizadores biológicos. Reconocer a las funciones de relación y control como características principales de todo ser vivo, en particular en el ser humano. Comprender que todo ser vivo es capaz de mantener estables y constantes todas las condiciones internas de su organismo. Desarrollar la conciencia corporal para favorecer el autoconocimiento y el cuidado de la salud.

<p>abierto, complejo, coordinado y que se reproduce.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las principales propiedades de los materiales identificando familias de materiales. • Diferenciar mezclas de sustancias puras. • Diferenciar cambios físicos de cambios químicos. • Reconocer a la Tierra como un sistema, en el que se puede identificar subsistemas (geosfera, hidrosfera y atmósfera). • Reconocer y caracterizar elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, en particular en los seres vivos. • Identificar los recursos materiales presentes en la geosfera, hidrosfera y atmósfera. • Reconocer las propiedades de los materiales presentes en aplicaciones tecnológicas relacionadas con la electricidad y el comportamiento térmico. • Utilizar el concepto de energía para interpretar una gran variedad de fenómenos físicos, reconociendo su transformación y conservación, así como al trabajo y el calor como transferencias de energía. • Reconocer los campos de fuerza: gravitatorios, eléctricos y magnéticos, así como sus interrelaciones. • Describir los objetos que componen el Sistema Solar, estableciendo comparaciones entre ellos. • Interpretar algunos modelos cosmogónicos del Sistema Solar. 	<p>construcción de la historia de la Tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la estructura de la materia como discontinua, identificando sus componentes submicroscópicos: átomos, moléculas e iones. • Emplear el modelo cinético-corpúscular para interpretar las propiedades de los materiales, los estados de agregación y sus cambios así como el proceso de disolución reconociendo las variables que influyen en el mismo. • Interpretar los principales métodos de separación de los componentes de las soluciones. • Adquirir destrezas en algunas técnicas sencillas empleadas en el laboratorio químico. • Reconocer las relaciones existentes entre las propiedades de los diversos materiales y su estructura interna. • Acercarse al lenguaje de la química a través de la apropiación de los símbolos de los elementos y de las fórmulas de los principales compuestos, presentes en la vida cotidiana. • Diferenciar calor de temperatura a partir de la energía interna. • Reconocer las relaciones entre las variables: presión, temperatura y volumen, a partir de la energía interna. • Identificar algunas interrelaciones entre fenómenos eléctricos y magnéticos. • Interpretar el funcionamiento de circuitos eléctricos simples de corriente continua y alterna. • Interpretar algunos movimientos simples, reconociendo la importancia de definir un sistema de referencia. • Interpretar los cambios que se producen en la naturaleza por la acción de las fuerzas. • Interpretar a la radiación como intercambio de energía en un sistema, reconociendo sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar el modelo atómico actual simplificado. • Identificar las relaciones existentes entre las propiedades de los diversos materiales, su estructura interna y usos. • Conceptualizar las reacciones nucleares desde el modelo atómico simplificado. • Identificar sustancias que contienen átomos de carbono. • Reconocer la Ley de la Conservación de la Masa en los cambios químicos, en particular aquéllos de la vida cotidiana: combustión, corrosión. • Identificar sustancias ácidas, básicas y neutras por métodos cualitativos. • Reconocer algunos procedimientos químicos empleados en la industria, en particular en la biotecnología. • Reconocer a la Tabla Periódica como una fuente de datos sistematizados sobre los elementos químicos. • Reconocer las principales reacciones químicas presentes en el ambiente y en los seres vivos, representándolas a través de ecuaciones químicas. • Interpretar las reacciones químicas como procesos de reordenamiento de partículas y liberación de energía, en el que se producen rupturas y formación de nuevos enlaces. • Reconocer los ciclos de la materia y la energía en el ambiente. • Caracterizar la corteza terrestre: estructura y constitución. • Describir minerales y rocas en cuanto a composición y textura. • Interpretar algunos de los procesos que modelan el relieve terrestre. • Identificar problemáticas de contaminación de los subsistemas terrestres. • Explicar algunos fenómenos físicos empleando las leyes de Newton. • Reconocer a la radiación como fenómeno ondulatorio. • Aproximarse a la idea de energía como medida de la
---	---	---

		<p>cantidad de trabajo o calor que un sistema puede producir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar el clima terrestre a partir de modelos científicos. • Identificar algunos efectos que experimenta la Tierra como integrante del Sistema Solar, a partir de las interacciones gravitatorias y radiactivas. • Comprender los movimientos de diversos materiales entre la atmósfera, la geosfera y la hidrosfera, como efecto de la energía proveniente del Sol. • Reconocer los grandes objetos cósmicos, estableciendo comparaciones entre ellos. • Interpretar los diferentes modelos sobre el Universo propuestos a través de la historia.
--	--	---

3. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

1er año	2do año	3er año
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los aportes de las Ciencias Naturales a la sociedad a lo largo de la historia. • Interpretación y resolución de problemas significativos relacionados con las temáticas abordadas. • Formulación de hipótesis escolares acerca de fenómenos biológicos, físicos y químicos. • Uso adecuado de material, dispositivos e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad e higiene. • Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información relacionada con los temas abordados, contenida en distintos soportes y formatos. • Elaboración de argumentos para justificar la toma de decisiones individuales y comunitarias, en relación con el ambiente y la salud. • Valoración del cuidado del ambiente y la salud. • Uso apropiado del lenguaje específico de las Ciencias Naturales. • Diseño y realización de actividades experimentales y de campo para comprobar hipótesis, seleccionando adecuadamente el material y las metodologías pertinentes. • Respeto hacia el pensamiento ajeno y valoración del intercambio de ideas en la construcción de conocimientos. • Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y ampliar información confiable sobre el conocimiento científico. 		

- Manifestación de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Reflexión sobre lo producido y las estrategias empleadas.

Eje: LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES, CONTINUIDAD Y CAMBIO

- Identificación de los intercambios de materiales y energía en los sistemas ecológicos e interpretación de las relaciones tróficas involucradas.
- Reconocimiento de productores, consumidores y descomponedores y su importancia en la estabilidad de los ecosistemas.
- Construcción de modelos de ecosistemas (terrarios, acuarios, compost, invernaderos en miniatura, etc.)
- Manifestación de interés por buscar explicaciones a algunas modificaciones en la dinámica de los ecosistemas (por ejemplo, consecuencias al introducir especies exóticas, tala indiscriminada, variación en el número de organismos en los distintos niveles tróficos).
- Reconocimiento de los niveles de organización de los seres vivos.
- Comprensión de las nociones de célula, tejido, órgano y sistemas de órganos.
- Reconocimiento de la célula como unidad estructural y funcional de todo ser vivo.
- Distinción de los tipos de células, reconociendo la diversidad celular.
- Observación y análisis de preparados microscópicos o de fotografías y fotomicrografía de células de distintos tipos.
- Reconocer a las funciones de reproducción, relación y control como características principales de todo ser

Eje: LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES, CONTINUIDAD Y CAMBIO

- Caracterización de las nociones de comunidad, población y especie, reconociendo sus relaciones.
- Profundización del concepto de la diversidad de seres vivos.
- Identificación e interpretación de algunos criterios para clasificar a los seres vivos con ayuda de claves, dibujos, pirámides, y/o fotografías.
- Clasificación de los seres vivos en reinos.
- Aproximación a las ideas de selección natural, extinción y diversificación de especies.
- Reconocimiento de la importancia de la preservación de la biodiversidad desde los puntos de vista ecológicos y evolutivos.
- Identificación y reconocimiento de los componentes de células procariotas y eucariotas.
- Construcción del modelo de célula propuesto por la Teoría Celular.
- Aproximación a la función de nutrición a nivel celular identificando los intercambios de materiales y energía.
- Aproximación al concepto de tiempo geológico para construir una historia de la Tierra.

Eje: EL ORGANISMO HUMANO DESDE UNA VISIÓN INTEGRAL

- Avance en la construcción de la noción del organismo

Eje: LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES, CONTINUIDAD Y CAMBIO

- Interpretación de la complejidad de los organismos en relación a sus niveles de organización interna.
- Aproximación al conocimiento de las teorías que explican el origen de la vida y su relación con las funciones vitales, como expresión de la unidad de los seres vivos.
- Reconocimiento de la composición química de las células.
- Interpretación de los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel desde la teoría cromosómica de la herencia.
- Aproximación a algunos conceptos que aporta la Genética: información genética, cromosomas, ADN, gen, variabilidad genética y mutaciones.
- Reconocimiento del comportamiento de las enzimas en el metabolismo de los seres vivos.
- Reconocimiento de los mecanismos de reproducción celular: mitosis y meiosis.
- Reconocimiento y caracterización de las funciones de relación y control en los seres vivos, asociadas con los cambios en el medio interno y externo.

Eje: EL ORGANISMO HUMANO DESDE UNA VISIÓN INTEGRAL

- Reconocimiento e interpretación de situaciones

vivo.

- Interpretación de la nutrición como conjunto integrado de varias funciones que se producen en los seres vivos para el intercambio de materia y energía con el medio.
- Reconocimiento y caracterización de las estructuras y funciones involucradas en los procesos de nutrición, según el tipo de ser vivo de que se trate.
- Realización de exploraciones y actividades experimentales adecuadas a la edad y al contexto, relacionadas con los diferentes procesos vitales.
- Reconocimiento de que los alimentos y los seres vivos contienen en su composición patrones químicos comunes.
- Reconocimiento de las ventajas y desventajas adaptativas de la reproducción sexual y asexual.
- Uso adecuado de material de laboratorio: diferentes tipos de lupas y microscopios.

Eje: EL ORGANISMO HUMANO DESDE UNA VISIÓN INTEGRAL

- Construcción de la noción del organismo humano como sistema complejo, abierto e integrado.
- Reconocimiento y caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana, identificando su complejidad y multidimensionalidad.

Eje: LOS MATERIALES: ESTRUCTURA, PROPIEDADES, INTERACCIONES Y CAMBIOS

- Diferenciación entre cambios de estado y cambios

humano como sistema complejo, abierto e integrado.

- Interpretación de la nutrición del organismo humano como caso particular de ser vivo heterótrofo.
- Reconocimiento de nutrientes y sustancias relacionadas con la nutrición y los hábitos alimentarios.
- Interpretación de la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción en el organismo humano.
- Construcción de modelos de los diferentes sistemas involucrados en el proceso de nutrición en el organismo humano.
- Observación, registro y comunicación de manifestaciones externas de la actividad respiratoria, cardíaca, ruidos cardíacos, etc.
- Reconocimiento de las estructuras y funciones de los componentes del sistema nervioso.
- Interpretación de los mecanismos de defensa del organismo humano.
- Formulación de hipótesis escolares acerca de la influencia de ciertas sustancias en los sistemas biológicos estudiados y su comparación con otras.
- Construcción de modelos de los sistemas estudiados en el organismo humano.

Eje: LOS MATERIALES: ESTRUCTURA, PROPIEDADES, INTERACCIONES Y CAMBIOS

- Interpretación de la discontinuidad de la materia a partir del modelo cinético-corpúscular.
- Interpretación de algunas propiedades de los

asociadas a la función de relación en el organismo humano donde se evidencien procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas.

- Reconocimiento y caracterización de las funciones de relación y control en el ser humano, identificando la relación con la reproducción.
- Reconocimiento de sustancias que alteran las funciones de relación y de los factores que impulsan al consumo de las mismas.
- Interpretación de las connotaciones bioéticas que involucra la investigación de la Ingeniería Genética en los ámbitos de la salud, de la industria y del ambiente.
- Identificación de acciones de promoción de salud individual y comunitaria.
- Reconocimiento de las problemáticas involucradas en la salud sexual y reproductiva.

Eje: LOS MATERIALES: ESTRUCTURA, PROPIEDADES, INTERACCIONES Y CAMBIOS

- Identificación y descripción del modelo atómico actual simplificado: electroneutralidad, núcleo y nube electrónica.
- Identificación de las relaciones existentes entre las propiedades de los diversos materiales y su estructura interna y usos.
- Interpretación de los principales cambios químicos que ocurren en el ambiente y en los seres vivos, desde la teoría atómico-molecular como un reordenamiento de partículas y liberación de energía, en el que se producen rupturas y formación de nuevos

químicos.

- Reconocimiento de familias de materiales por sus propiedades comunes y usos, como por ejemplo, materiales metálicos, plásticos, combustibles.
- Reconocimiento de materiales que pueden causar deterioro ambiental, y la formulación de propuestas para el cuidado ambiental y de la salud.
- Diferenciación y caracterización de sustancias puras y mezclas.
- Identificación de los recursos materiales naturales, reconociendo que las posibilidades de renovación-reutilización, condiciona su obtención y usos.
- Interpretación de la Tierra como sistema abierto, complejo y cambiante.
- Descripción de la geosfera: rocas y minerales, componentes del suelo.
- Caracterización de la hidrosfera.
- Caracterización de la atmósfera, sus componentes y fenómenos que ocurren en ella: aire, efecto invernadero, capa de ozono.

Eje: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

- Reconocimiento de materiales conductores y aislantes del calor y la electricidad, identificando sus usos.
- Conceptualización de la energía como generadora de cambios (físicos, biológicos y químicos), como propiedad de un sistema y como una magnitud física.
- Identificación de la presencia de los procesos energéticos en la vida cotidiana, incluyendo el ambiente y los seres vivos, así como su importancia

materiales, empleando el modelo cinético corpuscular.

- Interpretación de los estados de agregación de la materia y sus cambios, en particular los del agua, desde el modelo cinético corpuscular.
- Interpretación del proceso de disolución desde el modelo cinético corpuscular (incluyendo las variables), en particular el estudio del agua como disolvente universal.
- Interpretación de la concentración de una solución.
- Identificación de los distintos tipos de soluciones: diluidas, saturadas, concentradas y sobresaturadas.
- Identificación de los componentes submicroscópicos de los materiales presentes en el ambiente y los seres vivos (iones, átomos, moléculas, agregados moleculares).
- Identificación y apropiación progresiva de los símbolos y fórmulas como forma de expresión de comunicación en química y la representación de algunos elementos y de compuestos presentes en el entorno.
- Planificación y realización sistemática de exploraciones para indagar las propiedades de los materiales de la vida cotidiana.
- Formulación y puesta a prueba de hipótesis en relación con las propiedades de los materiales, sus estados de agregación y el proceso de solubilidad.
- Elaboración de conclusiones a partir de las observaciones realizadas y de la información disponible sobre las propiedades de los materiales, los estados de agregación y los fenómenos de disolución.
- Uso adecuado de material de laboratorio y manejo de instrumentos sencillos –probetas, termómetros, filtros,

enlaces.

- Reconocimiento de las principales reacciones químicas involucradas en el ambiente y en su deterioro, identificando sus ecuaciones químicas.
- Interpretación de algunas variables que influyen en las reacciones químicas cotidianas y en los seres vivos; por ejemplo, temperatura y presencia de catalizadores.
- Identificación y reconocimiento de sustancias ácidas, básicas y neutras a través de indicadores.
- Reconocimiento de la conservación de la masa en los cambios químicos desde la teoría atómico-molecular.
- Reconocimiento de la importancia del último nivel de electrones para el análisis de la naturaleza de las uniones químicas entre átomos.
- Reconocimiento de la Tabla Periódica como una forma de organización y fuente de datos sobre los elementos químicos.
- Aproximación al concepto de reacción nuclear empleando el modelo atómico simplificado, ejemplificándolo en la producción de energía en las estrellas.
- Caracterización de sustancias que contienen átomos de carbono.
- Reconocimiento e interpretación de algunos procedimientos químicos utilizados en la industria, y en particular en la Biotecnología.
- Representación de algunos cambios químicos que ocurren en el entorno y en particular en los seres vivos (oxidación, combustión, corrosión) a través del lenguaje específico: ecuación química.
- Reconocimiento de los factores que influyen en la

en los procesos naturales y artificiales.

- Identificación de la energía potencial y cinética como formas en que se presenta la energía en la materia.
- Realización de exploraciones y actividades experimentales adecuadas a la edad y al contexto, sobre fenómenos mecánicos.
- Interpretación del trabajo y del calor como formas de transferencia de energía entre cuerpos.
- Aproximación a la idea de energía potencial gravitatoria, como energía asociada a la masa y a la posición de los cuerpos respecto de la Tierra.
- Aproximación a la idea de energía cinética como energía asociada al movimiento de los cuerpos, dependiente de la velocidad y la masa.
- Identificación de las clases de energía (energía mecánica, interna, electromagnética, etc.).
- Caracterización de las formas en que se produce tecnológicamente la energía (por combustibles fósiles, eólica, geotérmica, solar, nuclear, etc.).
- Reflexión sobre las consecuencias de la producción de la energía, vinculadas con la preservación y cuidado de la vida y del ambiente.
- Identificación de la transformación de la energía en diversos fenómenos naturales (de los seres vivos, del ambiente), y en dispositivos tecnológicos (motores y generadores).
- Reconocimiento de la conservación de la energía en un sistema material aislado como una ley general.
- Aproximación a la idea de degradación de la energía en la naturaleza.
- Identificación de los recursos energéticos naturales (en particular en Argentina), reconociendo que las

etc...-.

- Utilización de procedimientos físicos basados en las características de las sustancias puras, para separarlas de una mezcla heterogénea o de una solución.

Eje: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

- Interpretación de los cambios que se producen en la naturaleza por la acción de una fuerza – cambio de velocidad y deformación - identificando los factores de los cuales dependen.
- Medición de fuerzas en función de la deformación que genera en cuerpos elásticos.
- Aproximación al concepto de *masa* en su relación con la cantidad de materia y su diferenciación del peso (fuerza con que la Tierra atrae a un cuerpo) y su relación.
- Interpretación de los distintos tipos de movimientos de objetos de la naturaleza, los sistemas de referencia y los conceptos de trayectoria, rapidez y aceleración.
- Identificación de la relación de la temperatura con los cambios de estados de agregación de la materia y la dilatación.
- Interpretación de la temperatura como vinculada a la energía de las partículas que componen un cuerpo y su diferenciación del calor.
- Interpretación de la energía interna de un cuerpo como suma de las energías potencial y cinética de las partículas que lo componen.
- Medición de la temperatura de los cuerpos, en particular los seres vivos, con termómetros de distintos tipos.

velocidad de una reacción.

- Reconocimiento e interpretación de los ciclos de la materia y flujo de energía en los ecosistemas: ciclos del carbono, nitrógeno y oxígeno.
- Identificación de las problemáticas de contaminación de los distintos subsistemas terrestres.
- Reconocimiento de los cambios de origen interno y externo en las estructuras de la Tierra: tectónica de placas y modelado del relieve.
- Interpretación del movimiento de diversos materiales entre la atmósfera, la geosfera y la hidrosfera, como efecto de la energía proveniente del Sol.
- Caracterización de rocas y minerales identificando los más abundantes en la Argentina.
- Reconocimiento del ciclo de las rocas.

Eje: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

- Aproximación a la idea de la energía como medida de la cantidad de trabajo o calor que un sistema puede producir.
- Aproximación a la idea de masa inercial y gravitacional.
- Medición de la masa con balanzas.
- Interpretación de las leyes de Newton y su aplicación para explicar algunos fenómenos naturales.
- Interpretación del concepto de aceleración, identificando algunos movimientos sencillos.
- Reconocimiento de las variables que intervienen en el clima terrestre para su interpretación a partir de modelos.

<p>posibilidades de renovación-reutilización condicionan su obtención y usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a la noción de campos de fuerza como la zona del espacio donde se manifiestan interacciones de diferente naturaleza y su energía asociada, utilizando ejemplos con campos gravitatorios, eléctricos y magnéticos. • Elaboración de conclusiones a partir de las observaciones realizadas o de la información disponible acerca de fenómenos mecánicos. • Reconocimiento de las relaciones de los componentes del Sistema Solar. • Interpretación de los movimientos del sistema Sol-Tierra-Luna. • Interpretación de algunos modelos cosmogónicos del Sistema Solar y sus alcances. • Interpretación de las estaciones y su relación con los movimientos del sistema Sol-Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de la dilatación desde el modelo cinético corpuscular. • Identificación de algunas interrelaciones entre fenómenos eléctricos y magnéticos, tomando como ejemplo el electroimán. • Interpretación de la radiación como otra forma de intercambio de energía en un sistema, similar al trabajo y el calor. • Caracterización cualitativa del espectro de radiación electromagnética. • Aproximación a la idea de luz como fenómeno ondulatorio y corpuscular. • Interpretación de la presión en un gas desde el modelo cinético corpuscular. • Reconocimiento de las relaciones entre las variables presión, temperatura y volumen en gases desde el modelo cinético corpuscular. • Reconocimiento de la Tierra en el Sistema Solar. • Caracterización de las estrellas reconociendo su variedad y formas de agruparse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de la evolución del Planeta Tierra: tectónica de placas y deriva continental. • Interpretación de las mareas como uno de los efectos que experimenta la Tierra como integrante del Sistema Solar a causa de las interacciones gravitatorias. • Reconocimiento de grandes objetos cósmicos, estableciendo comparaciones entre sus diversas características. • Interpretación de algunos de los modelos de Universo, en particular, la Teoría del Big Bang. • Comparación desde un punto de vista histórico y mecánico, de los modelos geocéntrico y heliocéntrico. • Reconocimiento de que los fenómenos físicos pueden ser modelizados y descritos a través de expresiones matemáticas, en particular en el planteamiento de las leyes de Newton. • Conceptualización cualitativa de fenómenos ondulatorios y su reconocimiento en ejemplos relacionados con el sonido y la luz.
--	---	---

3. b. BIBLIOGRAFÍA

General del área

- Acevedo, J. A. y otros (2002). *Papel de la educación CTS en una alfabetización científica y tecnológica para todas las personas*. En *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 2, (2). Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.saum.uvigo.es/reec>
- Aduriz Bravo, A. (2005). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bocalandro, N. y otros (2000). *Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de contenidos curriculares en Ciencias Naturales: formulación de ideas básicas*. Primer Seminario Nacional Fortalecimiento Profesional de Capacitadores, Área de Ciencias Naturales. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Del Carmen, L. y otros (1999). *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*. Barcelona, España: ICE Horsori.

- Fourez, G. (1998). *Alfabetización científica y tecnológica*. Buenos Aires: Colihue.
- Furió, C. y otros (2001). Finalidad de la enseñanza de las ciencias en la secundaria obligatoria: ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica? En *Revista Enseñanza de las Ciencias*, 19 (3), 365-376.
- Furman, M. y Podestá M. (2009). *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Aique.
- Galagosky, L. y Aduriz-Bravo, A. (2001). Modelos y analogías en la enseñanza de las Ciencias Naturales. El concepto de modelo didáctico analógico. En *Enseñanza de las Ciencias*, 19(2), 231-242.
- Galagosky, L. (coord.) (2008) *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?* Buenos Aires: Biblos.
- Gil Perez, D. y Vilches, A. (2005). Década de la educación para el desarrollo sostenible. Algunas ideas para elaborar una estrategia global. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. 2 (1) 91-100. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de [http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/Medidas_Sostenibilidad\[1\].pdf](http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/Medidas_Sostenibilidad[1].pdf)
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona, España: Graó.
- Liguori, L. y Noste M. I. (2005). *Didáctica de las ciencias naturales*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Martín Díaz, M.J. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? En *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1 (2). Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.saum.uvigo.es/reec/volumenes/volumen1/Numero2/Art1.pdf>
- Pozo J. I. y Gómez Crespo M. A. (2000). *Aprender y enseñar ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata.
- Veglia, S. (2007). *Ciencias Naturales y aprendizaje significativo. Claves para la reflexión didáctica y la planificación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Biología

- Barcelona, M.C. (2003). *Orientaciones para la enseñanza de los contenidos curriculares*. Biología, Nivel Medio. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones3.html>
- Calcaterra, N. (s/f). *Las ciencias en el mundo contemporáneo. Ciencias Naturales*. Explora. Programa de capacitación multimedial. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Cappelletti, G. y otros. (2008). Procesos relacionados con la vida y su origen: la célula y las estructuras asociadas con sus funciones. En *Aportes para la enseñanza. Nivel medio. La escuela vuelve a la escuela*. Ciudad de Buenos Aires: Gobierno de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf08/nivelmedio/b2_media.pdf
- Curtis, H. y Barnes N. (2000) *Biología*. Bogotá: Panamericana.
- Otero, P. (edit.). (2009). *Boletín Biológica*. Revista digital trimestral que difunde las Ciencias Biológicas y su enseñanza. Argentina. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.boletinbiologica.com.ar/>
- Tirado Segura, F. y López Trujillo, A. (2000). Problemas de la Enseñanza de la Biología. En *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Perfiles Educativos*. México D.F: Universidad nacional Autónoma de México.
- Venegas, M. y otros. (2008). Biología, los intercambios de materia y energía en los seres vivos. En *Aportes para la enseñanza. Nivel Medio. La escuela vuelve a la escuela*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación.

Física

- Doménech, J. Ll. y otros (2001). La enseñanza de la energía en la educación secundaria. Un análisis crítico. En *Revista de la Enseñanza de la Física*, 14 (1), 45-60.

- Fernández Niello, J. (2006). *El Universo de las radiaciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- García Carmona, A. (2006). Una propuesta de situaciones problemáticas en la enseñanza del principio de conservación de la energía. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 3(3), 496-506. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de www.apac-eureka.org/revista/
- González Arias, A. (2006). El concepto de energía en la enseñanza de las ciencias. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 38 (2). Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1184gonzalez.pdf>.
- Minniti, E. R. y Paolantonio, S. (2001). *Infinito, Maravillas del cielo austral*. Ponencia presentada en Congreso Internacional de Educación. Córdoba, Argentina.
- Oliva Martínez, J. M. (2004). El papel del razonamiento analógico en la construcción histórica de la noción de fuerza gravitatoria y del modelo del Sistema Solar. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 1(1), 31-44. Cádiz, España. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de www.apac-eureka.org/revista/
- Paolantonio, S. y Scassa, A. (2003). *Orientaciones para la enseñanza de los contenidos curriculares. Física, Nivel Medio*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones3.html>.
- Pedrochi, F. y Danhoni Neves, M. C. (2005). Concepções astronômicas de estudantes no ensino superior. En *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 4 (2). Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.saum.uvigo.es/reec/>
- Solbes, J. y Tarín, F. (2004). La conservación de la energía: un principio de toda la Física. Una propuesta y unos resultados. En *Enseñanza de las Ciencias*, 22(2), 185–194.

Química

- Beltrán, F, Bulwik, M. (1999). *Reflexiones sobre la enseñanza de la química en distintos niveles*. EGB-Polimodal. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Bono, L. (2003). *Orientaciones para la enseñanza de los contenidos curriculares. Química. Nivel Medio*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones3.html>
- Caamaño, R. (2001). La Enseñanza de la Química en el Inicio del Nuevo Siglo: Una Perspectiva desde España. En *Revista Educación Química*, 12 (1), 7. México.
- Galagovsky, L. (2005). La enseñanza de la química pre-universitaria: ¿Qué enseñar, cómo, cuánto, para quiénes? En *Revista. Química Viva*, 4 (1). Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/v4n1/galagovsky.pdf
- Garritz, A. (1999). La Química de la Segunda Mitad del Siglo XX. En *Revista Educación Química*, 10 (1), 13 – 21, México.
- Garritz A. y Chamizo, J.A. (1994). *Química*. México: Addison Wesley Iberoamericana.
- Gellon, G. (2007). *Había una vez un átomo. O cómo los científicos imaginan lo invisible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kina, V, (2004). *Más allá de las apariencias. Ideas previas de los estudiantes sobre conceptos básicos de química*. México: Santillana.
- Llorens Molina, J. A. (1991). *Comenzando a aprender química*. Madrid: Visor.
- Pozo, J. I. (1991). *Procesos cognitivos en la comprensión de la ciencia: las ideas de los adolescentes sobre la Química*. Madrid: MEC, Centro de Publicaciones; CIDE.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. (2002). *El desarrollo de estrategias cognitivas. El desarrollo de capacidades para enfrentar y resolver problemas*. Reunión Técnica Federal con Directores Provinciales y Responsables del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). *Núcleos De Aprendizajes Prioritarios. 3ª ciclo EGB Nivel Medio*. Ciencias Naturales. Buenos Aires: Autor.

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 1. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111314/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_1/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 b). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 2. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111319/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_2/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 c). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 3. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111377/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_3/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Naturales*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/108811/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_para_el_docente/
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE. (2009). *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza de las de las Ciencias Naturales*. Educación Secundaria-ONE 2007/2008 - Pruebas de 2º/ 3º año y 5º/6º año. Buenos Aires: Autor.
- Barcelona, Ma. C. y otros. (2009). *Propuestas educativas en torno al año darwiniano*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Prop%20edu%20Darwin.rar>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: CBU. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. (2002). Competencias Educativas Prioritarias. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico*. Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://www.lapampa.edu.ar/materialescurriculares/Documentos/CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

4. CIENCIAS NATURALES - BIOLOGÍA (4to AÑO)

4. a. OBJETIVOS

- Interpretar, a la luz de los conocimientos de modelos y teorías científicas actualizados, los procesos de origen, continuidad y cambio de la vida, así como las relaciones entre unidad y diversidad de los seres vivos.
- Valorar la importancia de la preservación de la biodiversidad.
- Reconocer los procesos de deterioro ambiental de su localidad y el impacto en la calidad de vida de la población.
- Comprender que los seres vivos mantienen estables y constantes las condiciones internas de su organismo.
- Concebir al organismo humano como sistema abierto, complejo, coordinado e integrado.
- Comprender la salud como estado de bienestar físico, psíquico y social en un contexto histórico, geográfico y social determinado.
- Conocer y apreciar el propio cuerpo en sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado y salud personales y de respeto hacia la salud de los otros.
- Participar en acciones de prevención y promoción de la salud en la escuela y en el ámbito de su comunidad.
- Identificar las problemáticas ambientales actuales y su relación con la salud.
- Comprender que la nutrición celular es un conjunto de procesos mediante los cuales las células intercambian materia y energía con su medio.
- Valorar la importancia de prácticas saludables en la alimentación.
- Interpretar los procesos celulares de metabolismo y división celular.
- Comprender el funcionamiento de los sistemas reproductores de plantas y animales, en particular del ser humano.
- Comprender el concepto de homeostasis, para visualizar la coordinación y el equilibrio que se establece entre los sistemas que forman un organismo y de éste con el medio.
- Valorar la importancia de la prevención de adicciones a partir de un conocimiento profundo de sus efectos nocivos para la salud.
- Comprender los diversos mecanismos de defensa del organismo humano.
- Caracterizar las funciones de relación, autorregulación y control en los seres vivos.
- Reconocer los principales avances científicos y tecnológicos en el campo de la reproducción, la genética y la inmunología, relacionando estos conocimientos con la posibilidad de prevenir y tratar enfermedades.
- Desarrollar actitudes de prevención frente a problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva. Analizar algunas aplicaciones y limitaciones de la manipulación genética en vegetales, en animales y en el ser humano y sus implicaciones bioéticas.

4. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJE UNIDAD, DIVERSIDAD,	<ul style="list-style-type: none">• Indagación y conocimiento de explicaciones científicas acerca del origen de la vida.• Conocimiento de algunos aportes históricos al estudio de la biología celular.• Profundización de la comprensión de estructura y funciones celulares: membrana y pared celular, mecanismos de transporte a través de
--	---

**CONTINUIDAD Y
CAMBIO**

membranas, núcleo, citoplasma y organelas celulares.

- Interpretación de los procesos metabólicos celulares de animales y vegetales: fotosíntesis y respiración celular.
- Comprensión del ciclo celular, comparando los procesos de mitosis y meiosis en células somáticas y células gaméticas.
- Interpretación de información obtenida de la observación de preparados, microscópicos y de fotomicrografía.
- Comprensión de la transmisión de la información hereditaria en los seres vivos, relacionando los conceptos de genes y cromosomas, ADN y ARN.
- Construcción de modelos de la molécula de ADN, mitosis y meiosis.
- Interpretación de las implicancias de la manipulación de la información genética (clonación, organismos transgénicos, terapia génica, alimentos genéticamente modificados).
- Identificación de causas que producen enfermedades genéticas: mutaciones, duplicaciones.
- Interpretación de los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel desde la teoría cromosómica de la herencia.
- Reconocimiento de algunas enfermedades genéticas.
- Interpretación de la variabilidad genética de las poblaciones en los ecosistemas y su relación con la evolución.
- Reconocimiento de los aportes realizados a lo largo de la historia sobre el origen y evolución de los seres vivos.
- Identificación de niveles de organización biológica.
- Reconocimiento y análisis de la biodiversidad como resultado de cambios y continuidades producidas en los seres vivos a lo largo del tiempo.
- Reconocimiento de la diversidad animal y vegetal y de los mecanismos que a lo largo del tiempo han desarrollado para adaptarse a diferentes ambientes.
- Comprensión y modelación de los ecosistemas.
- Concientización de las consecuencias de la pérdida de la biodiversidad y su relación con la salud humana.
- Comprensión y análisis de las estructuras y el funcionamiento de los sistemas reproductores en animales y vegetales.
- Comprensión del control hormonal de los sistemas reproductores en animales superiores, en particular el ser humano.
- Comprensión del proceso de fecundación, del desarrollo embrionario y del nacimiento en animales superiores, en particular el ser humano.

**EL ORGANISMO
HUMANO Y LA
CALIDAD DE VIDA**

- Comprensión de la integración de los sistemas de nutrición - circulatorio, respiratorio, digestivo y excretor- , identificando las relaciones entre la estructura de los órganos y su función.
- Comprensión del mecanismo de homeostasis, en particular la respuesta inmune.
- Identificación de los mecanismos de defensa con los que cuenta el organismo: defensas específicas e inespecíficas.
- Conceptualización de salud y enfermedad y su relación con el contexto histórico – social.
- Caracterización de los factores determinantes de la salud: biológicos, ambientales, estilo de vida, atención sanitaria.
- Identificación de acciones de salud: promoción y prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Conceptualización de noxas y su clasificación.
- Comprensión y ejemplificación de los conceptos de epidemia, pandemia, endemia, zoonosis.
- Identificación de los componentes de la cadena de transmisión de enfermedades, reservorio, vector, portador e incubación.

- Conocimiento de las acciones de prevención de algunas enfermedades relevantes para nuestro país: dengue, mal de Chagas, fiebre hemorrágica argentina, leptospirosis, hantavirus, enfermedades parasitarias como triquinosis, hidatidosis, entre otras.
- Reconocimiento de nutrientes y calorías necesarios para la dieta y sus proporciones, así como de los factores que influyen en los hábitos alimentarios.
- Identificación de los efectos en la salud de la carencia de nutrientes y el exceso de alimentos: hipo e hiper alimentación.
- Conocimiento de los aspectos biológicos, sociales y culturales de los problemas de salud asociados con la nutrición: bulimia, anorexia, obesidad y desnutrición.
- Reconocimiento de algunas enfermedades producidas por la contaminación biológica de alimentos (cólera, hepatitis, botulismo y otros) y la contaminación química (saturnismo).
- Análisis del impacto de los problemas ambientales sobre la calidad de vida.
- Identificación de los riesgos ambientales -urbanos y rurales - para la salud individual y social y su relación con la calidad de vida.
- Reconocimiento de los procesos de deterioro ambiental de su localidad y el impacto en la calidad de vida en su comunidad.
- Reconocimiento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS): características, modos de transmisión, prevención y tratamiento.
- Reconocimiento de los efectos que produce el VIH al ingresar al organismo; mecanismos de infección y propagación.
- Identificación de factores de riesgo y acciones de prevención del Sida.
- Caracterización del sistema locomotor y comprensión de algunas enfermedades del sistema osteo-artro-muscular; por ejemplo, problemas posturales.
- Concientización de la importancia de la realización de actividades físicas para el cuidado de la salud.
- Comprensión y análisis de las estructuras y el funcionamiento del sistema nervioso central y periférico.
- Reconocimiento de tipos de neuronas y su funcionamiento en la coordinación e integración de la transmisión del impulso nervioso.
- Reconocimiento y análisis de las glándulas que constituyen el sistema endocrino, hormonas que producen y sus mecanismos de acción.
- Identificación de las relaciones del sistema nervioso y el sistema endocrino como sistemas que coordinan todas las funciones, permitiendo que el organismo constituya una unidad integrada.
- Concientización de los efectos inmediatos y mediatos de las drogas en el organismo humano.
- Reconocimiento de la importancia de la prevención de adicciones para el cuidado de sí mismo y de sus semejantes.
- Importancia del reconocimiento de los métodos anticonceptivos naturales y artificiales.
- Reconocimiento de la importancia de los cuidados durante el embarazo y de la lactancia.

4. c. BIBLIOGRAFÍA

- Aduriz Bravo, A. (2005). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Crocco, L. y De Longhi, A (coord.) (2008 a). *VIH-Sida Epidemiología*. Cuaderno de Trabajo 2. Docentes Aprendiendo en Red (DAR). Montevideo-Buenos Aires: Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- Crocco, L. y De Longhi, A (coord.) (2008 b). *Biología de los virus. VIH*. Cuaderno de Trabajo 3. Docentes Aprendiendo en Red (DAR). Montevideo-Buenos Aires: Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Crocco, L. y De Longhi, A (coord.) (2008 c). *Inmunología y VIH*. Cuaderno de Trabajo 4. Docentes Aprendiendo en Red (DAR). Montevideo-Buenos Aires: Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Barahona, A. y Piñero, D. (1997). *Genética: La Continuidad de la Vida*. La Ciencia desde México. Fondo de Cultura Económica. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México: la ciencia/125.
- Calcaterra, N. (s/f). *Las ciencias en el mundo contemporáneo*. Ciencias Naturales. Explora. Programa de capacitación multimedial. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Cappelletti, G. y otros. (2008). *Procesos relacionados con la vida y su origen: la célula y las estructuras asociadas con sus funciones*. Aportes para la enseñanza. Nivel medio. La escuela vuelve a la escuela. Ciudad de Buenos Aires: Gobierno de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Recuperado el 11 de noviembre de 2010 ,de http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf08/nivelmedio/b2_media.pdf
- Curtis, H. y Barnes N. (2000) *Biología*. Bogotá: Panamericana.
- Del Carmen, L. y otros (1999). *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*. Barcelona, España: ICE Horsori.
- De Longhi, A. y otros (2003) *Curso de capacitación docente en Biología. Genética y Evolución*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Frade, L. (2005). *La prevención de VIH-SIDA e ITS en el ámbito escolar: propuesta de trabajo en la escuela*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Programas de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- Furió, C. y otros (2001). Finalidad de la enseñanza de las ciencias en la secundaria obligatoria: ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica? En *Revista Enseñanza de las Ciencias*, 19 (3) 365-376. Barcelona, España.
- Furman, M. y Podestá M. (2009). *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Aique.
- Galagosky, L. y Aduriz-Bravo, A. (2001). Modelos y analogías en la enseñanza de las Ciencias Naturales. El concepto de modelo didáctico analógico. En *Enseñanza de las Ciencias*, 19(2), 231-242 .Barcelona, España.
- Galagosky, L. (coord.) (2008) *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?* Buenos Aires: Biblos.
- Jiménez Aleixandre, M. P. (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona: Graó.
- Lavallo, A. y Verruno, C. (1995). *Prevención de Adicciones*. PROCIENCIA Conicet. Programa de Perfeccionamiento Docente. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Kornblit, A. y Mendes Diz, A. (2005). *Salud y Adolescencia*. Buenos Aires: Aique.
- Otero, P. (edit.). (2009) *Boletín Biológica. Revista digital trimestral que difunde las Ciencias Biológicas y su enseñanza*. Argentina.
- Pozo J. I. y Gómez Crespo M. A. (2000). *Aprender y enseñar ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata.
- Purves, W. (2009) *Vida la Ciencia de la Biología*. Bogotá.: Panamericana.
- Ronchetti, María Inés (Coord.). (1997). *Drogadependencia. Su prevención*. Manual para el desarrollo de Programas de Educación Preventiva. Buenos Aires: GA Editores.
- Solomon, E. y otros (1998) *Biología de Villé*. México: McGraw-Hill-Interamericana.
- Tirado Segura, F. y López Trujillo, A. (2000). Problemas de la Enseñanza de la Biología. En *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Perfiles Educativos*. México D.F: Universidad nacional Autónoma de México.
- Valadez Figueroa, I., Villaseñor Farías, Ma. y Alfaro Alfaro, N. (2004). *Educación para la Salud: la importancia del concepto*. Instituto Regional de Investigación en Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara.

- Veglia, S. (2007). *Ciencias Naturales y aprendizaje significativo. Claves para la reflexión didáctica y la planificación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. (2002). *El desarrollo de estrategias cognitivas. El desarrollo de capacidades para enfrentar y resolver problemas*. Reunión Técnica Federal con Directores Provinciales y Responsables del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2.006). *Núcleos De Aprendizajes Prioritarios. 3ª ciclo EGB Nivel Medio. Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Matemática*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Naturales*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdDescargas.educ.ar/ver/108811/Colecci%C3%B3n_Horizontes_Ciencias_Naturales-Cuadernos_para_el_docente/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 b). *Contenidos y propuestas para el aula*. Serie Cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE. (2009). *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales. Educación Secundaria-ONE 2007/2008 - Pruebas de 2º/3º año y 5º/6º año*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Barcelona, Ma. C. (2003). *Orientaciones para la enseñanza de los contenidos curriculares*. Biología, Nivel Medio. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 11 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/plantillas/publicaciones3.html>
- Barcelona, Ma. C. y otros. (2009). *Propuestas educativas en torno al año darwiniano*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Prop%20edu%20Darwin.rar>
- Gobierno de Córdoba . Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: CBU. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. (2002), *Competencias Educativas Prioritarias*. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009). *Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos*. Paraná, Entre Ríos: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://www.lapampa.edu.ar/materialescurriculares/Documentos/CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

5. CIENCIAS NATURALES - FÍSICA (5to AÑO)

5. a. OBJETIVOS

- Conceptualizar los sistemas de medidas, en particular el vigente en Argentina.
- Conceptualizar la metodología seguida por los científicos.
- Comprender el concepto de energía como función asociada al estado de un sistema y posible de ser cuantificada.
- Interpretar las transformaciones de la energía que ocurren en diversos fenómenos naturales, utilizando el principio de conservación y contemplando la su degradación.
- Interpretar el concepto de potencia y aplicarlo para comprender diversos fenómenos.
- Identificar y reflexionar acerca de las problemáticas actuales relacionadas con la producción y consumo de energía, requerimientos futuros y la utilización de recursos energéticos alternativos. Interpretar la forma en que se puede transferir la energía por calor.
- Comprender los factores que influyen en la variación de la temperatura, dilatación y cambio de estado de agregación de la materia.
- Interpretar el funcionamiento de circuitos eléctricos simples de corriente continua y alterna.
- Interpretar las interacciones entre campos eléctricos y magnéticos.
- Interpretar el origen de la luz a partir del modelo atómico, así como los fenómenos que ocurren en su interacción con la materia.
- Reconocer el carácter vectorial de las fuerzas y los efectos que un sistema de fuerzas produce en un cuerpo.
- Interpretar diversos tipos de movimientos a partir de las leyes de Newton, aplicando a diversas situaciones los conceptos de posición, velocidad y aceleración.
- Interpretar el comportamiento de los fluidos estáticos y en movimiento.
- Caracterizar los movimientos oscilatorios a partir de los mecánicos, interpretando en particular el sonido.
- Reconocer las características de las cuatro interacciones fundamentales que se presentan en la naturaleza y su importancia para interpretar la conformación de la materia y el universo.
- Aproximarse a la interpretación de los modelos actuales sobre la estructura del Universo.
- Reconocer el modelo actual actual sobre la evolución estelar.
- Aproximarse a la interpretación de las razones que llevaron a proponer la teoría de la relatividad y su impacto en la sociedad.

5. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJE

LA ENERGÍA EN LOS FENÓMENOS FÍSICOS

- Conceptualización de la energía como función asociada al estado de un sistema y posible de ser cuantificada.
- Interpretación de las transformaciones de la energía que ocurren en sus procesos de producción y en fenómenos naturales, como la fotosíntesis o el movimiento de los cuerpos, y en la producción de la energía.
- Utilización de la noción de conservación de la energía para explicar fenómenos y procesos naturales y artificiales, en los que se involucren la energía mecánica y los intercambios por calor y radiación, contemplando la degradación.
- Interpretación de la potencia como la rapidez con que se transfiere la energía.

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y reflexión sobre las problemáticas actuales relacionadas con la producción y consumo de energía, requerimientos futuros y la utilización de recursos energéticos alternativos.
<p>EJE FENÓMENOS TÉRMICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de la convección como transporte de energía cuando existe desplazamiento de materia, en diversos fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas. • Identificación de las condiciones que deben darse para aislar térmicamente un objeto y su importancia en diversas aplicaciones tecnológicas. • Comprensión de que el intercambio de energía por calor se mantiene hasta que se llega al equilibrio térmico, considerando la energía interna. • Comprensión de que la variación de temperatura y la dilatación que sufre un cuerpo, dependen del material con que está constituido y de la energía entregada o extraída. • Comprensión de que el cambio de estado de agregación de la materia se produce a una determinada temperatura y que requiere del intercambio de una cantidad de energía constante por unidad de masa. • Interpretación de cómo se definen las escalas termométricas, analizando en particular las de Celsius y de Kelvin.
<p>EJE FENÓMENOS ELECTROMAGNÉTICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del funcionamiento de circuitos eléctricos simples de corriente continua y alterna e identificación de algunos de los posibles elementos componentes (entre otros, fuente, conductores, carga, instrumentos, fusibles). • Interpretación de los parámetros eléctricos: corriente, tensión, resistencia y potencia. • Medición de diversos parámetros eléctricos (entre otros, corriente, tensión y resistencia, en circuitos de corriente continua y alterna). • Identificación del campo magnético producido en conductores eléctricos y de la corriente inducida por un campo magnético. • Conceptualización de los fenómenos que ocurren en la interacción de la luz con la materia – absorción, refracción y reflexión –, y su reconocimiento en diversos fenómenos naturales, en los seres vivos • Interpretación del origen de la luz, a partir del modelo atómico y su aplicación para explicar el funcionamiento de diversas fuentes lumínicas. • Interpretación de los fenómenos vinculados con la interferencia entre ondas para el caso de la luz.
<p>EJE FENÓMENOS MECÁNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del carácter vectorial de la fuerza. • Reconocimiento del efecto resultante de la actuación de dos o más fuerzas sobre un cuerpo. • Interpretación gráfica de distintos tipos de movimientos según su trayectoria y velocidad, a partir de las leyes de Newton, teniendo en cuenta las fuerzas de rozamiento (estática y dinámica)⁴⁰. • Interpretación de que la presión en un punto dado de un fluido depende de su peso específico y de la profundidad a la que se encuentre, y que actúa isotrópicamente – teorema fundamental –. • Interpretación del empuje en fluidos y de las condiciones que deben cumplirse para que un cuerpo flote, identificando el fenómeno en algunos dispositivos tecnológicos⁴¹.

⁴⁰ Por ejemplo, la caída de un objeto, el tiro de un proyectil o el movimiento circular.

⁴¹ Por ejemplo, barcos y globos aerostáticos – Principio de Arquímedes –.

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la diferencia entre la variación de la presión en líquidos y gases, tomando como ejemplo lo que ocurre en los océanos y la presión atmosférica. • Interpretación de los conceptos de caudal, continuidad y viscosidad. • Interpretación a partir del comportamiento de los fluidos, de algunos fenómenos naturales, por ejemplo la presión atmosférica y los surgentes, y dispositivos tecnológicos, por ejemplo prensa hidráulica y gatos neumáticos. • Caracterización de los movimientos oscilatorios a partir de los mecánicos, utilizando, por ejemplo, resortes. • Interpretación del sonido como fenómeno ondulatorio y sus características (intensidad, tono y timbre). • Interpretación de la propagación del sonido en distintos medios materiales. • Interpretación de los fenómenos vinculados con la interferencia entre ondas mecánicas.
<p style="text-align: center;">EJE EL UNIVERSO, SU ESTRUCTURA Y SU DINÁMICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de que la fuerza gravitatoria depende de la masa de los cuerpos del sistema involucrado y que es función de la distancia entre los mismos, identificando al peso como un caso particular de esta fuerza. • Reconocimiento de las fuerzas -electromagnética, gravitatoria, nuclear fuerte y nuclear débil- que se presentan en la naturaleza, como las cuatro interacciones fundamentales, identificando sus alcances e intensidades relativas, así como su importancia para interpretar la conformación de la materia y el Universo. • Aproximación a la interpretación de los modelos actuales sobre la estructura del Universo, estableciendo comparaciones de las características y las distancias involucradas entre los objetos que lo constituyen (estrellas, cúmulos estelares, galaxias, cúmulos de galaxias, etc.). • Reconocimiento del modelo actual sobre la evolución estelar, estableciendo comparaciones de tamaño, temperatura, luminosidad y edad de las estrellas. • Diseño, realización y utilización de algunos instrumentos simples para la observación astronómica (entre otros, para medir distancias angulares). • Aproximación a la interpretación de las principales causas que llevaron a proponer la teoría de la relatividad y conocimiento de algunos de los experimentos históricos realizados para su verificación. • Identificación del impacto de la teoría de la relatividad en la sociedad y en la concepción del Universo.

5. c. BIBLIOGRAFÍA

- Dávalos, A. L. y Badino, N. (2000). *J. A. Balseiro: crónica de una ilusión. Una historia de la física en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Doménech, J. Ll. y otros (2001). La enseñanza de la energía en la educación secundaria. Un análisis crítico. En *Revista de la Enseñanza de la Física*, 14 (1), 45-60.

- Del Carmen, L. y otros (1999). *La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria*. Barcelona, España: ICE Horsori.
- Fernández Niello, J. (2006). *El Universo de las radiaciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- García Carmona, A. (2006). Una propuesta de situaciones problemáticas en la enseñanza del principio de conservación de la energía. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. 3(3), 496-506. Cádiz, España. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/920/92030310.pdf>
- González Arias, A. (2006). El concepto de energía en la enseñanza de las ciencias. En *Revista Iberoamericana de Educación*, 38 (2). Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1184gonzalez.pdf>
- Izquierdo, M., Samartí, N. y Espinet, M. (1999). Fundamentación y diseño de las prácticas escolares de ciencias experimentales. En *Enseñanza de las Ciencias*, 17 (1), 45-59.
- Martínez, J. M. y Pérez, B.A. (1997). Estudio de propuestas alternativas en la enseñanza de la termodinámica básica. En *Enseñanza de las Ciencias*, 15 (3), 287-300.
- Minniti, E. R. y Paolantonio, S. (2001). *Infinito, Maravillas del cielo austral*. Congreso Internacional de Educación. Córdoba, Argentina.
- Minniti, E. y Paolantonio, S. (2009). *Córdoba Estelar. Historia del Observatorio Nacional Argentino*. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad.
- Lacreu, H. (2001). *La alfabetización geocientífica: ¿Avance corporativo o necesidad social?* I Congreso Internacional de de Educación. Actas en CD (Resumen Tomo I, pp. 262.). Córdoba, Argentina.
- Llancaqueo, A. y otros (2003). El concepto de campo en el aprendizaje de la Física y en la investigación en educación en ciencias. En *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, Vol. 2, N° 3, 227-253.
- Oliva Martínez, J. M. (2004). El papel del razonamiento analógico en la construcción histórica de la noción de fuerza gravitatoria y del modelo del Sistema Solar. En *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. 31-44. Cádiz, España. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:www.apac-eureka.org/revista:9128&oai_iden=oai_revista98
- Oliva Martínez, J. M. (1999). Algunas reflexiones sobre las concepciones alternativas y el cambio conceptual. En *Enseñanza de las Ciencias*, 17 (2), 179-192.
- Paolantonio, S. y Bono, L. C. (2009). *Propuestas Educativas para trabajar en el Año Internacional de la Astronomía*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/AGREGAR%20A%202009/A%C3%B1o%20internacional%20de%20la%20astronom%C3%ADa.rar>
- Pedrinaci, E. (2001). Cómo funciona La Tierra: una perspectiva sistémica. En *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*, 27.
- Pedrinaci, E. (1996). Sobre la persistencia o no de las ideas del alumnado en geología. En *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*, 7, 27-36.
- Pedrochi, F. y Danhoni Neves, M. C. (2005). Concepções astronômicas de estudantes no ensino superior. En *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 4 (2). Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.saum.uvigo.es/reec/>
- Pérez-Landazábal, M.C. et al, (1995). La energía como núcleo en el diseño curricular de Física. En *Enseñanza de las Ciencias*, 13 (1), 55-65.
- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane, K. (2004). *Física. Vol. 1 y 2 (4a Ed.)*. Ciudad de México: Editorial C.E.C.S.A..
- Rosaría, J. (2006). La enseñanza de ciencias basada en la elaboración de modelos. En *Enseñanza de las ciencias*. 24(2), 173-184.
- Sears, F. W.; Zsmansky, M.; Young, H. y Freedman, R. (2004). *Física Universitaria (12ª Ed.)*. Ciudad de México: Editorial Pearson Educación.
- Sears, F. W.; Zsmansky, M.; Young, H. y Freedman, R. (2005). *Física Universitaria con Física Moderna (12ª Ed.)*. Ciudad de México: Editorial Pearson Educación.
- Serway R. A. et al (2006). *Física Moderna*. Ciudad de México: Editorial Thomson Learning.
- Solbes, J. y Tarín, F. (2004). La conservación de la energía: un principio de toda la Física. Una propuesta y unos resultados. En *Enseñanza de las Ciencias*, 22(2), 185-194.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. (2002). *El desarrollo de estrategias cognitivas. El desarrollo de capacidades para enfrentar y resolver problemas*. Reunión Técnica Federal con Directores Provinciales y Responsables del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 1. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111314/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_1/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 b). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 2. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111319/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_2/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 c). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 3. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111377/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_3/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Naturales*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/108811/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_para_el_docente/
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE. (2009 b). *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales*. Educación Secundaria-ONE 2007/2008 - Pruebas de 2º/ 3º año y 5º/6º año. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 c). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Matemática*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1998). *Ciclo de Especialización. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. (2002). *Competencias Educativas Prioritarias*. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008). *Educación Ambiental*. Córdoba: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico*. Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 12 de noviembre de 2012, de http://www.lapampa.edu.ar/materialescurriculares/Documentos/CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

6. CIENCIAS NATURALES - QUÍMICA (6to AÑO)

6. a. OBJETIVOS

- Caracterizar los estados de la materia y sus cambios explicándolos desde la modelización química.
- Profundizar el reconocimiento e interpretación de aportes de los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia de la química, identificando potencialidades y límites.
- Caracterizar el modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica - niveles y subniveles de energía, orbitales-, reconociendo la importancia del último nivel de electrones para el estudio de la naturaleza de las uniones químicas.
- Comprender el fundamento y la estructura de la Tabla Periódica actual, valorando su importancia en el estudio sistemático de las propiedades periódicas fundamentales, utilizándola para extraer y predecir datos.
- Reconocer las propiedades de las sustancias iónicas, moleculares y metálicas desde la interpretación de los enlaces químicos.
- Describir las interacciones entre moléculas y su influencia sobre las propiedades de las sustancias.
- Identificar y caracterizar grupos funcionales así como macromoléculas de origen natural o sintético, reconociendo su importancia, estructura y funciones.
- Caracterizar materiales de la vida cotidiana – naturales y sintéticos- y relacionar sus estructuras internas con sus propiedades y usos.
- Interpretar los conceptos de concentración y solubilidad de una solución y aplicarlos en cálculos con diferentes unidades.
- Identificar sustancias ácidas, básicas y neutras a través de métodos cuali y cuantitativos, reconociendo las teorías que permiten interpretar las reacciones ácido-base.
- Reconocer e interpretar reacciones de transferencia de electrones, en particular los procesos electrolíticos y los que tienen lugar en una pila voltaica.
- Interpretar, tanto en el nivel macroscópico como sub-microscópico, las principales reacciones químicas presentes en el ambiente y en particular en los seres vivos, representándolas a través de ecuaciones químicas balanceadas.
- Profundizar la cuantificación del cambio químico, utilizando los factores de conversión en cálculos estequiométricos.
- Aproximarse a la conceptualización del equilibrio químico, reconociendo los factores que lo afectan y su importancia.
- Interpretar el concepto de velocidad de reacción e identificar los factores que intervienen.
- Manejar nociones básicas de termodinámica de un proceso químico, diferenciando un cambio exotérmico de otro endotérmico.
- Reconocer los problemas ambientales generados por las reacciones químicas antropogénicas.

6. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJE LOS MATERIALES: COMPOSICIÓN,

- Descripción de la estructura interna de los estados de la materia - incluido el plasma - relacionándola con la interpretación de las propiedades macroscópicas que presentan.
- Reconocimiento e interpretación de aportes relacionados con el átomo en la historia de la Química.

<p>ESTRUCTURA Y PROPIEDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación al modelo atómico actual según la Mecánica Cuántica – electroneutralidad, niveles y subniveles de energía, orbitales-, reconociendo las relaciones radio atómico-radio nuclear, densidad nuclear-densidad del átomo. • Representación de configuraciones electrónicas sencillas de especies químicas. • Comprensión de los conceptos de <i>electrones, masa atómica, número atómico, número de masa e isótopo</i>. • Identificación e interpretación de las relaciones de la estructura atómica de los elementos químicos con sus propiedades. • Conceptualización del mol como “cantidad de sustancia”, necesario para medir una gran cantidad de partículas y su utilización en cálculos sencillos. • Utilización del modelo atómico actual, reconociendo la importancia del último nivel de electrones para el estudio de la naturaleza de las uniones químicas entre átomos. • Reconocimiento, interpretación y caracterización de los distintos tipos de uniones químicas identificando las propiedades de las sustancias iónicas, moleculares y metálicas. • Descripción de las fuerzas intermoleculares, identificando su influencia sobre las propiedades físicas químicas de las sustancias, en particular las fuerzas de Van der Waals -London, dipolo-dipolo y puente de hidrógeno. • Descripción de las características de la Tabla Periódica y su utilización para el estudio sistemático de los elementos químicos. • Reconocimiento y caracterización de la diversidad de compuestos químicos en función de las propiedades características y distintivas: óxidos, hidróxidos, ácidos y sales. • Empleo del estado de oxidación para la formulación de los compuestos químicos. • Reconocimiento y utilización de fórmulas de compuestos químicos binarios y ternarios más relevantes. • Utilización de la nomenclatura química – tradicional, IUPAQ- para nombrar compuestos químicos. • Reconocimiento de grupos funcionales de compuestos de carbono: alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, éteres, ésteres, aminas, amidas y halogenuros.
<p>EJE LOS MATERIALES: INTERACCIONES Y CAMBIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de soluciones y coloides por sus propiedades distintivas. • Uso de las unidades de expresión de la concentración de las soluciones y sus correlaciones: % m/m, % m/v, molaridad. • Preparación de soluciones de determinada concentración. • Interpretación de algunas propiedades coligativas de soluciones: ósmosis, descenso crioscópico, ascenso ebulloscópico, descenso de la presión de vapor. • Reconocimiento e interpretación de las principales teorías que explican la clasificación de ácidos y bases: Arrhenius, Bronsted-Lowry y Lewis. • Identificación de sustancias ácidas, básicas y neutras mediante el uso de indicadores ácido-base e instrumentos. • Reconocimiento e interpretación de las reacciones de neutralización. • Interpretación de los cambios químicos desde la teoría atómico-molecular, reconociendo la conservación de la masa. • Representación simbólica de algunos cambios químicos que ocurren en el entorno y en particular en los seres vivos (oxidación, combustión, corrosión) a través del lenguaje específico: ecuación química. • Ajuste de ecuaciones químicas por simple tanteo y por el método del sistema de ecuaciones algebraicas. • Realización de cálculos estequiométricos sencillos, utilizando factores de conversión: relaciones mol-mol, masa-masa, masa-volumen, mol-masa.

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del concepto de velocidad de reacción identificando de qué factores depende: concentración, temperatura, grado de división de los reactivos, catalizadores, etc. • Realización de cálculos de rendimiento de una reacción química. • Identificación del reactivo limitante de una reacción química. • Aproximación a la noción de equilibrio químico, analizando los posibles modos de modificarlo. • Identificación de las relaciones entre las transformaciones químicas y el cambio energético asociado, interpretando la variación de entalpía desde la energía de reacción en términos de ruptura y formación de nuevos enlaces. • Reconocimiento e interpretación de las reacciones con transferencias de electrones: óxido-reducción. • Interpretación de las reacciones nucleares.
<p>EJE LOS MATERIALES EN LA SOCIEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de las biomoléculas por su estructura y función biológica. • Identificación y caracterización de polímeros naturales y sintéticos, identificando sus propiedades y usos. • Descripción de algunas propiedades fisicoquímicas relevantes de elementos y compuestos presentes en la biósfera de importancia relevante por su impacto en la calidad de vida. • Reconocimiento e interpretación de algunos procedimientos químicos utilizados en la industria, en particular en la Biotecnología. • Explicación de cómo actúan los catalizadores, reconociendo su importancia en el campo de la industria y la bioquímica. • Interpretación de los procesos de óxido-reducción que tienen lugar en una pila. • Conocimiento de los procesos electrolíticos y sus principales aplicaciones tecnológicas. • Reconocimiento de la importancia de las macromoléculas naturales y sintéticas en la vida cotidiana. • Toma de conciencia de los problemas ambientales generados por las reacciones químicas industriales. • Interpretación de los intercambios de energía y materia en los cambios químicos que ocurren en los seres vivos y en el ambiente. • Identificación y caracterización de nuevos materiales, por ejemplo nanomateriales, nuevas aleaciones, materiales utilizados en medicina, nuevos combustibles, etc., reconociendo su importancia en la vida cotidiana • Identificación de los elementos radiactivos, reconociendo su importancia y el uso de los isótopos. • Reconocimiento de la intervención de la química en los procesos industriales y en la ingeniería genética, analizando su importancia y consecuencias. • Reconocimiento de los procesos de producción y reciclado de materiales. • Caracterización de los hidrocarburos como recursos energéticos: estructura y propiedades. • Identificación de los actuales desafíos para la ciencia de materiales: en la construcción de estructuras, en la medicina, en la obtención de energía, en la electrónica y tecnologías de comunicación. • Caracterización de sustancias contaminantes de atmósfera, agua y suelo. • Identificación e interpretación de procesos químicos naturales y antropogénicos que inciden en el ambiente. • Interpretación de algunos procesos químicos involucrados en la manipulación y conservación de alimentos.

6. c. BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, J. A. y otros (2002) Papel de la educación CTS en una alfabetización científica y tecnológica para todas las personas. En *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, vol. 2, nº 2.
- Aduriz Bravo, A. (2005) *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aldabe Bilmes, S. y Doctorovich F. (s/f) Materiales Cristalinos. En *Explora. Las Ciencias en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
- American Chemical Society. (1998) *QuimCom - Química en la comunidad* (2ª. ed.). México, D.F: Addison Wesley Iberoamericana.
- Asimov, I. (2003). *Breve Historia de la Química*. España: Alianza Editorial.
- Beltrán, F. y Bulwik, M. (1999). *Reflexiones sobre la enseñanza de la química en distintos niveles. EGB-Polimodal*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Bono, L. (2003). *Orientaciones para la enseñanza de los contenidos curriculares, Química, Nivel Medio*. Córdoba, Argentina: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Documentos%20Apoyo%20Curricular%202003/apoyo_curri_quimica.pdf
- Brown, J. (2000). *Fundamentos de Química*. Barcelona: Editorial. Pearson.
- Caamaño, A. (1998). La secuenciación de los contenidos de química en el bachillerato. En *Revista Alambique*, 15, pp.69-85.
- Caamaño, R. (2001). La Enseñanza de la Química en el Inicio del Nuevo Siglo: Una Perspectiva desde España. En *Revista Educación Química*, 12 (1), p. 7.
- Dergal, S. (2004): *Química de los alimentos*. Barcelona: Editorial Pearson.
- Doctorovich F. y Aldabe Bilmes, S. (s/f). Plásticos y Fibras. En *Explora. Las Ciencias en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Teconología.
- Furió, C. y otros (2001). Finalidad de la enseñanza de las ciencias en la secundaria obligatoria: ¿Alfabetización científica o preparación propedéutica? En *Revista Enseñanza de las Ciencias*, 19(3), 365-376.
- Galagovsky, L. (2005). La enseñanza de la química pre-universitaria: ¿Qué enseñar, cómo, cuánto, para quiénes? En *Revista. QuímicaViva*, 4(1).
- Galagosky, L. y Aduriz-Bravo, A. (2001). Modelos y analogías en la enseñanza de las Ciencias Naturales. El concepto de modelo didáctico analógico. En *Revista Enseñanza de las Ciencias*, 19(2), 231-242.
- Garritz, A. (1999). La Química de la Segunda Mitad del Siglo XX. En *Revista Educación Química*, 10 (1), 13 – 21.
- Garritz A. y Chamizo J. .A. (1994). *Química*. México DF: Addison Wesley Iberoamericana.
- Gellon G. (2007). *Había una vez un átomo. O cómo los científicos imaginan lo invisible*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Jiménez Alexandre, M. P. (coord.) (2003). *Enseñar ciencias*. Barcelona, España: Graó.
- Kina, V. (2004). *Más allá de las apariencias. Ideas previas de los estudiantes sobre conceptos básicos de química*. México: Aula XIX /Santillana
- Insaurralde, M. (coord.) (2011). *Ciencias Naturales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Llorens Molina, J.A. (1991). *Comenzando a aprender química*. Madrid: Visor.
- Mosquera, C., Mora, W. y García, A. (2003). *Conceptos fundamentales de la química y su relación con el desarrollo profesional del profesorado*. Bogotá: Colciencias - Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Olivares Jiménez, E. (1995). Tipos de contenidos e instrumentos de evaluación. En *Alambique, Didáctica de las Ciencias Experimentales*, 1, 16-23.
- Pozo J. I, (1991). *Procesos cognitivos en la comprensión de la ciencia: las ideas de los adolescentes sobre la Química*. Madrid: MEC, Centro de Publicaciones; CIDE.
- Pozo J. I, Gómez Crespo M. A. (2000). *Aprender y enseñar ciencias: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. (2002). *El desarrollo de estrategias cognitivas. El desarrollo de capacidades para enfrentar y resolver problemas*. Reunión Técnica Federal con Directores Provinciales y Responsables del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 1. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111314/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_1/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 b). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 2. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111319/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_2/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 c). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Naturales*. Cuaderno de estudio 3. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/111377/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_de_Estudio_3/
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Naturales*. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012 de http://misdescargas.educ.ar/ver/108811/Colecci%C3%B3n_Horizontes,_Ciencias_Naturales-Cuadernos_para_el_docente/
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE. (2009 b). *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales*. Educación Secundaria-ONE 2007/2008 - Pruebas de 2º/ 3º año y 5º/6º año. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009 c). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Matemática*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1998). *Ciclo de Especialización. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. (2002). Competencias Educativas Prioritarias. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008). *Educación Ambiental*. Córdoba: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico*. Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de http://www.lapampa.edu.ar/materialescurriculares/Documentos/CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

7. CIENCIAS SOCIALES

1er año	2do año	3er año
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la complejidad de la realidad social a través de los aportes conceptuales de las Ciencias Sociales. • Identificar las formaciones de sistemas de poder como producto de procesos sociales conflictivos en diversos contextos temporales y espaciales. • Comprender los procesos socio-históricos desde los intereses e intencionalidades de diversos actores. • Adquirir habilidades para la selección y lectura crítica de diversas fuentes de información - cuantitativas y cualitativas- acerca de diversas dimensiones de la realidad social y sus problemáticas. • Sensibilizarse acerca de las problemáticas sociales y ambientales interesándose por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida. • Construir opiniones fundamentadas, de complejidad creciente, sobre problemáticas que aquejan a la sociedad en general y a la de su comunidad, en particular. • Desarrollar una actitud reflexiva y crítica hacia sus propias producciones, aceptando las ideas de los demás. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la organización de los diversos espacios geográficos mundiales y sus problemáticas territoriales, ambientales y socio-económicas utilizando diversas escalas de análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la organización de los diversos espacios geográficos latinoamericanos y sus problemáticas territoriales, ambientales y socio-económicas utilizando diversas escalas de análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la organización de los diversos espacios geográficos argentinos y sus problemáticas territoriales, ambientales y socio-económicas utilizando diversas escalas de análisis.
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar los aportes teóricos de las Ciencias Sociales y sus interpretaciones de la realidad socio-histórica. 		<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar la organización del territorio argentino en relación con la dimensión socio-histórica y sus problemáticas, utilizando diferentes escalas temporales de análisis.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el proceso de transformación en las sociedades humanas y en distintos contextos espaciales y temporales, por el tránsito del modo de vida nómada al de subsistencia agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el orden colonial impuesto por Europa en América como la apropiación del espacio y la organización de la vida social y política en función de las economías extractivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las transformaciones del sistema político argentino (Estado-sociedad civil-mercado) en el marco de las transformaciones del sistema capitalista.
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferentes formas de apropiación del espacio en América y otros continentes a través de la significatividad del marco natural y de los procesos históricos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferentes formas de apropiación del territorio argentino a partir de la significatividad del marco natural y de los procesos históricos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las formas de organización espacial, urbana y rural, y analizar sus cambios y continuidades, en espacios de escala mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las formas de organización espacial, urbana y rural, y analizar sus cambios y continuidades, en espacios de escala regional (Latinoamérica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las variaciones espaciales de los asentamientos como resultante de los cambios políticos -económicos latinoamericanos y mundiales- y su incidencia en la evolución del sistema urbano argentino.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la reestructuración del espacio agrario argentino y los circuitos productivos regionales en el contexto de la globalización.

<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los desarrollos culturales originarios en América en su riqueza y diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los procesos históricos desarrollados en la configuración de la matriz de la cultura occidental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los procesos históricos desarrollados en la configuración de la diversidad cultural en América Latina y Argentina.
<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los procesos de construcción de las organizaciones imperiales en Occidente y Latinoamérica desde la multicausalidad y la multiperspectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los procesos revolucionarios y la construcción de los Estados Nacionales en América Latina y en el Río de la Plata desde la multicausalidad y la multiperspectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar la inestabilidad política e institucional en Argentina en el siglo XX.
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la información a través de diversos procedimientos que incluyan el análisis crítico de distintas fuentes y diferentes modos de comunicación (orales, escritos, icónicos, entre otros). 		<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar, organizar y comunicar información cuantitativa y cualitativa a través de distintos procedimientos que incluyan el análisis crítico de diversas fuentes (orales, escritas, icónicas, entre otros).
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar diversas representaciones gráficas y cartográficas del espacio geográfico para el análisis de las problemáticas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar diversas representaciones gráficas y cartográficas del territorio argentino para el análisis de las problemáticas ambientales, sociales y económicas incorporando el uso de las TIC.

7. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

1er año CONTEXTO MUNDIAL Y AMERICANO	2do año CONTEXTO LATINOAMERICANO	3er año CONTEXTO ARGENTINO
<i>Dimensión ambiental del espacio geográfico</i>	<i>Dimensión ambiental del espacio geográfico</i>	<i>Dimensión ambiental del espacio geográfico</i>
Conocimiento de los elementos que constituyen el espacio geográfico utilizando la escala local como referencia de análisis.	Conocimiento del espacio geográfico latinoamericano teniendo en cuenta los elementos naturales y aquellos construidos por el hombre que permiten diferenciar paisajes naturales y culturales.	Conocimiento y comprensión del territorio argentino considerando la relación entre la naturaleza y la sociedad.
Identificación de la organización del mundo en países y su representación cartográfica en el planisferio.	Comprensión de la organización política de Latinoamérica.	
Análisis de representaciones gráficas y cartografía a partir de la localización absoluta y relativa de elementos naturales y construidos por el hombre.	Conocimiento del mapa político actual de América teniendo en cuenta las distintas formas de organización política.	Análisis de representaciones gráficas y cartografía variada del territorio argentino.
Conocimiento de la interrelación de los elementos que constituyen el marco natural y su vinculación con las	Conocimiento de la diversidad de ambientes de Latinoamérica identificando recursos naturales y	Conocimiento y valoración de la diversidad de ambientes de Argentina y su relación con los recursos naturales,

actividades humanas.	valorando el desarrollo sustentable como alternativa válida de aprovechamiento a lo largo del tiempo.	valorando el desarrollo sustentable como alternativa válida de aprovechamiento a lo largo del tiempo.
		Análisis de los distintos criterios para la definición de regiones a partir de variables naturales, sociales, políticas y económicas.
Reconocimiento y análisis de los principales problemas ambientales de América y otros continentes resultantes de las actividades humanas a través del estudio de casos.	Reconocimiento y análisis de los principales problemas ambientales de Latinoamérica resultantes de las actividades humanas a través del estudio de casos.	Comprensión de los problemas ambientales de Argentina resultantes de las actividades humanas, identificando múltiples causas y consecuencias.
Conocimiento de los principales riesgos y catástrofes ambientales y su incidencia en los asentamientos humanos de América y otros continentes.	Conocimiento de los principales riesgos y catástrofes ambientales y su incidencia en los asentamientos humanos de Latinoamérica.	Reconocimiento de los principales riesgos y catástrofes ambientales a través del tiempo, identificando la interacción entre las amenazas y la vulnerabilidad de la población y las consecuencias de los desastres, a través del estudio de casos, en Argentina.
		Indagación y análisis de las políticas ambientales en las distintas escalas -local, regional y nacional-.
		<i>Dimensión político – organizacional del espacio geográfico</i>
		Comprensión de la organización política del territorio argentino y de las etapas históricas de su construcción a partir del análisis cartográfico.
		Conocimiento del Estado argentino teniendo en cuenta los niveles de organización política (nacional, provincial y municipal), y la organización del espacio.
		Comprensión de la inserción de Argentina en redes globales de circulación de bienes, servicios, capitales, personas e información atendiendo especialmente el caso del MERCOSUR.
<i>La organización de la subsistencia y de los sistemas políticos</i>	<i>El impacto de Occidente sobre las sociedades americanas</i>	<i>Argentina y Latinoamérica en el Mundo del siglo XX</i>
Conocimiento del origen común de la humanidad hace más de 250.000 años en África, y su posterior distribución territorial en el resto del mundo vinculada con la apropiación de diversos recursos y la transformación de la naturaleza en procura de su	Análisis de las transformaciones que se producen por la concentración del poder monárquico en las sociedades europeas, la reorganización espacial y la expansión ultramarina.	Conocimiento de la crisis del sistema político conservador en la Argentina.

subsistencia.		
Explicación de los cambios que se producen en el paisaje por el paso de la forma de vida nómada a la vida sedentaria como modos de satisfacción de las necesidades humanas en Occidente y en América.	Explicación del proceso de conquista y colonización europea en América y su impacto sobre las sociedades americanas.	Identificación de los alcances y limitaciones de la democracia durante los períodos de vigencia de la constitución.
Comprensión de las transformaciones en la división del trabajo, la organización social y las distintas formas de autoridad: tribus, jefaturas, cacicazgos y estados.	Identificación de las instituciones de gobierno creadas por el orden colonial español en América.	Contextualización de los procesos históricos argentinos en el marco de los acontecimientos internacionales: Revolución Rusa, Guerras Mundiales, Crisis de 1929 y emergencia de sistemas totalitarios.
Interpretación de las relaciones de parentesco, género y edad como fundamento de la organización de la vida social en distintas sociedades a lo largo del tiempo en diversos espacios geográficos.	Comprensión de la organización de la economía extractiva en relación con la explotación minera en América y su impacto en el ambiente y en la sociedad.	Análisis de los procesos de ruptura de la institucionalidad democrática y el protagonismo político de las Fuerzas Armadas.
		Conocimiento de las características del Estado de Bienestar en el mundo y su expresión en Argentina.
Conocimiento de diversos sistemas políticos y sus principales instituciones relativas a: la organización del trabajo, la distribución del excedente, la legitimación del poder a través del culto y la jerarquización social.	Explicación de las tensiones que se producen en América dado su desarrollo productivo, la estratificación social, el sistema comercial de monopolio y las relaciones de poder.	Caracterización de la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, en el marco de una democracia condicionada y la recurrencia de golpes de Estado.
Comparación de los procesos de organización de los estados en Oriente Próximo, en el Mediterráneo y en América.		Reconocimiento de las características del régimen del terrorismo de Estado en la Argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983.
<i>Dimensión social y cultural del espacio geográfico</i>	<i>Dimensión social y cultural del espacio geográfico</i>	<i>Dimensión social y cultural del espacio geográfico</i>
Conocimiento de las características de la población mundial: estructura y dinámica.	Conocimiento de las características de la población latino americana: estructura y dinámica estableciendo semejanzas y diferencias con otros continentes.	Comprensión y explicación de la estructura y dinámica de la población argentina y las principales problemáticas en relación a la distribución, y a los movimientos migratorios.
Iniciación en el conocimiento de políticas demográficas a través del estudio de casos en América y otros continentes.	Conocimiento de la política demográfica a través del estudio de casos en Latinoamérica.	Conocimiento de la política demográfica a través del estudio de casos en Argentina.
	Reconocimiento de la realidad social latinoamericana a partir del análisis de la diferenciación y desigual acceso a los bienes materiales y simbólicos a través del tiempo.	Reconocimiento de la realidad social argentina y local a partir del análisis de la diferenciación y desigual acceso a los bienes materiales y simbólicos a través del tiempo.

Conocimiento de la diversidad cultural (creencias, valores, prácticas y tradiciones) y sus manifestaciones a partir del estudio de casos en distintos países americanos y regiones de otros continentes.	Conocimiento y valoración de la diversidad cultural (creencias, valores, prácticas y tradiciones), sus manifestaciones en distintas regiones de Latinoamérica.	Conocimiento y valoración de la diversidad cultural (creencias, valores, prácticas y tradiciones), sus manifestaciones en distintas regiones de la provincia y Argentina.
<i>Las organizaciones imperiales en Europa y América: proyección territorial y desplazamiento cultural</i>	<i>Cambios y continuidades entre el orden colonial y los nuevos Estados latinoamericanos</i>	<i>Del siglo XXI en Argentina y Latinoamérica</i>
Análisis del proceso de construcción del Imperio Romano y su alcance territorial, su predominio económico, político y cultural, la crisis del Imperio Romano y la fragmentación de Occidente.	Explicación de los cambios en el sistema de dominación de España en América, la disolución del Virreinato del Río de la Plata y la reconfiguración territorial.	Reconocimiento de la fragilidad institucional y la inestabilidad económica y sus repercusiones desde 1983 a la actualidad.
Conocimiento del proceso de construcción de organizaciones imperiales en América, su alcance territorial, su predominio cultural.	Análisis de los proyectos de construcción de Estados Nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX y la identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego en el actual territorio argentino.	Reconocimiento de los derechos, deberes y garantías de los ciudadanos y las situaciones de violación y defensa de los derechos humanos en la década del 80 y 90.
	Conocimiento de la Constitución Nacional, su estructura y principales artículos.	Reconocimiento de los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Nacional y en diversas declaraciones y convenciones de organizaciones internacionales.
	Conocimiento de la organización federal de gobierno y la división de poderes del Estado.	
	Análisis de los movimientos migratorios en el marco de la división internacional del trabajo, la estructura y dinámica de la población argentina, y su definición como país agro-exportador como modo de inclusión de la Argentina en el mercado mundial durante la expansión capitalista.	Reconocimiento de diversos modos de discriminación, racismo y exclusión, en nuestro tiempo.
	Comprensión de las transformaciones del sistema político con la instauración del orden conservador y las oposiciones sociales y políticas que se suscitan.	Interpretación de los procesos de integración y fragmentación social como producto de los cambios tecnológicos, productivos y comunicacionales en el tiempo y el espacio de la globalización.
<i>Diversidad cultural a partir de la fragmentación del Mundo Mediterráneo</i>		
Análisis de la fragmentación del mundo mediterráneo y el surgimiento de nuevas formas de relación social, económicas y de poder en la configuración del		

feudalismo.		
Reconocimiento de las principales similitudes y diferencias en la forma de organización de la economía, la sociedad, la política y los sistemas de creencias, valores y costumbres en las sociedades hebrea, bizantina, musulmana y cristiana y su proyección en el tiempo y en el espacio.		
Identificación de la diversidad de sistemas de conocimientos y creencias como explicación de distintas formas de prejuicio y discriminación entre diferentes sociedades y dentro de ellas.		
Explicación del proceso de surgimiento de las ciudades en Europa a partir del siglo XI: las actividades económicas, grupos sociales, distribución del poder y conflictos.		
<i>Dimensión económica del espacio geográfico</i>	<i>Dimensión económica del espacio geográfico</i>	<i>Dimensión económica del espacio geográfico</i>
Conocimiento de las actividades económicas a través de estudios de casos en América y en otros continentes.	Conocimiento de los procesos de producción y consumo, en América Latina y Anglosajona comparándolos con casos en otros continentes.	Reconocimiento de los procesos de producción y consumo en la Argentina, valorando el impacto de la tecnología a través del tiempo.
Conocimiento de la organización de los espacios urbanos y rurales a través del estudio de casos en América y otros continentes.	Establecimiento de semejanzas y diferencias entre espacios urbanos y rurales a partir de la observación directa e indirecta de paisajes.	Comprensión y explicación de la organización de los espacios rurales en la Argentina caracterizando los circuitos productivos regionales y los actores que en ellos participan.
Conocimiento de los procesos de urbanización y principales problemáticas asociadas, reconociendo las grandes aglomeraciones urbanas: metrópolis y megalópolis de América y otros continentes.	Conocimiento de los procesos de urbanización y principales problemáticas asociadas, reconociendo las grandes aglomeraciones urbanas: metrópolis y megalópolis de Latinoamérica.	Análisis y explicación de la organización de los espacios urbanos en Argentina, caracterizando las actividades económicas urbanas (industria, servicios, comercio) en el marco de procesos de reestructuración productiva y modernización selectiva.
	Reconocimiento de la estructura urbana a partir de la observación de planos de ciudades latinoamericanas.	Interpretación de los procesos de urbanización y de conformación de la red urbana argentina, sus transformaciones recientes y principales problemáticas asociadas.

7. b. BIBLIOGRAFÍA

General Ciencias Sociales

- Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de las Ciencias Sociales. En *Revista Iber* N° 21. Barcelona: Graó.
- Benejam, P. y Pages, J. (1997). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: Edit. Horsori – ICE de la Universidad de Barcelona.
- Domínguez Garrido, M. C. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. España: Ed. Pearson
- Dussel, I. y Finocchio, S. (2003). *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: FCE.
- Finocchio, S. (1993). *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Troquel
- Trepát, C. y Comes, P. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Graó – ICE de la Universidad de Barcelona.

Específica. Geografía

- Brailovsky, A. (2006). *Historia ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Brailovsky, A. (2008). *Historia ecológica de Iberoamérica. De la Independencia a la Globalización*. Buenos Aires: Capital Intelectual
- Brailovsky, A. y Foguelman, D. (2006). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana
- Claval, P. (2001). *Geografía Cultural*. Buenos Aires: Eudeba
- Cordero, S. y Svarzman, J. (2007). *Hacer Geografía en la Escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Durán, D. (2004). *Educación Geográfica: Cambios y continuidades*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (2007). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos
- Galafassi, G. (2002). Racionalidad moderna y problemática ambiental. Una interpretación a la luz de la articulación sociedad-naturaleza. En Galafassi, G. y Zarrilli, A. *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Herrero Fabregat, C. (1995) *Geografía y educación: sugerencias didácticas*. Madrid: Huerga & Fierro Editores
- Lopez Trigal, L. y Benito del Pozo, P. (1999). *Geografía Política*. Madrid: Cátedra
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel
- Souto Gonzalez, X. (1999). *Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio*. (2ª edición). Barcelona: Del Serbal.

Específica. Historia

- Annino, A., Castro Leiva, L. y Guerra, F. X. (1994). *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja-Obra cultural
- Annino, A y Guerra, F. X. (2003) *Inventando la Nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bethell, L. (2000) *Historia de América Latina*. Cambridge: Crítica
- Bonaudo, M. (2000) *Liberalismo, Estado y orden burgués. 1852-1880*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Botana, N. (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Braudel, F. (1984). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza
- Chiaramonte, J. C. (1983). La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional argentino. Algunos problemas de interpretación. En Palacio, M. *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*. México: El Colegio de México.
- Cibotti, E. (2004). *Sin espejismos. Versiones, rumores y controversias de la historia argentina*. Buenos Aires: Aguilar.
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). *Haciendo memoria en el país del Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Eggers Brass, T. (2004). *Historia Argentina 1806-2004. Una Mirada Crítica*. Buenos Aires: Maipue
- Eggers-Brass, T.; Gallego, M. y Gil Lozano, F. (2006). *Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Maipue.
- Falcón, R. (2002). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Goldman, N. (1999). *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Guerra, F. X y otros (1992). *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre
- Halperín Donghi, T. (1994). *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza
- James, D. (2003). *Violencia, proscripción y autoritarismo*. Buenos Aires: Sudamericana
- Korol, J. C. y Tándenter, E. (1998). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Lobato, M (2000). *El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916*. Buenos Aires: Sudamericana
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Planeta.
- Seoane, J. (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Suriano, J (2002). *Dictadura y Democracia 1976-2001*. Buenos Aires: Sudamericana
- Suriano, J. (2000). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana
- Suriano, J y Lobato, N. (2000). *Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana
- Tandeter, E. (2000). *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. Buenos Aires : Sudamericana
- Tarragó, M. (2000). *Los pueblos originarios y la conquista*. Buenos Aires: Sudamericana
- Torre, J.C. (2002). *Los años peronistas 1943-1955*. Buenos Aires: Sudamericana

Documentos y sitios Web

- Argentina. Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). NAP. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Sociales. Cuadernos de Estudio 1, 2 y 3. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012 de <http://www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html#rural>
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Sociales. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012 de www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 b). *Articulación Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario. Cuaderno para docentes y alumnos*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009) *Diseño Curricular C.B.*

Educación Secundaria 2011-2015. Córdoba, Argentina: Autor.

- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/./CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

8. CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA (4to AÑO) 9. CIENCIAS SOCIALES – HISTORIA (5to. AÑO)

8/9. a. OBJETIVOS

CIENCIAS SOCIALES-GEOGRAFIA-	CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA-
<p>Analizar críticamente la realidad social en todas sus dimensiones, identificando los problemas socio-territoriales relevantes para fortalecer su participación como sujetos de derecho.</p> <p>Analizar e interpretar los diversos grados de desarrollo de los espacios geográficos de nuestro país desde una perspectiva multicausal.</p> <p>Fortalecer la habilidad para analizar diversas fuentes y realizar lectura crítica, como base para la obtención y comunicación de información cuantitativa y cualitativa.</p> <p>Desarrollar sensibilidad frente a las problemáticas políticas, económicas y socio-culturales e interés por ser protagonista activo en el mejoramiento de las condiciones de vida de su entorno.</p> <p>Construir y emitir opiniones argumentadas sobre problemáticas socio- culturales de la sociedad argentina en general y su repercusión en la propia comunidad.</p>	
Fortalecer el concepto de espacio geográfico a partir del tratamiento de problemáticas socio-territoriales.	Comprender la división internacional del trabajo en la organización del mercado internacional y la inserción de las distintas regiones.
Analizar el proceso de globalización y su impacto territorial: fragmentaciones e integraciones en distintas escalas espaciales.	Interpretar la incidencia del pensamiento positivista en la realidad social, económica, política y cultural.
Comprender y valorar los procesos globales de transformación política, económica y socio-cultural desde la multicausalidad y la multiperspectividad.	Analizar los cambios y continuidades en la práctica política en la segunda mitad del siglo XIX.
Reconocer el impacto de las políticas gubernamentales y las acciones no gubernamentales en la apropiación y manejo de los recursos naturales.	Comprender las transformaciones sociales y culturales en relación con los movimientos migratorios.
Reconocer y valorar las diversidades socio-culturales en distintos contextos espaciales.	Comprender las transformaciones en el sistema capitalista durante el siglo XX e inicios el siglo XXI y su incidencia en Latinoamérica y Argentina con énfasis en la relación Estado-sociedad civil-mercado.
Afianzar diversos procedimientos para la organización y comunicación de la información a partir del análisis crítico de las diversas fuentes.	Reconocer las características distintivas de los diversos sistemas políticos que se establecieron en Occidente, Latinoamérica y Argentina.
Participar activamente en instancias de diálogo y debate en torno a problemáticas de relevancia social, exponiendo opiniones fundamentadas.	Analizar las transformaciones que se producen en la realidad socio-histórica mundial, latinoamericana y argentina en las coyunturas de crisis económicas.
Poner de manifiesto respeto por las ideas de los demás y disposición para el trabajo colaborativo y responsable.	Reconocer los nuevos actores sociales y políticos y sus formas de participación y representación en los distintos niveles de poder del Estado argentino.
Sensibilizarse frente a problemáticas de pobreza, exclusión, marginalidad y segregación, generando una actitud de compromiso frente a la defensa de los derechos humanos.	Comprender las distintas problemáticas socio-históricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, asumiendo la complejidad de las categorías temporales de

simultaneidad, cambio y continuidad, cronología, periodización y duración, sobre los períodos históricos estudiados desde interpretaciones controversiales y diversas.

8/9. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

4to año EL TERRITORIO Y LA SOCIEDAD ARGENTINA LOCAL Y NACIONAL EN LA NUEVA ORGANIZACIÓN MUNDIAL	5to año LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX, EL SIGLO XX Y XXI EN ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE LATINOAMERICA Y OCCIDENTE
Dimensión político – organizacional de los territorios local, nacional y el espacio geográfico mundial	La organización del estado nacional argentino y su inserción en el contexto internacional
Profundización de la noción de Estado y sus elementos en el contexto de la globalización.	Contextualización de la inclusión de Argentina y Latinoamérica desde la economía agro-exportadora en la división internacional del trabajo y la expansión capitalista.
Conocimiento y comprensión de los cambios políticos mundiales, integraciones y fragmentaciones en la organización territorial.	Caracterización del modelo de crecimiento hacia afuera con centro en Buenos Aires, como base para el fortalecimiento de su poder en relación con las provincias.
	Interpretación del proyecto de país formulado por la generación del '80 y sus alcances y proyección en la obra pública y privada. (Escuelas, Edificios administrativos, puerto, aduana, teatros, entre otros) y su valoración como recursos turísticos.
Reconocimiento de los niveles de organización política del Estado Nacional y Provincial y las relaciones que existen entre ellos.	Análisis de las características de la práctica política durante la segunda mitad del siglo XIX en Argentina.
Conocimiento del nuevo significado de las fronteras, identificando espacios de integración, tensiones y conflictos a través del estudio de casos locales, nacionales e internacionales.	Comprensión de las transformaciones sociales y culturales en relación con los movimientos migratorios en Argentina y Latinoamérica, identificando las zonas de asentamiento de las diversas comunidades y la presencia de sus prácticas culinarias y estilos de construcción como recursos para su aprovechamiento turístico.
Reconocimiento y comprensión de la participación de los estados, organismos internacionales y no gubernamentales en la resolución de conflictos vinculados a las problemáticas ambientales, políticas y sociales, a partir del estudio de casos en distintas escalas espaciales.	Explicación de la organización del movimiento obrero en Occidente, Argentina y su correlato en Latinoamérica.
Comprensión y análisis de los procesos de integración regional, en especial del Mercosur y la Región Centro, a partir de los proyectos de infraestructura, cultura, ambiente y desarrollo turístico.	La primera mitad del "Corto Siglo XX" en Occidente
	Análisis de la proyección del sistema capitalista en el contexto mundial, latinoamericano y argentino en los inicios del siglo XX.

Conceptualización, análisis y comprensión de los fundamentos que Argentina sostiene para los reclamos de soberanía sobre diversos espacios.	Conocimiento de los fundamentos ideológicos y estratégicos de las alianzas y rivalidades en Occidente y de los sistemas de poder enfrentados durante la guerra.
	Interpretación de los sustentos económicos e ideológicos del sistema capitalista internacional y los alcances de su crisis en 1929.
Lectura, análisis y elaboración de diversos materiales gráficos y cartográficos que permitan el análisis contrastivo de diversos espacios.	Análisis del reacomodamiento de la economía mundial ante la crisis, la intervención del Estado desde la alternativa keynesiana de bienestar.
Selección y análisis crítico de fuentes de información para la comprensión de problemas de la realidad local y nacional con especial énfasis en las problemáticas del turismo.	Explicación del proceso de emergencia y configuración de los sistemas totalitarios en Europa en el marco de la crisis del sistema capitalista liberal.
Comunicación de lo aprendido a través de diferentes soportes utilizando el vocabulario específico.	Explicación de la disputa entre los estados más poderosos por la dominación de Europa y el mundo hacia el enfrentamiento armado.
<i>Dimensión socio - cultural del territorio provincial, nacional e internacional</i>	Comprensión del holocausto como un modo de concebir el mundo que promueve el exterminio del "otro".
Conocimiento de la distribución de la población mundial y comprensión del comportamiento demográfico argentino y cordobés (distribución, estructura y dinámica) y su relación con problemáticas derivadas: concentración urbana, movilidad espacial interna e internacional, entre otras.	Explicación de los reposicionamientos y conflictos entre los diversos actores políticos, sociales y económicos en Argentina en el marco del conflicto armado.
Reconocimiento y análisis de las tendencias actuales en la movilidad espacial de la población, motivaciones y problemáticas derivadas abordando la relación con el turismo estacional.	<i>La primera mitad del siglo XX en Argentina</i>
Conocimiento y localización del patrimonio natural y cultural, valoración de las prácticas culturales de las distintas regiones en nuestro país y la provincia y su estrecha relación con el turismo.	Conocimiento de la crisis del sistema político conservador en Argentina y el proceso de democratización, búsqueda del consenso y la apertura política.
Identificación y análisis de las problemáticas ambientales, reconociendo la influencia social y proponiendo alternativas de solución en distintas escalas espaciales.	Comprensión de los acuerdos y conflictos que se presentan en la interacción entre los nuevos actores sociales y políticos, en el marco de los procesos de democratización en Latinoamérica y Argentina.
Análisis crítico de las condiciones de vida de la población de nuestro país: acceso a la salud, niveles de educación, situación habitacional, situación laboral, con especial referencia a la realidad local.	Reconocimiento de los alcances y limitaciones de la democracia constitucional durante los gobiernos radicales (1916-1930).
Lectura crítica de diversas fuentes sobre la realidad socio- cultural con especial énfasis en aquellos relacionados con la proposición turística.	Análisis de los conflictos sociales y políticos más relevantes del período de los gobiernos radicales.
	Comprensión de la incidencia en la práctica política de la ruptura de la institucionalidad democrática en 1930.
	Conocimiento de las transformaciones económicas que se produjeron en Argentina ante

	las políticas del Estado interventor y dirigista y la industrialización por sustitución de importaciones, durante la década de 1930.
Elaboración y/o interpretación de gráficos e indicadores, valorando las estadísticas como insumos para la comprensión de diversas problemáticas sociales	Identificación del lugar de las Fuerzas Armadas como actor social y político, su relación con otros y su proyección en la ruptura de la institucionalidad democrática.
Fortalecimiento del pensamiento autónomo y respetuoso del otro a través de debates en torno a problemas sociales actuales.	Explicación de las políticas del dirigismo y el intervencionismo del Estado en la producción industrial estratégica.
<i>Dimensión económica del territorio provincial y nacional en el contexto del mundo actual</i>	Comprensión del proceso de migración interna y su impacto en la transformación de la vida social y en la construcción de los asentamientos en barrios de conventillos y su reconversión como espacios culturales y como recurso para el turismo.
Análisis y comprensión de las relaciones entre las distintas sociedades y el ambiente con respecto al uso de los recursos en especial los naturales, considerando al desarrollo sustentable como posibilidad para su preservación.	<i>La democracia pendular en Argentina</i>
Identificación y comprensión del papel que desempeñan las empresas multinacionales en el escenario económico mundial y en el territorio argentino.	Indagación acerca del proceso de nacionalización de la economía durante la década del '40 en Argentina.
Reconocimiento de los nuevos patrones de organización de los espacios productivos a nivel mundial a partir de la producción del conocimiento, manufactura y uso de la tecnología.	Explicación del proceso de redefinición de la noción de ciudadanía política y social durante el gobierno peronista y de la relación entre el Estado y los trabajadores desde 1945 a 1955.
Comprensión de la importancia de los circuitos productivos en el escenario económico argentino y cordobés, identificando los principales actores sociales y sus roles.	Contextualización internacional de la situación de Argentina en el marco de la posguerra, el reparto del mundo, la Guerra Fría y el proceso de descolonización.
Conocimiento y comprensión de la transformación de los espacios rurales argentinos a partir de diversas variables y su integración en la economía provincial, nacional y global.	Identificación de la violencia física y simbólica como práctica política y su expresión en la proscripción, la resistencia y la militancia armada en Latinoamérica y en Argentina desde 1955.
Reconocimiento de espacios periurbanos como áreas de transición en permanente transformación.	Comprensión del proceso de radicalización de los movimientos sociales en el contexto de la Revolución Cubana y su proyección en Argentina y en Córdoba.
Comprensión y valoración del sistema urbano con sus asimetrías en lo económico y social y las problemáticas derivadas.	Comprensión de los fundamentos ideológicos y las expresiones de la rebelión cultural y política de la juventud en la década del '60.
Análisis del impacto social, económico y ambiental que las transformaciones en las actividades productivas e industriales provocan en los territorios.	Comprensión de los intereses, conflictos, consensos y disensos de los diversos actores. individuales y colectivos, en la etapa de inestabilidad política en Argentina hasta 1976, en el marco de una democracia condicionada y la recurrencia de golpes de Estado.
Conocimiento y localización del patrimonio natural y cultural, valorando las prácticas culturales de las distintas regiones en nuestro país y la provincia reconociendo su estrecha relación con el turismo.	<i>El terrorismo de estado y el neoliberalismo</i>
Conocimiento y comprensión de la actual localización de los espacios industriales y sus	Explicación de los efectos sociales, políticos, económicos y culturales del régimen del terrorismo de Estado en la Argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983

consecuencias en la organización del territorio argentino y provincial.	reconociendo diversos lugares de la memoria como recurso para el turismo. (Plaza de Mayo, centros clandestinos de detención, entre otros.).
Análisis de los sistemas energéticos, de transporte y comunicación con énfasis en los impactos ambientales y en la organización de los territorios.	Comprensión de las repercusiones del modelo económico y social neoliberal, durante las dictaduras, en los distintos sectores sociales y en los circuitos productivos regionales de Latinoamérica y Argentina.
	Análisis crítico de la complejidad de la cuestión Malvinas y su repercusión en la vida social y política argentina.
Búsqueda, selección y organización de información que favorezca el abordaje de situaciones problemáticas.	Los desafíos de la sociedad argentina en tiempos de democracia y de crisis
Análisis y construcción de diferentes tipos de cartografía y gráficos estadísticos.	Indagación acerca de las consecuencias de la profundización del modelo neoliberal durante los gobiernos democráticos desde 1983 y su relación con el desarrollo turístico.
	Análisis de los alcances y limitaciones de las acciones de los sucesivos gobiernos en relación con la fragilidad institucional y su incidencia en la vida política y social desde 1983 a la actualidad, valorando la democracia como sistema de vida.
	Contextualización de los alcances y limitaciones de las luchas en defensa de los derechos humanos en la década del 80 y 90.
	Explicación de los conflictos y acuerdos que se presentan en el contexto de la emergencia de nuevos movimientos sociales nacionales y latinoamericanos.
	Análisis del proceso de desplazamiento del Estado-nación por el mercado y los medios masivos de comunicación como productores de identidad.

8/9. c. BIBLIOGRAFÍA

General Ciencias Sociales

- Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de las Ciencias Sociales. En *Revista Iber* N° 21. Barcelona: Graó.
- Benejam, P. y Pages, J. (1997). *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: Edit. Horsori – ICE de la Universidad de Barcelona.
- Domínguez Garrido, M. C. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. España: Ed. Pearson
- Dussel, I. y Finocchio, S. (2003). *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: FCE.
- Finocchio, S. (1993). *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Troquel
- Trepal, C. y Comes, P. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Graó – ICE de la Universidad de Barcelona.

Específica. Geografía

- Brailovsky, A. (2006). *Historia ecológica de Iberoamérica. De los Mayas al Quijote*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Brailovsky, A. (2008). *Historia ecológica de Iberoamérica. De la Independencia a la Globalización*. Buenos Aires: Capital Intelectual
- Brailovsky, A. y Foguelman, D. (2006). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana
- Claval, P. (2001). *Geografía Cultural*. Buenos Aires: Eudeba
- Cordero, S. y Svarzman, J. (2007). *Hacer Geografía en la Escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Durán, D. (2004). *Educación Geográfica: Cambios y continuidades*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (2007). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos
- Galafassi, G. (2002). Racionalidad moderna y problemática ambiental. Una interpretación a la luz de la articulación sociedad-naturaleza. En Galafassi, G. y Zarrilli, A. *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Herrero Fabregat, C. (1995) *Geografía y educación: sugerencias didácticas*. Madrid: Huerca & Fierro Editores
- Lopez Trigal, L. y Benito del Pozo, P. (1999). *Geografía Política*. Madrid: Cátedra
- Reboratti, C. (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel
- Souto Gonzalez, X. (1999). *Didáctica de la Geografía. Problemas sociales y conocimiento del medio*. (2ª edición). Barcelona: Del Serbal.

Específica. Historia

- Annino, A., Castro Leiva, L. y Guerra, F. X. (1994). *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Zaragoza: IberCaja-Obra cultural
- Annino, A y Guerra, F. X. (2003) *Inventando la Nación. Iberoamérica Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bethell, L. (2000) *Historia de América Latina*. Cambridge: Crítica
- Bonaudo, M. (2000) *Liberalismo, Estado y orden burgués. 1852-1880*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Botana, N. (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Braudel, F. (1984). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza
- Chiamonte, J. C. (1983). La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional argentino. Algunos problemas de interpretación. En Palacio, M. *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*. México: El Colegio de México.
- Cibotti, E. (2004). *Sin espejismos. Versiones, rumores y controversias de la historia argentina*. Buenos Aires: Aguilar.
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). *Haciendo memoria en el país del Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Eggers Brass, T. (2004). *Historia Argentina 1806-2004. Una Mirada Crítica*. Buenos Aires: Maipue
- Eggers-Brass, T.; Gallego, M. y Gil Lozano, F. (2006). *Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Maipue.
- Falcón, R. (2002). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Goldman, N. (1999). *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Guerra, F. X y otros (1992). *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre
- Halperín Donghi, T. (1994). *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza

- James, D. (2003). *Violencia, proscripción y autoritarismo*. Buenos Aires: Sudamericana
- Korol, J. C. y Tándenter, E. (1998). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Lobato, M (2000). *El progreso, la modernización y sus límites 1880-1916*. Buenos Aires: Sudamericana
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Planeta.
- Seoane, J. (2003) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Suriano, J (2002). *Dictadura y Democracia 1976-2001*. Buenos Aires: Sudamericana
- Suriano, J. (2000). *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana
- Suriano, J y Lobato, N. (2000). *Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana
- Tandeter, E. (2000). *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*. Buenos Aires : Sudamericana
- Tarragó, M. (2000). *Los pueblos originarios y la conquista*. Buenos Aires: Sudamericana
- Torre, J.C. (2002). *Los años peronistas 1943-1955*. Buenos Aires: Sudamericana

Documentos

- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Geografía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Historia. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Sociales. Cuadernos de Estudio 1, 2 y 3. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012 de <http://www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html#rural>
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Sociales. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012 de www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html
- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2009 b). *Articulación Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario. Cuaderno para docentes y alumnos*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009) *Diseño Curricular C.B. Educación Secundaria 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 6 de noviembre de 2012, de www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/./CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Taller_OyEA_1vPreliminar.pdf

10. CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN⁴²

Este espacio curricular se desarrolla a través de instancias de trabajo institucional que permiten integrar y contextualizar los contenidos y aprendizajes de diferentes espacios curriculares, considerando como ejes los propios de *Ciudadanía y Participación*. Se concreta en el marco de JORNADAS (dos como mínimo y tres como máximo por año), en las cuales se suspende el dictado de espacios curriculares previstos en el horario habitual (1º a 6º año) para reemplazarlos por un espacio colectivo de trabajo pedagógico en el que los profesores y tutores aportan, desde el espacio curricular que enseñan, a la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea (*Ambiente, Recreación y Deportes, Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación; Salud, Alimentación y Adicciones; Trabajo e Identidades, Convivencia, Educación Vial, Educación Cooperativa y Mutual*, entre otros) en el marco del espacio curricular *Ciudadanía y Participación*. Esta instancia de trabajo institucional será coordinada por las parejas pedagógicas conformadas por el Profesor de Humanidades, Profesor de Ciencias Sociales y el tutor, y con la participación activa de los docentes de todo el Centro, para asegurar el abordaje de todas las temáticas a los largo de los seis años de cursado.

En el desarrollo de cada Jornada -que podrá adoptar diferentes formatos: taller, seminario, proyecto, ateneo, observatorio, etc.-, los docentes realizarán un abordaje específico del tema (previamente acordado), a partir de los objetivos, aprendizajes y contenidos sistematizados para el espacio de Ciudadanía y Participación. El contacto con fuentes documentales diversas, la participación de personas de la comunidad extraescolar, la lectura de imágenes u obras de arte y la producción en sus distintas posibilidades podrán ser, entre otras, las características de la oferta escolar durante estas Jornadas. Los estudiantes, en grupos heterogéneos a criterio de los docentes, participarán en las diferentes instancias en circuitos previamente organizados por los profesores. Para el cierre de las Jornadas, el equipo de enseñanza preverá una actividad que permita a los participantes experimentar el conjunto de lo producido (por ejemplo, galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenario). Dichas jornadas podrán incluir el desarrollo de actividades previas y posteriores -individuales y/o grupales- en el marco de las horas previstas para el estudio independiente por parte de los estudiantes. Se trata de una actividad obligatoria, en la que cada uno de ellos acreditará con su participación y producción, siendo calificado por el equipo docente.

10. a. OBJETIVOS

- Reconocer los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, desde una perspectiva de valoración de la convivencia multicultural.
- Analizar críticamente los discursos hegemónicos y mensajes imperantes en los medios masivos de comunicación en relación con las prácticas de consumo e identificación.
- Reconocer los actores y grupos involucrados en situaciones conflictivas y ponderar la legitimidad de sus opiniones, sentimientos, perspectivas e intereses.
- Asumir una posición personal sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor real o hipotético, dando razones crecientemente autónomas, creativas y solidarias.
- Reconocer las funciones básicas del Estado en una sociedad democrática y la necesidad de un orden jurídico justo y legítimo.
- Identificar y utilizar los diversos mecanismos de participación en la esfera pública con los que cuentan, en la Provincia de Córdoba y en el país, para reclamar por sus derechos o tomar parte en la deliberación sobre el orden normativo.

⁴² Los ámbitos o temáticas de interés que se abordan en Ciudadanía y Participación representan la intervención en el espacio público que la escuela debe propiciar y promueven el trabajo democrático y colaborativo en la construcción de aprendizajes.

- Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia cotidiana, identificando aquellos que corresponden a los ciudadanos en Argentina y los Derechos Humanos establecidos transnacionalmente.
- Desarrollar la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a temas relevantes de la realidad social: *Ambiente, Recreación y Deportes, Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación; Salud, Alimentación y Adicciones; Trabajo e Identidades, Convivencia, Educación Vial, Educación Cooperativa y Mutual*, entre otros.
- Ejercer derechos a la información, comunicación, participación y construcción de significados.
- Valorar la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos en diversos ámbitos y debatir temas relacionados con normas y valores.

10. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

<p>EJE REFLEXIÓN ÉTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis ético intersubjetivo de situaciones conflictivas de la vida escolar y conflictos morales presentes en el tratamiento de contenidos de otros espacios. • Comprensión del carácter conflictivo e histórico de las relaciones sociales y políticas, a partir de identificar actores, contrastando sus intereses y derechos, sus valores y principios. • Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos. • Registro y comunicación escrita del trabajo reflexivo sobre temas y problemas éticos mediante la formulación de preguntas, la exposición de razones y argumentos junto con el cotejo y reelaboración individual y colectiva de los mismos, a partir de diversos lenguajes expresivos. • Análisis crítico de discursos emitidos desde las Tecnologías de Información y Comunicación (los medios de comunicación masiva, Internet, videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión, redes virtuales, entre otros), identificando valores vigentes, concepciones de la felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos, así como las estrategias discursivas y narrativas que permiten la producción de esos discursos. • Fundamentación teórica de valores como justicia, igualdad y paz, a partir de su reconocimiento en situaciones donde tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia.
<p>EJE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDENTIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales a partir de entrevistas con adultos, jóvenes y otros actores. sociales. • Conocimiento creciente de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa. Su puesta en juego en espacios de confianza y libertad, organizados en colaboración con el docente, mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos. • Lectura crítica de la pluralidad, expresiones culturales, cosmovisiones y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de derechos identitarios. • Indagación, análisis crítico e intercambio acerca de diferentes formas identitarias y culturas juveniles, entre otras formas grupales. • Análisis y valoración de las formas de resistencia y defensa de la dignidad, generadas por parte de los grupos subordinados –poblaciones en situación de pobreza, migrantes y otros sectores excluidos- ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y discriminación. • Comprensión de los aspectos valorativos presentes en relatos biográficos y autobiográficos de referentes culturales, atendiendo a las subjetividades en juego en el ámbito privado y público. Análisis de formatos tradicionales (diario íntimo, cartas, etc.) y virtuales (blog, fotolog, entre otros).

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de que nuestros modos de sentir y pensar se modifican en la trayectoria biográfica a partir de diferentes situaciones, relaciones y contextos. • Indagación y análisis de la perspectiva de género en la construcción de identidades a través de la historia y en la actualidad, tomando conciencia de las miradas estereotipadas, reflexionando acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades.
<p>EJE</p> <p>DERECHOS Y PARTICIPACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. • Reconocimiento y valoración de la democracia como sistema de vida. • Reconocimiento de los derechos humanos en la Constitución Nacional y en las principales declaraciones y convenciones del derecho transnacional. • Análisis crítico de prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.

10. c. BIBLIOGRAFÍA

- Batiuk, V. (coord.) y otros (2008). *A 25 años de democracia: una revisión sobre la Ciudadanía y Participación en la educación secundaria*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Böhmer, M. (edit.) (2007). *Manual de primeros auxilios legales: una guía para conocer sus derechos y ejercerlos en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación-Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Desarrollo (CIPPEC).
- Cullen, C. (1997). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Guttman, A. (2001). *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. (Primera edición en inglés: 1987). Barcelona, España: Paidós.
- Martínez, M. y Puig, J. M. (Coords.) (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona, España: ICE-Graó.
- Meirieu, P. (2001). *La opción de educar. Ética y pedagogía*. Barcelona, España: Octaedro.
- Olaechea, C. y Engeli, G (2009). *¿Y vos qué? Herramientas pedagógicas para el espacio de Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.
- Programa Nacional Educación Solidaria (2008). *Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Recuperado el 5 de noviembre de 2012, de http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf
- Puig Rovira, J. M. (1995). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Barcelona, España: I.C.E. Universitat Barcelon: -Editorial Horsori.
- Pujó, S. y Fernández Valle, M. (2008). *Derechos y justicia: para vos, para mí y para tod@s*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Quintero, S. y de Privitellio, L. (1999). La formación de un argentino. Los manuales de civismo entre 1955 y 1995. En Clío & Asociados. *La Historia Enseñada*. Nº 4. Santa Fe, Argentina: Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.
- Rubio Carracedo, J. (1996). *Educación moral, postmodernidad y democracia. Más allá del liberalismo y del comunitarismo*. Madrid: Trotta.
- Schujman, G. (Coord.) (2004). *Formación Ética y Ciudadana: un cambio de mirada*. Madrid: Octaedro-OEI.
- Shujman, G. y Siede, I. (Comps.) (2007). *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires: Aique.
- Siede, I. A. (2002). *Formación ética. Debate e implementación en la escuela*. Buenos Aires: Santillana.
- Siede, I. (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Stone Wiske, M. (1999). ¿Qué es la enseñanza para la comprensión? En Stone Wiske, M. *La enseñanza para la comprensión*. Buenos Aires: Paidós.
- Tapia, N. (2000). *La solidaridad como pedagogía*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.

- Trilla, J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona, España -Buenos Aires: Paidós.
- Uhl, S. (1997). *Los medios de educación moral y su eficacia*. (Edición original en alemán: 1996). Barcelona, España: Herder.

Documentos

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008 a). *Educación Ambiental*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008 b). *Educación Sexual Integral*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008 c). *Educación Vial*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008 d). *Familia, Escuela y Comunidad*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, Ministerio de Obras y Servicio Públicos, Ministerio de Ciencia y Tecnología y Secretaría de Ambiente (2009 a). *El agua un recurso vital*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009 b). Documento: *Lineamientos Educación Cooperativa y Mutual*. Córdoba: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. (2010). *Programa de Inclusión / Terminalidad 14 A 17 Años*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa - Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2011). *DISEÑO CURRICULAR- CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor
- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa (2012). *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. 2012-2015 (Tomo 3)*. Córdoba, Argentina: Autor
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2011). *Marcos de Referencia Educación Orientada. Bachiller en Ciencias Sociales / Ciencias Sociales y Humanidades*. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. Buenos Aires: Autor.

11. CIUDADANÍA Y POLÍTICA (6to. AÑO)

11. a. OBJETIVOS

- Construir categorías conceptuales para interpretar e incidir sobre el ambiente social, político y cultural.
- Interpretar acontecimientos de los diversos ámbitos sociales en los que interactúa a partir de la profundización de nociones como ideología, hegemonía, relaciones de poder, entre otras.
- Profundizar conocimientos sobre política y formas de actuación política en diversas instituciones.
- Valorar las funciones que cumplen los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones en el sistema democrático.
- Reconocer y practicar formas de participación democráticas a partir de las regulaciones de la vida social, política y cultural.
- Participar activamente en experiencias políticas y sociocomunitarias que fortalezcan la autonomía, la responsabilidad y la solidaridad en el ámbito de los deberes y derechos de los sujetos.
- Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia.
- Construir un pensamiento crítico, sensible a las desigualdades sociales, a la comprensión de la otredad y el respeto a las diferencias, promoviendo prácticas efectivas contra toda forma de inequidad, discriminación y autoritarismo.
- Desnaturalizar la vida social, analizar críticamente la cotidianeidad y reflexionar sobre prejuicios y preconceptos que recaen habitualmente sobre los grupos más vulnerables.
- Asumir valores universales que posibiliten la convivencia democrática.
- Reconocer los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias.
- Valorar la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos en diversos ámbitos y debatir temas relacionados con normas, valores y derechos.
- Diseñar alternativas de intervención que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de escolarización e inserción pública.
- Respetar un conjunto de valores vinculados intrínsecamente con los Derechos Humanos.
- Reconocer el valor ético y político de la memoria histórica colectiva.

11. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJE LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento y análisis acerca de diferentes concepciones sobre la política y formas de actuación política en instituciones sociales, políticas y en espacios cercanos como la escuela, el barrio, la comunidad.• Reflexión y valoración del fundamento y el sentido de valores como justicia, igualdad, solidaridad y equidad en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia, en aquellas donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia y en la producción social y las actividades económicas de la comunidad.• Reconocimiento y valoración de la democracia como organización socio-política y estilo de vida y del estado de derecho como forma de convivencia social y procedimiento para resolver racionalmente los conflictos y de los procedimientos deliberativos para la toma de decisiones.
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y análisis de formas de gobierno - democráticas y no democráticas- la representación política, la elección de representantes y su responsabilidad frente a las ideas e intereses de la comunidad. • Profundización de los conocimientos sobre Sistema Político: Nación y Estado, forma republicana, Estado y Gobierno, las distintas formas de Estado, la organización Federal y la división e independencia de poderes. • Indagación, recuperación y análisis crítico de las normas constitucionales; las reformas constitucionales; las rupturas del orden constitucional en la historia nacional. • Valoración de las funciones que cumplen los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones en el sistema democrático. • Participación en la construcción de cooperativas y mutuales escolares y/o proyectos solidarios a partir de problemas comunitarios sociales identificados en la realidad, el conocimiento de la historia del movimiento mutualista y cooperativo en Latinoamérica. • Reconocimiento y comprensión de las funciones de las organizaciones políticas supraestatales: MERCOSUR; OEA, ONU, UNASUR, entre otras, a partir del análisis y conocimiento de las problemáticas sociales, económicas, ambientales y políticas en que intervienen.
<p>EJE LOS DERECHOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y leyes o normas jurídicas, en la vida grupal y comunitaria, a través del análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas del ámbito cotidiano. • Reflexión crítica sobre la norma y la autoridad como garantes del derecho. • Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. • Reconocimiento de los Derechos Humanos como una construcción histórica y ejercitación de los nuevos derechos y nuevas formas de participación vigentes a partir de la reforma constitucional de 1994. • Reconocimiento de los Derechos Sociales y Económicos y de las normas que organizan el trabajo humano -contratos, asociaciones, otras- y análisis crítico de su cumplimiento. • Reconocimiento de los derechos relativos a la salud personal y social, de la responsabilidad del Estado a través de políticas públicas sanitarias y de organismos supra estatales y ONGs involucrados en el cuidado de la salud. • Reconocimiento de derechos de minorías sexuales, comunidades inmigrantes, campesinos, entre otras • Profundización en el conocimiento de la <i>Ley de Protección Integral de niños, niñas y adolescentes</i>, <i>Convención de los Derechos de niños y Adolescentes</i> y acercamiento a los paradigmas de protección, tutela y protagonismo de la adolescencia y juventud. • Conocimiento de la Constitución Provincial y la organización política de la Provincia, la Carta Orgánica Municipal y los Derechos Humanos en la Constitución Nacional. • Conocimiento de derechos, garantías y deberes relacionados con la producción, el consumidor; las formas de su defensa y promoción y los organismos estatales y privados que en ellos intervienen. • Conocimiento de las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura por la vía pública como peatones, usuarios y conductores de medios de transporte, identificando grados de responsabilidad personal, social y de intervención sobre factores que influyen en la problemática del tránsito.

**EJE
LA
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

- Conocimiento y recuperación del concepto de ciudadanía según las distintas formas de su ejercicio: normativa, sustantiva, delegativa, de baja intensidad, custodiada, entre otras.
- Conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones en espacios institucionales y comunitarios y el reconocimiento de que nuestros modos de sentir y pensar se modifican a partir de diferentes situaciones, relaciones y contextos.
- Participación en reflexiones éticas sobre situaciones conflictivas de la realidad nacional, latinoamericana y global y reconocidas en el tratamiento de contenidos de otras áreas en el marco de una discusión argumentativa y considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista.
- Recuperación de mecanismos de participación democrática establecidos en la Constitución Nacional: sufragio, referéndum, consulta popular y otros.
- Valoración y ejercitación de prácticas ciudadanas - tales como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos- surgida a la luz de la experiencia democrática.
- Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

11. c. BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina, J. (2004). *La muerte y la resurrección de la representación política*. Buenos Aires: F.C.E.
- Apple, M. y Beane, J. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Auyero, J (2001). *La política de los pobres*. Buenos Aires: Manantial.
- Cheresky, I. (2005). Argentina: ¿una democracia diferente de la que conocimos? En Revista Todavía, N°12, Buenos Aires: Fundación OSDE.
- Connel, R. (1997). *Escuelas y Justicia social*. Madrid: Morata.
- Del Águila, R. (1996). La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad. En *Revista Iberoamericana de Educación*, N°12. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie12a02.pdf>
- Fernández Enguita, M. (1999). ¿Es pública la escuela pública? En *Cuadernos de Pedagogía*, N° 284, 76-81.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frigerio, G. y Diker, G. (2005). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del Estante.
- Gauchet, M. (2002). *La democracia contra ella misma*. París: Gallimard.
- Gimeno Sacristán, J. (1995). Diversos y también desiguales. ¿Qué hacer en educación! En *KIKIRIKI. Revista del Movimiento Cooperativo Escuela Popular* N° 38, 18-25.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de Teorías Políticas*. Barcelona, España: Paidós.
- Martín Barbero, J. (2002). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires: Norma.
- Mata, M. C. (2002). Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación. En *Diálogos de la Comunicación* N° 64, FELAFACS, Lima. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos_epoca/pdf/64-05MariaMata.pdf
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, España: Paidós.

- Mouffe, C. (1994). La política y los límites del liberalismo. En *Revista Agora. El liberalismo y sus críticos*, N° 1.
- O'Donnell, G. (1994). *¿Democracia Delegativa?* En *Cuadernos del CLAEH*, 17(61), N° 61, 5-19.
- Ricoeur, P. (1984). *Educación y política*. Buenos Aires: Docencia.
- Romero, L. (2003). *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Romero, L. (2004). *La Argentina en la escuela*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Siede, I. (2007). Hacia una didáctica de la formación ética y política. En Schujman G. y Siede, I. *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires: Aique.
- Siede, I. (2007). *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Stone Wiske, M. (1999). *¿Qué es la enseñanza para la comprensión?* En *La Enseñanza para la Comprensión*. Buenos Aires: Paidós.
- Touraine, A. (1996). *¿Podremos vivir juntos?* Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (1998). *Igualdad y diversidad, Las nuevas tareas de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- UNICEF (2006). *Elaborando Proyectos de Comunicación para el Desarrollo*. Cuadernillo 2 Colección Comunicación, Desarrollo y Derechos. Recuperado el 24 de junio de 2012, de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/EDUPAScuadernillo-2%281%29.pdf>

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2009 a). *Resolución N° 84/09 y anexo 1*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2009 b). *Resolución N° 93/09 y anexo 1*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. (1997). *Propuesta Curricular Ciclo de Especialización en Humanidades*. Córdoba: Autor.

12. HUMANIDADES⁴³ (6to. AÑO)

12. a. OBJETIVOS

- Conocer y comparar las conceptualizaciones básicas sobre el ser humano y la subjetividad, desde las distintas perspectivas de las ciencias sociales y humanas.
- Reconocer los condicionamientos sociales, culturales, económicos e históricos en la constitución de los sujetos y sus prácticas sociales.
- Identificar las principales transformaciones en los procesos de filiación y desafiliación social, ocurridos en las últimas décadas, en Argentina y Latinoamérica y su impacto en los contextos rurales.
- Reflexionar, a partir de los cambios y continuidades presentes en la subjetividad contemporánea, sobre la propia historia y anticipar un proyecto de vida.
- Concientizarse sobre el carácter histórico y contingente de las asignaciones de género y los mandatos sociales, problematizando prácticas de la vida cotidiana.
- Revisar críticamente representaciones de sentido común sobre la pobreza y las desigualdades sociales, sensibilizándose ante prácticas y discursos discriminatorios y de injusticia social.

12. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJE EL SER HUMANO COMO PROBLEMA DE CONOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Aproximación a las características particulares del campo de análisis de las Humanidades.• Confrontación de las principales concepciones sobre el ser humano presentes en las principales teorías psicológicas, políticas, filosóficas, antropológicas y sociológicas.• Ejercitación con métodos de las ciencias sociales tales como investigación documental, historias de vida, encuestas y entrevistas, entre otros.
EJE PROCESOS DE FILIACIÓN Y DESAFILIACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Debate acerca de las crisis de las agencias modernas de socialización y las particularidades que adquiere en el contexto rural: nuevas configuraciones familiares, transformaciones de la escuela y las trayectorias escolares, los grupos de pares y de referencia, comunidades y organizaciones locales.• Exploración crítica de los nuevos territorios de subjetivación tales como medios masivos de comunicación, publicidad, mercado y consumo, nuevas tecnologías digitales y de información.• Indagación sobre la construcción de un proyecto de vida propio a partir del descubrimiento de las propias capacidades en la trayectoria autobiográfica y en función de la proyección laboral-profesional, familiar y social, entre otros.

⁴³ Este espacio curricular tiene como principal propósito la reflexión sistemática sobre sujeto y sus prácticas sociales en la sociedad contemporánea, sus condicionamientos y oportunidades, recuperando aportes de las diferentes disciplinas que lo estudian. Pone a disposición de los estudiantes saberes, conceptos teóricos y herramientas metodológicas de las diferentes disciplinas que conforman el campo de las Humanidades (Sociología, Psicología, Antropología Cultural, Historia, Ciencias Políticas, Filosofía).

**EJE
PROCESOS DE
INCLUSIÓN Y
EXCLUSIÓN
SOCIAL**

- Conocimiento de las principales categorías teóricas de análisis de la estratificación social tales como sistemas de estratificación social, status, roles y movilidad social, entre otros.
- Acercamiento reflexivo a la problemática de la pobreza: conceptualización, medición y complejización en relación con la diversidad de perfiles socioculturales
- Discusión de problemáticas vinculadas con el trabajo como forma de inclusión social y construcción identitaria y en relación con derechos laborales, flexibilización y precarización del empleo, cultura del trabajo, entre otros.

12. c. BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Bleichmar, S. (2002). *Dolor país*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Boudon, R (1993) *Diccionario Crítico de Sociología*. Buenos Aires: Edicial.
- Carli, S. y otras (1999). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.
- Castel, R. (1999). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- CEPAL (2000). *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación*. Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Santiago de Chile.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Domenech, E. (comp.) (2005). *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Córdoba: UNC-Centro de Estudios Avanzados.
- Giddens, A (1995). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Fingueret, M. (comp.) (1993). *Jóvenes en los '90*. Buenos Aires: Almagesto
- Fitoussi, J y Rosanvallon, P (1997). *La nueva era de las desigualdades sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- Lewkowicz, I., Cantarelli, M. y Grupo Doce (2003). *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Altamira.
- Lipovestky, G. (1986). *La condición postmoderna*. Barcelona, España: Anagrama.
- Macionis, J. y Plumer, K (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Margulis, A y Urresti, M (2000). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Minujin, A (1993). *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Obiols, G. y Di Segni de Obiols, S. (1999). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos Digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. Buenos Aires: Santillana.
- Ricoeur, P. (1994). *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*. Buenos Aires: Docencia
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus
- Schujman, G. y Siede, I. (2007). *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires: Aique.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (1997). *CBC Educación Polimodal*. Buenos Aires: Autor
- Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Diseño Curricular Ciclo de Especialización*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. DPIE. (2011). *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. DPIE. (2010-2011). *Documento Base: Programa de inclusión / terminalidad de la Educación Secundaria para jóvenes de 14/17 años*. Córdoba, Argentina: Autor

13. LENGUA EXTRANJERA - Inglés-

13. a. OBJETIVOS

1er año	2do año	3er año
<i>En relación con la comunicación oral: hablar y escuchar</i>		
Reconocer y comprender frases y expresiones personalmente significativas, de uso frecuente y cotidiano, relacionadas con la experiencia de los estudiantes dentro y fuera del aula.		
	Reconocer los propósitos del texto oral de acuerdo con la situación comunicativa.	
	Captar la idea general, localizar información específica y realizar inferencias.	Captar la idea general, localizar información específica, realizar inferencias y reconocer la intencionalidad comunicativa.
Realizar intercambios de información sencillos y directos en situaciones cotidianas.	Realizar intercambios de información de complejidad creciente concentrándose en la pronunciación inteligible.	Realizar intercambios de información de complejidad creciente concentrándose gradualmente en la pronunciación inteligible y la precisión gramatical.
Participar gradualmente en situaciones conversacionales formales e informales.		
Incorporar progresivamente vocabulario de uso cotidiano para el desarrollo gradual de la comprensión auditiva y la expresión oral.	Incorporar progresivamente vocabulario de uso cotidiano y específico para el desarrollo de la comprensión auditiva y la expresión oral.	
Utilizar fórmulas sociales convencionales adecuadas a los diversos intercambios comunicativos.		
Desarrollar gradual y progresivamente estrategias de comprensión y producción de textos orales ficticiales y no ficticiales a través de la exploración de la organización textual, la comprensión del léxico, el sentido del texto y la participación en situaciones comunicativas orales.		
Desarrollar habilidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas, para la comprensión y la producción de textos orales, en forma gradual y progresiva, a partir del abordaje de textos de estructura simple y respondiendo a consignas de una o más instrucciones.		

Desarrollar estrategias para regular logros y dificultades en la comprensión y producción de textos orales.		
En relación con la comunicación escrita: leer y escribir		
Comprender textos sencillos relacionados con temáticas cotidianas significativas y otras abordadas en el aula, de interés general y/o específico para extraer la información requerida.		Comprender textos de complejidad creciente, relacionados con temáticas cotidianas significativas y otras abordadas en el aula, de interés general y/o específico, para extraer la información requerida.
	Reconocer marcadores discursivos, propósitos del texto escrito y organización de la información.	
Producir con coherencia textos escritos sencillos (instrucciones, diálogos breves, notas, descripciones cortas, cartas informales) sobre temáticas cotidianas o las abordadas en el aula y que son del interés de los estudiantes.	Producir con coherencia textos escritos sencillos y variados (instrucciones, diálogos breves, notas, descripciones cortas, cartas informales) sobre temáticas cotidianas o las abordadas en el aula y que son del interés de los estudiantes, expresando su opinión, utilizando vocabulario pertinente.	Producir con coherencia textos escritos sencillos y variados (instrucciones, diálogos breves, notas, descripciones cortas, cartas informales, e-mails) sobre temáticas cotidianas o las abordadas en el aula y que son del interés de los estudiantes, expresando su opinión, confrontando con la de otros, empleando vocabulario y expresiones idiomáticas pertinentes.
Desarrollar gradual y progresivamente estrategias de comprensión y producción de textos escritos ficcionales y no ficcionales a través de la exploración de la organización textual, la comprensión del léxico, el sentido del texto y la participación en situaciones comunicativas escritas.		
Desarrollar habilidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas, para la comprensión y la producción de textos escritos, en forma gradual y progresiva a partir del abordaje de textos de estructura simple y respondiendo a consignas de una o más instrucciones.		Desarrollar habilidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas, para la comprensión y la producción de textos orales, en forma gradual y progresiva a partir del abordaje de textos de estructura simple y respondiendo a consignas de más de una instrucción.
Desarrollar estrategias para regular logros y dificultades en la comprensión y producción de textos escritos.		
4to año	5to año	6to año
En relación con la comunicación oral: hablar y escuchar		
Reconocer, comprender e interactuar gradualmente con frases y expresiones personalmente significativas, de uso		Reconocer, comprender e interactuar con frases y expresiones personalmente significativas, de uso frecuente

frecuente y cotidiano, relacionadas con la experiencia de los estudiantes dentro y fuera del aula.	y cotidiano, relacionadas con la experiencia de los estudiantes dentro y fuera del aula.
Reconocer los propósitos del texto oral de acuerdo con la situación comunicativa.	
Captar la idea general, localizar información específica, realizar inferencias y reconocer la intencionalidad comunicativa.	
Realizar intercambios de mayor complejidad concentrándose gradualmente en la fluidez y la precisión gramatical.	Realizar intercambios complejos concentrándose en la fluidez y la precisión gramatical.
Participar activamente en situaciones conversacionales formales e informales.	Participar activamente y con sentido crítico en situaciones conversacionales formales e informales.
Incorporar vocabulario de uso cotidiano y específico para el desarrollo de la comprensión auditiva y la expresión oral.	Incorporar vocabulario de uso cotidiano y específico de mayor complejidad para el desarrollo de la comprensión auditiva y la expresión oral.
Utilizar fórmulas sociales convencionales adecuadas a los diversos intercambios comunicativos.	
Desarrollar progresivamente estrategias de comprensión y producción de textos orales a través de la exploración de la organización textual, la comprensión del léxico, el sentido del texto y la participación en situaciones comunicativas orales.	
Desarrollar habilidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas, para la comprensión y la producción de textos orales, en forma gradual y progresiva, a partir del abordaje de textos de estructura de complejidad gradual y respondiendo a consignas de más de una instrucción.	
Desarrollar estrategias para regular logros y dificultades en la comprensión y producción de textos orales.	
<i>En relación con la comunicación escrita: leer y escribir</i>	
Comprender textos de mayor complejidad relacionados con temáticas significativas y de interés general para extraer la información, requerida.	Comprender textos complejos relacionados con temáticas significativas y de interés general para extraer la información requerida.
Reconocer progresivamente marcadores discursivos, propósitos del texto escrito, organización, distribución de la información los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos.	Reconocer marcadores discursivos, propósitos del texto escrito, organización, distribución de la información, los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos.

<p>Producir con coherencia textos escritos sencillos y variados (instrucciones, diálogos breves, notas, descripciones cortas, cartas informales, e-mails) sobre temáticas cotidianas o las abordadas en el aula y que son del interés de los estudiantes, expresando su opinión, difiriendo con otros, empleando vocabulario y expresiones idiomáticas pertinentes atendiendo a la coherencia y cohesión discursiva.</p>	<p>Producir con coherencia textos escritos sencillos y variados (instrucciones, diálogos, notas, descripciones, cartas formales e informales, e-mails, reportes) sobre temáticas cotidianas o las abordadas en el aula y que son del interés de los estudiantes, expresando su opinión, difiriendo con otros, argumentando su punto de vista, ejemplificando, empleando vocabulario y expresiones idiomáticas pertinentes atendiendo a la coherencia y cohesión discursiva.</p>
<p>Desarrollar progresivamente estrategias de comprensión y producción de textos escritos a través de la exploración de la organización textual, la comprensión del léxico, el sentido del texto y la participación en situaciones comunicativas escritas.</p>	
<p>Desarrollar progresivamente habilidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas para la comprensión y la producción de textos escritos, a partir del abordaje de textos de estructura de complejidad gradual y respondiendo a consignas de más de una instrucción.</p>	
<p>Desarrollar estrategias para regular logros y dificultades en la comprensión y producción de textos escritos.</p>	

13. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJES	1er año	2do año	3er año
ORALIDAD	Participación restringida en instancias de intercambios sencillos y directos de información, de uso frecuente en situaciones cotidianas, relacionadas con la experiencia del estudiante y la realidad que lo circunda, y que le son significativas.	Participación en intercambios sencillos y directos de información en situaciones cotidianas sobre temáticas abordadas, relacionadas con la experiencia del estudiante y la realidad que lo circunda y que le son significativas (con énfasis gradual en la pronunciación inteligible).	Participación en intercambios de complejidad creciente sobre temáticas abordadas relacionadas o no con la experiencia del estudiante y la realidad que lo circunda, que le son significativas (con énfasis gradual en la pronunciación inteligible y precisión gramatical).

(hablar)	Reconocimiento y uso de fórmulas sociales en intercambios cotidianos básicos, formales e informales, teniendo en cuenta los recursos no verbales.	Reconocimiento y uso de fórmulas sociales y vocabulario pertinente en intercambios cotidianos, formales e informales, teniendo en cuenta los recursos no verbales.	Uso de fórmulas sociales, vocabulario y expresiones idiomáticas pertinentes y diversos modos de interacción en diversas situaciones sociales teniendo en cuenta los recursos no verbales.
		Implementación gradual de los principios cooperativos en los intercambios orales y de estrategias para la negociación de significados en intercambios dialógicos con un propósito comunicativo.	
		Reconocimiento y uso gradual de los aspectos lingüísticos para la producción de textos orales simples.	
			Reconocimiento y uso gradual de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos para la producción de textos orales de acuerdo con las temáticas abordadas.
	Reconocimiento de los rasgos distintivos en la pronunciación.	Desarrollo progresivo de la pronunciación inteligible para la producción de textos orales.	
ESCRITURA	Producción gradual de textos sencillos sobre temáticas cotidianas que son del interés personal de los estudiantes o de su entorno.	Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas y de interés para los estudiantes, expresando su opinión.	Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros y argumentando su punto de vista en forma gradual.
	Producción de instrucciones simples, listados, diálogos cortos, descripciones sencillas, postales y/o cartas breves, completado de formularios y tablas horarias.	Producción de diálogos cortos de complejidad creciente, descripciones sencillas en forma de párrafo, postales y/o cartas informales.	Producción de diálogos de mayor complejidad, descripciones más complejas en forma de párrafo, postales, cartas informales y formales, informes.
			Producción de escritos de estudio: notas y apuntes.

	Selección y uso de vocabulario pertinente.	Selección y uso de vocabulario y expresiones idiomáticas pertinentes.	
	Reconocimiento y uso gradual de los aspectos lingüísticos para la producción de textos escritos.	Reconocimiento y uso gradual de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos para la producción de textos escritos.	Reconocimiento y uso gradual de los aspectos lingüísticos, pragmáticos, discursivos y sociolingüísticos para la producción de textos escritos.
	Reconocimiento de los propósitos del texto escrito de acuerdo con la situación comunicativa.		
	Reconocimiento y aplicación progresiva de nociones de coherencia discursiva: oración, tópico, organización y distribución de la información.		
	Contrastación de lengua materna y lengua inglesa en instancias de reflexión metalingüística y metacomunicativa.		
	Interacción por medios tecnológicos: e-mails, postales, folletos, formularios, mensajes de texto.	Interacción por medios tecnológicos: e-mails, trípticos, cartas, memo, fax.	Interacción por medios tecnológicos: <i>web-sites, internet-based project, keypal projects, e-mails y blog.</i>
ORALIDAD <i>(escuchar)</i>	Adquisición gradual de estrategias de comprensión de enunciados de uso frecuente y cotidiano relacionados con la experiencia del estudiante y que le son significativos.		Adquisición de estrategias de comprensión de textos orales relacionados con la experiencia del estudiante y que le son significativos.
	Reconocimiento de los propósitos del texto oral, los interlocutores, de acuerdo con la situación comunicativa.		
	Reconocimiento de los aspectos lingüísticos y pragmáticos para la comprensión de textos orales.		Reconocimiento de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos para la comprensión de textos orales.
	Reconocimiento de los rasgos distintivos de la pronunciación de esta lengua.		
LECTURA	Comprensión global de textos sencillos relacionados con temáticas cotidianas o del interés de los estudiantes para extraer la información requerida.	Comprensión de la información global y específica (<i>skimming, scanning</i>) de textos sencillos relacionados con temáticas abordadas y del interés y necesidad de los estudiantes para extraer la información requerida.	
	Reconocimiento de los propósitos del texto escrito de acuerdo con la situación comunicativa.	Exploración de los diferentes tipos textuales (diálogo, relato breve, publicidad, folleto) y reconocimiento de sus propósitos y modos de distribución de la información de acuerdo con el	

	contexto de la situación.	
Reconocimiento de las nociones de coherencia discursiva: oración, tópico, organización y distribución de la información.		
Reconocimiento de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos para la comprensión de textos escritos.		
Desarrollo de habilidades para la búsqueda de significados en el diccionario bilingüe de acuerdo con las posibilidades de comprensión de los estudiantes.		
Desarrollo de habilidades para búsqueda de información en Internet.		
<p>El desarrollo de las prácticas de oralidad, lectura y escritura se llevará a cabo alrededor de los siguientes contenidos sugeridos que se enuncian a continuación a manera de aprendizajes. Éstos no necesariamente deben ser abordados en su totalidad ni en los niveles presentados. El docente puede tomar contenidos de uno u otro año según las necesidades e intereses de los estudiantes; pero considerando el nivel de conocimientos, la secuenciación, graduación y complejización siguiendo una programación espiralada.</p>		
Participación en situaciones comunicativas informales cotidianas relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La vida personal y social: hogar, escuela, familia, amistades. ▪ El entorno: el barrio, el pueblo, la ciudad y el campo. Procedencia. Países del mundo. ▪ Actividades recreativas: espacios donde compartir y socializar con otros –la calle, la plaza, el club, otros-. Los horarios. Los deportes. ▪ La PC: sus componentes básicos. ▪ El mundo del trabajo: los oficios, profesiones y ámbitos de trabajo de los adultos. Las herramientas que el estudiante utiliza con frecuencia en determinados contextos. Utilidad. ▪ Los medios de comunicación y las tecnologías: e-mails, mensajes de texto, publicidad, postales o cartas breves, folletos y fax. 	Participación en situaciones comunicativas formales e informales relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La vida personal y social: celebraciones personales, locales y nacionales. Lugares de interés y turismo. La salud: prevención y hábitos higiénicos. ▪ El entorno: el ambiente y su cuidado. Ecología: su definición. Día mundial de la ecología. Problemas ecológicos. Organizaciones ambientalistas. El tiempo atmosférico. Desastres naturales. ▪ Actividades recreativas: espacios donde compartir y socializar con otros -la cancha, el club, el bar, otros-. ▪ Usos de la PC: hardware y software. Redes informáticas. ▪ El mundo del trabajo: el trabajo infantil. Los derechos del niño. ▪ Los medios de comunicación y las 	Participación en situaciones comunicativas formales e informales relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La vida personal y social: Las tribus urbanas; los grupos de pares. Agresión física, verbal y psicológica. La moda. Formas de vestir. ▪ El entorno: formas artísticas, el piercing, el tatuaje, los grafitis y el arte en las calles. ▪ Actividades recreativas: espacios donde compartir y socializar con otros, -la disco, áreas céntricas, el cine, otros-. ▪ Los juegos en la PC ▪ El mundo del trabajo: servicios sociales. La ciudadanía. Diferencias de género. ▪ Los medios de comunicación y las tecnologías: la web, la radio, la televisión, los celulares, el GPS.

	tecnologías: e-mails, mensajes de texto, publicidad, cartas formales e informales.	
Participación en situaciones de lectura de textos literarios: rimas, canciones, comics e historietas.	Participación en situaciones de lectura de textos literarios: comics, historietas, relatos, poesías, canciones y cuentos cortos adaptados al nivel del estudiante.	Participación en situaciones de lectura de textos literarios: relatos, grafitis, canciones y cuentos cortos adaptados al nivel del estudiante. Relaciones entre literatura y cine.
<p>Desarrollo de habilidades lingüísticas en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nociones de sustantivo común, propio, genitivo, singular, plural y plurales irregulares. ▪ Pronombres personales, demostrativos, interrogativos. ▪ Adjetivos calificativos, demostrativos, posesivos y cuantitativos. ▪ Artículo definido e indefinido. ▪ Verbos en presente simple <u>en afirmativo</u>. ▪ Conjugación del verbo "To be" en presente. ▪ Verbo "to be". Afirmaciones, negaciones y preguntas. ▪ Verbo "have" (got):. Afirmaciones, negaciones y preguntas. ▪ El modal "Can": afirmaciones- negaciones y preguntas para expresar permiso y habilidad. ▪ Preposiciones de tiempo y de lugar. ▪ Oraciones simples: su estructura. ▪ Nexos coordinativos. 	<p>Desarrollo de habilidades lingüísticas en torno a:</p> <p><i>Se retoman los contenidos del primer nivel según las necesidades de los estudiantes para expresarse en forma oral y escrita y se amplían en otros contextos de comunicación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adverbios de frecuencia, lugar y tiempo. ▪ Verbos en presente simple y sus auxiliares DO y DOES en afirmativo, negativo e interrogativo. ▪ El presente continuo: afirmativo, negativo e interrogativo. ▪ Verbos auxiliares para formas interrogativas y negativas. ▪ Sustantivos contables e incontables. ▪ Verbo "haber" impersonal. ▪ Verbo modal para expresar obligación. "Have to". ▪ Pronombres como sujeto, como objeto. ▪ Afijos (sólo en exposición con técnicas de lecto-comprensión). 	<p>Desarrollo de habilidades lingüísticas en torno a:</p> <p><i>Se retoman los contenidos del primer y segundo nivel según las necesidades de los estudiantes para expresarse en forma oral y escrita y se amplían en otros contextos de comunicación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adverbios de manera y grado. ▪ Posición de los adverbios. ▪ Pronombres posesivos y adjetivos interrogativos. ▪ Verbos Modales: "Must" y "Could". ▪ Adjetivos: Grado positivo y comparativo. ▪ Conjugación del verbo "To Be" en pasado (Was – Were). Modo interrogativo, negativo e interrogativo. ▪ Verbos en pasado simple. Modo interrogativo, negativo e interrogativo. ▪ Verbos regulares e irregulares. ▪ Frases verbales de uso frecuente. ▪ Reglas de puntuación.

EJES	4to año	5to año	6to año
ORALIDAD <i>(hablar)</i>	Participación en situaciones de conversación e intercambio de complejidad creciente, sobre temáticas abordadas, relacionadas o no con la experiencia del estudiante y la realidad que lo circunda, que le son significativas, con énfasis gradual en la fluidez y precisión gramatical.	Participación en situaciones de conversación e intercambio de mayor complejidad, sobre temáticas abordadas, relacionadas o no con la experiencia del estudiante y la realidad que lo circunda, que le son significativas, con énfasis en la fluidez y precisión gramatical.	Participación en situaciones de conversación e intercambios complejos, sobre temáticas abordadas, relacionadas o no con la experiencia del estudiante y la realidad que lo circunda, que le son significativas, con énfasis en la fluidez y precisión gramatical.
	Selección y uso de fórmulas sociales, vocabulario y expresiones idiomáticas pertinentes y diversos modos de interacción en diversas situaciones sociales, teniendo en cuenta los recursos no verbales de acuerdo a las funciones comunicativas aprendidas.		
	Implementación gradual de los principios cooperativos en los intercambios orales y de estrategias para la negociación de significados en intercambios dialógicos con un propósito comunicativo en diversas situaciones de expresión oral.		
	Reconocimiento y uso de los aspectos lingüísticos para la producción de textos orales simples.		
	Reconocimiento y uso de los aspectos lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos para la producción de textos orales de acuerdo con las temáticas abordadas.		
	Desarrollo progresivo de la pronunciación inteligible para la producción de textos orales.		
	Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros y argumentando su punto.	Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros y argumentando su punto de vista.	Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros, argumentando su punto de vista y ejemplificando.
	Desarrollo de estrategias de producción de textos orales de acuerdo al contexto, las audiencias y los propósitos comunicativos.		
Contraste entre lengua materna y lengua inglesa en Instancias de reflexión metalingüística, metacomunicativa, metacognitiva e intercultural.			

ESCRITURA	Producción de textos sencillos y coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros y fundamentando su punto de vista en forma gradual.	Producción de textos coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros y fundamentando su punto de vista.	Producción de textos coherentes sobre temáticas abordadas que son del interés personal de los estudiantes, expresando su opinión, confrontándola con otros, fundamentando su punto de vista y ejemplificando.
	Producción de instrucciones complejas, descripciones de procesos, diálogos de mayor complejidad, descripciones complejas en forma de párrafo, cartas informales y formales e informes.	Producción de descripciones de procesos, narraciones donde se tenga en cuenta la secuencia de los hechos en el tiempo y el espacio, reportes más elaborados, e-mails formales.	
	Producción de escritos de estudio: notas y apuntes.		
	Selección y uso de vocabulario relevante y expresiones idiomáticas pertinentes a los campos temáticos de cada orientación.		
	Producción de textos escritos sobre temáticas propias del área o de otros espacios curriculares, poniendo en juego- de manera gradual- saberes lingüísticos, pragmáticos, discursivos, estratégicos y sociolingüísticos.		
	Desarrollo de estrategias para la producción de textos escritos de acuerdo a la situación comunicativa.		
	Aplicación gradual y progresiva de las nociones de coherencia discursiva: oración principal y subordinada, tópico, organización y distribución de la información.		
	Contrastación de lengua materna y lengua inglesa en instancias de reflexión metalingüística y metacomunicativa.		
Utilización de las habilidades para la interacción por medios tecnológicos: <i>web-sites, internet-based project, keypal projects, emails, y blog.</i>			
ORALIDAD <i>(escuchar)</i>	Adquisición y fortalecimiento de estrategias de comprensión de textos orales relacionados con la experiencia del estudiante y que le son significativos.		
	Reconocimiento de los propósitos del texto oral, los hechos y las opiniones, la posición asumida por el autor o los interlocutores la hesitación, las frases truncadas, la organización y distribución de la información de acuerdo con la situación	Reconocimiento de los propósitos del texto oral, los hechos y las opiniones, la posición asumida por el autor o los interlocutores, la objetividad y la subjetividad, la hesitación, las frases truncadas, la organización y distribución de la información de acuerdo con la situación comunicativa.	

	comunicativa.	
	Reconocimiento de los aspectos lingüísticos, pragmáticos, discursivos, estratégicos y sociolingüísticos para la comprensión de textos orales.	
	Reconocimiento de los rasgos distintivos de la pronunciación de esta lengua.	
	Disposición para la valoración de lo escuchado y la elaboración de una reflexión y/o juicio crítico.	
LECTURA	Comprensión de información global y específica (<i>skimming, scanning</i>) de textos relacionados con temáticas conocidas, cotidianas o del interés de los estudiantes para recuperar la información requerida.	Comprensión global y específica (<i>skimming, scanning</i>) de textos de gradual complejidad relacionados con temáticas conocidas, de otras disciplinas o del interés de los estudiantes para recuperar y organizar la información requerida.
	Exploración de diferentes tipos textuales (expositivos, monólogos, diálogos) y reconocimiento de sus propósitos y estructuras organizativas.	Exploración de diferentes tipos textuales (expositivos y argumentativos de opinión), reconocimiento de sus propósitos estructuras organizativas y recursos e interpretación de sentidos.
	Empleo de nociones de oración, tópico, organización y distribución de la información como herramientas del procesamiento lector.	
	Reconocimiento de los aspectos lingüísticos, pragmáticos, discursivos y sociolingüísticos para la comprensión de textos escritos.	
	Desarrollo de estrategias de comprensión de textos escritos.	
	Desarrollo de habilidades para la búsqueda de significados en el diccionario bilingüe de acuerdo con las posibilidades de comprensión de los estudiantes.	
	Desarrollo de habilidades para búsqueda de información en Internet, enciclopedias, libros de consulta, documentos y otros.	
	Disposición para la valoración de lo leído y la elaboración de una reflexión y/o juicio crítico.	
	El desarrollo de las prácticas de oralidad, lectura y escritura se llevará a cabo alrededor de los siguientes contenidos sugeridos que se enuncian a continuación a manera de aprendizajes. Éstos no necesariamente deben ser abordados en su totalidad ni en los niveles presentados. El docente puede tomar contenidos de uno u otro año según las necesidades e intereses de los estudiantes pero considerando el nivel de conocimientos, la secuenciación, graduación, y complejización, siguiendo una programación espiralada.	

	<p>Participación en prácticas de oralidad, lectura y escritura en situaciones formales e informales relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vida personal y social: comunicación no verbal: gestual y corporal. La apariencia física. Los grupos de pares en la escuela y sus conflictos (<i>Peer pressure</i>). Los adolescentes en otras culturas. - El entorno: el medio urbano y rural. Educación vial. La contaminación en la ciudad y en el campo. Condiciones ambientales. La ecología. - Actividades recreativas: Los adolescentes y el deporte. Los adolescentes y la música. El patrimonio cultural: encuentro con personas de otras regiones y/o países, sus costumbres, lenguas y tradiciones. - Trabajo en y para la comunidad: problemáticas sociales y proyectos sociocomunitarios. Trabajos ecológicos. - Los medios de comunicación y las tecnologías: rapidez en las comunicaciones, e-mails y su diferencia con las cartas; mensajes de texto y su diferencia con la escritura convencional; uso de aparatos tecnológicos en la vida diaria: el celular. El uso de Internet para la búsqueda de la información. - Formación ciudadana⁴⁴: Educación y construcción de la ciudadanía. Nuestros orígenes: inmigración y habitantes originarios. Centro de 	<p>Participación en prácticas de oralidad, lectura y escritura en situaciones formales e informales relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vida personal y social: los adolescentes y la salud. Cuidado del cuerpo. Prevención de enfermedades. Terapias alternativas. Enfermedades del ambiente: stress y trastornos alimentarios. Bebidas energéticas. Adicciones. Actividades terapéuticas. - El entorno: uso racional de los recursos: el agua. Incendios forestales y deforestación en nuestro país y en el mundo: sus consecuencias. Organizaciones ambientalistas. - Actividades recreativas: los adolescentes y su forma de recreación. La mente: juegos de ingenio. Video juegos. Participación en concursos. Formas de viajar -lugares, épocas y costos-. - Horizontes ocupacionales: Proyecto de vida. Orientación vocacional. Aproximación al mundo del trabajo: el trabajo deseado. Búsqueda de trabajo. Elaboración del CV. Los estudios superiores. - Sociedad de consumo. Productos ecológicos. - El patrimonio cultural: Museos. Arte: pintura y escultura. Nuestros orígenes: inmigración y habitantes originarios. - Los medios de comunicación y las tecnologías: <i>networks</i> para relacionarse con personas de otras partes. El uso de las TIC en la escuela y como 	<p>Participación en prácticas de oralidad, lectura y escritura en situaciones formales e informales relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vida personal y social: problemas generacionales. Cambios y conflictos. Expectativas, autoestima, sentimientos y emociones. Finalización de la Educación Secundaria. - El entorno: el uso de la energía en nuestro país. Problema energético. Energías alternativas. - Actividades recreativas: los programas de radio, televisión, el cine y el teatro. - El mundo del trabajo: La búsqueda de empleo. Posibilidades de trabajo en la provincia, en el país y en otros países. Servicios sociales. Desempleo y pobreza. - El patrimonio cultural: artesanías, música y diseño. - Los medios de comunicación y las tecnologías: uso de la web para informarse, comunicarse y relacionarse. Las redes sociales. El uso de los medios tecnológicos para la publicidad. Plataformas y servicios en línea. - Formación ciudadana: problemática de género. Derechos humanos. Las ONG.
--	--	--	---

	<p>estudiantes. Centro de actividades juveniles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discurso literario y otras manifestaciones artísticas: canciones, grafitis, historietas, comics, relatos breves, documentales, cine, teatro, teniendo en cuenta los contenidos trabajados o de acuerdo con una articulación previa con otros espacios curriculares. 	<p>soporte para el estudio. El soporte audiovisual en la presentación de trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación ciudadana: el inglés como lengua de comunicación internacional. - Discurso literario y otras manifestaciones artísticas: canciones, relatos, cuentos cortos, novelas adaptadas al nivel de los estudiantes, documentales, cine, teatro, teniendo en cuenta los contenidos trabajados o de acuerdo con una articulación previa con otros espacios curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discurso literario y otras manifestaciones artísticas: canciones, relatos, cuentos cortos, novelas adaptadas al nivel de los estudiantes, documentales, cine, teatro, teniendo en cuenta los contenidos trabajados o de acuerdo con una articulación previa con otros espacios curriculares.
	<p>Apropiación reflexiva y desarrollo de habilidades lingüísticas en torno a⁴⁵:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos en tiempo presente y pasado simple. • Verbos perfectivos: Presente Perfecto Simple y Continuo. • Formas regulares e irregulares. Adjetivos compuestos (<i>creative individuals</i>). • Verbos modales (<i>should, would, could, might, must</i>) para expresar obligación, deber, necesidad, permiso, prohibición, posibilidad habilidad, deducción. • Oraciones subordinadas adjetivas (<i>relative clauses</i>). • Posición de los adjetivos y adverbios en la oración. 	<p>Apropiación reflexiva y desarrollo de habilidades lingüísticas en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voz pasiva presente y pasada. • Pasado Perfecto Simple y Continuo. • Sustantivos compuestos (<i>sightseer, campsite</i>). • Verbos modales (<i>should, would, could, might, must, etc</i>) para expresar obligación, deber, necesidad, permiso, prohibición, posibilidad habilidad, deducción. • Oraciones condicionales. • Estilo directo e indirecto (<i>Reported speech</i>). • <i>Causative from</i>. • Afijos para formar adjetivos, sustantivos, verbos. 	<p>Apropiación reflexiva y desarrollo de habilidades lingüísticas en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones condicionales. • Estilo directo e indirecto (<i>Reported speech</i>). • Oraciones subordinadas de condición. • Afijos para formar adjetivos, sustantivos, verbos. • Frases verbales.

⁴⁴ Se sigue en esto a Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2010).

⁴⁵ Se retoman los contenidos del Ciclo Básico según las necesidades de los estudiantes, para expresarse en forma oral y escrita, y se amplían en otros contextos de comunicación. Siguiendo una secuencia espiralada se van incluyendo estos contenidos gradualmente atendiendo a la capacidad cognitiva de los estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> • El infinitivo con y sin "to". • <i>Conectores (First, Second, Then, etc).</i> • Afijos para formar adjetivos, sustantivos, verbos. • Frases verbales de uso frecuente. • Reglas de puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frases verbales de uso frecuente. 	
--	---	--

13. c. BIBLIOGRAFÍA

Documentos

- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1997). Lenguas Extranjeras. En *Contenidos Básicos Comunes para la Educación Polimodal*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2002). La escuela y el desarrollo de capacidades. En *Proyecto Escuela para jóvenes-Reorganización institucional y curricular*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005). *Sobre el concepto de interculturalidad. Educación intercultural bilingüe: debates, experiencias y recursos*. Colección Educar CD 9. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área de Lenguas Extranjeras para la Educación Primaria y Secundaria*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2009 a). *Resolución N° 84/09 y anexo 1*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2009 b). *Resolución N° 93/09 y anexo 1*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Áreas Curriculares. Lenguas Extranjeras. (2009). *Un enfoque de trabajo que toma cuenta de la diversidad lingüística y cultural*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.me.gov.ar/curriform/lenex_mas.html
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Bonet i Agustí, L (2005). Factores. Condicionantes de la Participación Cultural. En *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*. Recuperado el 22 de noviembre de 2012, de http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316765369_bgc11-LBonet.pdf
- Council of Europe (2001). *The Common European Framework in its political and educational context*. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://www.coe.int/T/DG4/Linguistic/Source/Framework_EN.pdf
- España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). ¿Qué es el "Plurilingüismo"? En *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo Anaya S.A. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. (1997). *Propuesta Curricular Ciclo Básico Unificado C.B.U.* Córdoba, Argentina: Autor.

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. (1997). *Propuesta Curricular Ciclo de Especialización en Humanidades*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009). *Diseño Curricular C.B. Educación Secundaria 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2010). *Programa de Inclusión// Terminalidad 14-17 -Documento de Trabajo 2010-2011*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2008). ES.3. Inglés. En *Diseño Curricular para la Enseñanza Secundaria. 3º año*. La Plata, Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2010). *Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel secundario. Orientación en Lenguas Extranjeras*. La Plata, Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2010). *Diseños Curriculares 4º año por Áreas – Versiones preliminares*. La Plata, Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009). Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos. Paraná, Entre Ríos: Autor. Recuperado el 22 de noviembre de http://www.entrierios.gov.ar/CGE/images/stories/Escuela%20Secundaria/Carlos/Lineamientos_Preliminares.pdf
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Lengua Extranjera-Inglés*. Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de http://polivalentedearte.edu.ar/web/wp-content/uploads/2010/05/mce_mc2009_lengua_extranjera_ingles_1vpreliminar1.pdf
- UNESCO. (2003). *La educación en un mundo plurilingüe*. Documento de orientación. París, Francia. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129728s.pdf>
- UNESCO (2009). *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Informe Mundial. Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755s.pdf>

14. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Cada Centro deberá optar por un lenguaje artístico: Danza, Música, Teatro o Artes Visuales. Considerando los objetivos, aprendizajes y contenidos propuestos en el presente documento, elaborará a partir del lenguaje elegido, una propuesta de enseñanza cuyo eje será el de las Artes Integradas (deberá articular, como mínimo, dos lenguajes).

En caso de que el Centro tuviera asignado dos grupos de estudiantes, el profesor que se designe para el segundo grupo deberá corresponder a otro lenguaje artístico, y si contara con tres grupos, el profesor pertenecerá a un tercer lenguaje, diferente de los dos anteriores.

Se resalta la necesidad de que cada Centro contextualice su propuesta de enseñanza en virtud de los emprendimientos, manifestaciones y producciones culturales propias y características de la región en la cual está inmerso, pero tensionando, a su vez, en el contexto provincial, nacional, latinoamericano y mundial. De esta manera, el espacio de la Educación Artística permitirá rescatar y revalorizar manifestaciones y hechos del contexto que constituyen la identidad de pertenencia y contribuir a la transmisión y continuidad de estos bienes culturales.

14. a. OBJETIVOS

LENGUAJES PROPUESTOS			
ARTES VISUALES	MÚSICA	DANZA	TEATRO
Disfrutar y participar de las manifestaciones artísticas que las sociedades y las culturas han producido y que traducen y simbolizan diversas visiones del mundo.			
Establecer vínculos entre el conocimiento y la experiencia artística con los demás aprendizajes del currículo, para potenciar los procesos de interpretación y producción de sentido.			
Aproximarse a las diferentes maneras de hacer arte, a los artistas y a los circuitos de producción y circulación de los productos artísticos en sus diversos lenguajes.			
Explorar y experimentar los vínculos entre el arte, la cultura, la sociedad y la vida cotidiana.			
Conocer y reconocer emociones y sensaciones por medio de la experiencia estética.			
Reconocer el potencial expresivo propio y de los demás, desarrollando la sensibilidad para exteriorizar vivencias.			
Aplicar y apreciar las relaciones entre arte y nuevas tecnologías.			
Apropiarse de recursos técnicos, expresivos y analíticos propios de los diferentes lenguajes artísticos.			
Desarrollar actitudes y conductas de valoración y cuidado del patrimonio artístico local como parte del acervo cultural identitario.			
Identificar, comprender, valorar y respetar las diferencias personales, culturales y sociales.			
Desarrollar la capacidad de resolver problemas desde la producción artística en diferentes lenguajes, mediante el uso de recursos técnicos, materiales, herramientas y soportes.			
Desarrollar las habilidades de análisis, de investigación y crítica constructiva, propias de un pensamiento artístico.			
Trabajar cooperativamente, considerando las diferencias de puntos de vista y la necesidad de construir acuerdos.			

Vivenciar experiencias con las artes visuales que les permitan comprender el vínculo de las imágenes con el mundo social, así como las diferentes formas en que las culturas han representado la realidad.	Tomar contacto con diversas formas musicales pertenecientes a su contexto y al patrimonio universal, latinoamericano y local.	Apreciar y valorar el cuerpo, el movimiento y la danza desde una perspectiva estética y sociocultural.	Reconocer el cuerpo y la voz como vehículos de comunicación y medio para exteriorizar sus ideas, inquietudes, emociones, sentimientos, vivencias e intereses.
			Reconocer el cuerpo y la voz como medios para conocer, representar e interpretar la realidad y el mundo circundante.
Participar activamente de experiencias que le permitan enriquecer la sensibilidad, la percepción visual y su potencial creativo.	Apreciar el lugar y el valor de la música como parte del patrimonio cultural de una sociedad.	Apropiarse, a partir de la experiencia y la participación, de algunos elementos del lenguaje del movimiento para expresión de pensamientos, sentimientos y valores.	Explorar y experimentar las diferentes actividades del teatro (actuación, dirección, dramaturgia, escenografía, vestuario, iluminación, sonorización, etc.).
	Reconocer los diversos elementos que componen el lenguaje musical.		
Reflexionar acerca del papel que las imágenes juegan en su vida y de las actitudes, sensaciones y emociones que generan.	Reconocer y valorar diversas expresiones musicales según criterios estéticos y formales propios del lenguaje.	Conocer y valorar, a través de las expresiones de la danza, su propia cultura y la de los demás.	Poner en juego los conocimientos, las habilidades y las actitudes que implican la experiencia y la apreciación del arte teatral.
		Comprender y respetar por medio de la danza formas similares y diferentes de representar la realidad, tanto de personas como de grupos sociales.	
Valorar las posibilidades que ofrece el lenguaje visual para el desarrollo de la autoexpresión, la comunicación con los demás y la participación en el universo cultural.	Asumir una actitud crítica frente a la música que se difunde y se escucha.	Desarrollar y dar sentido a movimientos propios de expresiones de la danza - locales, regionales, nacionales y universales- .	Explorar con libertad y confianza las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.
Ampliar las posibilidades de relación entre formas, ideas y expresiones, tanto desde la producción como desde la apreciación.	Liberar y fortalecer su expresividad y potencial creativo, mediante el ejercicio de prácticas musicales de improvisación, creación y ejecución.	Construir algunos criterios que permitan argumentar gustos y preferencias en materia de danza.	Analizar las relaciones del teatro con las demás artes.

Conocer y acceder a un uso crítico de las nuevas formas del lenguaje visual: fotografía, video, arte digital, etc.	Desarrollar habilidades en el uso de instrumentos simples, en la creación y la composición de melodías sencillas y en la interpretación tanto vocal como instrumental.	Desarrollar su sensibilidad frente a las manifestaciones del cuerpo en general, y de la danza en particular.	Identificar los componentes del hecho teatral y utilizar estas categorías en los procesos de apreciación artística.
	Participar activamente –de manera individual y colectiva- en experiencias de producción y apreciación musical.	Comentar y reflexionar sobre las producciones propias y las de los demás.	Utilizar los elementos de la estructura dramática para la creación de situaciones de ficción que den lugar a creaciones colectivas.
	Contribuir a la construcción del sentido de pertenencia a una cultura nacional.		Intervenir en la realidad social por medio de puestas teatrales que expresen intereses y necesidades del medio y del contexto de pertenencia.
Comprender y transitar su rol de espectador activo y crítico desde una actitud de receptor sensible.			

14.b. APRENDIZAJES⁴⁶ Y CONTENIDOS

ARTES VISUALES	MÚSICA	DANZA	TEATRO
Conocimiento de los elementos constitutivos de los diversos lenguajes artísticos como enriquecimiento de procesos de producción e interpretación de significados personales, sociales, culturales, étnicos.			
Análisis y lectura crítica de manifestaciones artísticas de diferentes épocas, espacios, géneros y estilos.			
Participación crítica en la producción y recepción de obras artísticas diversas, de su contexto de pertenencia y otros.			
La intervención de los recursos tecnológicos en la interacción.			
Apreciación y apropiación de bienes culturales en diversos contextos. Revalorización del patrimonio cultural local.			

⁴⁶ No se aspira a un detalle exhaustivo de los aprendizajes de cada disciplina, sino de priorizar algunos que puedan favorecer la participación de los estudiantes en experiencias que les permitan conocerse y reconocerse, expresar su mundo interior, vincularse con los otros e intervenir en el contexto sociocultural.

Reflexión sobre el proceso de producción, la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido estético.			
Análisis y valoración de la variedad de formas de representación, los diversos modos de ver el mundo y los diferentes criterios estéticos.			
Reconocimiento de algunos usos y significaciones de las imágenes en el contexto social de pertenencia.	Participación en propuestas de producción musical (pequeños grupos, individuales o colectivas) considerando y revalorizando las características del entorno musical local, de la región, y ampliándolo a otros contextos que involucren el desarrollo del pensamiento divergente a través de acciones que pongan en juego la ruptura, el cambio, la búsqueda de lo novedoso, lo sorprendente, lo inesperado, lo absurdo, como modos de aproximación a la creatividad.	Interacción grupal para la búsqueda de diferentes respuestas corporales en situaciones individuales y grupales.	Selección, organización y utilización del gesto, el espacio y los objetos para la codificación teatral con intencionalidad estética.
Exploración y conocimiento de las diversas formas de representación visual de los elementos del entorno natural y social, a partir de conceptos tales como realismo, idealismo, verosimilitud, figuración, abstracción.	Improvisación, elaboración y ejecución de composiciones musicales de diversas formas y estilos.	Utilización de los códigos de comunicación del lenguaje corporal: imitación, oposición, contraste, complementación y conducción.	Organización de los elementos de la estructura dramática (acción, personaje, conflicto, entorno, argumento / historia) en la producción de distintas creaciones verbales y no verbales, individuales y grupales.
Apreciación y análisis crítico de las imágenes de la publicidad.	El desarrollo de estrategias para el trabajo grupal, la puesta en común y la reflexión con el otro.	Abordaje de ejercicios de composición vinculados a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación, y recurrencia) al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades de movimiento, a la experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes.	Reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura en textos de autor.

<p>Análisis de las características de la imagen documental, y reflexión sobre su uso en la fotografía de prensa y el reportaje visual.</p>	<p>La identificación de las vinculaciones entre la melodía y el ritmo en música de diferentes géneros y estilos en general y del contexto socioproductivo en particular.</p>	<p>Selección y síntesis de los elementos del lenguaje en función de la creación de sentido en pequeñas producciones.</p>	<p>Identificación y utilización de la acción como generadora y transformadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones teatrales, en la improvisación de secuencias dramáticas y en creaciones colectivas rescatando personajes característicos de su contexto.</p>
<p>Conocimiento de los circuitos y medios de difusión de la imagen: exposiciones y muestras plásticas y de fotografía, prensa gráfica, cartelera, afiches callejeros, cine, televisión, entornos virtuales.</p>	<p>Reconocimiento del contexto multicultural en el que se inscriben las producciones sonoras.</p>	<p>Análisis del contexto como productor de sentido;</p> <ul style="list-style-type: none"> - danza en la escuela y fuera de la escuela. - manifestaciones propias de los contextos juveniles. <p>Apreciación de similitudes y diferencias, búsqueda de aproximaciones: relaciones y cruces.</p>	<p>Producción integrada, planificación y planteamiento de objetivos para la realización de producciones teatrales específicas.</p>
<p>Apreciación y comprensión de las diversas representaciones de la corporeidad en las artes visuales (pintura, escultura, fotografía), formulando interpretaciones acerca de los modelos, significados culturales, valores e ideas que ponen de manifiesto.</p>	<p>Conocimiento de la diversidad de manifestaciones que ofrece el entorno cultural: Centros Culturales, Peñas, Festivales, Clubes, Salas de concierto, Recitales al aire libre, en plazas y diversos espacios alternativos.</p>	<p>Participación en experiencias de aprendizaje para reconocer algunos elementos del lenguaje de la danza como un medio para expresar, apreciar y comprender distintas expresiones dancísticas.</p>	<p>Previsión de plazos y recursos necesarios. Elaboración de cronograma de acciones.</p>
<p>Acercamiento –directo o mediatizado (películas, videos, sitios web)- a diferentes actividades, profesionales e instituciones especializadas en la producción, difusión, conservación y circulación de las imágenes y los objetos con valor artístico.</p>	<p>La identificación de relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social geográfico, histórico en el que se produce (instrumentos, danzas típicas, lugares y situaciones donde circula la música).</p>	<p>Indagación y reflexión sobre el sentido e importancia de la danza en la sociedad y sobre su condición de espacio para el encuentro entre culturas.</p>	<p>Desarrollo de un espacio de integración con la comunidad. La selección del material y equipamiento necesario para una muestra pública de ejercicios teatrales, creación colectiva o montaje de un texto dramático.</p>

Participación en actividades de producción visual colectiva: creaciones en <i>power point</i> , montajes fotográficos, murales, instalaciones, fotologs temáticos.	Aproximación a los profesionales de la música que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.).	Elaboración de secuencias de movimientos y creación de sus propias danzas.	Contextualización de manifestaciones teatrales en situaciones que requieran disfrutar y analizar manifestaciones artísticas dentro y/o fuera de su escuela apropiándose paulatinamente de criterios de valoración.
	Identificación de géneros y estilos y su relación con el contexto cultural.	Comunicación de ideas, sentimientos, emociones y opiniones a través de las producciones de la danza de manera grupal.	Acercamiento –directo o mediatizado (películas, videos, sitios web)- a diferentes profesionales del mundo del teatro (actores, directores, asistentes, dramaturgos, diseñadores, escenógrafos, bailarines, músicos, cantantes; técnicos: iluminadores, sonidistas, maquilladores, vestuaristas y otros) valorando los procesos de trabajo y su contexto de producción.
	Indagación en torno a las diversas propuestas musicales que se presentan en su comunidad, y su relación con los otros lenguajes artísticos (Teatro, Artes Visuales y Danzas)	Participación en experiencias de montajes de danzas y bailes tradicionales y no tradicionales actualidad (local, regional, nacional y universal).	
	La identificación de los ámbitos de circulación y consumo de la música popular y la música académica.		

14. b. BIBLIOGRAFÍA

- Akoschky, J. y otros. (2006). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- Alderoqui, S. (comp.) (1996). *Museos y escuelas: socios para educar*. Buenos Aires, Paidós.
- Alegre, O. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga, España: Aljibe. –

- Alsina, P. (1997). *El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona, España: Graó.
- Aricó, H. (2007). *Apuntes sobre bailes criollos*. Buenos Aires: Folklore-IUNA.
- Aricó, H. (2008). *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. (3ra.edic.). Buenos Aires: Autor.
- Arnhem, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona, España: Paidós.
- Bayo Magalef, J. (1987). *Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales*, Barcelona, España: Anthropos.
- Belinche, D. y Larrègle, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: EDULP.
- Boulez, P. (2003). *La escritura del gesto*. Barcelona, España: Gedisa.
- Cañas, J. (1995). *Didáctica de la expresión dramática*. Buenos Aires: Octaedro.
- Carli, S. (comp.). (2003) *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.
- Díaz, M. (2005). *Mirar y ver. Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires: De los Cuatro Vientos.
- Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona, España: Paidós.
- Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona, España: Paidós.
- Falcoff, L. (1995). *¿Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires: Ricordi.
- Fischerman, D. (2004). *Efecto Beethoven. Complejidad y valor en la música de tradición popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Fontana Lazotti, L. (1983). *Comunicación visual y escuela. Aspectos psicopedagógicos del lenguaje visual*. Barcelona, España: Gustavo Pili.
- Gainza, V. (1981). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación Musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- Gardner, H. (1997). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.
- Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona, España: Octaedro - Hesselman, S. (1990). *El pensamiento corporal*. Buenos Aires: Paidós.
- Humphrey, D. (1965) *El arte de crear danzas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Joly, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*, Buenos Aires: La Marca.
- Joly, M. (2003 a). *La imagen fija*: Buenos Aires: La Marca.
- Joly, M. (2003 b). *La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción*, Barcelona, España: Paidós.
- Laban, R. (1978). *Danza educativa moderna*. Buenos Aires: Paidós.
- Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona, España: Paidós.
- Perrenoud, Ph. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, España: Graó.
- Spravkin, M. (1997). *Educación plástica en la escuela, un lenguaje en acción*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Stokoe, P. (1975). *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires: Ricordi.
- Stokoe, P. (1978). *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires: Ricordi.
- Stokoe, P. y Sirkin, A. (1994). *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires: Almagesto.
- Vigotsky, L. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.
- Willems, E. (1984). *Las bases psicológicas de la Educación Musical*. Buenos Aires: Eudeba.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (1997). *CBC Educación Polimodal*. Buenos Aires: Autor
- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación (2008). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Artística*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2010a). *Resolución CFE N° 104/10. Anexos I y II*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2010 b). *Resolución CFE N° 111/120. Anexo I*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2010c). *Resolución CFE N° 120/10 Anexos I y II*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Educación Artística*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. (2007). *Escuela de reingreso ER. Miradas de directores, docentes y alumnos*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo básico unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor
- Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Diseño Curricular Ciclo de Especialización*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación (2002). Las Competencias Educativas Prioritarias. Un compromiso con la calidad. En *Cuadernos para pensar, hacer y vivir la Escuela*. (2). Córdoba, Argentina: Autor
- Gobierno de Córdoba Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. DPIE. (2011). *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. DPIE. (2010-2011). *Documento Base: Programa de inclusión / terminalidad de la Educación Secundaria para jóvenes de 14/17 años*. Córdoba: Autor
- Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Dirección General de Educación (2009). *Diseño Curricular. Educación Secundaria*. La Plata, Buenos Aires: Autor
- México, Secretaría de Educación Pública. (2006). *Danza*. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor
- México, Secretaría de Educación Pública. (2006). *Música*. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor.
- México, Secretaría de Educación Pública. (2006). *Teatro*. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: Autor.
- México, Secretaría de Educación Pública. (2006). *Artes visuales*. En *Educación Básica. Secundaria. Programa de Estudio 2006*. México: México: Autor.

15. EDUCACIÓN FÍSICA

15. a. OBJETIVOS

1er año	2do año	3er año
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar y comprender el cuerpo sexuado y el movimiento propio en la unidad y diversidad de sus múltiples dimensiones. • Aceptar las posibilidades de acción, comunicación y expresión y los límites posibles en la manifestación singular de la producción corporal y motriz. • Adquirir las herramientas y procedimientos necesarios para la construcción autónoma y responsable de su proyecto de vida saludable, apropiándose del conocimiento, práctica y disfrute de actividades físicas lúdicas, deportivas y expresivas, tomando conciencia de las acciones que favorecen y perjudican el cuidado de la salud. • Construir su disponibilidad corporal y motriz, asumiendo una postura crítica respecto de los patrones estéticos o de rendimiento competitivo que los medios de comunicación transmiten como modelo. • Aprender a jugar y competir en distintos ámbitos, en el marco de los diversos tipos de juegos, apropiándose progresivamente de su lógica, organización y sentido, construyendo e internalizando normas y reglas de trabajo en equipo, a partir del acuerdo colectivo. • Desarrollar la capacidad de ajuste motor a las diversas situaciones de juego, mejorando el nivel de destreza. • Conocer y aplicar dimensiones técnicas y tácticas específicas, explorando intereses y posibilidades de acción - individuales y grupales- • Reconocer en la práctica lúdica y deportiva el valor del juego cooperativo, el esfuerzo compartido y la resolución colectiva de problemas. • Desarrollar autonomía incorporando destrezas que le permitan desenvolverse en el ambiente, a partir de la práctica de actividades propias de la vida en la naturaleza. • Adoptar medidas necesarias para la propia seguridad y la de los demás en la práctica de actividades de la vida en la naturaleza. • Conocer y disfrutar actividades corporales y motrices en el ambiente no habitual, que promuevan el desarrollo de la creatividad y la inteligencia práctica. • Interactuar con los demás a partir de una relación sensible, crítica y afectiva con el ambiente, en el marco de una convivencia democrática. • Reflexionar críticamente sobre el ambiente y sus problemáticas favoreciendo el uso responsable para un desarrollo sustentable. • Valorar la experiencia estética de moverse, manifestando el lenguaje y el movimiento corporal expresivo en comunicación con otros y de modo creativo, despojándose de prejuicios culturales y sociales de género. 		
4to año	5to año	6to año
Explorar y comprender, de manera reflexiva y crítica, el cuerpo sexuado y el movimiento propio en la unidad y diversidad de sus múltiples dimensiones.	Construir y manifestar el cuerpo sexuado y el movimiento propio desde un posicionamiento crítico y reflexivo, en torno a la unidad y diversidad de sus múltiples dimensiones.	
Experimentar el lenguaje y el movimiento corporal expresivo en comunicación con otros y de modo creativo, despojándose de prejuicios culturales y sociales de	Expresarse desde su singularidad corporal en el lenguaje y el movimiento expresivo en comunicación con otros y de modo creativo, despojándose de prejuicios culturales y sociales de género.	

género.		
Aceptar la multiculturalidad y la manifestación singular de sus posibilidades de acción, comunicación y expresión, en la producción corporal y motriz.		
Experimentar otras configuraciones de movimiento conforme a las diferentes características de los contextos geográficos – topográficos locales, regionales, culturales y a las posibilidades institucionales en relación a propuestas turísticas.	Participar en la construcción de propuestas de prácticas corporales y motrices de acuerdo con los contextos locales y regionales en el marco de los itinerarios turísticos.	
Adquirir las herramientas y procedimientos necesarios para la construcción autónoma y responsable de su proyecto de vida saludable, apropiándose del conocimiento, práctica y disfrute de actividades físicas lúdicas, deportivas y expresivas, tomando conciencia de las acciones que favorecen y perjudican el cuidado de la salud.	Consolidar un proyecto de vida saludable, que incluya el conocimiento, práctica y disfrute de actividades físicas lúdicas, deportivas y expresivas, tomando conciencia de las acciones que favorecen y perjudican el cuidado de la salud.	
Asumir una postura crítica respecto de los patrones estéticos o de rendimiento competitivo que los medios de comunicación transmiten como modelo.		
Incorporar progresivamente, en el marco de las diversas prácticas corporales y motrices, su lógica, organización y sentido, aceptando normas y reglas de convivencia y trabajo en equipo a partir del acuerdo colectivo.	Reflexionar en el marco de las diversas prácticas corporales y motrices, su lógica, organización y sentido, normas y reglas de convivencia y trabajo en equipo a partir del acuerdo colectivo.	Recrear la configuración de las diversas prácticas corporales y motrices, en el marco de la convivencia y el trabajo en equipo.
Conocer y aplicar dimensiones técnicas y tácticas específicas, explorando intereses y posibilidades de acción - individuales y grupales-.	Ajustar dimensiones técnicas y tácticas específicas, explorando intereses y posibilidades de acción - individuales y grupales-.	
Reconocer en la práctica lúdica y deportiva el valor del juego cooperativo, el esfuerzo compartido y la resolución colectiva de problemas.		
Interactuar con los demás a partir de una relación sensible, crítica y afectiva con el ambiente, en el marco de una convivencia democrática para un desarrollo sustentable.	Construir con los demás una relación sensible, crítica y afectiva con el ambiente, en el marco de una convivencia democrática para un desarrollo sustentable.	
Adoptar medidas necesarias para la propia seguridad y la de los demás en la práctica de actividades en diversos ambientes.		
Valorizar el movimiento corporal en tanto experiencia estética.	Incorporar elementos que permitan pensar reflexivamente en el movimiento corporal en tanto experiencia estética.	Construir un posicionamiento crítico en torno al movimiento corporal en tanto experiencia estética.
Manifestar eficaz y eficientemente la producción motriz para la resolución de situaciones problemáticas individuales y colectivas.		

15. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJES	1er año	2do año	3er año
PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	Sub – eje: La construcción corporal y motriz con un enfoque saludable		
	Aceptación del propio cuerpo, sus cambios ⁴⁷ y continuidades y el despliegue de sus posibilidades en relación con el medio social en la práctica de actividades corporales y motrices.		
	Reconocimiento de las múltiples dimensiones del cuerpo sexuado ⁴⁸ en la construcción de la imagen corporal propia en vinculación con la práctica de actividades corporales y motrices.		
	Análisis de los modelos dominantes del cuerpo y su implicancia en las relaciones entre géneros en la práctica de actividades corporales y motrices.		
	Análisis del sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo sexuado y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros en el marco de las prácticas corporales y motrices.		
	Constitución de relaciones igualitarias ⁴⁹ , respetuosas y responsables entre los géneros en la práctica de actividades corporales y motrices despojándose de todo tipo de prejuicio y discriminación.		
	Exploración y valoración de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales e intermedias.	Exploración, valoración y experimentación (saber intuitivo) de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales e intermedias.	Conocimiento, exploración y valoración (saber científico) de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales e intermedias.
Conocimiento y reflexión acerca de las prácticas corporales y motrices realizadas y análisis crítico del mensaje hegemónico que los medios de comunicación divulgan al respecto.	Definición de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de las actividades corporales y motrices dominantes.	Construcción de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación y práctica de actividades corporales y motrices, desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.	

	Reconocimiento de los accidentes más frecuentes como producto de la participación en prácticas corporales y motrices, y los procedimientos adecuados para la aplicación de los primeros auxilios.		
	Sub – eje: La construcción de la disponibilidad motriz y su manifestación singular.		
	Exploración y valoración de prácticas de habilidades motrices combinadas y específicas en contextos estables y cambiantes, que incluyan la manipulación de objetos y promuevan el desarrollo de capacidades coordinativas:		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades atléticas ▪ Actividades gimnásticas ▪ Juegos 		
PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCIÓN CON OTROS	Exploración y manifestación de prácticas creativas - expresivas a partir de la biografía corporal y motriz y del entorno cultural propio:	Exploración y conocimiento de técnicas y elementos constitutivos de diferentes danzas y expresiones artísticas de movimiento:	Creación y apropiación de prácticas corporales y motrices expresivas desde las propias posibilidades y singularidades:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Danzas ▪ Expresión corporal ▪ Expresión artística de movimiento ▪ Juego Corporal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Danzas ▪ Expresión corporal ▪ Expresión artística de movimiento ▪ Juego corporal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Danzas ▪ Expresión corporal ▪ Expresión artística de movimiento ▪ Juego Corporal
	Sub – eje: La construcción de la disponibilidad motriz en interacción con otros con, integración crítica y reflexiva		
	Iniciación al deporte escolar.		Apropiación de la práctica deportiva escolar como construcción social y cultural.
	Exploración lúdica y establecimiento de acuerdos colectivos.	Exploración lúdica, modificaciones y acuerdos colectivos.	Conocimiento y valoración de las reglas del deporte escolar como marco normativo necesario para su práctica.
	Conocimiento y experimentación de juegos de	Conocimiento, modificación y experimentación de	Conocimiento, práctica y valoración de la lógica

⁴⁷ Se deberán tener en cuenta los caracteres sexuales secundarios presentes en la heterogeneidad del grupo y los comportamientos que generen su aparición y desarrollo.

⁴⁸ El cuerpo sexuado es un cuerpo con múltiples dimensiones, es decir, también es un cuerpo con emociones y sentimientos, un cuerpo construido por el lenguaje y el contexto histórico.

⁴⁹ Se hace referencia a relaciones que favorezcan la participación, caracterizadas por la Inclusión – No selectivas, No exclusivas por género- entre otros aspectos vinculares.

	<p>lógica cooperativa.</p>	<p>juegos de lógica cooperativa.</p>	<p>interna de los deportes individuales y colectivos.</p>
	<p>Resolución de situaciones problemáticas a partir de juegos motores reglados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juegos y actividades atléticas ▪ Juegos y actividades gimnásticas ▪ Juegos en equipos ▪ Juegos de oposición: <ul style="list-style-type: none"> ▫ De cancha dividida ▫ De invasión ▫ De campo y bateo ▫ De lucha y combate • Juegos orientados a la práctica de mini-deportes (Variables: reglas, tácticas y estrategias, cantidad de participantes, materiales, elementos y dimensiones del campo) • Otras configuraciones de movimiento acordes a los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales. 	<p>Resolución de situaciones tácticas- estratégicas en los juegos modificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades atléticas. ▪ Actividades gimnásticas. ▪ Juegos orientados a la práctica de mini-deportes (Variables: reglas, tácticas y estrategias, cantidad de participantes, materiales, elementos y dimensiones del campo) ▪ Otras configuraciones de movimiento acordes a los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales. 	<p>Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico en la práctica del deporte escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atletismo ▪ Gimnasia ▪ Voleibol ▪ Handball ▪ Básquet ▪ Fútbol ▪ Softbol ▪ Otras configuraciones de movimiento acordes a los diferentes contextos locales regionales, culturales y a las posibilidades institucionales. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Natación ▪ Deportes de lucha y combate ▪ Hockey ▪ Rugby ▪ Tenis
	<p>Conocimiento y reflexión acerca de las prácticas corporales y motrices realizadas, y análisis crítico del mensaje hegemónico que los medios de comunicación divulgan al respecto.</p>	<p>Definición de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de prácticas corporales y motrices dominantes.</p>	<p>Construcción de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación de prácticas corporales y motrices, desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.</p>
	<p>Conocimiento y experimentación de otras prácticas diferentes a las de su entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios ▪ Actividades circenses y escénicas, murga y malabares. 	<p>Aprendizaje y re-creación de prácticas diferentes a las habituales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bailes y danzas populares ▪ Actividades circenses y escénicas, murga y malabares. 	<p>Elaboración y creación de nuevas y variadas formas de movimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bailes y danzas ▪ Actividades y juegos de destrezas con utilización de elementos tradicionales o contruidos.

	Conocimiento y exploración de prácticas emergentes.	Práctica y apropiación de prácticas emergentes.	Práctica, apropiación y valoración de prácticas emergentes.
	Sub – eje: La construcción de códigos de expresión y comunicación compartidos		
	Manifestación de prácticas creativas- expresivas a partir de la biografía corporal y motriz en el encuentro con otros.	Exploración y conocimiento de técnicas y elementos constitutivos de diferentes danzas y expresiones artísticas de movimiento con acople de grupo o de conjunto.	Creación y apropiación de prácticas corporales y motrices expresivas en grupos o conjuntos.
	Conocimiento y reflexión acerca de las prácticas atléticas, gimnásticas y deportivas realizadas y análisis crítico del mensaje hegemónico que los medios de comunicación divulgan al respecto.	Definición de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de las actividades atléticas, gimnásticas y deportivas dominantes.	Construcción de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación y práctica de actividades atléticas, gimnásticas y deportivas desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.
	Fortalecimiento de aptitudes para el juego y la práctica deportiva, recuperando actitudes lúdicas en la interacción con otros.	Afirmación de las aptitudes para el juego y la práctica deportiva, con actitud lúdica y sentido solidario/cooperativo.	Consolidación del jugar el deporte escolar con actitud lúdica, solidaria y cooperativa en el marco de la competencia.
PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE	Sub – eje: La construcción de la interacción equilibrada, sensible y de disfrute con el medio natural y otros.		
	Acuerdo y aceptación de normas de interacción, higiene y seguridad para promover el disfrute de todos.	Acuerdo y valoración de normas de interacción, higiene y seguridad para garantizar el cuidado y la prevención de accidentes.	Acuerdo y regulación autónoma de normas de interacción, higiene y seguridad para garantizar el cuidado y la prevención de accidentes.
	Exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente no habitual y desarrollo de una conciencia crítica acerca de su problemática.	Reflexión crítica acerca de la problemática ambiental y sobre el compromiso en cuanto a su cuidado.	Elaboración de una propuesta de intervención reparadora frente a la problemática ambiental; con extensión a la comunidad.
	Participación en actividades ludomotrices, individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente.	Experimentación y modificación de actividades ludomotrices, individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente.	Creación de actividades ludomotrices, individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente.

	Análisis de saberes propios de la vida en la naturaleza y exploración de las técnicas, procedimientos y equipos adecuados para desenvolverse responsablemente en el ambiente para un desarrollo sustentable.	Análisis de saberes propios de la vida en la naturaleza y experimentación de las técnicas, procedimientos y equipos adecuados para desenvolverse responsablemente en el ambiente para un desarrollo sustentable.	Análisis de saberes propios de la vida en la naturaleza y utilización eficaz de las técnicas, procedimientos y equipos adecuados para desenvolverse responsablemente en el ambiente para un desarrollo sustentable.
	Participación en el diseño y ejecución de proyectos de experiencias de vida en la naturaleza.		Participación, asumiendo diferentes roles, en el diseño e implementación de proyectos de experiencias de vida en la naturaleza.
	Exploración de habilidades en prácticas corporales y motrices con referencia a diferentes condiciones del ambiente.		

EJES	4to año	5to año	6to año
PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	SUB-EJE		
	La construcción de la constitución corporal y motriz con un enfoque saludable.		
	<ul style="list-style-type: none"> El despliegue de las posibilidades de acción del propio cuerpo sexuado, considerando sus cambios⁵⁰ y continuidades en relación con el ambiente social en la práctica de actividades corporales y motrices. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las múltiples dimensiones del cuerpo sexuado⁵¹ en la construcción de la imagen corporal propia, en la práctica de actividades corporales y motrices. 		
<ul style="list-style-type: none"> Asunción de una postura crítica respecto de los modelos dominantes sobre el cuerpo; el sentido social y cultural que al mismo se le asigna y su implicancia en la construcción de la imagen de sí y en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros, en el marco de las prácticas corporales y motrices. 			

⁵⁰ Refiere a la aparición y desarrollo de los caracteres sexuales secundarios que determinan la heterogeneidad del grupo y definen los comportamientos relacionales.

⁵¹ El cuerpo sexuado es un cuerpo con múltiples dimensiones - cultural, psicológica, social, espiritual, entre otras; es decir, también es un cuerpo con emociones y sentimientos, un cuerpo construido por el lenguaje y el contexto histórico, político, económico, entre otros.

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones en la realización de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. • Producción motriz crecientemente eficaz en la resolución de problemas que representan las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. • Conocimiento, selección y valoración de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales, coordinativas e intermedias. • Reconocimiento y valoración de aspectos y modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices. • Establecimiento de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación crítica y la práctica de actividades corporales, ludo motrices y deportivas desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la imagen de sí en la experiencia de diversas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas • Producción motriz crecientemente eficaz en la resolución de problemas que representan las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. • Conocimiento, selección y valoración de prácticas corporales y motrices que promueven el desarrollo de capacidades condicionales, coordinativas e intermedias. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento e identificación de los principios fundamentales de las capacidades condicionales, coordinativas e intermedias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas básicas de un Plan de Trabajo saludable que incluya los principios de entrenamiento de las capacidades condicionales coordinativas e intermedias.
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en prácticas corporales, ludomotrices y/o deportivas, caracterizadas por la equidad, la interacción entre los géneros y la atención a la diversidad. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de la práctica de actividades físicas y deportivas dominantes. 	

SUB-EJE

La construcción de la disponibilidad motriz y su manifestación singular

- Experimentación de prácticas de habilidades motrices específicas en contextos estables y cambiantes, en la manipulación de objetos y que promuevan el desarrollo de capacidades coordinativas; condicionales e intermedias.
 - Prácticas gimnásticas
 - Prácticas deportivas (incluye el atletismo)
 - Prácticas lúdicas y expresivas
 - Prácticas circenses
 - Prácticas acuáticas
 - Prácticas en el ambiente natural
 - Prácticas luctatorias
 - Experimentación de prácticas motrices expresivas desde las propias posibilidades y singularidades.
 - ✓ Danzas
 - ✓ Expresión Corporal
 - ✓ Expresión artística de movimientos
 - ✓ Juego Corporal

PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCIÓN CON OTROS	SUB-EJE La construcción de la disponibilidad motriz en interacción con otros, con integración crítica y reflexiva.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Apropriación de la práctica deportiva escolar como construcción y recreación social y cultural. • Conocimiento, práctica y valoración de la lógica interna de los deportes individuales y colectivos. • Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico en la práctica deportiva escolar. • Apropriación de habilidades específicas referidas a la práctica deportiva escolar. • Producción motriz crecientemente eficaz en la resolución de problemas que las prácticas deportivas escolares demandan. • Conocimiento y valoración de las reglas del deporte escolar como marco normativo necesario para su práctica. • Acuerdo, recreación y modificación de la estructura de cada deporte con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute.⁵² • Práctica del deporte escolar⁵³: Atletismo, Gimnasia, Voleibol, Handball, Básquet, Fútbol, Softbol. ▪ Otras configuraciones de movimiento acordes a los diferentes contextos locales, regionales y culturales: Natación, Deporte de lucha y combate, Jockey, Rugby, Tenis, Deporte de aventuras, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apropriación de la práctica deportiva escolar como construcción y recreación social y cultural. • Conocimiento, práctica y valoración de la lógica interna de los deportes individuales y colectivos. • Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico en la práctica deportiva escolar. • Apropriación de habilidades específicas referidas a la práctica deportiva escolar. • Producción motriz crecientemente eficaz en la resolución de problemas que las prácticas deportivas escolares demandan. • Conocimiento y valoración de las reglas del deporte escolar como marco normativo necesario para su práctica. • Acuerdo, recreación y modificación de la estructura de cada deporte con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute. • Práctica del deporte escolar: Atletismo, Gimnasia, Voleibol, Handball, Básquet, Fútbol, Softbol. • Otras configuraciones de movimiento acordes a los diferentes contextos locales, regionales y culturales: Natación, Deporte de lucha y combate, Jockey, Rugby, Tenis, Deporte de aventuras, otros. • Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de la práctica de actividades físicas y deportivas dominantes. • Participación en prácticas corporales, ludomotrices y/o deportivas, caracterizadas por la equidad, la interacción entre los géneros y la atención a la diversidad.

⁵² De acuerdo con los deportes seleccionados, se hace referencia a su finalidad, reglas, estrategias, tácticas, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación que los constituyen.

⁵³ Se hace referencia a la enseñanza de los deportes que eventualmente se seleccionen, mediante modelos didácticos que permitan un abordaje integral del mismo y un acceso en condiciones equivalentes para todos los estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de la práctica de actividades físicas y deportivas dominantes. ▪ Establecimiento de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación y práctica de actividades corporales, ludomotrices y deportivas desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social. ▪ Elaboración y creación de nuevas y variadas formas de movimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Bailes y danzas • Actividades y juegos de destrezas con utilización de elementos tradicionales o contruidos • Práctica, apropiación y valoración de actividades emergentes de la cultura popular urbana y rural –murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas-, la gimnasia y sus diferentes alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y creación de nuevas y variadas formas de movimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Bailes y danzas - Actividades y juegos de destrezas con utilización de elementos tradicionales o contruidos • Práctica, apropiación y valoración de actividades emergentes de la cultura popular urbana y rural –murgas, acrobacias, equilibrios, malabares, danzas -, la gimnasia y sus diferentes alternativas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los procedimientos adecuados para la aplicación de los primeros auxilios en los accidentes más frecuentes como producto de la participación en prácticas corporales y motrices. 	
<p>SUB-EJE</p> <p>La construcción de códigos de expresión y comunicación corporal compartidos</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y experimentación de técnicas y elementos constitutivos de diferentes danzas y expresiones artísticas de movimiento con acople de grupo o de conjunto. • Creación y apropiación de prácticas corporales y motrices expresivas en grupos o conjuntos. • Manifestación de saberes motrices singulares y de 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y experimentación de técnicas y elementos constitutivos de diferentes danzas y expresiones artísticas de movimiento con acople de grupo o de conjunto. • Creación y apropiación de prácticas corporales y motrices expresivas en grupos o conjuntos. • Manifestación de saberes motrices singulares y de las expresiones del entorno cultural cercano, individual y colectivo.

	<p>las expresiones del entorno cultural cercano, individual y colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación y práctica de actividades corporales y motrices, desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una relación adecuada con el cuerpo y movimiento propios, a partir de la apropiación y práctica de actividades corporales y motrices, desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en prácticas expresivas caracterizadas por la equidad, la interacción entre los géneros y la atención a la diversidad.
<p>PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS.</p>	<p>SUB-EJE</p> <p>La construcción de la interacción equilibrada, sensible y de disfrute con el ambiente natural y otros</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo y regulación autónoma de normas de interacción, higiene y seguridad para garantizar la convivencia, el cuidado y la prevención de accidentes. • Experimentación de actividades ludomotrices, deportivas (incluye el deporte aventura) individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente. • Intervención con carácter preventivo y reparador frente a la problemática ambiental en la implementación de proyectos socio comunitarios solidarios. • Participación en el diseño y ejecución de proyectos de experiencias en ambientes naturales y otros. • Identificación y experimentación de habilidades en prácticas corporales y motrices con referencia a condiciones y características del ambiente natural y otros. • La organización, diseño y realización de proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de vida comunitaria en ambientes naturales y otros, en interacción respetuosa con los mismos y la toma de conciencia crítica acerca de sus problemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en prácticas que manifiesten el interés por el cuidado y preservación del bienestar social. • Experimentación de actividades ludomotrices, deportivas (incluye el deporte aventura) individuales y grupales, para el desempeño eficaz, placentero y equilibrado en el ambiente. • Intervención con carácter preventivo y reparador frente a la problemática ambiental en la implementación de proyectos socio comunitarios solidarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el diseño y ejecución de proyectos de experiencias en ambientes naturales y otros. • Participación, asumiendo diferentes roles, en el diseño e implementación de proyectos de experiencias en ambientes naturales y otros.
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y experimentación de habilidades en prácticas corporales y motrices con referencia a condiciones y características del ambiente natural y otros. • Organización, diseño y realización de proyectos que incluyan experiencias corporales, ludomotrices y de vida comunitaria en ambientes naturales y otros, en interacción respetuosa y responsable con los mismos, para un desarrollo sustentable y para la toma de conciencia crítica acerca de sus problemáticas. 		

15. c. BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez, D. (1986). *Iniciación en los deportes de equipo*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- Cena, M. (2006). La expresión corporal en la Educación Física. Preguntas Frecuentes. En *Revista Novedades Educativas*, (297).
- Devís Devís, J. y Peiró Velert, C. (1997). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona, España: INDE.
- Eisemberg Wieder, R. (2007 a). *Corporeidad, Movimiento y Educación Física*. Tomo I. Estudios Conceptuales. México: Grupo Ideograma Editores.
- Eisemberg Wieder, R. (2007 b). *Corporeidad, Movimiento y Educación Física*. Tomo II Estudios Cualitativos - Cuantitativos. México: Grupo Ideograma Editores.
- Gil Gómez, J. (2010). Educación Física: diferencias respecto al uso didáctico del medio natural en una escuela rural y en una de ámbito urbano. En *Revista Digital Buenos Aires*, 15 (143).
- Gómez, P. (2002). La Educación Física en la Escuela Rural Argentina. En *Revista Digital Buenos Aires*, 8 (52). Recuperado el 24 de noviembre de 2012, de <http://www.efdeportes.com/efd52/rural.htm>
- Grasso, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La corporeidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Grasso A y Erramouspe, B. (2005). *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- López Pastor, V. (coord.) (2006). La Evaluación en Educación Física: revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida. En *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (10), 31-41.
- Parlebas, P. (2001). *juegos, deporte y sociedad: Léxico de Praxiología Motriz*. Barcelona, España: Paidotribo.
- Rozengardt, R. (2006). Acerca de los contenidos de la Educación Física Escolar. En *Revista Digital*, 11 (100).
- Sánchez Bañuelos, F. (1986) *La didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.

Documentos

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2006). *Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011 a). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Física Nivel Primario. 2º Ciclo EGB*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011 b). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011 c). *Núcleos de aprendizajes prioritarios – 1ro., 2do. y 3er. Año de Educación Secundaria*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria. Matemática*. Buenos Aires: Autor.

- Gobierno de la provincia de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U.* Propuesta Curricular. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2008). *Aprendizajes Prioritarios Jurisdiccionales - Educación Física - nivel inicial y primario.* Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2007). *Diseño Curricular Educación Secundaria.* Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2010). *Diseño Curricular nueva escuela secundaria.* Paraná, Entre Ríos: Autor. Recuperado el 06 de noviembre de 2012, de http://www.agmer.org.ar/legislacion/resoluciones/pdf/2010/3322_10_nueva_sec.pdf
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico.* Versión Preliminar. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 06 de noviembre de 2012, de http://www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/Documentos/CicloBasicoOrientado/MCE_MC2009_Educacion_Fisica_123vPreliminar.pdf

16. EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

16. a. OBJETIVOS

1er año	2do año	3er año
Identificar y analizar procesos tecnológicos vinculados con el agroambiente y los productos que de ellos resultan y relacionarlos con las prácticas concretas de uso de los mismos.		
Resolver situaciones problemáticas, considerando los procesos tecnológicos inherentes que intervienen en su planteo y resolución.		
Planificar, ejecutar y evaluar procesos tecnológicos vinculados con el agroambiente utilizando insumos y medios técnicos, con las medidas adecuadas para la seguridad de las personas.		
Resolver problemas vinculados con el agroambiente focalizando en aspectos técnicos e instrumentales que involucren la utilización estratégica de los conocimientos disponibles.		
Comprender -a partir de su utilización y valoración- los modos de representación y comunicación que participan en la construcción del conocimiento tecnológico y que permiten otorgarle especificidad.		
Incorporar crítica y progresivamente criterios para actuar en los procesos tecnológicos, garantizando la salud de las personas, la seguridad social y la sustentabilidad ambiental.		
Asumir comportamientos y actitudes responsables al diseñar e interactuar con sistemas y procesos tecnológicos vinculados con el agroambiente, identificando las consecuencias beneficiosas, adversas o de riesgo social y ambiental.		
Construir -a partir de la reflexión sobre las prácticas técnicas- criterios éticos que permitan valorar las relaciones entre cambios sociales y ambientales, y las innovaciones tecnológicas.		
Incrementar la curiosidad y el interés por los procesos tecnológicos, los medios técnicos que participan, sus productos resultantes y la disposición final de los residuos.		
Observar la posición central, creadora, responsable, política y crítica de los sujetos en el mundo artificial construido por hombres y mujeres, asumiendo la responsabilidad por sus cambios futuros.		
Valorar el desarrollo histórico de la tecnología, identificando los cambios producidos, aquellos inventos que impactaron en la sociedad y el rol creativo de hombres y mujeres en estos procesos.		
Profundizar y valorar la historia de la tecnología vinculada con agroambientes, especialmente aquellas raíces técnicas que nos identifican y diferencian en la heterogeneidad		

latinoamericana y universal.		
Profundizar y ejercitar las habilidades socializadoras y de construcción colectiva de respuesta a problemas socio técnicos (trabajo en grupo/equipo: organización, técnicas de debate, trabajo cooperativo, puesta en común, relato de experiencias) que involucren la relación con el mundo y la cultura tecnológica.		
Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los procesos y productos tecnológicos, propiciando el análisis, no sólo de procesos de producción y comercialización, sino también de las intenciones (sociales, políticas, culturales, económicas) que subyacen a las acciones de marketing, comunicación y publicidad.		
	Identificar y caracterizar recursos materiales y energéticos.	Reconocer la interacción entre las prácticas científicas y tecnológicas.
Analizar artefactos identificando las funciones de las partes que los forman, sus relaciones y el modo como se energizan y controlan.	Manipular materiales y usar herramientas en la construcción de procesos, objetos y estructuras simples, enfatizando en aquellos propios de los agroambientes.	Realizar análisis de procesos y de productos tecnológicos, comprendiéndolos como sistemas interactuantes en diferentes aspectos.
Analizar procesos tecnológicos, identificando operaciones sobre la materia, la energía y/o la información que los constituyen.	Analizar sistemas tecnológicos sencillos y reconocer los principios básicos que los sustentan.	Formular estrategias para la resolución de problemas a través de los proyectos tecnológicos.
	Distinguir e identificar recursos materiales y energéticos de la comunidad local, comparándolos con los de otras comunidades para profundizar en el conocimiento de la diversidad de la cultura tecnológica.	Formular y resolver creativamente problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos.
	Diseñar y construir (total o parcialmente) artefactos simples para solucionar problemas propios de los agroambientes.	Vincular los aspectos tecnológicos de los proyectos propios de los agroambientes con otras áreas del conocimiento que participan en ellos.
Lograr un espíritu crítico en temas relacionados con el impacto de la tecnología en la sociedad, la cultura y la naturaleza.	Alcanzar un pensamiento crítico, reflexivo y metódico para evaluar procesos y productos tecnológicos.	Comprender la importancia de reformular las tecnologías conocidas para mejorar su desempeño y para adecuarlas a nuevas finalidades y tareas.
		Utilizar la informática como herramienta en los procesos tecnológicos y de elaboración y comunicación de informes técnicos.

Reconocer y practicar principios de higiene y seguridad en los proyectos abordados.		
Contribuir constructivamente en los procesos de discusión y/o elaboración conjunta de proyectos técnicos sencillos.	Trabajar en la consecución de los objetivos de grupos de trabajo, asumiendo responsabilidades y evaluando y revisando sus prácticas.	Trabajar en equipo, presentar sus ideas y propuestas ante sus pares, escuchar las de los otros y tomar decisiones compartidas.
Reconocer cómo la tecnificación modificó, modifica y modificará el rol de las personas en distintos contextos y culturas.		Reconocer que las tecnologías multiplican y potencian nuevas posibilidades.
Reconocer que las tecnologías, como producto de la acción humana intencionada, condicionan y a la vez dependen de las decisiones políticas, sociales, económicas y culturales.		

16. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

EJES	1er año	2do año	3er año
	Indagación acerca de los procesos tecnológicos propios de los agroambientes. Esto supone:		
PROCESOS TECNOLÓGICOS	Análisis de productos y procesos tecnológicos del entorno poniendo énfasis en el reconocimiento de sus partes y como se interrelacionan.	Análisis de procesos cuyo flujo principal es la materia, poniendo énfasis en las distintas transformaciones energéticas que se requieren en las operaciones.	Análisis de los procesos cuyo flujo principal es la materia, poniendo énfasis en la información.
		Análisis y diferenciación de los procesos cuyo flujo principal es la energía.	Análisis y diferenciación de los procesos cuyo flujo principal es la información.
	Reconocimiento de las interacciones entre materia, energía e información que están presentes en los diversos procesos tecnológicos.	Reconocimiento de los procesos de "producción" de energía eléctrica en Argentina.	Reconocimiento de los procesos que permiten almacenar información y reproducirla (sonido e imagen).
		Reconocimiento y análisis de procesos de producción de energías alternativas nacionales y	Reconocimiento de operaciones de digitalización, transmisión, decodificación y recepción en procesos de comunicación a

	extranjeras.	distancia.
	Análisis y reconocimiento de los procesos cuyo flujo principal es la información: transmisión de señales.	Análisis de los códigos binarios y su aplicación para transmitir, almacenar y recuperar información.
Análisis de los procesos de comunicación a distancia y reconocimiento de la codificación, transmisión, retransmisión, recepción, decodificación como operaciones empleadas en procesos sencillos que emplean señales sonoras o visuales.	Análisis de los procesos de transmisión de información a distancia, reconociendo la finalidad de las operaciones de retransmisión y conmutación para el funcionamiento adecuado de los sistemas.	Reconocimiento de la transformación de señales como operaciones involucradas en los procesos de comunicación a distancia y que están constituidos por variados artefactos y sistemas.
Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos. Esto supone:		
Resolución de problemas de diseño de procesos tecnológicos que respondan a problemáticas del entorno planteadas.	Resolución de problemas de diseño de procesos tecnológicos automatizados.	Resolución de problemas que tengan en cuenta el proceso de diseño y el proyecto tecnológico.
Reconocimiento de códigos y protocolos en la transmisión de información a distancia con tecnologías sencillas (señales luminosas, uso de banderas, tambores, sonidos, etc).	Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de procesos de producción industrial.	
	Identificación de las funciones de los sensores en los sistemas y procesos automáticos (sistemas de riego, descarga de inodoros, cafeteras eléctricas, planchas, puertas de supermercados, etc.).	Identificación de sistemas de control lógico y electromecánico utilizados en diferentes procesos tecnológicos automáticos.
Identificación de la importancia de la utilización de los protocolos de control de calidad de procesos y productos, las condiciones ambientales de seguridad y de salud ocupacional de las personas involucradas.		
Participación en experiencias de diseño y construcción de artefactos sencillos para transportar materia, energía y/o información.	Participación, planificación, indagación y ejecución de experiencias grupales que representen diversas tipologías de producción industrial.	Participación en experiencias de creación de organizaciones, de modo real o simulado, en las que se pongan en juego los distintos aspectos vinculados a la gestión de empresas.

	Reconocimiento de las diferencias y similitudes entre el rol que desempeñan las personas y los procesos automatizados.	Reconocimiento de los nuevos perfiles labores y del cambio de rol de las personas en relación con el aumento de la escala de producción.	Reconocimiento de los diferentes modos de organizar los procesos y de gestionar organizaciones.
			Identificación y utilización de los diagramas de GANTT y PERT para la planificación de la secuencia temporal de las operaciones y el desarrollo de acciones en proyectos de producción.
	Identificación, diferenciación, análisis de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos y sus implicancias sociales, laborales, económicas, políticas, culturales, etc.		
	Utilización y análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso, identificando la finalidad y los destinatarios para su selección y desarrollo. Esto supone:		
Utilización de diagramas y gráficos para la representación de secuencias de operaciones en un proceso.	Planificación y/o representación del desarrollo de procesos de manufactura utilizando diversos sistemas de representación.	Realización de experiencias de diseño y comunicación de la información técnica y utilización de diferentes sistemas de representación.	
	Utilización, reconocimiento de la necesidad y análisis de protocolos (procedimientos y normas reglados) para ejercer el control sobre la transmisión de información a distancia.	Reconocimiento y utilización de los protocolos en sistemas de comunicación complejos, identificando las señales utilizadas y cómo estos sistemas conforman redes.	
		Reconocimiento y experimentación de tareas que realizan las personas en los procesos de transmisión de información a distancia mediante el uso de sistemas tales como el teléfono o el telégrafo.	
	Uso de las TIC como herramienta para elaborar, producir y comunicar la información técnica comparándolas con diversos soportes y sistemas de representación.		

MEDIOS TÉCNICOS	Indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone:		
	Análisis e identificación del funcionamiento de los artefactos que realizan transformaciones de energía en los procesos.	Análisis e identificación de las transformaciones energéticas en los medios técnicos asociándolas a las operaciones que las originan o que producen.	Análisis e identificación de la diversidad y complejidad técnica en la producción de energía de acuerdo a distintos factores sociales, climáticos, geográficos, productivos, etc.
		Reconocimiento y análisis en los medios técnicos de los procesos automáticos con y sin sensores (alarmas, semáforos, proceso de envasado o embotellado, aire acondicionado, etc.).	Exploración y utilización de dispositivos de control automático con programadores mecánicos y eléctricos.
	Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen. Esto supone:		
	Exploración y utilización de sistemas de comunicaciones a distancia, mediante señales digitales, identificando operaciones de digitalización, transmisión, decodificación y recepción. Características de funcionamiento. Unidireccionalidad o bidireccionalidad.	Reconocimiento de cómo las operaciones que realizaban las personas en los medios de comunicación a distancia para transmitir señales, han sido delegadas en operadores o actuadores como los relés y amplificadores.	Análisis de las propiedades de los medios de transmisión de señales y su vinculación con el rendimiento de los sistemas en alcance, velocidad y cantidad de información a transmitir.
			Representación de transmisiones de la información codificada en formato digital, a través de tablas de estado y diagramas temporales.
	Utilización, análisis, selección de los instrumentos de medición.	Utilización de los instrumentos de medición y de los sistemas de unidades.	Participación en experiencias que involucren operaciones de medición, comparación y ejecución, vinculadas al control de los artefactos.
	Valoración de códigos binarios, sus propiedades y aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información en diversos formatos	Identificación de artefactos que funcionan con sensores; modos de circulación de la información y	Utilización de dispositivos que almacenan la información, principalmente los medios magnéticos y ópticos: casetes, CD, sistemas

	tales como textos, imágenes, sonidos.	elementos que constituyen el sistema.	de unidades.
		Identificación y análisis de motores y generadores eléctricos.	
	Búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:		
	Participación, ejecución y análisis de experiencias de diseño de estructuras, máquinas, sistemas de comunicaciones, programadores mecánicos y sistemas automáticos con sensores.		Participación, ejecución y análisis de experiencias de diseño de dispositivos de control automático que respondan a problemáticas planteadas.
	Resolución de problemas de diseño de transmisión de señales visuales o sonoras a distancia, estableciendo códigos y protocolos.	Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia de base eléctrica, seleccionando componentes, códigos y protocolos.	Resolución de problemas de control automático utilizando software específico y controladores, analizando y determinando operaciones, entradas y salidas.
LA TECNOLOGÍA COMO PROCESO SOCIOCULTURAL : diversidad, cambios y continuidades.	Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías relacionadas con agroambientes a través del tiempo. Esto supone:		
	Explicitación y diferenciación de los cambios socio técnicos ⁵⁴ del paso del control manual de los procesos a la automatización.	Explicitación y diferenciación de la coexistencia de tecnologías diferentes (en complejidad, recursos, insumos, usos, etc.) en una sociedad.	Explicitación y diferenciación de la delegación de funciones, sustitución o integración en máquinas, equipos o sistemas
		Reconocimiento de la sustitución de los recursos para generar energía de manera alternativa a las tradicionales.	Reconocimiento de la importancia de la decisión de adoptar determinadas tecnologías a partir de la valoración social y sustentabilidad ambiental.
		Determinación de las Implicancias ambientales de los sistemas de transporte y generación de energía.	Valoración del uso crítico de la tecnología y las prácticas de consumo.

	Identificación de los cambios socioculturales a partir del acceso masivo a las tecnologías para la comunicación y la información en la vida cotidiana.	Identificación de los cambios en las prácticas sociales, económicas, políticas e ideológicas, a partir del uso masivo de las tecnologías para la comunicación y la información.	Reconocimiento, explicitación y diferenciación de los cambios en las prácticas sociales, culturales, económicas, a partir del uso masivo de las tecnologías para la comunicación y la información.
Indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas. Esto supone:			
	Reconocimiento de la influencia de los medios de comunicación en los ámbitos culturales y sociales.	Reconocimiento de la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida de todos los ciudadanos.	
	Análisis de sistemas socio técnicos de diferentes épocas, culturas y lugares, reconociendo similitudes y diferencias de las relaciones que los conforman, los materiales y los medios técnicos utilizados, las tareas y la formación/capacitación de las personas involucradas en el uso, la elaboración y el descarte de dichos sistemas.	Reconocimiento y comparación del consumo y producción de energía en Argentina y en el mundo, y determinación de factores que afectan a las diferencias encontradas.	
		Explicitación y valoración de la generación, consumo, ahorro y utilización de energías alternativas y energías renovables.	
Reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone:			
	Identificación de las modificaciones de aspectos técnicos, sociales y económicos producidas por las actividades innovadoras en el campo de las comunicaciones.	Identificación de las modificaciones de aspectos técnicos, sociales y económicos de las actividades, provocadas a partir de los cambios introducidos por la utilización de los diversos tipos de energía.	Explicitación y diferenciación de los distintos modos de gestión de las organizaciones: de tipo familiar, PyMES o microempresas, y los cambios producidos en el tiempo a partir del uso de las tecnologías informáticas.

		Reconocimiento de las relaciones entre los procesos y los medios técnicos, la participación y control del Estado y de los ciudadanos.
	Reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías relacionadas con agroambientes disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Esto supone:	
	Reconocimiento, análisis, crítica, explicitación y diferenciación de las tecnologías por su valor social y sustentabilidad ambiental.	
	Establecimiento e interpretación de relaciones entre tecnología, sociedad, cultura, economía, mercado y ciencia.	

16. c. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1989). Filosofía de la Tecnología. En *Revista Anthropos*, (94/95).
- AA. VV. (1996). *Para Comprender Ciencia Tecnología y Sociedad*. Madrid: Verbo Divino.
- AA. VV. (1996- 2007). *Revista Artefactos. Pensamiento sobre la técnica* (1 a 6). Buenos Aires. Recuperado el 25 de noviembre de 2012, de www.revista-artefacto.com.ar
- Averbuj, E. (2006). *El que duda, gana. Dilemas actuales de la Educación Tecnológica*. Conferencia 4º Congreso Provincial de Educación Tecnológica. Memorias. Córdoba, Argentina.
- Baron, M. (2004). *Enseñar y aprender tecnología*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Basalla, G. (1992). *La evolución de la tecnología*. Barcelona, España: Crítica.
- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Buch, T. (1999). *Sistemas tecnológicos*. Buenos Aires: Aique.
- Buch, T. (2001). Tecnología en la escuela. En Averbuj, E. y otros. *Tecnología 1*. Buenos Aires: Santillana.
- Cohan, A y Kechichian, G. (1999). *Tecnología II*. Buenos Aires: Santillana.
- Cwi, M y Orta Klein, S. (2007). *Tecnología Segundo Ciclo EGB/ Nivel Primario*. Serie "Cuadernos para el aula". Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Cyrulnik, B. y Morin, E. (2006). *Diálogos sobre la naturaleza humana*. Buenos Aires: Paidós.
- De Rosnay, J. (1976). *El Macroscopio, hacia una visión global*. Madrid: AC.

⁵⁴ Los aspectos socio técnicos incluyen los conocimientos implicados; las herramientas, máquinas o instrumentos utilizados; los procedimientos o métodos; la asignación de tareas y los recursos humanos, entre otros.

- De Vries, M. (2001). Desarrollando Educación Tecnológica en una perspectiva internacional: integrando conceptos y procesos. En Mena, F. (comp.). *Educación Tecnológica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Domenech M. y Tirado F. (comp.). *Sociologías simétricas. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Doval, L. y Gay, A. (1995). *Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico*. Buenos Aires: Prociencia. CONICET.
- Edelstein, G. (1996). Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En AAVV. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Edgerton, D. (2006). *Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna*. Barcelona, España: Crítica.
- Feenberg, A. (1991). *Critical Theory of Technology*. Oxford: University Press.
- Fourez, G. y otros (1997). *Alfabetización Científica y Tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Buenos Aires: Colihue.
- Freire, P. (1968). *Educação como prática de liberdade*. Río de Janeiro, Brasil: Paz e Terra.
- García, R. (2000). *El conocimiento en construcción: de las formulaciones de Jean Piaget a los sistemas complejos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Gay, A. y Ferreras, M. A. (1996). *La Educación Tecnológica. Aportes para su implementación*. Buenos Aires: Programa Prociencia CONICET.
- Gennuso, G. (1999). La educación Técnica y la Tecnológica: ¿Un cambio de paradigma? En *Novedades Educativas* N°107. Recuperado el 06 de noviembre de 2012, de <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com>
- Gennuso, G. (2000) La propuesta didáctica en Tecnología. En *Novedades Educativas*, N° 114. Recuperado el 06 de noviembre de 2012, de <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com/>
- Gilbert, J. K. (1995). Educación Tecnológica: una nueva asignatura en todo el mundo. En *Revista de investigación y experiencias didácticas*, 13 (1) Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gille, B. (1985). *La Cultura Técnica en Grecia*. Barcelona, España: Juan Granica.
- Habermas, J (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Leliwa, S. (2008). *Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- Lemke, J. L. (2006). Investigar para el futuro de la Educación Científica: nuevas formas de aprender, nuevas formas de vivir. En *ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS*, 24(1), 5–12.
- Linietzky, C. y Serafini, G. (1999). *Tecnología para todos. Segunda parte*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Maldonado, T. (1998). *Crítica de la razón informática*. Buenos Aires: Paidós.
- Maldonado, T. (1999). *Hacia una racionalidad ecológica*. Buenos Aires: Infinito.
- Maldonado, T. (2002). *Técnica y Cultura. El debate alemán entre Bismarck y Weimar*. Buenos Aires: Infinito.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (1999). Aportes teóricos y metodológicos para una didáctica de Tecnología. En *Revista Novedades Educativas*, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (2001). La Evaluación de los aprendizajes en Tecnología. En *Revista Novedades Educativas* (121). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M., Marpegán, C. y Pintos, J.; (2000). Hacia la modelización de situaciones didácticas en Tecnología. En *Revista Novedades Educativas*, (116). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M., Marpegán, C. y Pintos, J. (2005). *El Placer de Enseñar Tecnología: actividades de aula para docentes inquietos*. (2º edic.) Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Manzini, E. (1992). *Artefactos*. Madrid: Celeste.

- Marpegán, C. (2004). Didáctica de la Educación Tecnológica: articulando fines con métodos de enseñanza. En *Revista Novedades Educativas*, (163). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Marpegán, C. y Toso, A. (2006). La resolución de problemas. En *Revista Novedades Educativas*, (187). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mumford, L. (1979). *Técnica y Civilización*. Madrid: Alianza.
- Pérez, L. y otros (1998). *Tecnología y Educación Tecnológica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Petrosino, J. (1999). Reflexiones sobre educación, tecnología y aprendizaje. En *Revista Novedades Educativas*, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Pozo, J. y Postigo, Y. (1994). *La solución de problemas*. Madrid: Santillana.
- Quintanilla, M. A. (1991). *Tecnología: un enfoque filosófico*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona, España: Paidós.
- Rodríguez Acevedo, G. (1998) Ciencia, Tecnología y Sociedad: una mirada desde la Educación en Tecnología. En *Revista Iberoamericana de Educación* N° 18.
- Sibilia, P. (2005). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Simon, H. (1973). *Las ciencias de lo artificial*. Barcelona, España: ATE.
- Solivérez, C. (2005). Los saberes de la Educación Tecnológica. En *Revista Novedades Educativas*, (178). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Thomas, H y Buch, A. (coord.) (2008). *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Toso, A (2005). *Problematización de contenidos ¿Es condición suficiente para adquirir una cultura tecnológica? Disertación 2º Encuentro Regional de Educación Tecnológica*. Salta, Argentina.
- Toso, A. (2006). ¿Cuán estratégicos son los niños cuando resuelven problemas? En *Revista Novedades Educativas*, XVIII (187).
- Ullrich, H. y Klante, D. (1994). *Iniciación tecnológica*. Buenos Aires: Colihue.
- Walencik, V. (1991) Evaluación de las habilidades de los niños para resolver problemas tecnológicos En *Revista Innovaciones en la educación en ciencias y tecnología*. Montevideo: UNESCO.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación (2000). *Tecnología EGB 2. Propuestas para el aula. Material para docentes*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2001). *Tecnología. EGB 3. Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2003). El desarrollo de capacidades para enfrentar y resolver problemas. En *Desarrollo de Capacidades*, Vol. 1, Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2006). *Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Educación. (2007). *Documento acordado Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Educación Tecnológica. Primer Ciclo de Educación Primaria*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Ministerio de Educación (2008). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Educación Tecnológica. Nivel Primario. 2º Ciclo EGB. Documento acordado en Seminario Federal – diciembre 2008 – y sujeto a aprobación del CFE- .* Buenos Aires.

- Argentina, Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba, Argentina: Autor
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. (2007). *Diseño Curricular Educación Secundaria*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009 a). *Lineamientos Preliminares para el Diseño Curricular del Ciclo Básico Común de la Escuela Secundaria de Entre Ríos*. Paraná, Entre Ríos: Autor. Recuperado el 06 de noviembre de 2012, www.docentesenterrerianos.com
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009 b). *Desde lo epistemológico a lo estratégico metodológico. Documento 3*. Paraná, Entre Ríos: Autor.
- Gobierno de la provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación. Dirección de Educación Secundaria (2009 c). *Evaluación (Parte II)*. Documento 4. Paraná, Entre Ríos: Autor.
- Gobierno de la provincia de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Coordinación. Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión (2009). *Materiales Curriculares. Educación Secundaria Ciclo Básico. Versión Preliminar*. Santa Rosa, La Pampa: Autor. Recuperado el 06 de noviembre de 2012, de <http://www.lapampa.edu.ar/MaterialesCurriculares/sitio/index.html>

17. ALFABETIZACIÓN DIGITAL⁵⁵

17. a. OBJETIVOS

- Conocer y utilizar funciones básicas de herramientas de software (tanto propietario como libre): sistemas operativos, procesadores de texto, planillas de cálculo, editores multimedia, editores gráficos, navegadores; herramientas de producción colaborativa, entornos de publicación en la Web, entre otras.
- Desarrollar habilidades para el uso de las nuevas tecnologías que promuevan la capacidad de crear, innovar, comunicar, investigar, colaborar, y de localizar, evaluar y seleccionar información proveniente de diversas fuentes.
- Reconocer los aspectos centrales de la problemática de la privacidad y la seguridad de las personas vinculada a la circulación de la información en la Web.

17. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

4to año

- Reconocimiento de los componentes básicos de un sistema digital de computación.
- Análisis comparativo de las funciones básicas de diferentes sistemas operativos, propietarios y libres.
- Familiarización con los procesos básicos de gestión de los principales componentes y funciones de un sistema operativo: configuración y mantenimiento, instalación y gestión de aplicaciones y dispositivos, carpetas y archivos.
- Experimentación con diversas herramientas de comunicación en línea: correo electrónico, chat, videollamadas, videoconferencias, foros y redes sociales, entre otras.
- Producción con herramientas de procesamiento digital de texto, de imágenes y sonido y de producción de presentaciones multimedia.
- Aplicación de conceptos básicos de los lenguajes visuales y audiovisuales en producciones multimedia digital
- Conocimiento y utilización de herramientas, estrategias y procedimientos de organización y tratamiento de información: gestores de bases de datos y planillas de cálculo, entre otros.
- Conocimiento y utilización de herramientas y estrategias para la búsqueda de información en la Web
- Experimentación con herramientas en línea para la producción colaborativa.
- Resolución de situaciones que impliquen la producción de informes que integren la utilización de herramientas de búsqueda, organización y tratamiento de información, y de

⁵⁵ Este espacio está destinado a que los estudiantes desarrollen y/o profundicen experiencias y saberes vinculados con el uso y apropiación de diferentes herramientas y estrategias de búsqueda, evaluación, producción y tratamiento de información digital. La selección de herramientas y entornos así como el nivel de profundidad con el cual se aborden deberán ser definidos en función de los saberes y experiencias previas de los grupos de estudiantes. En este sentido, es importante destacar la posibilidad de generar un espacio de profundización y articulación, sin que ello implique superposición de contenidos con otros espacios.

producción y tratamiento de textos e imágenes digitales.

- Experimentación con entornos para la publicación de contenido en la Web.

17. c. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera López, P., Arroyo Arenas, E. y Morantes Fernández, M. (2011). *Aplicaciones ofimáticas*. Madrid: Editex.
- Caivano, R. y Villoria, L. (2010). *Aplicaciones WEB 2.0 - GOOGLE DOCS*. Colección Manuales de Cátedra Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Argentina: Eduvim.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación (2010). *La información en Internet. 1ra Parte: Dónde y cómo buscar información*. Documentos de Blededuc N° 5.
- Moro Vallina, M. (2010). *Aplicaciones ofimáticas. Metodología dual para software libre y software propietario*. Madrid: Paraninfo.
- Prato, L. y Villoria, L. (2010). *Aplicaciones WEB 2.0 – REDES SOCIALES*. Colección Manuales de Cátedra Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Argentina: Eduvim.

18. SISTEMAS DIGITALES DE INFORMACIÓN

18. a. OBJETIVOS

4to. Año	5to. Año
<ul style="list-style-type: none">• Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas digitales de información (computadoras y redes de computadoras), desde un análisis integrado (software y hardware).• Desarrollar capacidades para analizar funcional y sistémicamente los sistemas digitales de información.• Caracterizar los procesos y las tecnologías empleadas para la transmisión de información a través de computadoras.• Desarrollar habilidades para tomar decisiones en la selección, configuración e instalación de dispositivos informáticos (software y/o hardware).• Apropiarse de estrategias para la búsqueda, análisis y selección de documentación técnica.• Analizar crítica y reflexivamente las implicancias socioculturales del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	

18. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

4to año	5to año
<ul style="list-style-type: none">• Caracterización de la Informática como disciplina.• Identificación de las diferencias y relaciones entre los conceptos de dato, proceso e información.• Comprensión de las diferencias entre señales analógicas y digitales.• Análisis de técnicas de digitalización de la información y reconocimiento de las ventajas y desventajas de las señales digitales.• Comprensión de la evolución histórica de las computadoras y de los sistemas digitales de información.• Comprensión de la estructura básica y funcionamiento de las computadoras y de las redes digitales de información e identificación de sus diferentes componentes y funciones.• Diferenciación entre los conceptos de hardware y software.	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión del concepto de redes informáticas.• Análisis de la evolución histórica de las redes.• Comprensión del concepto de topología e identificación de la función de los nodos y los enlaces.• Análisis comparativo entre enlaces lógicos y enlaces físicos.• Caracterización de diferentes topologías (<i>punto a punto, multipunto, malla, estrella, bus, anillo</i>, entre otras).• Diferenciación entre redes de área personal (PAN), local (LAN) y redes de área extendida (WAN).• Caracterización del cableado estructurado de redes.• Comprensión del armado de cableado de redes y comprobación de su funcionamiento.

- Comprensión de los diferentes tipos de software en un sistema de computación (sistemas operativos, aplicaciones, utilitarios, controladores, lenguajes de programación de alto y bajo nivel).
- Caracterización de la problemática y comprensión de las diferentes posiciones en torno a los derechos de propiedad sobre el conocimiento, en general, y sobre el software, en particular.
- Conocimiento sobre las diferentes formas de distribución de software.
- Conocimiento de las tecnologías de almacenamiento de información y de dispositivos de entrada y salida.
- Reconocimiento de las tecnologías y estándares utilizados para la comunicación entre sistemas digitales (puerto serie, puerto paralelo, puerto usb, puerto firewire, bluetooth, infrarrojo, etc.).
- Valoración de las normas de mantenimiento, limpieza y seguridad eléctrica de las computadoras.
- Identificación de la función del Sistema Operativo y conocimiento de sus componentes.
- Conocimiento de diferentes sistemas operativos (*Windows*, *Linux*, sistemas embebidos en dispositivos móviles, etc.).
- Comprensión de las estrategias para la instalación de un Sistema Operativo y para configurar y poner en marcha una computadora.
- Reconocimiento de la función y operación de los controladores de periféricos.
- Identificación y comprensión de las variables que intervienen en la elección de una técnica de comunicación (estructura física del canal, procedimientos para transmitir los datos, velocidad de transmisión y la distancia).
- Conceptualización sobre protocolos y las señales de control en los sistemas de transmisión de información.
- Análisis de técnicas de digitalización de la información y reconocimiento de las ventajas y desventajas de las señales digitales.
- Reconocimiento del rol de la digitalización como medio para integrar sistemas de procesamiento y transmisión de la información.
- Conocimiento y comprensión de diferentes dispositivos y protocolos empleados en la transmisión de información digital.
- Caracterización y análisis crítico de la problemática del acceso, seguridad y privacidad de la información.
- Experimentación de diferentes estrategias de protección, resguardo y recuperación

- Caracterización y comparación de las diferentes tecnologías empleadas como medios de transmisión en las redes.
- Reconocimiento de los problemas de incompatibilidad entre redes privadas o propietarias
- Conocimiento del protocolo para redes de área local (Ethernet).
- Caracterización del *hardware* utilizado en las redes de área local (enrutador, concentrador, conmutador, repetidor, puente, tarjeta de interfase de red).
- Comprensión de la aplicación del modelo cliente-servidor y de los principios básicos del protocolo TCP/IP.
- Caracterización de las redes inalámbricas y de las técnicas empleadas para su seguridad.
- Caracterización de Internet como red de redes y conocimiento de su historia.
- Análisis de la estructura de Internet y reconocimiento de los criterios para identificar a las computadoras, a los usuarios de correo electrónico, y a los recursos en Internet.
- Análisis comparativo de diferentes tecnologías de conexión a Internet
- Análisis crítico y reflexivo sobre los nuevos paradigmas comunicacionales surgidos a partir de las posibilidades que brinda la denominada Web 2.0.
- Caracterización y análisis crítico de la problemática del acceso, seguridad y privacidad de la información.
- Experimentación de diferentes estrategias de protección, resguardo y recuperación de la información.

de la información.

- Análisis crítico y reflexivo de las posibilidades y limitaciones surgidas a partir de la integración y convergencia de diferentes sistemas y medios de acceso y transmisión de la información.

18. c. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera López, P. (2010). *Seguridad informática*. Madrid: Editex.
- Angulo, J.M. (2003). *Fundamentos y Estructura de Computadores*. Madrid: Paraninfo.
- Barceló, M. (2008). *Una historia de la informática*. Barcelona, España: UOC.
- Comer, D. E. (1997). *Redes de computadoras Internet e Interredes*. México DF: Prentice-Hall.
- Cuesta, A., Hidalgo, J. I. , Lanchares, J. y Risco, J.L.(2009). *Problemas de Fundamentos y estructura de Computadores*. México DF: Prentice-Hall.
- Floyd, Th. (2000). *Fundamentos de sistemas digitales*. México DF: Prentice-Hall.
- Forouzan, B. A. (2004). *Introducción a las Ciencias de la Computación*. México DF: Cengage Learning Editores.
- García-Teodoro, P; Díaz-Verdejo, J. E. y López-Soler, J. M (2003). *Transmisión de datos y redes de computadores*. México DF: Prentice-Hall.
- Ginzburg, M.C. (2006). *La PC por dentro. Arquitectura y funcionamiento de Computadoras*. Buenos Aires: Biblioteca Técnica Superior.
- Gómez De Silva Garza, A. y Ania Briseno, I. (2008). *Introducción a la Computación*. México: Cengage Learning Editores.
- Stallings, W. (2004). *Comunicaciones y redes de computadores*. México DF: Prentice-Hall.
- Tenenbaum, A.S (1997). *Redes de computadoras*. México DF: Prentice-Hall.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación. INET. (1998). *Trayecto Técnico Profesional. Informática Profesional y Personal*. Documento de Base Resolución CFC y E 86/98. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2009). *Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICx)*. En *Diseño Curricular para la Educación Secundaria Ciclo Superior 4to año*. Versión Preliminar. La Plata, Argentina: Autor.

19. DESARROLLO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS

19. a. OBJETIVOS

5to. Año	6to. Año
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades para el análisis de problemas en diferentes áreas de aplicación de la informática, así como para el diseño y desarrollo de soluciones que ejemplifiquen la evaluación y selección de herramientas informáticas y recursos digitales, y también el desarrollo de aplicaciones sencillas y bases de datos. • Desarrollar criterios y capacidades para la búsqueda, análisis, selección y producción de objetos audiovisuales y multimediales, y su integración significativa en diversas soluciones informáticas. 	

19. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

5to año	6to año
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto de problema e identificación de tipos de problemas. • Conocimiento y experimentación con diversos programas utilitarios. • Conocimiento y experimentación con diversas herramientas de productividad. • Conocimiento y experimentación con diversas plataformas y servicios "en línea"(redes sociales, plataformas de gestión de contenidos, blogs, wikis, campus virtuales, entre otros.) • Identificación y comprensión de las perspectivas vinculadas con los criterios de evaluación y selección de utilidades, aplicaciones informáticas, recursos digitales y servicios "en línea" • Resolución de problemas ligados a diversas áreas de aplicación, que impliquen la evaluación y selección de herramientas informáticas y servicios "en línea", así como el diseño de pautas para su utilización. <p>Desarrollo de aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto y caracterización de los algoritmos. 	<p>Bases de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con el concepto de estructura de datos. • Caracterización de arreglos unidimensionales y bidimensionales. • Comprensión del concepto de índice. • Realización de operaciones de ordenamiento con arreglos (ingreso de datos, procesamiento, búsqueda y ordenamiento). • Comprensión del concepto de base de datos. • Reconocimiento de los problemas que dan origen a la necesidad de las bases de datos. • Experimentación con sistemas gestores de base de datos (SGBD). • Caracterización de los diferentes modelos de bases de datos (jerárquico, red, relacional). • Análisis de las variables de comparación entre modelos (acceso, seguridad, concurrencia, administración, independencia).

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la estructura básica de un algoritmo. • Conocimiento y utilización de técnicas de representación de algoritmos • Identificación de las fases para la solución de un problema a través del desarrollo de un programa (análisis del problema, diseño y representación del algoritmo, codificación, ejecución, prueba, depuración). • Discriminación entre diferentes tipos de lenguajes (lenguajes de máquina, lenguajes ensambladores, lenguajes de alto nivel). • Análisis comparativo y comprensión de diferentes técnicas de programación (estructurada, orientada a objetos, visual). • Conocimiento de los principios de la programación estructurada • Caracterización de los lenguajes de programación con interfase gráfica y diferenciación de los lenguajes de programación por sucesión lineal de códigos. • Conocimiento y experimentación con diferentes lenguajes de programación. • Resolución de problemas, vinculados con diversas áreas de aplicación, que ofrezcan la posibilidad de diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas, como de integrar el uso de utilitarios, otras aplicaciones informáticas, contenidos digitales y servicios "en línea". 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las estrategias para el diseño de una base de datos. • Caracterización de los elementos que forman las bases de datos relacionales (tabla, relación, campos, claves, integridad). • Análisis introductorio del modelo entidad-relación, sus componentes y sus diagramas. • Conceptualización sobre las funciones del Lenguaje de Interrogación Estructurado (SQL). • Resolución de situaciones problemáticas que impliquen el desarrollo de una base de datos y de aplicaciones que la gestionen, así como el uso de utilitarios, otras aplicaciones informáticas, contenidos digitales y servicios "en línea".
---	---

19. c. BIBLIOGRAFÍA

- Cairó Battistutti, O. (2006). *Fundamentos de programación: piensa en C*. México DF: Pearson Educación.
- Date, C.J. (2001). *Introducción a los sistemas de bases de datos*. México DF: Pearson Educación.
- Flores Cueto, J. J. (s/f). *Método para la solución de problemas utilizando la Programación Orientada a Objetos. Aspectos básicos*. Editor: Método de las 6'D.
- Flores Rueda, R. (2005). *Algoritmos, estructuras de datos y programación orientada a objetos*. Bogotá: ECOE.
- Nevado Cabello, M V. (2010). *Introducción a las bases de datos relacionales*. Madrid: Visión Libros.
- Osorio Rivera, F. L. (2008). *Lógica y programación orientada a los objetos: un inicio al desarrollo de software*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

PRESENTACIÓN

Este espacio curricular propone el desarrollo de instancias de indagación, reflexión y diálogo referidos a la continuidad de los estudios, a la cultura del trabajo y a la inserción socio-laboral como fundamento organizador de las prácticas de inclusión social de los jóvenes y de la efectivización de sus derechos. Destaca el valor formativo del reconocimiento de las propias capacidades, de la participación en experiencias socio-comunitarias de resolución de necesidades comunes, y del trabajo cooperativo como parte del ejercicio activo de la ciudadanía. El propósito es ofrecer a los estudiantes oportunidades de vincular lo que aprenden en el aula, o en otros tiempos y espacios educativos, con la vida cotidiana, así como de participar en experiencias que les permitan reconocer que junto con otros pueden concretar sus proyectos y transformar la realidad a partir del propio hacer; de esta manera, lo aprendido en la escuela se reviste de sentido.

En la referencia a “trabajo”, se incluye toda actividad creativa y transformadora que realizan las personas para satisfacer sus necesidades y, en consecuencia, su alcance no queda limitado al empleo o a un emprendimiento económico determinado. Así, el concepto se amplía y diversifica, incorporando aquellas actividades de producción material y simbólica desarrolladas tanto en el hogar como en los más diversos y variados espacios públicos (instituciones educativas, cooperativas, clubes, centros culturales, organizaciones comunitarias o ámbitos relacionados con el agro y la producción, entre otros). En consonancia, el término “*ocupación*” alude a aquellas acciones o tareas que se desarrollan en espacios actuales y potenciales de desempeño, vinculadas al ámbito educativo, cultural, político, científico, tecnológico, laboral, entre otros, es decir, al mundo de las prácticas sociales. Por lo tanto, este espacio curricular - como parte de la oferta educativa obligatoria de la Escuela Secundaria- propone profundizar los vínculos escuela-familia, escuela-mundo académico, escuela-mundo socio-productivo, a los fines de posibilitar el conocimiento y la reflexión de los estudiantes sobre diversos ámbitos de intervención, relacionados con la continuidad de los estudios y la inclusión en el mundo del trabajo. Esto demanda propuestas de enseñanza que diversifiquen los ámbitos de experiencia de los estudiantes, abran nuevos espacios de participación en el contexto y habiliten oportunidades que les posibiliten -desde su presente, a través de aprendizajes significativos y de condiciones educativas de calidad- proyectarse en la dimensión educacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

Formación para la Vida y el Trabajo es, por lo tanto, un espacio curricular orientado, primordialmente, **a generar y fortalecer vínculos entre los saberes escolares y extraescolares, a producir articulaciones sustantivas entre la escuela y la comunidad, a promover la participación activa y transformadora de los jóvenes en los diversos escenarios sociales**, acompañándolos en la ampliación de su perspectiva de conocimientos, redes de relaciones y en la progresiva concreción de sus intereses y expectativas en proyectos personal y socialmente relevantes. Para ello, propone una serie de aprendizajes y contenidos y prevé experiencias educativas tendientes a poner en marcha estrategias de formación vinculadas con el ejercicio protagónico de la ciudadanía y la efectivización del derecho a la palabra, a la participación, al estudio y al trabajo, entre otros.

En síntesis, *Formación para la Vida y el Trabajo* en la Educación Secundaria en ámbitos rurales se propone profundizar la apropiación de saberes específicos y ampliar el espectro de reflexión e intervención en torno al mundo de los estudios superiores y del *trabajo* entendido como “un hacer que define el ser del hombre, una manera de estar en el mundo, de transformarlo, de agregarle un valor o una diferencia...” (Messina, Pieck, y Castañeda, 2008, p.16) ; **en suma, una “acción cultural que hace posible la realización tanto personal como social”** (Heller, 1991, p. 119).

En este marco, es preciso recrear estrategias pedagógicas y producir innovaciones en metodologías y herramientas que reconozcan, en todo momento, los valores y las diferentes expresiones de la cultura de los ámbitos rurales y logren que los estudiantes sean protagonistas de su propia formación. Sólo así se arribará a una propuesta pedagógica integral e integrada, que responda a los cambios educativos y socio productivos que se han presentado en la últimos años. Se propone, para ello, el enfoque teórico y metodológico sustentado en

⁵⁶ La “formación para el trabajo” no puede limitarse sólo a lo vinculado con el empleo o un emprendimiento económico determinado, sino que ha de incorporar toda actividad creativa y transformadora que realizan los sujetos para satisfacer sus necesidades. De esta manera, el concepto se amplía y diversifica, incorporando también aquellas actividades de producción material y simbólica llevadas a cabo en el hogar y en los más diversos y variados espacios públicos (clubes, centros culturales, comunitarios, etc.).

la **pedagogía de la alternancia**, que implica “un aprender haciendo, a partir de la experiencia en el ámbito familiar, comunitario o laboral y en el aula, y por lo tanto, una continuidad en la adquisición de saberes construidos sobre la discontinuidad de espacios y de tiempos, compartidos entre el medio socio-productivo y la escuela” (García Marrirodrigo, 2002). Se trata, entonces, de seleccionar estrategias y contenidos y prever modalidades organizativas que permitan **alternar**⁵⁷:

- **los tiempos de formación**, combinando momentos de cursada regular en la escuela (elaboración del Plan de Búsqueda, desarrollo de contenidos y aprendizajes, reflexión y sistematización) con períodos de trabajo fuera de ella;
- **los espacios donde se llevan a cabo los procesos de aprendizaje**, desarrollando algunas actividades en la institución educativa (en las aulas o en diversos espacios escolares) y otras, en el ámbito familiar, en las organizaciones de la comunidad, en entidades del agro y la producción, en instituciones científicas, tecnológicas, etc;
- **los modos de abordaje de los conocimientos**, articulando teoría y práctica, reflexión y acción;
- **los sujetos responsables de la enseñanza**, que serán, en algunos casos, los docentes a cargo del espacio curricular y en otros, los distintos actores que intervengan en los diferentes ámbitos, actividades y prácticas que se propongan.

En síntesis, en la Propuesta Curricular para la Educación Secundaria en Ámbitos Rurales, *Formación para la Vida y el Trabajo* define una propuesta formativa que se caracteriza por:

- La articulación de aprendizajes relacionados con la participación ciudadana, los derechos, la organización social, la intervención creativa en la comunidad, la consolidación de la condición de estudiante y las capacidades, disposiciones y actitudes que implica.
- La indagación del trabajo, sus dinámicas, la cultura que le es propia.
- El diseño e implementación del Plan de Búsqueda y de proyectos personales, grupales y socio-comunitarios.
- La organización en torno a experiencias educativas en las que los jóvenes tengan la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en los distintos espacios curriculares y trayectos de formación, para asumir el desafío de generar proyectos de acción que les permitan tener injerencia en la modificación de aspectos de la realidad escolar, local, y regional.
- El fortalecimiento de los jóvenes y su desarrollo como sujetos a partir del vínculo con los otros, en el espacio grupal (Borzese, 2008).
- Los ambientes favorables a la innovación y a la generación de aprendizajes colectivos, no sólo en el ámbito del aula y de la escuela, sino en los más diversos *lugares de la vida*.
- La integración de las familias y de otros integrantes de la comunidad de pertenencia de los jóvenes.
- La presentación de estrategias que incorporen la interdisciplinariedad y la intersectorialidad.

La herramienta pedagógica privilegiada del espacio curricular es el *Plan de Búsqueda*, un verdadero programa de investigación en la acción que cada estudiante o grupo –a partir de actividades previas motivadoras y generadoras de interrogantes- elaborará en relación con un determinado tema y/o problemática, estrechamente vinculados al mundo social, educativo y/o productivo. El *Plan de Búsqueda* constituye una guía de trabajo que orientará el proceso de indagación participativa que se espera que el estudiante desarrolle en la/s práctica/s educativa/s seleccionada/s: prácticas de acompañamiento educativo, comunitario y laboral⁵⁸; prácticas educativas en el hogar o emprendimiento familiar⁵⁹, pasantías educativas⁶⁰, formación laboral-profesional⁶¹, emprendimientos escolares⁶². En este sentido, lo guiará en la búsqueda de conocimiento en el ámbito (económico, cultural, político, educativo, científico,

⁵⁷ Cfr. FACEPT, 2011.

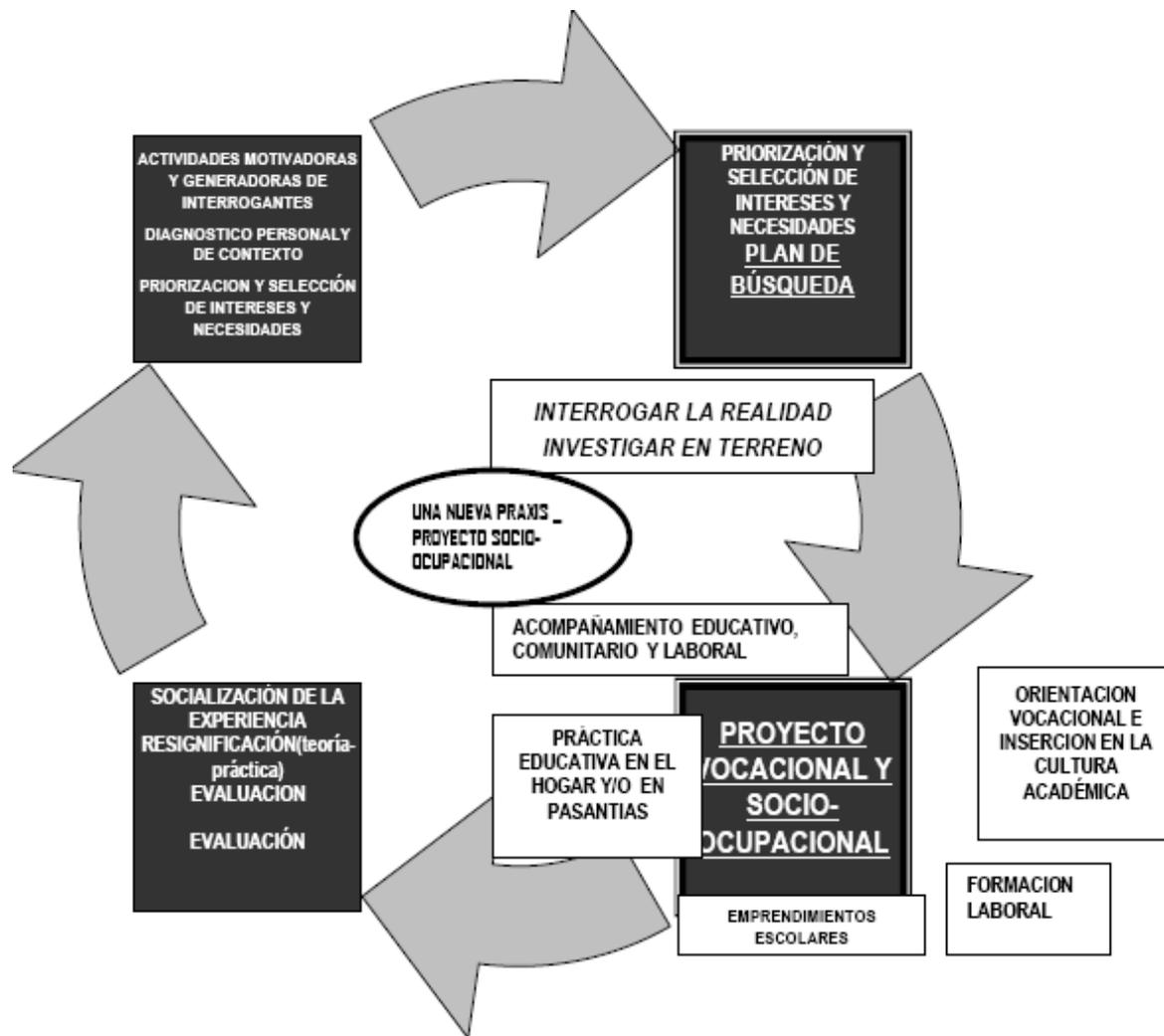
⁵⁸ Supone el desarrollo de un período de acompañamiento a un oficio, ocupación, empleo o profesión, fuera de la escuela y del ámbito hogareño.

⁵⁹ El estudiante aplica la guía de investigación a la indagación de la realidad vital, social y ocupacional de los miembros de la familia y de las actividades socioproductivas que realizan.

⁶⁰ Consistirán en la realización por parte de los estudiantes de prácticas concretas relacionadas con su formación, en organizaciones de su comunidad⁶⁰ (ONG, empresas, instituciones públicas, establecimientos agrícolas entre otras), durante un tiempo determinado, bajo la organización y supervisión de la escuela, con el objeto de confrontar con la práctica los saberes teóricos adquiridos.

⁶¹ Desarrollo de capacitación específica (cursos o talleres), que incluyan los aprendizajes básicos referidos a un oficio, actividad, puesto de trabajo o tareas diversas, vinculados a un ámbito de la producción de bienes y/o de servicios, con valor en el mercado de trabajo actual y su proyección a futuro.

tecnológico y/o artístico) en el que va a insertarse. La idea rectora es que los jóvenes *le hagan preguntas a la realidad* e investiguen sobre ella en terreno. El espacio curricular propone, entonces, un proceso de diseño e implementación de un Proyecto Vocacional y Socio ocupacional, cuya dinámica podría graficarse de la siguiente manera:



⁶² Dichos emprendimientos escolares podrán ser reales o simulados, con fines sociales y/o comunitarios, tecnológicos, comerciales o productivos, culturales, solidarios, científicos, etc. y podrán organizarse bajo la forma de cooperativas, mutuales, clubes, micro emprendimientos escolares, entre otras posibilidades.

19. a. OBJETIVOS

- Reflexionar acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.
- Definir y caracterizar la propia situación propia -en tanto jóvenes- en relación con el estudio y el trabajo, desde una perspectiva situada.
- Reconocer las necesidades del contexto y las oportunidades para el desarrollo de actividades sociales, educativas y productivas, en relación con sus potencialidades y exigencias.
- Construir conocimiento situado en relación con las particularidades vinculares, discursivas y normativas que rigen las actividades propias de la vida académica en las instituciones de Educación Superior.
- Adquirir y desarrollar estrategias para planificar y organizar el estudio independiente como instancia de desarrollo de la autonomía y la responsabilidad.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos socio ocupacionales (individuales o colectivos) que orienten la propia inclusión social, educativa y/o laboral.
- Desarrollar habilidades para la planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativo-ocupacionales integrando y relacionando diversos saberes.
- Integrar a los conocimientos y habilidades previas el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Participar de articulaciones y acuerdos entre la escuela y las organizaciones y entidades de la comunidad (organismos oficiales, gremios, empresas, ONGs, etc.), con el fin de contextualizar las prácticas educativas.

19. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

<p>EJE MIRARSE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las posibilidades de forjar el propio proyecto de vida. • Caracterización de la propia historia y de la actual situación de vida, sus potencialidades y posibilidades, así como su relación con las perspectivas de estudio y de ocupación. • Reconocimiento de las capacidades, saberes, habilidades y experiencias adquiridas en la trayectoria personal y educativa y de su incidencia en la continuidad de los estudios y el desempeño ocupacional. • Identificación de los propios intereses y motivaciones para el análisis de su relación con las perspectivas de continuidad de los estudios y de trabajo.
<p>EJE MIRAR EL CONTEXTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de la realidad social del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional. • Reconocimiento de los factores sociales, económicos e históricos que condicionan la constitución de los sujetos y sus prácticas. • Debate en torno a los requerimientos, desafíos propios del ámbito de los estudios superiores y de la cultura académica. • Análisis del significado y alcance de los conceptos vocación, ocupación, profesión, oficio, empleo y emprendimiento. • Comprensión de las características, organización y demanda del mundo social y productivo. • Indagación y evaluación de las oportunidades formativas (planes, requisitos, perfiles, etc.) y laborales (habilidades, condiciones y requerimientos,

	<p>horarios, contratos, derechos y obligaciones) existentes en la región en articulación con los docentes de la orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagación de las representaciones sociales en relación con las ocupaciones y profesiones.
<p>EJE</p> <p>PROYECTARSE EN SITUACIÓN EN EL CAMPO SOCIAL, EDUCATIVO Y LABORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de la educación, la cultura, la tecnología y el trabajo decente, para el desarrollo de la identidad personal y social. • Reflexión sobre las particularidades de la etapa de transición (finalización de escolaridad obligatoria, proyección hacia el futuro). • Indagación de habilidades, destrezas y actitudes implicadas en desempeños vinculados con los ámbitos del mundo social y productivo • Identificación y comprensión de aspectos de la realidad social sobre los cuales es posible intervenir a través de la acción conjunta, solidaria y cooperativa. • Desarrollo de habilidades sociales para el trabajo comunitario, educativo y socio ocupacional (capacidad de escucha y de diálogo, toma de decisiones, adaptación a los cambios, resolución de conflictos, trabajo en equipo, participación en acciones cooperativas etc.), con un enfoque sustentable.
<p>EJE</p> <p>DISEÑAR, GESTIONAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LOS PROYECTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los recursos con los que se cuenta y los que es necesario desarrollar u obtener para el acceso a los estudios superiores - y la permanencia en ellos-, así como a ámbitos de emprendimiento, producción y empleo. • Exploración y empleo de estrategias para manejo del tiempo, desarrollo adecuado de la autonomía, planificación y organización del estudio independiente. • Desarrollo, evaluación y manejo estratégico de herramientas para la búsqueda laboral (entrevistas, construcción del currículum vitae, cartas de presentación). • Diseño de un Plan de Búsqueda y del Proyecto Vocacional y Socio ocupacional (relacionado con la continuidad de los estudios o la inclusión en el mundo de trabajo), incorporando elementos estructurales (tiempos, recursos requeridos, modalidad de seguimiento, organización). • Implementación del Proyecto Vocacional y Socio ocupacional y seguimiento de las estrategias definidas en el contexto en que se esté desarrollando. • Evaluar los resultados alcanzados, los procesos desarrollados y los aprendizajes adquiridos o recreados.

FUENTES DE REFERENCIA PARA LA ENSEÑANZA EN EL ESPACIO CURRICULAR

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2011 a). **Formación para la Vida y el Trabajo 3er Año**. En *Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Ciclo Básico. Versión definitiva 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). **Formación para la Vida y el Trabajo 4º, 5º y 6º Año**. En *Diseños Curriculares de la Educación Secundaria Ciclo Orientado. Tomos correspondientes a las distintas Orientaciones*. Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html>

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 b). **Educación Secundaria .Encuadre General 2011-2015.** Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%201%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 c). **FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 3º Año del Ciclo Básico Educación Secundaria. Herramientas para Docentes.** Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Formacion%20para%20la%20Vida%20y%20el%20Trabajo.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 d). **FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 4º Año del Ciclo Orientado Educación Secundaria. Herramientas para Docentes.** Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Guia%20FVT%204%20año2.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 e). **FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 5º Año del Ciclo Orientado Educación Secundaria. Herramientas para Docentes.** Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Guia%20FVT%205%2019-12-11.pdf>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). **FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 6º Año del Ciclo Orientado Educación Secundaria. Herramientas para Docentes.** Córdoba, Argentina: Autor.

MARCO JURIDICO

Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006

Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870/2010

Ley de Pasantías de la Provincia de Córdoba N° 8.477/1995

Decreto Poder Ejecutivo Nacional N° 1374/2011. Régimen General de Pasantías del Nivel Secundario

Ley Provincial de Cooperativas Escolares y Juveniles N° 8.569/1996

Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 13/2007 y N° 93/2009

Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba N° 57/2001

19.c. BIBLIOGRAFÍA

- Abdala, E. (2004). FORMACIÓN POR ALTERNANCIA. Un esbozo de la experiencia internacional. En *Formación de jóvenes en alternancia*. Montevideo: Centro de Capacitación y Producción (CECAP). Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://temp.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/alternan/pdf/abdala.pdf>
- Aisenson, D. (1997). Perspectivas actuales en Orientación Vocacional. En *Ensayos y Experiencias*, 3 (18). Buenos Aires.

- Aisenson, D. y equipo de Investigación (2002). *Después de la Escuela*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ander-Egg, E. (2002). *Introducción a la Planificación*. Buenos Aires: Lumen.
- Bär, N., Luchilo, L. y Schujman, G. (2003). *El desarrollo humano en la Argentina del Siglo XXI. Versión adaptada de "Aportes para el Desarrollo Humano en la Argentina/2002"*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado el 5 de octubre de 2012, de http://www.undp.org.ar/docs/Libros_y_Publicaciones/LIBRODES.pdf
- Borzese, C. (2008). *DESDE LA PRÁCTICA. Una metodología de formación para el trabajo con jóvenes de sectores vulnerables*. Buenos Aires: Dunken.
- Camillioni, A. (2006). El saber sobre el trabajo en el currículo escolar. En *Anales de la educación común*, Tercer siglo, 2 (3). Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Planeamiento, 112 - 117.
- Carlino, P. (coord.) (2006). Procesos y prácticas de escritura en la educación superior. En *Signo y seña.*, 16, Buenos Aires: Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Casanovas, A. A. y Ré, N. E. (2010). *El trabajo y la vocación: Encuentros y desencuentros*. Ponencia presentada en el XII Congreso Metropolitano de Psicología organizado por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires y la Universidad del Salvador. Buenos Aires. Recuperado el 5 de de 2010, de <http://www.uces.edu.ar/departamentos/investigacion/archivos/el-trabajo-y-la-vocacion-encuentros-y-desencuentros.pdf>
- Cohen, E. y Franco, R. (2000). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di Stefano, M. y Pereira, C. (2004). La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior: Procesos, prácticas y representaciones sociales. En *Textos en contexto. Leer y escribir en la universidad*. Buenos Aires: Ediciones Lectura y Vida.
- Federación de Asociaciones de Centros Educativos para la Producción Total (FACEPT) (2011). *Principios. Pedagogía de la alternancia*. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://www.facept.org.ar/intitucion/Principios.html#pedagogia>
- Ferreyra H. (1996). *Educación para el trabajo... trabajo en la educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ferreyra, H. A.; Gallo, G. y Zecchini, A. (2006). *Educación en la acción para aprender a emprender. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Filmus, D. (2001). La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. En Braslavsky, C. (org.) *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad?* Buenos Aires: IIPE / UNESCO / Santillana.
- García Marirrodiga, R. (2002). *La formación por alternancia en el medio rural: contexto e influencia de las MFR sobre el desarrollo local de Europa y los PVD. Modelo de planificación y aplicación al caso de Colombia*. Tesis Doctoral (UPM). Madrid.
- García, O. (2007). *La pelota cuadrada: cómo se juega a la solidaridad en la Argentina posmoderna*. Buenos Aires: Seguir Creciendo. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://www.redivu.org/docs/publicaciones/>
- Gonzalez Andrade, A. (1999). *Planificación, Organización y Proyecto*. Buenos Aires: INCASUR.
- González, A. y Giorgetti, D. (2005). *Educación Solidaria. Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio*. Buenos Aires: Eudeba-Ministerio de Educación. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2011_itinerario.pdf
- Guichard, J. (1995). *La escuela y las representaciones de futuro de los adolescentes*. Barcelona: Laertes.
- Heller, A. (1991). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, España: Península.
- Jacinto, C. (2010). Reformulaciones recientes acerca de la formación para el trabajo en la educación secundaria general. En IIPE. UNESCO. *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Buenos Aires: IIPE – UNESCO.
- Janjetic, M. B. y Zurutuza, R. (2008). Estudiantes a la calle: una experiencia solidaria. En *Revista Limen*, (8). Buenos Aires: Kapelusz.

- Kann, U. (1988). La orientación vocacional y el mercado del trabajo: ¿orientar para transformar o para domesticar?. En *Perspectivas*. UNESCO, vol. XVIII, N° 4.
- Korinfeld, D., Orsini, A., Rascován, S. y Ianni, N. (2003). *Discursos y prácticas en orientación educativa*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Krichesky, M. (comp.) (1999). *Proyectos de orientación y tutoría: enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- López Bonelli, A. (1995). *La orientación vocacional como proceso: teoría, técnica y práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires: Biblos.
- Messina, G., Pieck, E. y Castañeda, E. (2008). *Educación y Trabajo. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago, Chile: UNESCO. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001608/160881s.pdf>
- Netto, J. P. (2002). *Reflexiones en torno a la 'cuestión social' - Nuevos escenarios y práctica profesional*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003). *Programación y Evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez Rubio, A. M. (2004). Los jóvenes y el trabajo. Un estudio sobre representaciones sociales. En *Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, Monografías virtuales, N° 4. OEI. Recuperado el 5 de octubre de 2012, <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia04/reflexion03.htm>
- Pichardo Muñiz, A. (1997). *Planificación y Programación Social*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Rascovan, S. (1998). *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Rascovan, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Rascovan, S. (2008). *Retos educativos para el siglo veintiuno*. Buenos Aires: Cerizonthé.
- Rovere, M.R. (1993). Planificación estratégica de Recursos Humanos en Salud. En *Serie Desarrollo de Recursos Humanos* N° 96, 61-126. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- SIEMPRO (1999). *Gestión Integral de Programas Sociales Orientada a resultados. Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales*. Buenos Aires. Argentina.
- Tapia, N. (2000). *La solidaridad como pedagogía*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Tapia, N. (2005). *Aprendizaje y servicio solidario: en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Valdés Cifuentes, T. (2010). Educación, trabajo y producción. Lógica del laberinto, parábola del cambio. En *IIPE. UNESCO Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Buenos Aires: IIPE – UNESCO. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002110/211044s.pdf>
- Valdés, T. (1998). *El Secreto de la Pirámide. Algunas ideas para la cualificación de la función docente en los sistemas de educación para el trabajo*. Biblioteca Digital OEI. Cuaderno de Trabajo 3.
- Zamero, M. (2010). *Lectura y Escritura como Prácticas Académicas*. Entrevista. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. Entre Ríos, Argentina. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de http://www.fhaycs-uader.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=743%3Aamarta-zamero&Itemid=1

Documentos

- Argentina, Ministerio de Educación. Programa Nacional Educación Solidaria (2008). *Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria*. Buenos Aires: Autor Recuperado el 5 de octubre de 2012, de http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf

- Argentina, Ministerio de Educación. Programa Nacional Educación Solidaria (2010 a). *Proyectos sociocomunitarios solidarios. Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001699.pdf>
- Argentina, Ministerio de Educación. Programa Nacional Educación Solidaria (2010 b). *Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio*. Buenos Aires: Autor. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2011_itinerario.pdf
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria*. Versión Final. Anexo Resolución CFE N° 84/09.
- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Nivel Secundario: Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado*. Anexo Resolución 161/11. Buenos Aires: Autor.
- Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP. (2008 a). *Inserción Laboral Juvenil*. Módulo para docentes. Programa de Educación Tributaria. Buenos Aires.
- Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP. (2008 b). *Inserción Laboral Juvenil*. Módulo para alumnos. Programa de Educación Tributaria. Buenos Aires.
- Argentina, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. DNOyFP. (2004). *Proyecto Ocupacional. Una metodología de formación para mejorar la empleabilidad*. Buenos Aires: Autor
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2008) Documento: *Familia, Escuela y Comunidad*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/familia%20escuela.rar>
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2009) Documento: *Lineamientos Educación Cooperativa y Mutual*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 5 de octubre de 2012, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Educaci%C3%B3n%20Cooperativa%20y%20Mutual.zip>

21. APLICACIONES INFORMÁTICAS⁶³

21. a. OBJETIVOS

- Comprender las pautas y estrategias para el diseño y desarrollo de sitios y aplicaciones Web.
- Adquirir criterios para seleccionar herramientas informáticas y plataformas para el desarrollo de sitios, aplicaciones y herramientas Web.
- Desarrollar capacidades para el uso de aplicaciones informáticas para el procesamiento digital de imágenes.
- Desarrollar criterios y capacidades para la búsqueda, análisis, selección y producción de objetos audiovisuales y multimediales y su integración significativa en diversas aplicaciones informáticas.
- Desarrollar capacidades para resolver problemas y realizar proyectos vinculados con el diseño y desarrollo de sitios y aplicaciones Web sencillas.
- Reconocer y valorar el modo en que se integra la Informática con otros campos del saber.

21. b. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

6to año

Sitios y Aplicaciones Web

- Análisis comparativo de las diferentes generaciones de sitios Web y otros dispositivos y servicios en Internet.
- Comprensión de la estructura lógica y física de un sitio Web.
- Familiarización con herramientas para el desarrollo de sitios Web.
- Experimentación con sistemas de gestión de contenidos
- Caracterización del concepto de aplicación Web.

⁶³ . Este espacio curricular tiene por objeto el abordaje del desarrollo de sitios y aplicaciones Web sencillas que integren diversos aspectos de la Web 2.0. Para ello se abordará el trabajo con diversas herramientas y plataformas el diseño de un sitio Web con variadas posibilidades de interacción y producción con el usuario. Los contenidos de este espacio curricular se presentan desagregados en dos bloques: el primero aborda específicamente al diseño lógico de sitios y aplicaciones así como también, los lenguajes y herramientas necesarios para su desarrollo. En el segundo bloque se abordan cuestiones generales del tratamiento de imágenes y sonidos digitales como un aporte para el diseño visual de sitios Web.

- Comprensión de la arquitectura de las aplicaciones Web.
- Conocimiento de las características de lenguajes de programación Web (HTML).
- Familiarización con las nociones básicas de programación Web (estructura de una página, caracteres especiales y secuencias de escape).
- Familiarización con las nociones básicas de la programación del lado del servidor (PHP).
- Conocimiento del funcionamiento básico de los servicios de Internet.
- Comprensión de las diferencias entre las "generaciones Web" (1.0; 2.0; 3.0, "la Web semántica")
- Familiarización con la comprensión y desarrollo de aplicaciones con base en herramientas Web 2.0 (blogs, wikis, campus virtuales, entre otros).
- Comprensión y utilización de agregadores con base en tecnologías de sindicación (RSS).
- Experimentación con diferentes entornos o plataformas, lenguajes y herramientas para el desarrollo de aplicaciones y servicios en línea.

Imagen y sonido digital

- Análisis crítico del papel que juegan las imágenes en las culturas contemporáneas, ligado al desarrollo de las tecnologías informáticas digitales.
- Comprensión de los estándares de codificación digital (formatos) de imágenes, sonido y video.
- Caracterización de los aspectos centrales del lenguaje fotográfico y audiovisual y su relación con diferentes formas de expresión y comunicación (arte, publicidad, medios, etc.).
- Identificación de los diversos usos y sentidos de las imágenes y sonidos en desarrollos informáticos.
- Experimentación de procesos de digitalización y tratamiento digital de imágenes fijas, videos, voz humana y sonidos (filtros, transformaciones, conversiones, compresión, montaje y efectos especiales).
- Selección de herramientas y dispositivos digitales para la captura, digitalización y/o tratamiento digital de imágenes, videos y sonidos.
- Conocimiento y toma de posición en relación con la problemática de los derechos de propiedad sobre desarrollos audiovisuales y multimediales.

3. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV (2008). *Diseño básico de páginas web en HTML*. Málaga, España: Vértice Publicaciones
- Alcalá Mellado, J.R. y Navarro Oltra, G. (2008). *Una introducción a la imagen digital y su tratamiento*. Cuenca, España: MIDECIANT. Centro de computación profesional de México (1999). *Multimedia aplicada*. México DF: McGraw-Hill.
- Bravo Santos, C. y Redondo Duque, M. A. (2005). *Sistemas interactivos y colaborativos en la web*. Universidad de Castilla La Mancha.
- Centro de computación profesional de México (1999). *Multimedia aplicada*. México DF: McGraw-Hill.
- Chacón, M. (2007). *Procesamiento digital de imágenes*. México DF: Trillas.
- Cobo Romaní, C. y Pardo Kuklinski, H. (2008). *Planeta web 2.0: inteligencia colectiva o medios fast food*. Issue 1 of Documentos de trabajo / FLACSO. LMI.
- Cobo, A. y Gómez, P. (2005). *PHP y MySQL. Tecnología para el desarrollo de aplicaciones Web*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

- Faúndez Zanuy, M. (2000). Tratamiento digital de voz e imagen y aplicación a la multimedia. Marcombo.
- Frascara, J. (2006). *Diseño Gráfico y Comunicación*. Buenos Aires: Infinito.
- Galer, M. y Horvat, L. (2003). *Tratamiento Digital de imágenes*. Madrid: Anaya.
- González Ruiz, G. (1994). *Estudio de diseño. Sobre la construcción de las ideas y su aplicación a la realidad*. Buenos Aires: Emecé.
- González, R.C. y Woods, R. E. (1996). Tratamiento digital de imágenes. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Hobbs, L. (1999). *Diseñar su propia página Web*. Marcombo.
- Llorens, V. (1995). *Fundamentos tecnológicos de vídeo y televisión*. Madrid: Paidós.
- Luján Mora, S. (2001). *Programación en Internet: Clientes WEB*. Alicante, España: Club Universitario Editorial.
- Luján Mora, S. (2002). *Programación de aplicaciones Web: historia, principios básicos y clientes Web*. Alicante, España: Club Universitario Editorial.
- Mac Rae, K. (2006). *Manual de Video Digital*. Ediciones CEAC.
- Marín de la Iglesia, J. L (2010). *Web 2.0. Una descripción muy sencilla de los cambios que estamos viviendo*. Madrid: Gesbiblo.
- Marino, R. y Mariño Campos, R. (2005). *Diseño de páginas Web y diseño gráfico: metodología y técnicas para la implementación de sitios Web y para el diseño gráfico*. Vigo, España: Ideas propias.
- Márquez Solís, S. (2007). *La Web Semántica*. Edición de Autor.
- Martínez Abadía, J. (2003). *Introducción a la tecnología audiovisual: televisión, vídeo, radio*. Madrid: Paidós.
- Odriozola Celaya, J. (2008). *La empresa en la web 2.0: el impacto de las redes sociales y las nuevas formas de comunicación online en la estrategia empresarial*. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Orihuela J. y Santos M. (2000). *Introducción al Diseño Digital. Concepción y Desarrollo de Proyectos de Comunicación Interactiva*. Madrid: Anaya.
- Ramos Monso, M. (2004). *Programacion PHP*. Ediciones Corp.
- Rojas Orduña, O.I. (2006). *Blogs: la conversación en Internet que está revolucionando medios, empresas, políticos y ciudadanos*. Divulgación. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing.
- Rojas Orduña, O.I. (2007). *Web 2.0*. Divulgación. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing.
- Sanagustin Fernández, E. (2009). *Tu Blog Paso a Paso*. Netbiblo.
- Terán Anciano, J. (2010). *Manual de Tratamiento Digital de Imágenes*. Barcelona, España: CEP.
- Vértice Publicaciones (2008). *Diseño básico de páginas web en HTML*.
- Welling, L y Thomson, L. (2003). *Desarrollo Web con PHP y MySQL Programacion / Programming*. Volume 55 of Anaya Multimedia. Anaya Multimedia.
- Welling, L y Thomson, L. (2003). *Desarrollo Web con PHP y MySQL*. Madrid: Anaya.
- William. R. y Tollet, J. (2006). *Diseño Web*. Madrid: Anaya.

Documentos

- Argentina, Ministerio de Cultura y Educación. INET. (1998). *Trayecto Técnico Profesional. Comunicación multimedial*. Documento de Base Resolución CFC y E 86/98. Buenos Aires: Autor.

22. ESPACIO DE OPCIÓN INSTITUCIONAL

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dadas las características de esta Orientación, se presenta un repertorio de opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes. Las opciones propuestas para la Orientación Informática son las siguientes:

- LENGUA ADICIONAL "_____".
- ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS
- INFORMÁTICA APLICADA "_____"
- TECNOLOGÍA DE IMÁGENES
- BASES DE DATOS
- TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
- REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN
- DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y APLICACIONES EN LÍNEA
- FORMACIÓN LABORAL

Cada escuela deberá definir su propuesta de Espacios de Opción Institucional para 4º y 5º Año del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas precedentemente⁶⁴. Un mismo E.O.I. podrá estar presente en más de un año (salvo que se determine explícitamente lo contrario en el Diseño), con un grado de complejidad creciente.

Todas las instituciones presentarán el listado de los Espacios de Opción Institucional elegidos (sólo denominación) a la Dirección de Nivel correspondiente, en una fecha establecida por esa Dirección para tal fin. **(Anexo)**

⁶⁴ Excepcionalmente podrá considerar los E.O.I. prescriptos para otras Orientaciones. En este caso, presentará con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

E.O.I. INFORMÁTICA	INTENCIONALIDAD Y EJES DE CONTENIDOS
LENGUA ADICIONAL	<p>Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera -no Inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración -antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación Informática a partir del desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.</p> <p>Se recomienda principalmente el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación.</p>
ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS	<p>Este espacio se orienta a desarrollar saberes y experiencias sobre una de las aplicaciones de la informática de mayor prospectiva tanto en los ámbitos productivos industriales como (cada vez más) en la vida cotidiana.</p> <p>Incluye el abordaje de manera introductoria e integrada de algunos de los principios básicos de la electrónica, la informática y la mecánica. Si bien para este espacio será necesario contar con algún tipo de equipamiento que permita la realización de experiencias, es importante tener en cuenta que existen también programas de simulación que permiten acercar estas temáticas a los estudiantes en las escuelas.</p>
<p style="text-align: center;">INFORMÁTICA APLICADA</p> <p style="text-align: center;">" _____ "</p>	<p>Este espacio se orienta a abordar con los estudiantes la comprensión, uso y apropiación de diferentes técnicas y herramientas informáticas aplicadas a diferentes campos/sectores sociales. Para ello, se sugiere abordar los siguientes campos/sectores considerados prioritarios⁶⁵; no obstante, cada institución podrá considerar otros ámbitos de aplicación.⁶⁶</p> <p>INFORMÁTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. Este espacio se orienta a abordar con los estudiantes la comprensión, uso y apropiación de diferentes técnicas y herramientas informáticas aplicadas al campo de la gestión. Esto incluye tanto el abordaje avanzado de herramientas de oficina y de colaboración en línea, como programas de gestión de proyectos y paquetes de software específicamente diseñados para la administración de organizaciones productivas y de servicios (manejo contable, sueldos, stock, personal, administración y gestión de organizaciones escolares y de salud, etc.). El espacio incluye el dominio pero también la construcción conceptual sobre los aspectos del diseño que posibilitan su integración significativa en los procesos de administración y gestión. Por ello, será necesario considerar el tratamiento introductorio y simultáneo de conceptos básicos sobre gestión administrativa.</p> <p>INFORMÁTICA APLICADA AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL. En este espacio se abre la posibilidad de desarrollar saberes, técnicas y herramientas orientados a administrar, almacenar, transmitir y hacer interactuar la información generada a todo nivel por la actividad del sector agropecuario y agroindustrial y su escenario territorial, en función de mejorar la gestión de los procesos productivos y comerciales de los bienes que surgen de dicha actividad, así como de mejorar las condiciones tecnológicas del entorno en el cual ocurren. En términos de sistemas informáticos digitales, se puede incluir el tratamiento de una amplia variedad de desarrollos que si bien son generales, encuentran en el sector agropecuario y agroindustrial amplias posibilidades de aplicación: sistemas de gestión de información aplicados al</p>

⁶⁵ Baum, G. y Artopoulos, A. (coord.) (2009). El libro blanco de la Prospectiva T.I.C. Proyecto 2020. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva. Consultado en mayo de 2011 en: http://www.mincyt.gov.ar/multimedia/archivo/archivos/Libro_Prospectiva_TIC_2020.pdf

⁶⁶ En el caso de pretender abordar este E.O.I. aplicado a otro sector, deberá presentar con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

	<p>manejo administrativo-contable y/u operativo de la gestión de unidades productivas, sistemas de información geográfica aplicados al agro, sistemas de simulación, sistemas de gestión de grandes bases de datos, sistemas de procesamiento de imágenes de alta calidad y sistemas embebidos (o incrustados) de adquisición y administración de datos incorporados a dispositivos de uso específico, como por ejemplo maquinarias agrícolas. El diseño de este espacio requerirá de una selección acotada de contenidos que permita desarrollar, de modo introductorio y simultáneo, conceptos vinculados a la producción agropecuaria y agroindustrial que favorezcan la comprensión de las aplicaciones que se abordan.</p> <p>INFORMÁTICA APLICADA A LA INDUSTRIA. El sector industrial demanda de una amplia gama de desarrollos y servicios informáticos. De acuerdo con lo planteado por Baum y Artopoulos (2009) las áreas en las que pueden agruparse estas demandas en lo referido más específicamente al campo de la informática son los Sistemas Electrónicos de Gestión y Operación Técnico Industriales (SEGOTI), la robótica y la mecánica computacional. El diseño de este espacio requerirá de una selección acotada de contenidos que permita desarrollar, de modo introductorio y simultáneo, conceptos vinculados con las organizaciones y procesos industriales que favorezcan la comprensión de los sistemas que se abordan.</p>
<p>TECNOLOGÍA DE IMÁGENES</p>	<p>Este espacio se orienta a abordar diferentes conceptos, técnicas y herramientas vinculados a la tecnología de las imágenes que involucra un grupo amplio de áreas de aplicación que tienen en común el empleo de imágenes y/o video y su procesamiento en formato digital. Son ejemplos de estas áreas de aplicación: el desarrollo de juegos, los sistemas de visión artificial, los simuladores, el procesamiento de imágenes médicas y satelitales, el empleo de imágenes en procesos de automatización industrial y control de calidad, entre otros⁶⁷. Se trata de un área en creciente desarrollo, por lo que los contenidos que se seleccionen para este espacio curricular deberán ser revisados anualmente y seleccionados en función de su relevancia y de las posibilidades de articulación con los desarrollados en los otros espacios del campo de la formación específica de esta Orientación.</p>
<p>BASES DE DATOS</p>	<p>Este espacio se orienta al desarrollo o a la profundización de conceptos y herramientas vinculados al diseño y gestión de bases de datos. Es importante incluir el trabajo con bases de datos en línea que operan en relación con diferentes entornos y aplicaciones.</p>
<p>TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN</p>	<p>Este espacio está destinado a profundizar aspectos vinculados con el proceso de producción de software y el abordaje de algún lenguaje de programación en particular, que se considere de relevancia para el desarrollo de algún tipo de aplicaciones. Es indispensable que tanto la elección del lenguaje como los problemas que se aborden para el desarrollo de software contemplen la articulación con los contenidos desarrollados en los otros espacios del campo de la formación específica. Se sugiere su inclusión con formato taller.</p>
<p>REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN</p>	<p>Este espacio puede ofrecerse como una oportunidad para profundizar conceptos, información sobre dispositivos y técnicas referidas al diseño, armado y administración de redes digitales de información. Habiéndose tratado en el espacio curricular <i>Sistemas Digitales</i> los aspectos básicos y generales de las redes, este E.O.I. permitirá un tratamiento más profundo y adecuado a los intereses de los estudiantes y a las posibilidades técnicas de la institución. Asimismo, se plantea la necesidad de que los contenidos sean revisados y actualizados anualmente para incluir nuevos desarrollos, conceptos e información vinculados con las redes digitales. Se sugiere su inclusión en 6to. año.</p>

67 Para ampliar la descripción de las diferentes áreas de aplicación de la "tecnología de imágenes" se sugiere la lectura del capítulo 5 de la obra de Baum y Artopoulos arriba citada.

DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y APLICACIONES EN LÍNEA	<p>Este espacio curricular se constituye como una oportunidad para profundizar los contenidos abordados en los espacios <i>Desarrollo de Soluciones Informáticas y Aplicaciones Informáticas</i>. Se orienta a la inclusión de herramientas, lenguajes y saberes específicos en la producción de contenidos digitales en general, o específicos de cierto campo de actividad (por ejemplo, educación, entretenimiento, marketing, etc.). Como en los otros casos, se plantea la necesidad de que los contenidos sean revisados y actualizados anualmente para incluir nuevos desarrollos, conceptos e información vinculados con la temática. <u>Se sugiere su inclusión en 6to. Año bajo el formato de taller o proyecto.</u></p>
FORMACIÓN LABORAL: "....." (DENOMINACIÓN DEL CURSO)	<p>En este espacio, se trata de generar oportunidades de inclusión de los jóvenes, a través de prácticas educativas que les permitan consolidar, integrar y/o ampliar los saberes teóricos con los de la acción, con el fin de alcanzar una aproximación progresiva a los ambientes de trabajo actuales y futuros. Se orienta al desarrollo de formación laboral/capacitación específica, preferentemente vinculada a la Orientación, que contemple los aprendizajes básicos, referidos a un puesto de trabajo o tareas diversas, con valor en el mercado del trabajo actual y futuro. En él se abordará un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que respondan a los intereses y expectativas de los estudiantes, y que resulten necesarios para la inclusión, el desempeño y el sostenimiento de una actividad laboral específica, conforme a las exigencias del mundo del trabajo y/o la continuación de estudios superiores. Este espacio debe ser acreditado y es certificable.⁶⁸</p>

⁶⁸ El estudiante podrá desarrollar más de un espacio de formación laboral, en el marco de la oferta de cada institución educativa. En estos casos, cada espacio se certificará de manera independiente (Res. CFE 13/07, Anexo pto 6.4).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Equipo de Trabajo

Cecilia Actis, María Cecilia Barcelona, Hugo Bima, Ingrid Blank, Edith Bonelli, Laura Cecilia Bono, Alejandro Bosack, Silvia Susana Bússoli, Jimena Castillo, Sandra Caligaris, Luis Ceballos, José Luis Danguise, Andrea Cristina Díaz Brizuela, Juan José Di Noto, Mónica Dorado, Horacio Ferreyra, Paula Andrea Gordillo, Mercedes Grasso, Miriam Hadid, María Eugenia Heredia, Marta Judith Kowadlo, Viviana La Torre, Cecilia Larrovere, Verónica Ligorria, Marcelo López, Nelida Liliana Marino, Pedro Marino, Soledad Ana Martín, María del Carmen Martinto, Claudia Méndez, María José Milani, Sandra Molinolo, Adriana Laura Moreno, Fabiana Milena Moroni, Francisco Muzo, Alicia Olmos, Santiago Paolantonio, Celia Pecini, Gabriela Peretti (Coordinación), Ederd Picca, Carlos Ponsella, Sandra Rebolini, Carlos Riccione, Rubén Rimondino, Marta Rivadero, Blanca Patricia Romero, Patricia Alejandra Ruffinatto, Gustavo Stricker, Analía Utrera, Silvia Vidales (Asistente de Coordinación).

Colaboración

Dirección General de Educación Media- Subdirección de Educación Rural.
Gabriel Scarano, Silvia Furlán

Docentes que participaron de la consulta

Arancibia Paula, Aiassa Rolando, Alissio María Inés, Bassignana Elizabeth, Batistón Evangelina, Berteza Carina, Brandán Rolando, Bustos Raquel Elisa, Cadamuro Fabián, Canelo Patricia, Carreggio Sergio, Carri Pablo Luis, Coloniello Mariana, Chialva Claudio Ariel, De Mausión Federico, Fatta Nora Alicia, Giantomassi Marisel Alejandra, Gómez Adriana del Valle, Guillot Guillermo, Ingaramo Patricia Susana, Ledesma Ana, Lerda Daniela, Lozano Raquel, Lucero Salvador, Maini Sandra, Manavella Noelia, Marioni Sonia, Meisegeier Ignacio, Milocco Renata, Moral Rafaela, Mores Fabbro Roxana, Nieva Susana, Oitana Héctor, Pautasso Melina, Pistelli Mario Adrián, Pons Lourdes, Riorda Silvia, Santini Luis, Stuppa Liliana, Talabera Mariela, Tamagnini Marcela, Tarditti Mariana, Torres Patricia Alejandra, Valentín Mónica, Valetti Claudia, Velázquez Eliana Gisela, Vicenti Verónica, Vidotto Analía, Vivani Greta, Zabala Cristian.

Anexo

Matriz para la presentación institucional E.O.I.

Dirección de Nivel: _____

Establecimiento Educativo: _____ Anexo: _____

Tel.: _____ Correo Electrónico: _____

Localidad: _____

Departamento: _____

CUE: _____ Código de Escuela o de Empresa EE: _____

Orientación: _____

Curso	4to. AÑO	5to. AÑO
Espacio de Opción Institucional		
E.O.I.		

Firma Secretario/a

Firma Director/a

Vº Bº Supervisor/a

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Dr. José Manuel De la Sota

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria

Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior

Lic. Leticia Piotti

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Enzo Regali